

PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

**La mujer,  
pilar en la edificación de la Iglesia  
y de la sociedad en América Latina**

Actas de la Reunión Plenaria

6-9 de marzo de 2018

Ciudad del Vaticano



LIBRERIA EDITRICE VATICANA

© 2018 – Amministrazione del Patrimonio della Sede Apostolica  
e Libreria Editrice Vaticana – Città del Vaticano – All rights reserved  
International Copyright handled by Libreria Editrice Vaticana  
00120 Città del Vaticano  
Tel. 06.698.81032 – Fax. 06.698.84716  
E-mail: [commerciale.lev@spc.va](mailto:commerciale.lev@spc.va)  
[www.vatican.va](http://www.vatican.va)  
[www.libreriaeditricevaticana.va](http://www.libreriaeditricevaticana.va)

ISBN 978-88-266-0174-8

## PRESENTACIÓN

El presente volumen recoge las diversas conferencias e intervenciones que se sucedieron en la realización de la Asamblea Plenaria de la Comisión Pontificia para América Latina (CAL), que tuvo lugar en el Vaticano del 6 al 9 de marzo de 2018. Se transcriben también sus “conclusiones y recomendaciones finales”. Podría afirmarse que se trata de un libro de Actas de ese evento eclesial.

Fue el Santo Padre Francisco quien escogió el tema de dicha Asamblea: “La mujer, pilar en la edificación de la Iglesia y de la sociedad en América Latina”. Junto a numerosos Prelados, en su gran mayoría latinoamericanos, que son “miembros” y “consejeros” de la CAL por designaciones pontificias, fueron invitadas a participar en esta Asamblea unas quince personalidades femeninas de diversas trayectorias, responsabilidades y países de la región.

La entrevista al Cardenal Marc Ouellet – Presidente de la CAL – publicada en el suplemento mensual de “L’Osservatore Romano” dedicado a las “Mujeres latinoamericanas” (n. 68, mayo 2018) e incorporada en este libro, es muy ilustrativa del “clima” que se vivió en la Asamblea Plenaria.

Los contenidos de este libro destacan diversas y valiosas aproximaciones históricas, teológicas, culturales, sociales, pastorales y espirituales que ponen a luz cuestiones fundamentales relativas a la situación y a la dignidad de las mujeres, ilustradas también por testimonios y experiencias de notable espesor humano.

Es muy recomendable no sólo recorrer sus páginas con una lectura atenta – que quizás se sorprenda ante textos de rara belleza y profundidad – sino también difundir este libro para que sus enriquecedores e interpelantes contenidos sean compartidos lo más ampliamente posible.

“La esperanza tiene rostro de mujer”, dijo el papa Francisco a unos 60 Obispos latinoamericanos reunidos en Bogotá durante su viaje apostólico. El libro que se presenta confirma esta observación del Santo Padre y pretende mostrar y alentar esa esperanza para bien de la Iglesia y los pueblos de América Latina.



## APRESENTAÇÃO

O presente volume recolhe as diversas conferências e intervenções que se sucederam na realização das Assembleias Plenárias da Comissão Pontifícia para a América Latina (CAL), que teve lugar no Vaticano de 6 a 9 de março 2018. Se transcrevem também suas “conclusões e recomendações finais”. Poderia afirmar-se que se trata de um livro de Atas desse evento eclesial.

Foi o Santo Padre Francisco quem escolheu o tema de tal Assembleia: “A mulher, pilar na edificação da Igreja e da sociedade na América Latina”. Junto a numerosos Prelados, em sua grande maioria latino-americanos, que são “membros” e “conselheiros” da CAL por designações pontifícias, foram convidadas a participar nesta Assembleia umas quinze personalidades femininas de diversas trajetórias, responsabilidades e países da região.

A entrevista com o Cardeal Marc Ouellet – Presidente da CAL – publicada no suplemento mensal do “L’Osservatore Romano” dedicado às “Mulheres latino-americanas” (n. 68, maio 2018) e incorporada neste livro, é muito ilustrativa do “clima” que se viveu na Assembleia Plenária.

Os conteúdos deste livro destacam diversas e valiosas abordagens históricas, teológicas, culturais, sociais, pastorais e espirituais que trazem à luz questões fundamentais relativas a situação e a dignidade das mulheres, ilustradas também por testemunhos e experiências de notável espessura humana.

É muito recomendável não só passar por suas páginas com uma leitura atenta – que talvez se surpreenda ante textos de rara beleza e profundidade – mas também difundir este livro para que seus enriquecedores e interpelantes conteúdos sejam partilhados o mais amplamente possível.

“A esperança tem rosto de mulher”, disse o Papa Francisco a uns 60 Bispos latino-americanos reunidos em Bogotá durante sua viagem apostólica. O livro que se apresenta confirma esta observação do Santo Padre e pretende mostrar e alentar essa esperança para o bem da Igreja e dos povos da América Latina.



# PROGRAMA

## Martes 6 de marzo

- 08:00 Celebración Eucarística ante la tumba de San Pedro  
(preside el Sr. Cardenal Marc Ouellet)
- 09:00 Desayuno
- 09:30 Introducción del Sr. Cardenal Marc Ouellet
- 09:50 Informe de actividades de la CAL (Dr. Guzmán Carriquiry)
- 10:20 Comentarios y propuestas
- 11:00 Pausa café
- 11:30 Conferencia: Obstáculos y puntos de apoyo para la promoción  
de las mujeres en la realidad latinoamericana  
(Prof. Ana María Bidegain)
- 12:15 Diálogo en sesión plenaria
- 13:00 Conclusión de los trabajos
- 15:30 Conferencia: Mujeres que han marcado pautas de transforma-  
ción cultural en la historia de América Latina  
(Dr. Guzmán Carriquiry)
- 16:15 Diálogo en sesión plenaria
- 17:00 Pausa café
- 17:15 Conferencia: La presencia de la Virgen María y el papel de la  
mujer en la evangelización de los pueblos latinoamericanos,  
ayer y hoy  
(Sr. Cardenal Francisco Robles Ortega)
- 18:00 Diálogo en sesión plenaria
- 19:00 Conclusión de la jornada

## Miércoles 7 de marzo

- 08:00 Celebración Eucarística en la Capilla del Coro de la Basílica de  
San Pedro (preside el Sr. Cardenal Leopoldo Brenes Solórzano)
- 09:00 Desayuno

- 09:15 Conferencia: La mujer a la luz del misterio de la Trinidad y de la Iglesia  
(Sr. Cardenal Marc Ouellet)
- 10:00 Diálogo en sesión plenaria
- 10:45 Pausa café
- 11:00 Panel 1: La mujer, pilar de la familia y del cuidado de la vida en América Latina  
(Sr. Cardenal Rubén Salazar Gómez, Prof. Carmen Domínguez)
- 11:45 Diálogo en sesión plenaria
- 13:00 Conclusión de los trabajos
- 15:30 Panel 2: La mujer, educadora y catequista  
(Sr. Cardenal Daniel Sturla, María Lía Zervino)
- 16:15 Diálogo en sesión plenaria
- 17:00 Pausa café
- 17:30 Panel 3: La mujer y el trabajo en América Latina  
(S.E. Mons. Andrés Stanovnik, Dra. Susana Nuin)
- 18:15 Diálogo en sesión plenaria
- 19:00 Fin de la jornada

### **Jueves 8 de marzo**

- 08:00 Celebración Eucarística en la Capilla del Coro de la Basílica de san Pedro (preside el Sr. Cardenal Baltazar Porras Cardozo)
- 09:00 Desayuno
- 09:15 Panel 4: La mujer y la política en América Latina.  
(Sr. Cardenal Ricardo Ezzati, Dra. María Luisa Aspe Armella, Dra. Yamila Osorio)
- 10:00 Diálogo en sesión plenaria
- 10:45 Pausa café
- 11:00 Panel 5: La mujer en la solidaridad con los pobres y el cuidado de la casa común  
(Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes, Profa. Rosana Manzini, Hna. Mercedes Casas)
- 11:45 Diálogo en sesión plenaria

- 15:30 Panel 6: Las mujeres, pilares en la edificación de la Iglesia  
(Sr. Cardenal Sergio Da Rocha, Hna. Aurora Torres, Dña. Alejandra Beatriz Keen)
- 17:00 Pausa Café
- 17:30 Diálogo en sesión plenaria
- 19:00 Conclusión de la jornada
- 19:30 Cena Ristorante “*Il Giubileo*”, Via Porta Cavalleggeri, 145-147

**Viernes 9 de marzo**

- 08:00 Celebración Eucarística en la Capilla del Coro de la Basílica de San Pedro (preside el Sr. Cardenal Antonio Cañizares)
- 09:00 Desayuno
- 09:15 Reflexiones conclusivas en Plenaria
- 10:45 Audiencia con el Santo Padre



# **PALABRAS DE INAUGURACIÓN DE LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA**

**CARDENAL MARC OUELLET**

*6 de Marzo de 2018*

Muy estimados Señores Cardenales y Obispos, miembros y consejeros de la Comisión Pontificia para América Latina, queridos hermanos en el episcopado, me dirijo en primer lugar a ustedes para agradecerles su presencia en esta nueva Asamblea Plenaria de nuestra Comisión. Saludo, en modo especial, a los Señores Cardenales que participan por primera vez en nuestra Plenaria, Cardenal Sergio da Rocha, Cardenal Baltazar Porras Cardozo y Cardenal Carlos Aguiar Retes, que recientemente tomó posesión de su nueva responsabilidad como Arzobispo de Ciudad de México.

Les recuerdo que en este año 2018 estamos conmemorando los 60 años de creación de la Comisión Pontificia para América Latina, instituida por el papa Pío XII el 21 de abril de 1958. ¡Es un cumpleaños importante, significativo!

Pero yo tendría que haber comenzado a saludar, por elemental caballerosidad, a las personalidades femeninas que nos acompañan en los trabajos de esta Asamblea: su presencia es excepcional y tan importante para nosotros. En efecto, el Santo Padre Francisco escogió como tema de esta Asamblea: *“La mujer, pilar en la edificación de la Iglesia y de la sociedad en América Latina”*; y tanto a él como a nosotros nos pareció necesario y oportuno invitar a participar en esta Asamblea a un grupo de mujeres, ciertamente para enriquecerla y – obviamente – sin las cuales hubiéramos corrido el riesgo inminente de dar la imagen de un cierto machismo eclesiástico y

latinoamericano, y de haber despreciado y desperdiciado las experiencias y reflexiones, los debates y desafíos críticos que las mujeres afrontan en primera persona.

¡Bienvenidas, pues, y gracias por vuestra presencia! Siéntanse muy libres de intervenir en cualquier momento de nuestras jornadas de trabajo. Sé que Ustedes, como mujeres que vienen de diversos países latinoamericanos, con importantes itinerarios de responsabilidades asumidas, serán protagonistas importantes de esta Asamblea Plenaria. Esperamos y confiamos en vuestras valiosas contribuciones.

La cuestión llamada entonces de la “promoción de la mujer” interesó de modo muy explícito al Concilio Vaticano II en la Constitución *Gaudium et Spes* y en el Decreto *Apostolicam Actuositatem*, pero ello se hizo más patente con el Mensaje del Concilio a las mujeres. “... ha llegado la hora (se lee en ese mensaje) en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder, jamás alcanzado hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del espíritu del Evangelio pueden ayudar tanto a que la humanidad no decaiga”. Y terminaba solemnemente exhortando a las “mujeres del universo todo, cristianas o no creyentes, a quienes os está confiada la vida en este momento tan grave de la historia, a vosotras toca salvar la paz del mundo”.

Este año conmemoramos el cincuenta aniversario del “68” que, apenas concluido el Concilio Vaticano II, expresó y dio gran fuerza de difusión a una revolución cultural, en medio de profundas transformaciones en la vida de las mujeres y de los movimientos e ideologías feministas. Por eso, en 1975, el Beato Pablo VI convocó una Comisión de estudios sobre la mujer en la sociedad y en la Iglesia, que trabajó durante años.

La mujer ha estado después muy presente en numerosos documentos del pontificado de San Juan Pablo II, que incluso promulgó una Carta Apostólica sobre las *Mulieris Dignitatem* y envió *urbi et orbi* una Carta directamente dirigida a las mujeres. Y podríamos enumerar muchos otros documentos y alocuciones. De ellos recordamos la ontología, arraigada en la Creación, de la “unidad dual” en que se comparte la misma dignidad y el don y camino de la comunión desde la diversidad que la constituye y enriquece. ¡Cómo no tener presente sus referencias al “carisma” y al “genio” femenino!

De San Juan Pablo II nos complace destacar también, entre muchas otras cosas, su Encíclica mariana, *Redemptoris Mater*, desde la devoción de los pueblos a la Madre de Dios, la nueva Eva, que exalta la dignidad de la mujer hasta alturas insospechadas. De Hans Urs Von Balthasar, el papa Wojtyła, así como el papa Benedicto XVI, señalaron muchas veces esas dos dimensiones inseparables del rostro mariano y del rostro petrino en el ser y la misión de la Iglesia.

Fueron tiempos en que la Santa Sede participó muy intensamente, con vastas consultaciones y movilizaciones de las Iglesias locales, en Conferencias de las Naciones Unidas en las que se pretendía instrumentalizar las más que legítimas reivindicaciones femeninas para desvirtuarlas según los llamados “derechos sexuales y reproductivos”, que llevaban consigo la pretensión de universalizar el derecho al aborto y poner en crisis la familia fundada en el matrimonio del varón y la mujer así como la maternidad, presentada como cárcel y obstáculo a su promoción. ¿Acaso no se refiere a ello el papa Francisco cuando advierte con frecuencia sobre el colonialismo ideológico y cultural que se cierne sobre las naciones latinoamericanas?

El papa Francisco considera a las mujeres como una de las grandes prioridades para la conversión pastoral y misionera de la Iglesia. Tiene para ellas enorme respeto y cariño. “Es un serio de-

ber comprender, respetar, valorizar la fuerza eclesial y social de cuanto realizan”, dijo a los 60 Obispos en la Reunión General de Coordinación del CELAM durante su viaje apostólico en Bogotá. Por una parte, es bien cierto – como señaló el papa Francisco en audiencia del 10 de junio de 2017 – que “cuando las mujeres tienen la posibilidad de transmitir plenamente sus dones a la entera comunidad, la misma modalidad con la que la sociedad se comprende y se organiza resulta por ello positivamente transformada, logrando reflejar mejor la sustancial unidad de la familia humana”.

Por eso, las mujeres tienen pleno derecho a integrarse activamente en todos los ámbitos de la vida social y su derecho tiene que ser afirmado y protegido por todos los medios, también a través de instrumentos legislativos cuando se revelen necesarios. Sus palabras marcan a fuego las arraigadas situaciones de injusticia que todavía sufren muy frecuentemente las mujeres, sea porque abandonadas y madres que solas tienen que cargar con el cuidado, sostén y educación de la prole, sea por las odiosas discriminaciones que sufren en ámbitos laborales, sea por ser sobre quienes más se descargan condiciones de pobreza e indigencia, de guerra y de todo tipo de violencias, que llegan hasta los muy numerosos casos de feminicidios.

Por otra parte, el Santo Padre repite con frecuencia que la Iglesia es femenina, es madre, genera como madre. “Es la dimensión femenina de la salvación”. María, Iglesia, madre, abuela, todas estas dimensiones femeninas están implicadas en ella. “No somos huérfanos” y “todos hemos conocido – dijo el Papa en la audiencia del 11 de mayo de 2017 – mujeres fuertes que han enfrentado muchos sufrimientos de los hijos, porque ‘las madres no traicionan’. La mujer es para Francisco “custodia de la vida”, su “fuerza motriz”, esa capacidad inaudita de estar siempre atenta a las vicisitudes de sus prójimos, de ponderar en su corazón todos los eventos de la vida personal, familiar y social. “Sin las mujeres la Iglesia del continente

– dijo al CELAM – perdería la fuerza de renacer continuamente. Sin las mujeres quienes, con meticulosa paciencia, encienden y reencienden la llama de la fe”.

Para el papa Francisco, “la esperanza en América Latina tiene rostro femenino”. “Si queremos una nueva y vivaz etapa de la fe en este continente, no la vamos a obtener sin las mujeres”. Por favor – dijo a los 60 Obispos reunidos por el CELAM – no pueden ser reducidas a siervas de nuestro recalcitrante clericalismo; ellas son, en cambio, protagonistas en la Iglesia latinoamericana; en su salir con Jesús; en su perseverar, incluso en el sufrimiento de su Pueblo; en su aferrarse a la esperanza que vence a la muerte; en su alegre modo de anunciar al mundo que Cristo está vivo, y ha resucitado”. Pues bien, a la luz del magisterio pontificio y del episcopado latinoamericano, teniendo muy presente la realidad de nuestros pueblos, cuidemos de profundizar en esta Asamblea lo que implica hoy y lo que puede significar mañana la “fuerza social y eclesial de las mujeres”, pilares de la construcción de las sociedades y de edificación de la Iglesia en América Latina.

El programa prevé unas pocas conferencias generales y unos cuantos paneles para “aterrizar” nuestras consideraciones. Momento culminante será la audiencia con el Santo Padre, que tendrá lugar en la mañana del día viernes, a las 10:45 en la Sala del Consistorio. Toda la riqueza de las reflexiones de esta Asamblea la compartiremos después con las Conferencias episcopales y los Obispos de América Latina, así como con tantas instancias y personas ciertamente interesadas.

Pero hay otro momento importante. Por lo general, nuestras Asambleas Plenarias han concluido con un almuerzo en la Casina Pío V. Esta vez no sucederá así. Nos dimos cuenta con sorpresa que en las jornadas incluidas para el desarrollo de nuestra “Plenaria” se daba la coincidencia, el jueves 8 de marzo, del “Día Internacional de la Mujer”. Fue entonces que se nos ocurrió la feliz idea de

realizar un encuentro y homenaje con las mujeres que trabajan en el Vaticano. Por eso, al término de la sesión vespertina de trabajos del jueves 8 nos encaminaremos al *Ristorante "Il Gubileo"*, muy cercano del Vaticano, adonde hemos invitado un grupo de 35 mujeres que trabajan en distintos organismos y responsabilidades dentro del Vaticano (por cierto, son más de 750 las mujeres que son nuestras colegas, pero tuvimos que realizar esa apretada selección, y como toda selección un poco arbitraria, por motivos logísticos y financieros). Las 35 mujeres invitadas de algún modo representan a todas las mujeres que trabajan en el Vaticano y es bueno que no falte este homenaje en el Día Internacional de la Mujer. Compartiremos en esta ocasión una cena, acompañada por una música de fondo de un coro amigo relativa a cantos populares que ponen de relieve la figura femenina.

**SALUDO DEL CARDENAL OUELLET,  
PRESIDENTE DE LA PONTIFICIA COMISIÓN  
PARA AMÉRICA LATINA,  
AL SANTO PADRE FRANCISCO**

*9 de marzo de 2018*

Beatísimo Padre:

Ante todo, a nombre propio y de todos los participantes en la Asamblea Plenaria de la Comisión Pontificia para América Latina, deseo agradecerle por recibirnos en esta Audiencia, que es coronación de los trabajos emprendidos desde el martes pasado, abocados a la consideración del tema: “*La mujer, pilar en la edificación de la Iglesia y de la sociedad en América Latina*”.

Por ello mismo, junto a todos los Prelados que son miembros y consejeros de la CAL, Usted puede hoy ver a un pequeño pero significativo grupo de personalidades femeninas de distintos países latinoamericanos que han sido invitadas, en modo excepcional pero necesario, a participar en la Plenaria, y que han enriquecido mucho con sus experiencias, competencias y diversas responsabilidades sociales y eclesiales el diálogo tan fructífero que hemos tenido en estos días.

No nos ha extrañado que Usted escogiera este tema para la Asamblea Plenaria de la CAL, porque resonaron entre nosotros los ecos de sus frecuentes intervenciones, preguntándose y preguntándonos qué sería de la sociedad de América Latina, qué sería de nuestra Iglesia, sin todo lo que las mujeres aportan de humanidad. Son ellas las capilares protagonistas de la *traditio* de la fe, las que nos enseñaron a rezar, educadoras y catequistas, las más numerosas y activas huestes del pueblo de Dios en camino. Y todo ello, no

obstante las discriminaciones, injusticias y violencias que sufren por doquier en nuestras tierras latinoamericanas.

Usted, Santo Padre, dijo bien dirigiéndose a los 60 Obispos reunidos en Bogotá por el CELAM: “La esperanza tiene rostro femenino”. Hoy la Iglesia de América Latina tiene más que nunca la responsabilidad de edificarse sobre la dimensión mariana y enriquecerse con el “carisma” y el “genio” femeninos, superando todo unilateralismo “machista”. Eso conlleva un proceso de conversión pastoral y de transformación cultural con participación de todos, pastores, mujeres consagradas y laicos, convencidos de que el aporte femenino específico debe ser más y mejor respetado e integrado a todos los niveles de la vida social y eclesial. El tema nos parece de una importancia universal tal que varios miembros plantearon la cuestión de un sínodo eventual sobre la mujer.

Santo Padre, gracias de nuevo por acogernos; quedamos a la escucha de sus palabras y le pedimos su bendición apostólica.

## **CONFERENCIAS MAGISTRALES**



*Obstáculos y puntos de apoyo  
para la promoción de las mujeres  
en la realidad Latinoamericana*

ANA MARÍA BIDEGAIN  
*Religious Studies, Florida International University*



Para pensar en los obstáculos y puntos de apoyo para la promoción de las mujeres en la realidad latinoamericana, por una parte, tomo como faro y guía la palabra y el comportamiento de Jesús con las mujeres, y, por otra, la perspectiva de las mujeres en nuestra historia latinoamericana.

La propuesta del mensaje y vida de Jesús, tanto en lo que hace referencia a la dignidad de la mujer, como en el trato transparente, equitativo, respetuoso y amistoso que tuvo con las mujeres de su tiempo, es precisamente lo que da sentido a la fe de las mujeres hoy y a la búsqueda por participar en la construcción de la sociedad y de la Iglesia fieles a dicho mensaje. Como lo explicitan claramente Francisco en sus catequesis de abril de 2015<sup>1</sup> y Juan Pablo II, en *Mulieris Dignitatem*: “Cristo fue ante sus contemporáneos el promotor de la verdadera dignidad de la mujer y de la vocación correspondiente a esta dignidad. En las enseñanzas de Jesús, así como en su modo de comportarse, no se encuentra nada que refleje la habitual discriminación de la mujer, propia del tiempo; por el contrario, sus palabras y sus obras expresan siempre el respeto y el honor debido a la mujer”.<sup>2</sup>

Una mirada desde la historia latinoamericana desde la perspectiva de las mujeres, no como resultado de un mero esfuerzo académico sino para afrontar la tarea para la que se nos convoca, es fundamental para elucidar esa presencia de la mujer, pilar en la edificación de la Iglesia y de la sociedad latinoamericanas. Re-

<sup>1</sup> Papa Francisco, Audiencias del 15 y 22 de abril de 2015. [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2015/documents/papa-francesco\\_20150415\\_udienza-generale.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2015/documents/papa-francesco_20150415_udienza-generale.html)

[http://w2.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2015/documents/papa-francesco\\_20150422\\_udienza-generale.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2015/documents/papa-francesco_20150422_udienza-generale.html)

<sup>2</sup> Papa Juan Pablo II, *Mulieris Dignitatem* (V.12 ). [https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost\\_letters/1988/documents/hf\\_jp-ii\\_apl\\_19880815\\_mulieris-dignitatem.html](https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html) ver también.

flexiono desde nuestra propia experiencia histórica, con nuestras peculiaridades y nuestra manera de apropiarnos del mensaje cristiano, como nos lo propusieron los obispos en Puebla<sup>3</sup> y nos lo recuerda el Papa Francisco: “« lo concreto católico », que responde a la Encarnación del Verbo, es constitutivo de nuestra realidad latinoamericana”.<sup>4</sup> Esa manera nuestra de vivir la experiencia religiosa es como un agente aglutinante de nuestra diversidad e hibridez cultural. No esconde las diferencias, y nos da, junto con el idioma, un substrato común, en el que las mujeres somos protagonistas. Mirada que no surge de una elucubración intelectual, sino de un largo trabajo historiográfico basado en fuentes documentales, pero también en la reflexión y el trabajo de investigación participativa con muchísimas mujeres y hombres interesados en una historia de la evangelización, incluyendo la participación de las mujeres, a lo largo y ancho de la región. Es un estudio posibilitado, por otra parte, por el carácter continental de nuestra iglesia, que me ha dado la oportunidad de contar con un marco de referencia y de trabajo privilegiado.<sup>5</sup>

Pensamos el pasado pero desde las preguntas y preocupaciones que tenemos hoy y que nos exigen buscar hacer del mundo una casa común donde hombres y mujeres vivamos con dignidad

<sup>3</sup> Puebla C.1 [http://www.celam.org/doc\\_conferencias/Documento\\_Conclusivo\\_Puebla.pdf](http://www.celam.org/doc_conferencias/Documento_Conclusivo_Puebla.pdf)

<sup>4</sup> Bergoglio, Jorge Mario. *Prólogo* en Carriquiry Lecour, Guzmán. *El bicentenario de la independencia de los países latinoamericanos: Ayer y hoy (Bolsillo n° 87)*. Ediciones Encuentro, 2012. Kindle edition.

<sup>5</sup> Además de mi experiencia personal, de haber nacido y sido escolarizada en Uruguay, he vivido en Colombia y ahora entre la comunidad Latina de los Estados Unidos; me formé en los movimientos universitarios de la juventud católica, donde encontré y me nutrí del saber de intelectuales reunidos en el entorno de la Revista *Víspera*, y de pastores que me ayudaron a profundizar mi experiencia de fe como mujer, en el contexto particular de Nuestra Patria Grande. Me formé en la Universidad Católica de Lovaina, trabajé con CEHILA, hice un largo trabajo de investigación y reflexión con religiosas de todo el continente en el marco de la CLAR y en varias ocasiones he colaborado con el CELAM, incluso con el Consejo para los laicos en la preparación del Sínodo de Laicos de 1987.

y respeto entre nosotros y con la naturaleza. En América Latina, en los últimos 50 años, las mujeres logramos mejores condiciones de vida y ejercer derechos políticos y civiles gracias al PROCESO PACÍFICO realizado por el esfuerzo de muchos sectores, pero en particular por el tesón y determinación de las propias mujeres. Sin embargo, día tras día nos encontramos con abusos y asaltos a la dignidad de las mujeres de todas las edades, clases sociales y razas que componen nuestro universo femenino. Se calcula que, una de cada tres latinoamericanas, sufren la violencia que puede ser física, psicológica y/o sexual. Cada día, un promedio de dos mujeres son asesinadas en América Latina y el Caribe, es decir unas 60.000 mujeres al año, por el hecho de ser mujer,<sup>6</sup> y no pocas veces, por sus propios esposos y compañeros sentimentales. Es un drama que el Papa Francisco considera “la plaga” que afecta a nuestro continente: los numerosos casos de feminicidio y son muchas las situaciones de violencias silenciadas”. Ello impone luchar contra esta fuente de sufrimiento, buscando se promueva una legislación y una cultura de repudio a toda forma de violencia.<sup>7</sup>

La explotación laboral femenina, unida a una pérdida del 30 % a sus derechos salariales por igual trabajo con respeto al varón, es otro de los atropellos que sufren las mujeres y que Francisco considera “*un escándalo*”.<sup>8</sup> Casi la mitad de las mujeres latinoamericanas mayores de 15 años no tienen ingresos propios, mientras que sólo uno de cada cinco hombres está en esa situación. Además, las mujeres jefas de hogar cuentan con menos ingresos monetarios que

<sup>6</sup> <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/10/onu-mujeres-feminicidio-argentina>

<sup>7</sup> Papa Francisco, Enero 20, 2018, Trujillo, Perú. <http://w2.vatican.va/content/francesco/es/events/event.dir.html/content/vaticanevents/es/2018/1/20/celebrazmariana-trujillo-peru.html>.

<sup>8</sup> Papa Francisco 29 de abril 2015. [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2015/documents/papa-francesco\\_20150429\\_udienza-generale.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2015/documents/papa-francesco_20150429_udienza-generale.html).

los hombres, tanto en los hogares pobres como en los de mayor ingreso.<sup>9</sup>

¿Cuáles han sido y son los puntos de apoyo y los obstáculos para la promoción de la mujer en la sociedad latinoamericana? ¿Qué nos puede decir la historia mirada desde la perspectiva de las mujeres hoy?

Voy a reflexionar sobre cinco “momentos” de nuestra historia; no pretendo cubrir toda la historia, ni todos los problemas, sino que estos “momentos” creo que pueden ayudarnos a ubicar obstáculos y apoyos que merecen que les dediquemos atención.

## **1. Las mujeres protagonistas de la cultura mestiza y la religiosidad popular**

Como Puebla<sup>10</sup> lo anuncia, nuestra especificidad católica y latinoamericana está en la simbiosis étnica y cultural entre el mundo conquistador y el de las poblaciones del territorio que hoy llamamos América Latina. Para poder sobrevivir, los ibéricos tuvieron que aprender de la tradición indígena que le proporcionaba el conocimiento milenario de la naturaleza. Las mujeres nativas, convertidas en esposas así fuera contra su voluntad, concubinas o esclavizadas, fueron las que mayoritariamente tuvieron que enseñar a los europeos nuevos hábitos alimenticios y recetas higiénicas adaptados al clima, la utilización de elementos de la naturaleza en la organización doméstica, el uso de plantas medicinales para enfrentar las enfermedades tropicales. Esa creatividad originaria persiste en nuestros usos y costumbres, en nuestra culinaria, en los oficios artesanales, en la creatividad artística, en nuestra música.<sup>11</sup> Por eso,

<sup>9</sup> <https://www.cepal.org/es/comunicados/pobreza-afecta-mas-mujeres-que-hombres-latinoamerica>.

<sup>10</sup> Puebla, Documento Conclusivo. III Conferencia del Episcopado Latinoamericano (5.6).

<sup>11</sup> Zapata Olivella, Manuel. El hombre Colombiano, 1974, Bogotá, Canal Ramírez.

nuestro mestizaje no es sólo biológico, sino que también, y sobre todo, es cultural. Fue en este contexto de intercambios complejos y desiguales, en que se ha moldeado nuestra cultura mestiza, llena de diversidad, inequidad y de matices. Pero fue en sus intersticios por donde la cultura nativa logró sobrevivir y al mismo tiempo donde enraizó la evangelización; como lo dice el documento de Puebla: donde el Verbo encarnó.<sup>12</sup> Los varones indígenas, muchas veces buscaron en el suicidio y la bebida un escape, pero las mujeres se mantuvieron firmes al cuidado de sus hijos bastardos sacando fuerzas de lo profundo de su espiritualidad enriquecida por el mensaje evangélico. Este mensaje había llegado en medio de las incongruencias del colonialismo, pero había traído el modelo de María que nunca abandonó a su hijo a pesar de las dificultades. Pensar el pasado latinoamericano desde el mestizaje coloca a las mujeres como protagonistas de la historia. La madre de América Latina Tonanzin/ Guadalupe/ es indígena/mestiza y nosotros su prole mestiza, biológica y cultural. Es nuestra matriz cultural, la que hoy debemos aceptar, comprender, rescatar, valorar para poder afirmar nuestra propia identidad y nuestra capacidad para tener una presencia universal, lo que también nos permite entender el cariz y la especificidad de nuestra catolicidad. Es en el espacio doméstico donde la religiosidad popular tiene su raíz y se renueva constantemente. Este mestizaje, sin embargo, no fue sólo producto de la violencia y la dominación de las mujeres amerindias.

En la primera mitad de siglo XVI se trató de implantar una Iglesia india que dialogando con las culturas locales fueran capaces de transmitir el Evangelio. Los padres de la Iglesia latinoamericana sentaron las bases de un cristianismo original. Muy tempranamente se vio la importancia de la presencia de la mujer hispana tanto en su papel de esposa y madre como de mujer consagrada. En 1540 Zumárraga funda el primer convento de mujeres. Los

<sup>12</sup> Puebla, Documento Conclusivo de Puebla, Capítulo 1.

conventos femeninos, como dice Constanza Toquica (2002), siguiendo a Michel de Certeau, cumplían una pluralidad de funciones: religiosas, culturales, económicas, sociales, educativas, porque su vida estaba totalmente imbricada en la sociedad colonial. Fueron espacios de vida espiritual para las mujeres que allí se recogían por voluntad propia o decisión familiar, centros de difusión de la espiritualidad y de la cultura barroca propuesta por Trento<sup>13</sup>, pero también espacios de creatividad de esa espiritualidad transmitida en los hogares de madres a hijas. Los conventos, con sus luces y sombras, fueron los únicos lugares donde las mujeres, de toda condición, en las ciudades, podían acceder a una educación rudimentaria, y para algunas fue el refugio donde podían desarrollar su capacidad intelectual como lo fue, entre otros, en el caso célebre de Sor Juana Inés de la Cruz.

Silenciar e invisibilizar la presencia femenina en la historia ha sido uno de los mayores obstáculos para la promoción de las mujeres, porque ha sido decirles que son tan insignificantes que no han aportado nada ni a sus familias, ni a la sociedad, ni a la iglesia, ni siquiera a ellas mismas.

## **2. El desarrollo del machismo y bastardaje en nuestra cultura**

Los ibéricos se encontraron con una variedad de costumbres en lo relativo a las relaciones entre hombres y mujeres, puesto que la poligamia era la norma en los pueblos con los que entraron en contacto. Al comienzo del siglo XVI, fueron dominantes relaciones consensuales o las impuestas por medio del rapto o del estupro y dieron origen a la sociedad mestiza como dije anteriormente. Los misioneros, sobre todo teólogos y canonistas, hicieron muchos es-

<sup>13</sup> Toquica, Constanza. *A falta de oro: linaje, crédito y salvación. Una historia del Real convento de Santa Clara de Santafé de Bogotá. Siglos XVII y XVIII.* (2008) Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

fuerzos para difundir el matrimonio en las diferentes comunidades amerindias y para que los propios españoles se ajustaran a las normas que debían regular las relaciones entre hombres y mujeres. De hecho, cuando se inició el proceso de conquista, en el siglo XVI, la institución del matrimonio era relativamente reciente y estaba en plena discusión en Europa. Los historiadores de la cristiandad medieval señalan que es sólo después del año mil que la documentación sobre regulación matrimonial comenzó a ser significativa y básicamente para la clase nobiliaria, porque el pueblo se reproducía más libremente. El esfuerzo por constituir el matrimonio en una institución legal y religiosa llevó muchos siglos, pero la iglesia situó como central en el matrimonio el consentimiento mutuo.

A pesar de todos los esfuerzos, la sociedad medieval cristiana no era estrictamente monógama porque los acuerdos sobre el matrimonio poco cobijaban a las otras clases sociales y sobre todo porque la sexualidad de la aristocracia era juzgada con una doble moralidad. Aunque sólo se permitía una esposa a la vez, no se negaba al marido – o más bien al grupo familiar – romper la unión cuando le convenía buscar un mejor partido; por eso los compromisos matrimoniales buscaban proteger los intereses materiales de la esposa y de su linaje. La sexualidad masculina lícita no estaba encerrada en el marco conyugal; el marido debía atender a su esposa, pero no le obligaba en absoluto a no utilizar otras mujeres antes, durante o después de su matrimonio, en su viudez. El concubinato y la exaltación de un comportamiento procaz eran vistos como hazañas de virilidad. Por el contrario, en la mujer se buscaba garantizar celosamente la virginidad en el caso de las doncellas y en las casadas la fidelidad y la constancia, so riesgo de introducir nacidos de otra sangre entre los herederos legítimos de la fortuna ancestral, o sea, los mismos bastardos que los hombres de linaje diseminaban alegremente fuera de la casa y entre la servidumbre.

Paulatinamente se fue estableciendo el rito del matrimonio que pasó de doméstico y laico a celebrarse en el atrio y luego en la iglesia y al mismo tiempo se fue desarrollando una espiritualidad de la unión conyugal. Con el advenimiento de la modernidad y el afianzamiento del mundo burgués, sus representaciones pasaron a dominar el entorno cultural, las relaciones fueron reguladas por contratos, se estableció la necesidad de que el naciente estado moderno, junto con la Iglesia, pasaran a controlar la relación entre los sexos en función de la necesidad de adecuación al mundo emergente. Por una parte, la procreación era importante, por una parte, dada la necesidad de brazos para la producción y para la guerra y, por otra, para la regulación de la herencia y la protección de las mujeres. En el Concilio de Trento (1563) fue prevista la forma canónica del matrimonio y se reforzó su regulación: debía celebrarse ante un párroco y testigos, los cónyuges debían dar el consentimiento mutuo y debían firmar un registro. La cohabitación fuera del matrimonio estaba prohibida, para evitar el concubinato y los hijos ilegítimos; sin embargo, las normas no siempre logran cambiar las costumbres. En lo concerniente a la sexualidad, los protestantes diferían poco de los católicos con respecto a los conceptos básicos.

Además, el nacimiento de la llamada ciencia nueva en el siglo XVII fue un fardo pesado para las mujeres y la naturaleza. Se ligó ciencia y tecnologías modernas, conocimiento y productividad económica, entendida no sólo como creadora de riqueza sino de excedentes y beneficios. Al mismo tiempo se cambió la imagen de la naturaleza como madre que nutre, de ser viviente, a considerarla materia inerte, muerta y manipulable, lo que estaba en perfecta consonancia con el imperativo de explotación de la naturaleza típico del crecimiento económico capitalista. En *Tempores partus masculus*, Francisco Bacon (1561-1626), canciller de Francisco I de Inglaterra (1618-1621), prometía crear una progenie bendita de héroes y superhombres que, por medio de la ciencia, llegarían a dominar

la naturaleza, la sociedad, y en particular a la mujer y al mundo no-occidental, donde, al igual que las mujeres, se tenía una concepción materna de la naturaleza. Los de la “ciencia nueva” consideraban que necesitaban una ciencia y una filosofía que mereciera ser llamada “masculina”, que se distinguiera por su potencia viril de sus ineficientes predecesores, imponiéndose por su capacidad de someter la naturaleza al servicio del hombre y hacerla su esclava<sup>14</sup>. Era necesario acabar con el conocimiento milenario que muchas mujeres europeas tenían de la naturaleza, impedirles el acceso al conocimiento científico y recluirlas en el espacio doméstico. La terrible “caza de brujas” que se cernió sobre mujeres tiene que ser relacionada sobre todo con la el nacimiento de la “Ciencia Nueva”, que emergía junto con el incipiente capitalismo en los siglos XVI y sobretodo XVII, después de Westfalia (1648), y la secularización no sólo de la vida política sino de la vida intelectual, dominada por Inglaterra y Francia.

La perspectiva rigorista, tanto en el cristianismo protestante como católico, se fue profundizando en los siglos siguientes. Se concibió la sexualidad esencialmente como una energía maligna que debía ser reprimida o simplemente orientada a la reproducción de la especie. La moral sexual pasó de una posición periférica y secundaria, como la que tenía en la Edad Media con un Alberto Magno o Tomás de Aquino, a ser prácticamente el centro de ella. Esta polarización sobre la moral sexual implicó el rechazo hacia la periferia de las preocupaciones político-sociales. Es por eso que además se ha tendido a identificar el pecado casi exclusivamente con lo sexual. Pero la individualización del pecado, centrado en la vida sexual, que al menos teóricamente hacia parte de lo íntimo, de lo privado y debía vivirse en el seno del matrimonio, se convirtió en

<sup>14</sup> Fox Keller, Evelyne, *The Death of Nature: Women, Ecology and the Scientific Revolution*, 1980, New York, Harper & Row/ Merchant, Carolyne. *Reflection on Gender and Science*, 1985, New Haven, Yale University Press.

responsabilidad de la mujer, dando pie al desarrollo de posiciones misóginas.

Se estableció una clara dicotomía en los roles en la sociedad, pero en particular en la vida sexual. Contradictoriamente, y a pesar de considerarse a la mujer un ser inferior e incapaz, por su influencia en el hombre y en la sociedad por su progenie estaba destinada a cumplir la misión divina de regenerar la sociedad corrupta, haciendo de su hogar un espacio de honestidad”.<sup>15</sup> Toda la energía personal de las mujeres debía concentrarse sobre la construcción y la reproducción de las relaciones intrafamiliares y no orientarse hacia la acción socio-política o el trabajo que no fuera el doméstico y sin paga. El espacio privado, el doméstico, debía ser el de las mujeres que no necesitaba educación, incluidas las de la élite, fueran españolas o criollas. Lo mejor que podrían hacer es encerrarse y cubrirse, porque, según Fray Luis de León, los hombres son para lo público y las mujeres para el encerramiento, *y así como es de los hombres hablar y salir a la luz, es a las mujeres callarse*.<sup>16</sup>

Cuando en España se tuvo conciencia de lo que significaba integrar el “nuevo” continente, formar un imperio –y del papel que podía cumplir la religión–, Felipe II, a través de la Junta Magna de 1568, prohibió el mestizaje y toda adaptación que daba base a la iglesia indiana. Se prohibieron todas las obras que hablaran positivamente de los indígenas y su cultura o que se escribiera sobre las formas de su explotación, o las formas en que la cultura hispana estaba siendo impuesta. Se trató de evitar el mestizaje y la hibridez cultural, imponiéndose como válida sólo la cultura europea, en su versión española y/o portuguesa. Pero sobre todo se impuso “la pureza de sangre”. Para ello se exigió a los conquistadores traer sus esposas de España y también el envío de mujeres españolas.

<sup>15</sup> De León, Fray Luis., *La perfecta casada*, en Biblioteca de Autores Españoles Escritores del siglo XVI, Vol. 2 – Obras de Fray Luis de León, Cap. II, p. 215, Google Book Collection from Harvard University-College.

<sup>16</sup> Idem.

Esta reorientación de la política de la Corona tuvo un enorme impacto en la sociedad naciente. Se fundó un nuevo orden social “racializado” y jerárquico que estableció estamentos, “las castas”, rígidamente separados en razón de raza. Pero este proceso fue gradual. Fue a lo largo de los siglos XVII y XVIII que logró imponerse el nuevo patrón en las formas de relación entre los sexos. Al mismo tiempo que el control sexual fue mayor, se cimentó la sociedad estratificada, racial y socialmente.<sup>17</sup>

Las diferencias de clases entre los españoles, afincados en América, relativamente desaparecieron y constituyeron una especie de nobleza: “la república de los españoles”, que contrastaba con los miembros de las otras castas como los mestizos, mulatos, indígenas y esclavizados de origen africano.

Siguiendo el patrón de lo que venía sucediendo en Europa, se establecieron códigos morales para ordenar la relación de los varones españoles y criollos con cada una de las diferentes categorías de mujeres, según fueran estas españolas, mestizas, nativas o esclavizadas. Mientras las relaciones con las blancas se orientaban al matrimonio, los varones podían mantener relaciones consensuales con las “castas”, es decir mestizas, indígenas, esclavas. El varón español y el varón de la élite criolla sólo se casaban y formaban una familia legítima con una mujer de su misma condición social, pero no se lo molestaba si al mismo tiempo tenía relaciones sexuales con mujeres de otra condición social y racial, con quienes no era su intención casarse.

Por el contrario, las mujeres blancas estaban controladas porque debían guardar la pureza de sangre de su prole y porque no podían transmitir tampoco prestigio social a su pareja; por tanto, un matrimonio desigual significaba una pérdida social para ambos. Las

<sup>17</sup> Ver mi artículo “Sexualidad, Estado y Religión: Los controles de la sexualidad y la imposición del matrimonio monógamo en el mundo colonial hispanoamericano”, REVER *Revista de Estudos da Religião* No 3/2005/ pp 40-62.

relaciones extraconyugales y consensuales eran propiciadas por la existencia de jerarquías raciales y sociales que generaban un contingente de mujeres de otros estratos sociales, siempre disponibles para los hombres de estratos dominantes.

Esta situación produjo una desvalorización de la condición femenina, que se expresaba en desconsideración hacia el honor de las esposas legítimas, y menosprecio a todas, generando tensiones y violencia, tanto dentro de las familias reconocidas como en las clandestinas, donde la violencia era aún mayor. Se consolidó un estilo de relación muy desigual entre varones y mujeres, en una sociedad en que las mujeres eran clasificadas social y jurídicamente como inferiores en la escala social y racial, tanto dentro como fuera del matrimonio.<sup>18</sup>

Ese predominio del varón generó una identidad masculina centrada en el convencimiento de su natural superioridad. Se naturalizaron las relaciones extramatrimoniales del varón, la violencia contra las mujeres, así como el abandono de la familia legítima, y, sobre todo, de la nacida de relaciones consensuadas.

Esta realidad propició un patrón de masculinidad latinoamericana muy generalizado, colocando además a las mujeres, en calidad de padre y madre. Este funcionamiento social ha generado un gran reconocimiento y arraigo a la madre, que lo es todo, pero por otra parte ha generado una relativa aceptación social de la irresponsabilidad masculina, una trivialización de la paternidad, que hasta ahora nos acompaña, como lo ha recalcado la antropóloga Olga Lucía Ramírez.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Fuller Osoreo, Norma, *Masculinidades: cambios y permanencias*. Varones de Cuzco, Iquitos y Lima., 2002, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo editorial.

<sup>19</sup> Ramírez R., Olga Lucía, “Paradojas en la Vida de Las Mujeres y retos del Feminismo en el Siglo XXI”. *Conferencia en Unión de ciudadanas de Colombia. Corporación Vamos Mujer e integrante de la Ruta Pacífica de las mujeres*. Medellín, 17 de noviembre de 2012.

Lamentablemente, aunque el *kerigma* cristiano fue portador de dignidad para la mujer, por ser también hija de Dios, hecha a su imagen y semejanza – y Jesús dio el ejemplo de un trato respetuoso, cercano e igualitario, confrontando las culturas judía, griega y romana de su época–, con el correr del tiempo esta perspectiva tan central del mensaje de Jesús se había prácticamente olvidado. Las autoridades cristianas occidentales – religiosas y laicas – establecieron un patrón femenino orientado por la función que las mujeres podrían cumplir en la sociedad para establecer estructuras estables, NO por las enseñanzas aportadas por Jesús. Por eso ligaron estrechamente, o más bien definieron, el modelo de mujer en las ideas que tenían sobre la sexualidad en esa época y cómo debía ser regulada de acuerdo a las circunstancias y necesidades históricas. Reglamentar la sexualidad, sobre todo lo referente a la procreación, sea para disminuir o para aumentar la población, según las necesidades de la época, se convirtió en objeto de preocupación política y religiosa, y ha sido recurrente a lo largo de la historia hasta nuestros días.

### **3. El difícil acceso a la educación, primer eslabón para la promoción de la mujer**

El viraje ideológico que significó la Ilustración y luego el establecimiento de los Estados Nacionales de corte liberal, no posibilitaron un cambio en relación al imaginario de lo que debía ser del papel de la mujer. A pesar de que se alzó la bandera de su educación, ésta estaba en función de prepararla para un mejor ejercicio de su maternidad, pero no para su desarrollo personal e intelectual o para que ocupara un espacio en el mundo laboral o político. Con las ideas de la Ilustración y la llegada del Liberalismo, la educación significó el fundamento de la “Libertad de Emilio” y la sujeción de “Sofía”, de acuerdo con el Pacto Social propues-

to por Rousseau.<sup>20</sup> Sin embargo, el espacio abierto a la educación de las mujeres, sobretudo de las clases altas, propició un resquicio desde donde las mujeres laicas empezaron a reclamar su derecho a la educación en el siglo XVIII, pero sobretudo en el XIX, como antes lo habían hecho las religiosas que lograron dedicarse a las letras.<sup>21</sup> Desde finales del siglo XVIII, mujeres laicas financiaron el establecimiento de colegios para señoritas, como fueron los colegios de la Compañía de María, en ciudad de México, en Bogotá y en Córdoba, Argentina.<sup>22</sup> En el siglo XIX se establecieron escuelas normales y de enfermería, que encajaban perfectamente en el ideal de mujer que consideraban apropiado; en la segunda mitad del siglo XIX se abrieron las primeras escuelas públicas para niñas dentro de los planes de reformas liberales. Algunas mujeres de la élite lograron una educación esmerada y fueron excepcionales como la historiadora, novelista y ensayista, Soledad Acosta de Samper,

<sup>20</sup> Cantero Rosales, María Ángeles, “De Perfecta casada a “Ángel del Hogar” o la construcción del arquetipo femenino en el XIX”. Este estudio se incluye el proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía: La vida cotidiana andaluza a través de los documentos histórico-lingüísticos y dialectales, Universidad de Granada. Publicado en *Tonos digital*: Revista electrónica de estudios filológicos, 14 (2007). <http://www.um.es/tonosdigital/znum14/subs/indice/IndexeTonos.htm>.

<sup>21</sup> Sor Juana Inés de la Cruz en el siglo XVII, pero también la chilena Úrsula Suarez y Escobar (1666- 1749), o las colombianas Francisca Josefa Castillo y Guevara (1672-1742) y Jerónima Nava y Saavedra (1669-1727): muchas otras. Ver Robledo, Ángela Inés. *Jerónima Nava y Saavedra (1669-1727): Autobiografía de una monja venerable*. A. Robledo, transcriptora y editora. Cali: Universidad del Valle, (1994), Ibsen, Kristine., *Women's Spiritual autobiography in colonial Spanish America*, University Press of Florida, (1999), Hernández Hinojosa, Victoria, *Úrsula Suárez: Una expresión del Barroco Indiano marginal*, Tesis, Departamento de Literatura Universidad de Chile.(2008) [http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2008/hernandez\\_vi/html/index-frames.html](http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2008/hernandez_vi/html/index-frames.html).

<sup>22</sup> El proyecto de Juana de Lestonac había ya arraigado en España cuando las religiosas se comprometieron a colaborar en la empresa misionera de América. El convento-colegio de Cap. France, (hoy ciudad de Cabo Haitiano, Cape Haitien) fundado por la casa de Périgeux en 1733, estaba desarrollando una fecunda labor catequético-escolar entre la población criolla y negra, cuando la Casa de Tudela estableció en 1754 el segundo convento-colegio de la Compañía de María en América, esta vez en México, P. FOX, La revolución pedagógica, citado en “Memoria Histórica de la vida religiosa en México”, p. 6, síntesis realizada por religiosas mexicanas dentro del proyecto de CLAR bajo la dirección de Bidegain, A. M., Memoria Histórica de la Vida religiosa en América Latina.. CEP Lima, 2003, Tomo 1.

pero también geógrafas, naturalistas y periodistas.<sup>23</sup> Pero también hubo grupos de mujeres como el de las católicas chilenas,<sup>24</sup> que lucharon porque se les reconociera el derecho al sufragio desde la elección de 1856, y mexicanas liberales que en 1870, en un periódico feminista, pedían participación política. A finales de siglo las institutrices y maestras comenzaban a reclamar acceso a los estudios universitarios.

En el siglo XIX, a pesar de todas las contradicciones entre el mundo liberal y el católico, se desarrolló un postulado en el que compartían la superioridad espiritual de la mujer, gracias a la maternidad. La mujer fue “esencializada” y definida como el “Bello Sexo” o el “Ángel en el hogar”. Se promovió su domesticidad y la responsabilidad del varón como proveedor fundamental. Ideal básicamente pensado para las mujeres de la élite – “una dama no trabaja” – y en oposición a la realidad que le tocaba vivir a las mujeres de la clase trabajadora, mayoritariamente mestizas y más aún a las indígenas y afro-descendientes.<sup>25</sup>

La consideración de las mujeres como un ser aparte y totalmente diferente, aunque superiores espiritualmente, siguió justificando también su expulsión del espacio público y por tanto no merecedoras de la categoría de ciudadanas. La marginalización de la mujer de toda la vida pública se hizo de dos maneras: por una parte, jurídicamente, considerándola como una menor de edad casi carente de entendimiento, que debía estar bajo tutela, y por otra,

<sup>23</sup> Acosta de Samper, Soledad, *La mujer en la sociedad Moderna*, publicado en Hnos. Granier, en París, 1895 Parte VI, 385. Se puede consultar en Google Books: <http://www.archive.org/details/lamujerenlasoci00sampergoog>

<sup>24</sup> Maza Valenzuela, Erika, “Liberals, Radicals, and Women’s Citizenship in Chile, 1872–1930”, (1997), Kellogg Institute, Working Paper #245 – November 1997.

<sup>25</sup> Bermudez Quintana, Suzy. *El Bello Sexo. La mujer y la familia durante el Olimpo Radical*, Ediciones Uniandes. (1993), *Hijas Esposas y amantes. Género, clase, Etnia y Edad en la historia de América Latina*, Ediciones Uniandes Bogotá (1992) Nerea Aresti, Esteban, *El Ángel del Hogar y sus demonios Historia Contemporánea* 21, (2000), pp. 363-394.

exaltándola en una especie de sublimación que la convertían en indigna para las actividades extra familiares.

El positivismo decimonónico que se afianzó en América Latina, en la segunda mitad del siglo XIX, profundizó la misoginia y el racismo con fundamentos “científicos”. Sus autores sostenían que las diferencias humanas eran productos de la naturaleza y no de las relaciones sociales, y que sólo la razón y la ciencia podían explicar estas diferencias naturales. Argumentaban que las mujeres, al igual que los hombres de color, eran inferiores. De manera que el positivismo se oponía a cambios fundamentales en la concepción de los seres humanos, sus capacidades, sus derechos y su lugar en el universo. El individuo era incapaz de actuar sobre las condiciones impuestas por la naturaleza, por eso la biología debería regular el mundo. Según el positivismo, los biólogos y expertos en ciencias naturales se convertían en jueces de los problemas sociales, los cuales obedecían a leyes que sólo los hombres de ciencia podían develar.<sup>26</sup>

La misoginia, sustentada en la biología, nos recuerda la misoginia a la que se enfrentó Jesús en que las mujeres eran oprimidas por su propia constitución corporal. No se habla ahora de que los ciclos menstruales las hacen impuras, como en la tradición judía, pero si débiles; incluso sus cerebros más livianos mostrarían su inferioridad.<sup>27</sup>

Esta propuesta, argumentada “científicamente”, llevó a que los varones en un grado altísimo hicieran suyas las ideas de la inferioridad natural de las mujeres. Sin embargo, al socializar nos impregnamos de las ideas y valores existentes; por eso, las mismas mujeres, en particular las madres, también aceptaron y reprodujeron esos valores.

<sup>26</sup> Nerea Aresti, Esteban, “El Ángel del Hogar y sus demonios” *Historia Contemporánea* 21, (2000) pp. 363-394.

<sup>27</sup> Moebius, Julius, *La inferioridad mental de la mujer*, Leipzig, 1900.

Al mismo tiempo, se fue gestando una diferenciación de los roles femeninos y masculinos en lo referente a la religiosidad: los varones no seguían los preceptos religiosos pero querían que sus mujeres (esposas, hijas, hermanas y madres) si los siguieran.<sup>28</sup> La religiosidad era un componente ineludible del ideal femenino, parte de su destino biológico según los positivistas: “la religión es cosa de mujeres”. La masculinidad se construyó en claves opuestas, mediante un énfasis en la emancipación de las ideas religiosas y de la Iglesia, en una época en que se buscaba explicación de los fenómenos sociales en datos empíricos procedentes de las ciencias naturales. Las mujeres serían religiosas por naturaleza y, como corolario, la ciencia debería ser opuesta a la religión; todo científico sería necesariamente anti-religioso y todo religioso sería anticientífico. Eso explica las gigantescas dificultades que todavía tenemos las mujeres para poder desarrollar carreras científicas, logrando una mayor capacitación universitaria y desarrollo investigativo.

Este modelo de femineidad ideal, en el sentido de la exaltación de las virtudes que deberían ser propias de las mujeres – modestia, aceptación resignada de la realidad como si fuera voluntad divina...–, fueron argumentos que le han servido mucho a los hombres para mantener una posición de privilegio. Por otro lado, se continuó exigiendo a la mujer a aceptar con humildad y resignación “su posición” y dejar a los hombres la conducción de los negocios terrenos y celestiales.

Esta ideología creó muchísimas dificultades para el pleno acceso de las mujeres a la educación, en general, y a la superior en particular, así como a la obtención de los derechos civiles y políticos, el acceso al trabajo y a la riqueza. Lo mismo sufrieron otros sectores marginalizados por “razones biológicas”, como los indígenas y los

<sup>28</sup> Pardo Bazán, Emilia, mostró la dualidad del pensamiento “la ley hecha por los hombres, de que , sean ellos los que gusten– deístas, ateos, escépticos o racionalistas– sus hijas , hermanas, esposas y madres no pueden ser ni son más que acendradas católicas”.

afro-descendientes. Esto explica las dificultades de estos sectores en el siglo XX, y que incluso en la actualidad, en muchas propuestas que pretenden ser progresistas, se considere a las mujeres como “minorías” olvidando que constituyen el 50 % de la población.

En resumidas cuentas, la implantación del positivismo en el mundo Iberoamericano como ideología dominante supuso un escollo muy grande para la promoción de las mujeres, pero también dificultó la evolución política hacia proyectos más democráticos, dada la enorme carga racista de la que fue portador. A contra mano de lo que hubieran deseado sus líderes intelectuales, esta embestida antifeminista desde el positivismo benefició la posibilidad de estructurar una expresión organizativa de las mujeres en el espacio religioso.

A finales del siglo XIX, miembros de la élite, así fueran liberales, no veían con malos ojos que algunas mujeres o autoridades eclesiásticas quisieran invitar a comunidades religiosas europeas a instalarse a lo largo y ancho del continente, porque estas mujeres sabían cómo atender la salud, la educación y la pobreza. Si para la iglesia cumplirían un papel misional, para la sociedad educarían a las mujeres y para el Estado solucionarían un frente difícil de atender. En los Estados en que la confrontación Iglesia-Estado fue muy fuerte y no era posible traer congregaciones extranjeras, se fundaron congregaciones latinoamericanas.<sup>29</sup> Las congregaciones religiosas también vinieron a acompañar a los inmigrantes de

<sup>29</sup> En Venezuela, a pesar de las disposiciones de Guzmán Blanco, el padre Machado y la Madre Emilia Chapelin fundan en 1888 las Hermanitas de los Pobres de Maiquetía para la atención hospitalaria y un año después un colegio para niñas. En 1890 Isabel Lagrange funda las Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús para recoger y educar a niñas pobres de Caracas. En 1896 el arzobispo Castro de Caracas funda las Siervas del Santísimo Sacramento. En Aragua, Venezuela, Rosa Enriqueta Irigoyen Arévalo, con el apoyo del cura párroco, José Manuel Jiménez, funda la comunidad de las hermanas Lourdistas en 1909 para tender la educación de niñas sin recursos. En Perú, Teresa de la Cruz Candamo, hija de una familia pudiente funda en 1919 las Canonisas de la Cruz para atender la catequesis y la liturgia. Rosa Mercedes Castañeda y Coello funda en Lima en 1896 las Reparadoras del Sagrado Corazón para tender obras de apostolado.

origen europeo que se instalaron en Brasil, en los países del Cono Sur, en México y Venezuela a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.<sup>30</sup>

Muchas de las congregaciones europeas que instalaron sus casas en América Latina obviamente estaban social y culturalmente condicionadas por las ideologías y prejuicios de su país de origen. Venían a cumplir un rol civilizatorio: “disciplinar”, como dice Sol Serrano, según los estándares de su propia cultura para propiciar el “desarrollo”, la “modernización” y, sobre todo, la integración de esta región del mundo al proyecto capitalista. Pero ayudaron al desarrollo de una sociedad más plural y democrática en la medida que propiciaban una educación de las mujeres y éstas tuvieron más elementos para reclamar sus derechos civiles y ciudadanos, beneficiando en particular a las hijas de la élite y favoreciendo el desarrollo de una incipiente clase media.

#### **4. De la defensa de la Iglesia, a la promoción social y política de las mujeres**

A pesar del poder institucional que durante siglos había gozado la Iglesia Católica tanto como institución universal, como en los espacios locales, en el siglo XIX se encontró marginalizada y perseguida por el establecimiento de Estados laicos y el proceso de secularización que le hacía perder impacto social e influjo cultural. En Alemania, Francia, Países Bajos, Italia y España se desarrollaron fuertes vínculos de identidad católica entre los fieles, que desde la arena social, política y cultural tenían como objetivo la defensa de los “intereses de la Iglesia”; a la par que algunos de ellos, agrupados en los partidos conservadores, también vieron una oportu-

<sup>30</sup> García Ruiz, Jesús, (2010) “Cristianismo y migración: entre “iglesia de transplante y estrategias de acompañamiento” en *Histoire y Memoire*, Les Cahiers, ALHIM No. 20, *Migrations, Religions et integration*.

nidad para defender los propios.<sup>31</sup> Por medio de varias encíclicas, sucesivos Pontífices<sup>32</sup> convocaron a los católicos, varones primero y luego también a las mujeres, para que se unieran en la defensa de los intereses de la Iglesia en una organización amplia bajo la dirección de los obispos y formando una serie de Uniones y Ligas que permitieran la organización de los seglares.

Desde temprano en el siglo veinte, los Pontífices fueron conscientes de la enorme transformación histórica que comenzaban a vivir las mujeres occidentales, las cuales paulatinamente comenzaron un camino difícil pero pacífico, para que se les reconociera su dignidad, sus derechos civiles y políticos, para que sus puntos de vista, sus trabajos y sus preocupaciones fueran tomados en cuenta en los espacios donde se tomaban decisiones que afectaban sus vidas, las de sus hijos y sus entornos. Pío X debió enfrentar la situación cuando las mujeres católicas comienzan a organizarse en Europa,<sup>33</sup> y si en un primer momento rechazó esta posibilidad, en abril de 1909 aceptó “que la mujer tiene otros deberes fuera del Círculo familiar” (aunque aún lo percibe más como un deber que

<sup>31</sup> Movimientos de los Congresos Católicos de Mons. Von Ketteller, en Alemania, la Asociación Católica de la Juventud Francesa, bajo el impulso de Albert le Mun, El Movimiento Católico en Italia.

<sup>32</sup> León XIII en varias *Encíclicas Quod Apostolici Muneris*, del 28 de Diciembre de 1878; *Rerum Novarum*, del 15 de Mayo de 1891; y *Graves de Communi*, del 18 de Enero de 1901; y además, en Instrucción particular emanada de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios el 27 de Enero de 1902, busca la organización de los laicos. Pío X (1903 y 1914) establece una estructura al movimiento católico que actuaba en la vida social y política bajo el influjo de la Iglesia *Carta encíclica sobre el régimen de la Acción Católica Popular, del 18 de diciembre de 1903. Il fermo propósito*, Institución y desarrollo de la “Acción Católica” en Italia (11 de junio de 1905). Pío XI (1922-1939) *Non Abbiamo Bisogno*, 29 de junio de 1931, Frente a la persecución a la Acción Católica por parte del Fascismo, se define a la Acción Católica como portadora del apostolado Jerárquico y portadora de un mandato canónico para realizar su labor.

<sup>33</sup> En 1896 la novelista francesa Marie Maugeret (1844-1928) funda la Sociedad de las feministas cristianas y en 1898 la Unión Nacionalista de Mujeres francesas. En 1903 se funda la Liga de mujeres católicas alemanas. En 1908 la princesa María Cristina Giustiniani Bandini propone una organización de las mujeres que dio origen a la Unión de Mujeres Católicas Italianas. En 1911 en Londres se funda el *Catholic Women's Suffrage Society*. Ver Lunen –Chenu, Ma. Therèse, “*la Iglesia ante el feminismo*”, *Concilium* 111 (1976).

como un derecho), reconociendo la fundación de la Unión de Mujeres Católicas Italianas.<sup>34</sup>

A pesar del ambiente hostil, en América Latina también hubo un gran esfuerzo de las mujeres por derribar el muro de la exclusión de la vida social, política, de la educación universitaria y de los derechos civiles y políticos. En la década de 1880, lograron los primeros títulos universitarios y se abren escuelas secundarias para chicas, para facilitar este acceso. La filantropía y el trabajo en obras sociales fue otro espacio que permitió a las mujeres de finales de siglo XIX, tener una presencia en el espacio público. Además, empezaron a oírse voces, de diferentes corrientes de pensamiento y orientación política, que reclamaban derechos civiles, además de los políticos, para las mujeres, en las primeras décadas del siglo XX.<sup>35</sup>

Pío XI (1922- 1939) confiaba plenamente en la necesidad de un laicado organizado, y convocó tanto a varones como a mujeres, mediante un mandato que debían recibir de sus obispos. Los integró en lo que él llamó el apostolado jerárquico de la iglesia, es decir, asumían un lugar en la evangelización y la pastoral, eje de la vida de la Iglesia. Bajo su pontificado las organizaciones femeninas consiguieron un gran desarrollo y las mujeres tuvieron ocasión de jugar un nuevo papel en la iglesia y en la sociedad. Para su implantación desde el Vaticano se enviaron propagandistas laicos/as, sacerdotes o religiosos, se apoyó el desarrollo de organizaciones internacionales y la creación de coordinaciones continentales de asociaciones de Acción Católica. Tal vez, sin considerar las repercusiones que tendría en otros planos, a las mujeres se les pidió que de manera momentánea salieran del papel tradicional de la esposa en el hogar

<sup>34</sup> Pío X, discurso del 21 de abril de 1909, citado por Salas, María. *De la Promoción de la mujer a la teología feminista*, Santander, Sal Terre, (1993).

<sup>35</sup> Miller, Francesca, (2006) *Latin American Women and the Search for Social Justice*, chap II.

y la virgen consagrada en la comunidad religiosa, para desarrollar una activa presencia en la arena social y política.

La inspiración y organización de la A.C. en América Latina se debió al deseo de algunos obispos, y la existencia de grupos organizados de mujeres fuera, en general, una propuesta sugerida desde el papado; la urgencia de organización de “las damas” fue expresada por Pío XI a los diferentes episcopados. También dicho pontificado puso un redoblado interés en la institución del matrimonio religioso y en la importancia de la familia para la reproducción de la fe católica. El gran sacramento de la época colonial había sido el bautismo, ahora se desplazaba a la eucaristía y sobre todo al matrimonio; en particular, “las madres”, se convirtieron en el punto de apoyo del nuevo esfuerzo<sup>36</sup>.

Desde la década del veinte se habían desarrollado una serie de iniciativas locales entre mujeres católicas<sup>37</sup>. En Argentina en 1932<sup>38</sup>; en México existen otros grupos desde antes de 1930 pero fue oficialmente organizada en el país en 1931. El apoyo internacional de la Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas permitió desarrollar lo que ya existía, revitalizándolo o sembrando la idea de la Acción Católica Femenina. Christine de Hemptinne<sup>39</sup>, primera propagandista europea de la Acción Católica, visitó el continente en 1932 y 1934. En 1932 viajó invitada por el Cardenal Leme<sup>40</sup> de

<sup>36</sup> Beozzo, Oscar, *La Iglesia frente a los Estados liberales (1880-1930)* en DUSSEL, E., edit. Resistencias y Esperanzas, San José DEI 1995.

<sup>37</sup> Las chilenas fueron las primeras en intentar una organización de Acción Católica Femenina. En 1921 se fundó en Santiago una asociación de señoritas católicas bajo la denominación de Acción Católica de la Juventud Femenina, Ezquerria, M.: *Chile, la Acción Católica de la juventud femenina*, informe presentado al Congreso de FIJC realizado en Roma en 1947, en *Vinante Action Catholique*, N°. especial consagrado al congreso de Gand. pp. 56 y 57.

<sup>38</sup> Lastra: art. cit. pp. 8.

<sup>39</sup> Christiane De Hemptinne fue Presidenta Mundial de la Juventud Femenina de Acción Católica durante treinta años, desarrolló una destacada labor difundiendo la propuesta de la Acción Católica por los cinco continentes.

<sup>40</sup> Sebastiano Leme, primer cardenal de Brasil, dirigió la Iglesia Brasileña durante la primera mitad de siglo y en sus estrategias para la recuperación del espacio político, social

Brasil y puso en marcha un núcleo de jóvenes y señoras católicas que organizaron la Acción Católica Femenina Brasileña.<sup>41</sup> En 1934 fue enviada expresamente por Pío XI para difundir la propuesta y formar los grupos de mujeres de Acción Católica en América del Sur. La Srta. Hemptinne viajó a Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago, Lima, Bogotá, Caracas. En cada ciudad dictó cursos de Acción Católica<sup>42</sup> orientados a conformar los núcleos de Acción Católica femenina.

Pío XII continuó apoyando el desarrollo de la Acción Católica, exhortó muchas veces a las católicas a asumir sus responsabilidades en todos los terrenos, incluido el político,<sup>43</sup> aunque reconocía que no es una tarea que las mujeres hubieran buscado, sino que habían sido obligadas por las circunstancias;<sup>44</sup> en 1957 las alentaba a “*hacerse cargo de la promoción de las mujeres*”, especialmente entre aquellas con mayores dificultades económicas y sociales.<sup>45</sup> Sus palabras llevaron a muchas mujeres a emprender obras sociales en esa dirección, que todavía hoy cumplen una enorme labor, como es el caso de la organización “Manos Unidas” de España que tiene su origen en la labor de estas mujeres de la Acción Católica Española.

Pío XII formuló la igualdad fundamental del varón y la mujer, lo que realmente fue una novedad y el inicio de un cambio

y cultural de la institución eclesiástica utilizó la Acción Católica como piedra angular de su proyecto.

<sup>41</sup> “*As missoes do Bem*” en: *Diario da Noite*, 12.08.32, pp 1 y 2. “*Visites en Amérique du sud*, de Mlle. Hemptinne”, en *Jeunesse Nouvelle*, marzo de 1964.

<sup>42</sup> “*Visites en Amérique du sud de Mlle. Hemptinne*” en *Jeunesse Nouvelle*, marzo de 1964. Sus cursos fueron traducidos y editados por las señoras limeñas que constituían la Acción Católica de la mujer peruana y difundidos por todo el continente. D’Hemptinne, Christine, *Manual de la Acción Católica*, Lima 1935.

<sup>43</sup> Pío XII, octubre 1945 llamamiento de las mujeres italianas.

<sup>44</sup> Pío XII, 1947 Disc. al Congreso Internacional de Ligas Católicas Femeninas. [http://w2.vatican.va/content/pius-xii/fr/speeches/1947/documents/hf\\_p-xii\\_spe\\_19470912\\_leghe-femm-cattolice.html](http://w2.vatican.va/content/pius-xii/fr/speeches/1947/documents/hf_p-xii_spe_19470912_leghe-femm-cattolice.html)

<sup>45</sup> Pío XII, Disc. a las participantes en el XIV Convenio Internacional de la Unión Mundial de las Organizaciones femeninas católicas (29 de septiembre de 1957). <http://www.vatican.va/archive/aas/documents/AAS-49-1957-ocr.pdf> (906).

de perspectiva en lo que se refiere al pensamiento sobre la mujer en el mundo eclesiástico. “*El hombre y la mujer son imágenes de Dios y personas iguales en dignidad; poseen los mismos derechos, sin que se pueda sostener de ninguna manera que la mujer es inferior.*” De esa igualdad se deriva el derecho y el deber de participar en la vida pública y en la organización de la sociedad y la promoción de las mujeres. Así como defendió la igualdad entre los sexos, Pío XII destacó que su identidad era diferente, dependiente del predominio de cualidades de uno y otro sexo, “*de tal forma que la naturaleza les ha dado campos de actividad y función distintas*”.<sup>46</sup>

La dirigencia de la Acción Católica daba líneas prácticas para el establecimiento de las juntas coordinadoras, el papel de la presidenta, secretaria, tesorera etc. Todo esto preparaba a las mujeres a establecer organizaciones que, a pesar del carácter clerical de la Acción Católica, les permitían actuar con relativa autonomía y aprender a organizarse y organizar las bases de un movimiento social. La organización en pequeños núcleos y la utilización semanal de círculos de estudios para el análisis de la realidad social, política y religiosa local, nacional y aún internacional fue creando paulatinamente una sociedad de ideas, preparándose para el trabajo democrático y la defensa de sus ideas.<sup>47</sup> Así miles de mujeres latinoamericanas, jóvenes y adultas, tuvieron a través de su incorporación a los grupos locales de Acción Católica, su primera actividad de sociabilidad con repercusión social, cultural, de análisis y de conocimiento de

<sup>46</sup> Pío XII, abril 1943 Discurso a las Jóvenes de Acción Católica, citado por Salas María op. cit. p. 22.

<sup>47</sup> Sociedad de ideas: una forma de socialización cuyo principio consiste en que sus miembros deben, para conservar en ella su papel, despojarse de toda particularidad concreta y de su existencia social real. Lo contrario de lo que en el antiguo Régimen se llamaban los cuerpos, definidos por una comunidad de intereses profesionales o sociales vividos como tales. La sociedad de ideas está caracterizada por el hecho de que cada uno de sus miembros tiene solamente una relación con las ideas: en este sentido estas sociedades anticipan el funcionamiento de la democracia”, Bastian, Jean Pierre, Los disidentes, sociedades protestantes y revolución en México 1872-1911. F.C.E. México 1989.

la realidad social y primeras formas de participación política, aunque en muchos casos todavía las mujeres estaban excluidas de los derechos políticos.

Estas coordinadas generales para el conjunto del continente tuvieron su pilar en las asociaciones de base –parroquiales– que funcionaron como reducto de vida sacramental y de defensa de sus miembros ante lo que se consideraba el asedio de las influencias no-cristianas que comportaba la vida moderna.<sup>48</sup> Encuentros semanales a nivel local, reuniones regionales y nacionales, asambleas internacionales, fueron creando una inmensa red de contactos y relaciones que formarían una determinada concepción de la política del país y del mundo internacional, pero también de la naturaleza, de las costumbres, de las relaciones interpersonales, de la vida, creando un movimiento social de dimensiones transnacionales esencial para la restauración Católica, cuyos agentes fundamentales fueron la organización de base local, las publicaciones y el trabajo en red. Como dice María Salas, la Acción Católica Femenina puso en manos de las mujeres dos armas muy poderosas para su promoción: la formación, recibida a través de los círculos de estudios, y la acción, a través de diferentes cargos apostólicos que ejercieron a nivel parroquial, diocesano, nacional e internacional; ambas las adiestraron en el ejercicio de la planificación, la toma de decisiones y la ejecución de proyectos. Quizás no todas aprovecharon la oportunidad de igual manera, pero muchas mujeres que después han tenido papeles importantes en la sociedad y en la Iglesia empezaron a formarse desde adolescentes en el seno de la Acción Católica.<sup>49</sup>

<sup>48</sup> Informe del consejo nacional de Acción Católica Colombiana a Vitorino Veronese, Presidente de Congresos Internacionales de obras católicas, octubre 1935, conservado en Fondo Documental Privado (F.D.P.).

<sup>49</sup> Salas, María, *De la Promoción de la mujer a la teología feminista*, 1993, Santander, Sal Terre.

## 5 Vida religiosa femenina en el cuadro de nuevas relaciones entre la Iglesia y el Estado

Como resultado de la crisis económica de 1930 y la reacción ante ella, emergió el Estado de bienestar en las décadas siguientes. Se trató de un Estado con una fuerte incidencia en la economía y orientado a la promoción de muchas ventajas sociales para la clase obrera y los campesinos. Sin embargo, carecía en la mayoría de los casos de los recursos humanos y materiales para realizar sus propósitos. La iglesia como institución, y particularmente las congregaciones religiosas femeninas, tenían la sólida experiencia y la capacidad de movilizar a su gente para atender problemas relacionados con la pobreza, la educación y la salud. Se produjo una verdadera simbiosis entre la Iglesia y el Estado. El Estado dio a las instituciones de la iglesia —particularmente a congregaciones femeninas— las instalaciones y los medios económicos para llevar adelante el trabajo social necesario. Las hermanas sirvieron al estado y a la sociedad con sus propios proyectos, realizando su trabajo dentro de los conventos, pero subordinadas a la misión de la iglesia, o mejor, a las estrategias de la iglesia para afirmar su presencia en la sociedad frente al Estado.

El Estado populista emergente necesitaba consolidar la clase media y desarrollar una mentalidad social que evitara la fuerte confrontación entre terratenientes y campesinos y entre los empresarios y las clases obreras. Este nuevo modelo político no rechazó al catolicismo, como antes lo hiciera el liberalismo, sino que más bien intentó incorporarlo en los programas reformistas del Estado. De esta manera, el catolicismo dio legitimidad al nuevo régimen. La reintegración del Estado y del Catolicismo se produjo oficial y prácticamente en casi todos los países latinoamericanos y en el

Caribe de habla española.<sup>50</sup> Esta reintegración fue posible en gran medida por el trabajo social de las congregaciones y órdenes religiosas mediante las escuelas primarias y secundarias, los hospitales y otras instituciones sociales. Aunque en el esfuerzo participaron tanto las congregaciones de varones como las de mujeres, cuando miramos las cifras, vemos que las obras en gran parte se apoyaron en el trabajo de las mujeres religiosas, quienes eran numéricamente una mayoría absoluta.<sup>51</sup>

|                    | 1912   | 1945   | 1950   |
|--------------------|--------|--------|--------|
| Mujeres religiosas | 14.000 | 55.567 | 69.073 |
| Clero Regular      | 4.578  | 11.389 | 13.282 |
| Clero secular      | 11.776 | 12.992 | 14.270 |
| Total Varones      | 15.354 | 23.380 | 27.552 |

Las congregaciones religiosas femeninas en América Latina en el siglo XX tuvieron una enorme relevancia en la sociedad y en la Iglesia, aunque esta es poco o no reconocida.

- Desempeñaron un papel preponderante sosteniendo una enorme red de trabajos sociales para atender las necesidades de todas las clases sociales, propulsando así el proceso de modernización.
- Facilitaron el proceso de reintegración, que terminó con los conflictos entre la Iglesia y el Estado y por tanto fortalecieron la estabilidad política.

<sup>50</sup> Picado, Manuel, (1985) “*La Iglesia ante el Estado Benefactor*” en *Historia General de la Iglesia en América Latina*. T.VI América Central. p. 540.

<sup>51</sup> Salinit, Alfonso, “*La Iglesia de América Latina*” en *Ensayos sobre Problemas pastorales de la Iglesia Católica hoy*, Roma (1960).

- Mitigaron las confrontaciones de clase, fortaleciendo las clases medias y facilitando la incorporación al sistema laboral de la población educada por ellas.
- Ayudaron a re-catolizar las sociedades latinoamericanas.
- Por medio de la educación de las mujeres fortalecieron la democratización porque las prepararon para reclamar sus derechos ciudadanos.

Pío XII, consciente de la labor que realizaban las religiosas a pesar del poco entrenamiento profesional y la escasa formación teológica que se les suministraba, en 1952 autorizó que fueran a formarse preferentemente en las universidades católicas y en las escuelas profesionales católicas, pero si las circunstancias lo exigían, también pudieron asistir a universidades seculares o públicas. Aunque no todas fueron a las universidades, algunas de ellas lograron alta formación tanto en Ciencias Sociales como en otras Ciencias y en Teología, incluido el nivel de doctorado en universidades europeas. Paulatinamente, algunas de ellas, participaron del acercamiento ecuménico, y dieron la bienvenida a los movimientos bíblicos y litúrgicos <sup>52</sup> De esta manera, estas mujeres estuvieron bien preparadas para recibir y proponer nuevos cambios en las próximas dos décadas durante el Concilio y el inmediato post Concilio.

En el inmediato post –concilio, los obispos eran conscientes de las dificultades, entre las que se destacaba la carencia de sacerdotes. Por eso algunos de ellos propusieron que las mujeres religiosas pudieran estar a cargo de algunas parroquias. Esta iniciativa fue bien recibida por algunas congregaciones que aceptaron el reto de encargarse de las parroquias.<sup>53</sup>

<sup>52</sup> Religiosa Brasileña (1998) “*Fuentes para el estudio de la historia de las congregaciones femeninas en Brasil*”, dirigido por Bidegain, A. M., *Memoria Histórica de la Vida religiosa femenina*. Lima CEP, (2003).

<sup>53</sup> Rivas, Nelda, *Ellas fueron a anunciarlo: Parroquias animadas por comunidades religiosas femeninas en Uruguay*. (2008) Montevideo, Obsur Doble Clic, ver también Bonino, María, *Con ganas de Viento: la experiencia CRIMPO en Uruguay (1978-1996)*, (1997), Montevideo, OBSUR.

## Algunas someras conclusiones

La reflexión sobre estos cinco “momentos” de la historia de la vida de las mujeres en la sociedad y la iglesia en América Latina nos permiten sacar algunas someras conclusiones, que seguro serán enriquecidas por el debate a continuación y los trabajos que tendremos en los próximos días.

- 1 Desconocer los aportes femeninos, invisibilizarlos en la historia y toda narrativa, ha sido un gran obstáculo para la promoción de la mujer, tanto laica como religiosa. Por eso reescribir la historia de la evangelización, contando también con el aporte de las mujeres, no sólo nos permitiría tener un relato más auténtico y veraz de la evangelización, sino que nos ayudaría a entendernos mejor como humanidad, valorar nuestros aportes, entender nuestras dificultades y propiciar un diálogo más profundo sobre nuestras identidades y diferencias (masculinas y femeninas), que nos permita reencontrarnos como humanidad y poder aceptar mejor el mensaje de Jesús y nuestra mutua participación en la construcción de la iglesia y la sociedad.
- 2 La experiencia de María, que nunca abandonó a su hijo a pesar de las dificultades, modelo de resiliencia, fortaleza y decisión ha sido un punto de apoyo para las mujeres que hemos sufrido, siglo tras siglo, el abandono, la soledad y los estragos de la guerra y no hemos temido salir a recoger los heridos, buscar millares de desaparecidos, enterrar a nuestros muertos y pedir justicia y reconciliación. Por el contrario, un marianismo que sólo enfatice resignación y servilismo ha sido un obstáculo para la promoción de las mujeres.
- 3 El machismo, convertido en esencia de la identidad masculina, distorsionó las relaciones humanas y corrompió la capacidad masculina de desarrollar relaciones paternas. Al generarse una cultura machista, cualquier iniciativa que cuestione

ese predominio masculino es sentido como un ataque, porque cuestiona esa identidad masculina corrompida. El machismo es la raíz de todas las formas de violencia contra la mujer. Redefinir la masculinidad y la femineidad y una nueva ética en las relaciones entre ambos es imprescindible para que pueda restablecerse el dialogo de iguales, entre hombres y mujeres, hechos ambos a imagen de Dios.

- 4 El que prime el pragmatismo en la organicidad social para definir las relaciones entre hombres y mujeres, en las llamadas naciones cristianas, dejando de lado el mensaje de Jesús, ha generado siglos de sometimiento de las mujeres, legitimado con una ideología misógina, fundamentada muchas veces en textos religiosos sacados de contexto. El esfuerzo de una teología y reflexión bíblica que considere/incluya la perspectiva de las mujeres, y los aportes de las ciencias sociales y humanas en esa misma línea, es un apoyo para la promoción de las mujeres en la medida que ayuda a crear una cultura de respeto.
- 5 El acceso a educación, el reconocimiento de los derechos civiles y políticos y la participación en condiciones de igualdad y de respeto con el varón, han sido puntos de apoyo fundamentales para la realización de las mujeres en la construcción social y eclesial.

*Mujeres que han marcado  
pautas de transformación cultural  
en la historia de América Latina*

PROF. GUZMÁN CARRIQUIRY LECOUR  
*Secretario encargado de la vicepresidencia de la CAL*



No tengo la más mínima pretensión de esbozar una historia de las mujeres en América Latina, aunque sería muy bueno que ese objetivo se emprendiera sistemáticamente por personas competentes. Y mejor todavía sería intentar una historia de América Latina desde el protagonismo y la mirada de las mujeres. En general, nuestros libros de historia están poblados por figuras masculinas. Las historias oficiales que se han ido narrando se caracterizan por ser historias sustentadas en hechos, acontecimientos y circunstancias protagonizadas por los hombres, dejando en la sombra o en el olvido, incluso censurando, la participación y contribución real de las mujeres. Las mujeres quedan como invisibles en el curso de muchas fases de su desarrollo, no sólo discriminadas sino también olvidadas. Desde su perspectiva hay que volver a contar, pues, la historia de América Latina, “esa patria inmensa de hombres alucinados y mujeres históricas”, como decía el colombiano Gabriel García Márquez en el acto de recepción del Premio Nobel de la literatura en Estocolmo.

Yo me limitaré a indicar algunas mujeres que reflejan y marcan fases de transformación cultural en la historia de nuestros pueblos, sabiendo que la selección de personalidades femeninas que destaco puede ser discutida, corregida, complementada y enriquecida.

No es por cierto “políticamente correcto”, pero es muy significativo comenzar por señalar dos figuras femeninas que están en los orígenes del Nuevo Mundo americano. Una de ellas es Isabel de Castilla, la reina católica, y otra es la india Malinche, llamada Marina por los conquistadores, compañera y guía de Hernán Cortés en la conquista del Imperio azteca. De Isabel no sólo sorprende la determinación y fuerza de una mujer para ser reina en un mundo masculino hecho de violencias e insidias, sino también protago-

nista de la formación del primer Estado nacional que iba dejando atrás los mundos feudales europeos y cuya conclusión de la reconquista de toda la península ibérica, con la toma de Granada, último reducto moro, alimentaría las energías de la expansión de la cristiandad hispánica hacia la *terra incognita*, lo que será el “Nuevo Mundo” americano. Nos importa especialmente destacar la figura de esta reina católica porque formó parte y fue protagonista de aquel ambiente de la “reforma católica” en la península ibérica – cronológicamente anterior a la reforma protestante y al Concilio de Trento –, sin la cual no es posible entender la impresionante gesta misionera en el “Nuevo Mundo”. Apenas medio año después de que Cristóbal Colón pisara por primera vez las tierras del Nuevo Mundo, Fernando e Isabel le comunican esta Instrucción capital: hacer todo lo posible por convertir a los indígenas, precisando que éstos deben ser “bien y amorosamente tratados, sin causarles la menor molestia, de modo que se tenga con ellos mucho trato y familiaridad”. La vergüenza de la esclavitud y matanzas de indios de las que Colón se hace después responsable están entre los motivos de la ruptura de la reina Isabel con el navegante. Y en 1499 la reina Isabel hace saber que todos los que han traído esclavos de las Indias deben “bajo pena de muerte” devolverlos libres a América. En 1501 firma una Instrucción al gobernador de las Indias Nicolás de Obando señalando que “es necesario informar a los indios sobre las cosas de nuestra santa fe para que lleguen a su conocimiento (...) sin ejercer sobre ellos ninguna coacción”. No extraña, pues, que la reina católica introduzca en su testamento aquel notable codicilo, en 1504, en el que suplica a su hija y marido que prosigan como “fin principal” en las “Islas y Tierra Firme del mar Océano” el de “procurar inducir y traer los pueblos de ellas y convertirlos a nuestra Santa Fe católica, y enviar a las dichas islas y Tierra Firme preladados y religiosos y otras personas doctas y temerosas de Dios (...) y que en ello pongan mucha diligencia y no consientan ni den

lugar que los indios, vecinos y moradores de dichas Indias y Tierra Firme (...) reciban agravio alguno en sus personas y en sus bienes, mas manden que sean bien y justamente tratados y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean por manera que no se exceda en cosa alguna (...)"'. Por eso, Bartolomé de Las Casas escribía: "Los mayores horrores comenzaron desde que se supo en América que la reina acababa de morir (...) porque su Alteza no cesaba de encargar que se tratara a los indios con dulzura y se emplearan todos los medios para hacerlos felices". Más allá de tales nobles propósitos, la conquista de los imperios indígenas, como toda conquista, fue hecha también de violencia, opresión y explotación de los conquistados, pero esto no acallará sino que provocará grandes luchas por la justicia, animadas por el Evangelio, en la defensa de los indios por parte de legiones de misioneros. La espada irá unida a la cruz, pero la cruz se convertirá en tremenda autocritica de la espada.

Así lo fue en la conciencia desgarrada de un Hernán Cortés. Hay quien trata a Malinche, su india compañera, bautizada Marina, como una traidora a su pueblo, desconociendo que provenía de aquel denso y variado "tercer mundo" de pueblos y tribus indígenas sometidas al terrible dominio del imperio teocrático-militarista de los aztecas, proveedores de tributos y de sus doncellas para los masivos sacrificios humanos. No en vano hay un dicho en México que dice: "la conquista la hicieron los indios y la independencia los españoles". En todo caso, la relación de Cortés con Malinche es como una muestra muy significativa de aquel mestizaje fundacional, desigual, lleno de contradicciones y dominaciones, en el que no faltaron princesas indígenas incorporadas a la aristocracia colonial, pero en el que la gran mayoría de las indias quedaron sometidas, con diversas dosis de violencia, a los conquistadores y colonizadores. En las periódicas sublevaciones indígenas en el curso de la historia latinoamericana queda la memoria de mujeres que han

sido líderes y combatientes en primera fila: así lo fueron las cacicas Tomasa Titut Condemayta y Gregoria Sisa que se destacaron en la guerra emprendida por Tupac Amarú contra el imperio español, acompañado también por su esposa Micaela. Tiempos más tarde se canta a las “adelitas” de las masas campesino-indígenas de la revolución mexicana, hasta llegar a la irrupción de comunidades y movimientos indígenas a partir de 1992, en la que descolló Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz en 1992, depositaria de la cultura de los indígenas guatemaltecos, sobreviviente al genocidio sufrido en ese país centroamericano.

Es en tiempos de desolación producidos por la conquista y de conformación de ese mestizaje desgarrado, así como de intensa actividad misionera, que el “Nuevo Mundo” americano recibe la visitación de la “bella señora” que se presenta como “la perfecta siempre Virgen María (...) madre del verdadero Dios por quien se vive”. Las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe en las que se revela a su Juanito, Juan Dieguito, quien hoy reconocemos como san Juan Diego, el indio que escoge como su hijito y mensajero, constituyen, según el papa Francisco, un “acontecimiento fundante” en la historia de los pueblos latinoamericanos. Es la “bendita entre todas las mujeres”, en quien “Dios dignificó a las mujeres en dimensiones insospechadas”, la primera y perfecta discípula, discípula-misionera que trajo el Evangelio al Nuevo Mundo. No es diosa como la de los aztecas que llevaban máscaras, ni como las “coyas” incaicas partícipes en función teocrática de la sacralidad de las autoridades andinas. Es Madre que lleva en su seno y dona a su Hijo. Es rostro maternal y misericordioso de Dios que irrumpe en la historia, escoge a los pobres y humildes de corazón y llama a todos a la comunión. Es Virgen mestiza, pedagoga de la inculcación del Evangelio, que rompe los muros de incomunicación, impulsa la unión entre hombres y pueblos, presencia indispensable en la gestación dramática de un pueblo de hijos y hermanos. Es la

nueva Eva, mujer virgen y madre, como la Iglesia. “Las diversas advocaciones y santuarios esparcidos a lo largo y ancho del Continente” testimonian la presencia cercana de la Virgen a los pueblos, en sus más diversas circunstancias personales, familiares y colectivas. El papa Francisco nos ha enseñado e invitado, en la alocución que dirigió al Episcopado mexicano, a compenetrarnos con el corazón y la mirada de la Virgen María a modo de clave hermenéutica para discernir los más profundos anhelos del corazón de nuestra gente y las diversas vicisitudes de su historia.

De las rosas que cayeron de la tilma de Juan Diego como señal del acontecimiento guadalupano, parece muy significativo que la primera santa americana, en Lima, tuviera como sobrenombre dado por su nodriza indígena y nombre después de confirmación, el de Rosa. El amor con el que Rosa se esforzaba de corresponder a Cristo, y Cristo crucificado, es la clave de su vida. Se sabe de su vida eremítica como terciaria dominicana en la minúscula celda construida con sus manos en el huerto de casa y en el pequeño hospital contiguo donde acompañaba a todo sufrimiento; también del santo furor el que armaba su brazo y flagelaba la propia carne en el anhelo insaciable por asemejarse cada vez más a su Esposo divino. Porque Rosa oyó de los labios de Cristo: “Rosa de mi corazón, sé mi esposa”. Y tuvo una profunda intimidad con Él en largas horas de soledad, oración y sacrificio, a través de una fervorosa vida eucarística no común para aquellos tiempos. Es de esas rosas místicas que perfuman la historia de los pueblos, como también lo fue Santa Mariana de Quito, que quería ser jesuita. En 1604 se fundó el primer Carmelo en Puebla de los Ángeles, que tanto hubiera llenado de gozo a Santa Teresa de Jesús, que tuvo siempre presente al mundo americano en sus oraciones y desvelos misioneros. Esa vena mística que recorre la historia de nuestros pueblos llega hasta el Carmelo de Santa Teresita de los Andes, en Chile, en pleno siglo XX, y las mujeres contemplativas que el papa Francisco visi-

ta cariñosamente en sus viajes apostólicos. Son el pulmón orante que hace circular la vida cristiana en la Iglesia, cuerpo de Cristo, y anima su misión. Un impresionante testimonio de libertad de la mujer se expresa en ellas, aunque a veces pueda haber recaídas en encierros humanamente empobrecidos.

El mexicano Octavio Paz, notable personalidad que fue Premio Nobel de Literatura, gran poeta y ensayista, estudió de modo muy especial la persona y obra de Sor Juan Inés de la Cruz, la primera gran poetisa y escritora en lengua española, la primera en América, en el Virreinato de Nueva España. Para Paz, Sor Juana fue “la primera feminista en nuestra lengua y en nuestro continente”, no obstante la presión clerical de intolerancia eclesiástica que sufrió, en medio de un ambiente de arraigada misoginia. Siglos más tarde, hubo otros testimonios que anticiparon el feminismo moderno en América Latina, como las de María Antonia de Paz y Figueroa, conocida como mamá Antula y recientemente beatificada, así como sus compañeras a quienes tildaron como las “beatas”, mujeres laicas que recorrieron como peregrinas misioneras los caminos de media argentina, desde Santiago del Estero hasta Buenos Aires, organizando, promoviendo y animando un sinnúmero de “ejercicios espirituales”. Desde el Virreinato de entonces en Buenos Aires fue tratada de loca, borracha, fanática y hasta de bruja, pero no se amedrentó y atrajo a muchas decenas de miles de hombres y mujeres que las siguieron.

La emancipación americana es otro de los “acontecimientos fundantes” en la historia de los pueblos hispano-americanos y un giro epocal. Si bien la mayor parte de las mujeres estaban por entonces abocadas, casi exclusivamente, a realizar los quehaceres domésticos, se sabe bien que muchas mujeres aportaron su tiempo, trabajo y recursos a los batallones independentistas, preparando víveres, lavando ropa, cosiendo uniformes, ofreciendo hospitalidad y, cuando contaban con mayores recursos económicos, donando

alhajas para la compra de armas y, en muchos casos, organizando colectas u operando como espías. Sin embargo, las hubo y no pocas que participaron en los debates públicos y en los campos de batalla, aunque a menudo vestidas de hombre. Manuelita Sáenz, quiteña de origen, no fue sólo la compañera de Simón Bolívar, sino que lo salvó ante diversas conspiraciones, conocida así como “la Libertadora del Libertador”. Fue mujer joven comprometida en las gestas liberadoras de la Patria Grande. Se involucró de forma activa y contundente a lo largo del proceso que culminó en la independencia del Perú, lo que le valió que el General San Martín le asignara el grado de “Caballeresa del Sol”. Formó parte del estado mayor de Bolívar. Combatió en la batalla de Junín y luego en la aquella decisiva de Ayacucho, lo que le valió el grado de Coronela. “Mi país es el continente de América – decía –. He nacido bajo la línea del Ecuador”. Recordamos también a Juana Azurduy, nacida en el Potosí, ya involucrada en la sublevación de Tupac Amaru, que apoyó junto con su marido los levantamientos producidos en 1809 en Chuquisaca y La Paz. El General Manuel Belgrano reconoció su espíritu revolucionario y su participación activa en la guerra, por lo que le otorgó el cargo de teniente coronel. El mismo Bolívar quiso visitarla en su hogar para rendirle homenaje. Es significativo que en el año 2015 la presidenta Cristina Fernández de Kirchner sustituyó la estatua de Cristóbal Colón, junto a la Casa de Gobierno, por la estatua donada por el presidente Evo Morales en la que se lee: “Juana Azurduy Generala”. Todavía quedaría por relevar muchas otras mujeres protagonistas de esos tiempos de independencia, como María Magdalena “Macacha” Guemes, que acompañó a su hermano, el caudillo, en la luchas en territorio salteño, jujeño y alto-peruano; o como la venezolana Josefa Camejo, “Doña Ignacia”, partícipe de la “Sociedad Patriótica” y desde entonces luchadora por la independencia en las guerras contra los realistas en diversas regiones de Venezuela y de Nueva Granada, a quien se

recuerda presionando a un comandante en favor de la independencia con la pistola en mano al grito de “Viva la Revolución”; o como la colombiana Polonia Salvatierra y Ríos, conocida con el nombre de “Policarpa”, o “La Pola”, que participó en el grito de independencia del 20 de julio de 1810, toda una *matabari* como espía de las fuerzas independentistas, después vinculada al Ejército patriota de los Llanos, murió fusilada y fue considerada mártir y símbolo de la independencia para los colombianos. La mexicana Leona Vicario, una de las primeras periodistas, encarcelada en varias ocasiones por difundir la ideología de los libertadores, fue considerada como una de las madres de la patria por el Congreso de la Unión en México. Hubo muchas mujeres que durante los años de guerra fueron, de una parte y otra, exiliadas, emigradas, refugiadas, desterradas, prisioneras, torturadas, ajusticiadas, violadas. No han faltado mujeres fuertes, combatientes y sufridas en la historia de los pueblos latinoamericanos.

Esos largos años de guerras civiles y de emancipación, seguidos por el deambular de milicias y tropas armadas por las desoladas tierras que fueron de anarquía y violencias hasta muy entrada la segunda mitad del siglo XIX, hicieron que las mujeres tuvieran que duplicar sus esfuerzos para cuidar y educar a sus hijos, y mantener solas a sus familias, mientras se consolidaba una tradición de ausencia de la figura del varón en la vida familiar, sin fija residencia, dejando tendales de hijos naturales y mujeres abandonadas por doquier. Fueron ellas quienes custodiaron y transmitieron a su prole el sentido de pertenencia a una tradición, a una patria, a la Iglesia. Con el desmantelamiento de las instituciones pastorales y catequéticas de la Iglesia y la ausencia de pastores, pasó por las madres la *traditio* de la fe, especialmente a través de la piedad popular. Un caso extremo fue vivido en el Paraguay, donde en la inicua guerra de la Triple Alianza perdió más del 90% de su población masculina adulta. Sólo quedaron viudas, huérfanos, madres, hijas y hermanas

desamparadas en medio de un país deshecho, pero que tuvieron la fortaleza de espíritu para reconstruirlo, haciendo sobrevivir su fe, su lengua, su cultura, en un positivo, fecundo matriarcado. Por eso, el papa Francisco siempre recuerda a la mujer paraguaya como “la más gloriosa”.

En la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a hacerse sentir en los diversos países latinoamericanos, mujeres escritoras y educadoras, maestras sobre todo, que bien pueden ser consideradas como pioneras de movimientos feministas, las que, en sus obras, pusieron bajo crítica las situaciones de esclavitud, marginalidad y dependencia sufridas por las mujeres, reivindicando sus derechos, reclamando su acceso a la educación y a la vida pública de las naciones. Entre ellas, la brasileña Nisia Floresta Brasileira Augusta que en 1832 publicó su libro “*Direito das Mulheres e injustica dos homens*”, temática también afrontada por otra poetisa brasileña, Narcisa Amalia de Campos. La argentina Juana Paola Manso, que escribía bajo el seudónimo “Mujer poeta”, colaboró en la presidencia de Sarmiento con la apertura de 34 escuelas y bibliotecas públicas y fue después la primera mujer en estar incorporada en la Comisión Nacional de Escuelas. La peruana Mercedes Cabello de Carbonera escribió por entonces cinco volúmenes bajo el título: “Influencia de la mujer en la civilización”. La chilena Rosario Ortiz, apodada *Monche*, fue una de las primeras periodistas de América Latina. Habría que agregar varios otros nombres, como la de la novelista argentina Juana Gorriti y la poeta chilena Mercedes Marín del Solar. Algunas de ellas, como la catamarqueña Eulalia Ares de Vildoza o la misma *Monche* participaron activamente en las guerras civiles de su tiempo.

Es a finales del siglo XIX que comienza a irrumpir en forma más relevante la presencia de las mujeres en la educación, en el mercado de trabajo y en la escena pública de las naciones, en el contexto de las transformaciones sociales y culturales provoca-

das por el gradual advenimiento de las sociedades urbano-industriales durante las primeras décadas del siglo XX. En los fuertes movimientos sociales de ese tiempo descuellan, en primer lugar, militantes anarquistas y socialistas, como Rosa Uquillas y Lidia Herrera, fundadoras en el Ecuador del grupo “Rosa Luxemburgo”, la dirigente sindical chilena de “sociedades de resistencia” Ángela Muñoz, la peruana María del Jesús Alvarado defensora de los derechos de las mujeres, de los trabajadores y de los indígenas, o la agitadora social María Cano en Colombia. No faltaron tampoco figuras excepcionales como la de Teresa Carreño, pianista, cantante y compositora venezolana, que dio su primer concierto en el Irving May de Nueva York, más tarde tocaría en la Casa Blanca para el Presidente Lincoln y recorrería el mundo entero desde las últimas décadas del siglo XIX a lo largo de su carrera artística y musical. Su himno a Simón Bolívar es una de sus piezas maestras.

A finales de siglo llegan a América Latina muchas Congregaciones religiosas femeninas, a las que se agregarán otras en las primeras décadas del siglo XX, también nacidas en tierras latinoamericanas, que fundaron una red de escuelas, hospitales y una gran variedad de obras y actividades de caridad y asistencia a sectores necesitados de la población. Desde entonces hasta la actualidad, las monjitas o hermanitas – como son llamadas por nuestros pueblos – son las mayores y mejores testigos y operadoras de las obras de misericordia. Nadie como ellas encuentran las puertas y corazones abiertos de nuestras gentes.

Son también los tiempos de los movimientos sufragistas, en los que mujeres instruidas, en general de clases medias emergentes o acomodadas, reclaman el derecho al voto femenino. En ellos se destaca la rioplatense Paolina Luisi, que funda en Montevideo, en 1903, el primer Consejo Nacional de la Mujer, la ecuatoriana Matilde Hidalgo de Porcel, que se inscribe en los registros electorales provocando el desconcierto y resistencia de los dirigentes del país,

la mexicana Hermida Galindo que fundó el semanario feminista “La mujer moderna” y su compatriota Elvia Carrillo Puerto, que organizó el Primer Encuentro Feminista de Yucatán y en 1923 fue electa Diputada en el Congreso de Yucatán, lo que la convertiría en la primera mujer mexicana en ostentar un cargo de este tipo. En Brasil, Bertha Lutz fundó en 1922 la “Federación brasileña para el progreso femenino” y en 1929 la Universidad de la Mujer. En 1910 se reunió en Buenos Aires el primer Congreso Femenino Internacional con más de doscientas mujeres del Cono Sur. Fue el Uruguay el primer país sudamericano en aprobar el sufragio femenino. En 1932 Getulio Vargas concedió por decreto el derecho de voto a las mujeres, y es bueno recordar a la Profesora Antonieta de Barros, la primera y única mujer negra que, en el Estado de Santa Catarina, llegó a ser miembro de la Asamblea Legislativa. El sufragio femenino aprobado en Argentina en 1947 y dos años más tarde la igualdad jurídica de los cónyuges y la patria potestad compartida fueron conquistas de las que Eva Perón fue protagonista principal.

Mujer extraordinaria es Eva Perón. La vida difícil de la joven María Eva Duarte da un giro decisivo cuando inicia una relación sentimental con Juan Domingo Perón, entonces Secretario de Trabajo y Previsión Social de la República Argentina, uniéndose después en matrimonio. Son los tiempos de un vasto proceso de industrialización por sustitución de importaciones en toda América Latina, que provoca masivas migraciones de los campos a la ciudad. Es la irrupción hacia las periferias ciudadanas de los “cabezas negras” que el General Perón incorpora en clase obrera, sindicaliza y promueve sus derechos laborales y sociales. Son los “descamisados” que Evita tanto amó. La presencia política de Eva comienza a tomar fuerza durante la campaña de Perón antes de la victoria electoral de 1946. Su primer discurso lo dio en el Luna Park ante una convención de mujeres obreras para proclamar la fórmula presidencial. Pasional y rebelde hasta el exceso, siempre

junto a su marido, Evita – tal como el pueblo la bautizó – descolló en un espacio público dominado por lo masculino. Organizó la rama femenina del Partido peronista, se vinculó fuertemente con los sindicatos e incluyó a los sectores populares como protagonistas de las políticas públicas. Eva Perón desplegó toda su energía en la Fundación que llevó su nombre, caracterizada sobre todo por su presencia personal, inmediata, cercana, para la ayuda social a todos los necesitados. Muy amada por los pobres, falleció a los 33 años. Fue declarada por el Congreso Nacional como “Jefa Espiritual de la Nación”. Luego del golpe militar que derrocó a su marido, su cuerpo embalsamado fue secuestrado y profanado y sólo devuelto a sus familiares en 1974.

Evita fue la primera mujer a ser candidata a una Vice-Presidencia en América Latina. Un signo muy claro de la creciente participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida de las naciones puede advertirse por la más reciente presencia de las mujeres en los más altos cargos políticos de gobierno. Violeta Chamorro ocupó la presidencia de Nicaragua en 1990, Mireya Moscoso ganó las elecciones panameñas en 1999, Sila María Calderón fue electa gobernadora de Puerto Rico en 2001 y más recientemente hemos tenido las presidencias de Michelle Bachelet en Chile, Cristina Fernández de Kirchner en Argentina y Dilma Rouseff en Brasil.

Las “Madres de Mayo” y las “abuelas de Mayo” pueden bien representar a todas las mujeres que han luchado contra las dictaduras militares y, en estos casos, reclamando por sus hijos y nietos “desparecidos”, víctimas de una política brutal de represión como terrorismo de Estado. Estela Carlotto es indestructible líder de las valientes abuelas de Mayo. Cabe recordar también a las hermanas Mirabal, conocidas como “las Mariposas”, durante su intenso activismo contra la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana, que fueron encontradas muertas en un barranco, uno de los peores crímenes del dictador, reconocidas

después como símbolo de la opresión y violencia contra la mujer. El papa Francisco recuerda siempre con admiración y gratitud a Esther Ballestrino, paraguaya, refugiada en la Argentina huyendo de la dictadura de su país. En Buenos Aires Esther fue directora de un laboratorio donde llega a trabajar un muchacho de ascendencia italiana, Jorge Mario Bergoglio. Apasionada de la justicia, amiga de los débiles, simpatizante comunista, Esther sigue después batiéndose por la libertad contra la dictadura militar en Argentina. Logra obtener la condición de refugiada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, pero la guerra sucia la afecta en sus afectos más queridos y termina ella misma como “desparecida”. No podemos dejar de incluir también en este renglón a las “Damas de Blanco”, que manifiestan públicamente en Cuba, con valentía, reclamando la liberación de familiares considerados injustamente en prisión. Durante el viaje del papa Francisco en Colombia hubo testimonios impresionantes de mujeres que sufrieron la muerte de muchos seres queridos en las largas décadas de violencia desencadenada en Colombia, sobre todo por causa de los movimientos guerrilleros y las formaciones paramilitares, y que, sin embargo, se han convertido en impresionantes constructoras de la paz, no en los vértices de negociaciones políticas, sino en una sorprendente capacidad de misericordia, hecha de perdón y de dramáticas reconciliaciones.

Entre los grandes progresos de las últimas décadas se destaca un acceso mucho más relevante de las mujeres al mercado laboral, aunque subsiste hasta ahora un mayor desempleo que el masculino, las mujeres ocupan los trabajos de baja productividad y con más bajas remuneraciones, son la gran mayoría en el trabajo llamado “informal” que abunda en América Latina y que roza la mendicidad, llenando las calles de “ambulantes”, escondiendo formas duras de explotación como frecuentemente sufren las que aún hoy son consideradas como “sirvientas”, mientras se da la devaluación pública de la importancia de la mujer como jefa del hogar, tra-

bajadora doméstica y educadora de los hijos, sustituta de muchas carencias de los servicios del Estado. Las mujeres son las que cargan con la realidad y consecuencias más penosas de la pobreza e indigencia entre los latinoamericanos. Me gusta citar a la mexicana Marta Sánchez Soler, presidenta del Movimiento Migratorio Mesoamericano, que cada año lidera la caravana de madres de migrantes desaparecidos en ruta hacia Estados Unidos, acompañando a mujeres de Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador que recorren México con las fotografías de sus hijos a cuestas, buscando sus rastros perdidos; y también a las “Patronas”, mujeres sencillas de ambientes populares que salen al encuentro de las necesidades de los migrantes en las condiciones terribles del tren conocido como “*La Bestia*”.

Más importantes progresos se han dado en el acceso de las mujeres a la educación, que es muy igualitario en los países latinoamericanos y que es incluso superior en la educación secundaria y terciaria, aunque se dan todavía algunas excepciones en áreas con alta proporción indígena. Por eso, no es de extrañar que grandes personalidades femeninas se destaquen en los más diversos ámbitos profesionales y científicos. Me gusta señalar así a Eulalia Guzmán, la primera arqueóloga mexicana, responsable de la recolección de gran cantidad de informaciones acerca del México prehispánico, a Evelyn Miralles, venezolana que lidera desde hace más de 20 años el programa de realidad virtual de la Agencia Espacial Estadounidense y a Sandra Díaz, la reconocida bióloga de la Universidad Nacional de Córdoba que fue miembro del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático que recibió el Premio Nóbel de la Paz en el año 2007. ¡Pero el elenco y el reconocimiento tendría que ser mucho más extenso!

En las creaciones artísticas es en donde aún más se han ido expresando en modo muy significativo los mundos “interiores” de la mujer latinoamericana y su testimonio público en medio de tales

transformaciones. El dolor y la angustia de las mujeres de su época, en una tonalidad introspectiva entre el drama, la audacia y el erotismo, se expresaron en la poetisa argentina Alfonsina Storni. ¡Y cómo no citar a Gabriela Mistral, poetiza y educadora, diplomática y activa feminista chilena, que fue la primera mujer latinoamericana que recibió en 1945 el Premio Nobel de Literatura! Si en ella está todavía tan presente la tradición cristiana, décadas después la deriva de la secularización, la descristianización se advierte en las novelas de Isabel Allende.

Merecen ser citadas también algunas grandes cantoras populares que lo han hecho desde las entrañas de la tradición y del *ethos* cultural de nuestros pueblos, como la chilena Violeta Parra y la argentina Mercedes Sosa.

Una mujer que anticipa una transformación cultural en América Latina es la mexicana Frida Kahlo, pintora surrealista, compañera sentimental del muralista Diego de Rivera, ambos de militancia comunista, artista admirada por Pablo Picasso, Vasili Kandinski y André Bréton, la primera en exponer su pintura en el Museo del Louvre, cuya obra tuvo gran auge justo después de su muerte a partir de la década del 70. Frida Kahlo marca una pauta cultural por su vida bohemia, poco convencional, transgresiva, la de una liberación femenina que pretende ser liberada no sólo de todo prejuicio o convención sino también de toda norma antropológica y ética, de todo vínculo. De pronto Frida se convirtió en un ícono que impidió separar a la mujer del mito, por su carga de enfermedades y padecimientos, por la crudeza, ternura y talento con la que exorcizó sus demonios a través del arte, por la sexualidad exótica representada en sus múltiples auto-retratos, por las anécdotas de su bisexualidad, por la independencia que mostraba en la tormentosa y apasionada relación con Diego Rivera, por esa mezcla sincrética de cosmopolitismo y de representación de tradiciones indígenas y exvotos cristianos, por su sinceridad descarnada y constante rebel-

día. No hay en Frida el mero reflejo del hedonismo libertino de las sociedades del consumo, sino una experiencia de densidad humana atravesada, en medio de sus contradicciones, por los misterios del dolor y el amor; ella, confesa atea, que se consideraba “olvidada de la manopla de Dios”. Lo expresa bien aquella poesía a las mujeres que intitula: “Mereces un amor”: “Mereces un amor que te quiera despeinada, con todo y las razones que te levantan de prisa, con todo y los demonios que no te dejan dormir. Mereces un amor que te haga sentir segura, que pueda comerse al mundo si camina de tu mano, que sienta que tus abrazos van perfectos con su piel. Mereces un amor que quiera bailar contigo, que visite el paraíso cada vez que te mira a los ojos, y que no se aburra nunca de leer tus expresiones. Mereces un amor que te escuche cuando cantas, que te apoye en tus ridículos, que respete que eres libre, que te acompañe en tu vuelo, que no le asuste caer. Mereces un amor que se lleve las mentiras, que te traiga la ilusión, el café y las poesías”. Frida no encontró respuestas a sus padecimientos y a su búsqueda de un amor que le llenara la vida; por eso, fue de un individualismo desenfrenado y anárquico.

La profunda crisis de la sociedad machista y patriarcal, por más que muy resistente como se advierte dramáticamente en la tan difundida violencia sobre las mujeres – incluso de feminicidios, como denunció el papa Francisco en Perú – y en altos porcentajes de embarazos de adolescentes, pone en primer plano la dignidad de la mujer y su libertad en el amor personal. Pero en la historia la ambigüedad es inevitable, cada virtud trae consigo un nuevo tipo de desviación. Ese mismo bien del amor personal, pero desligado de su relación con la “generación”, considerada la maternidad como fardo y jaula contra la “promoción de la mujer”, se vuelve cara de un nuevo hedonismo, penetración de las pautas de la sociedad del consumo que esconden el nihilismo que impregna sus formas dominantes. Podría escoger al respecto los nombres de no pocas ac-

tivistas contemporáneas en los países latinoamericanos, que luchan por los así llamados “derechos sexuales y reproductivos”, por una “maternidad libre y voluntaria”, por la total permisividad del aborto, incluso como derecho. ¡Impresionante estrategia de los grandes poderes mundiales que se apoderan de las más que legítimas reivindicaciones de la mujer para transmutarlas en instrumentos de devastaciones de pueblos y culturas! Son liberaciones contra la libertad. Se vuelve una liberación contra la vida. La reivindicación de la persona sola se trasmuta en apología del crimen del aborto, en el que los varones son corresponsables por irresponsabilidad e incluso muchas veces primeros culpables por constricción de las mujeres. Es lógico que el amor puramente personal, sólo referido a la instintividad inmediata del deseo, se trasmuta también en la exaltación de todo tipo de experiencia sexual. Así opera el “colonialismo cultural” denunciado por el papa Francisco, que encuentra un muro de contención en la muchedumbre de mujeres que a lo largo de nuestra historia han sido y siguen siendo “madres coraje”, porque por lo general solas y en condiciones muy difíciles de jefas del hogar, han cuidado a su prole, con la fuerza del amor, el gozo de la maternidad, una gratuidad que carga con muchos sacrificios y una esperanza a toda prueba. Son las custodias de la vida, de la sabiduría y de la fe de nuestros pueblos. La necesidad de reconstruir el tejido familiar y social de los pueblos latinoamericanos requiere, como testimonio y fuerza fecunda e irradiante, la relación entre varón y mujer en matrimonios que sorprendan y atraigan por vivir la belleza del amor que está como cantada en himno evangélico en la Exhortación apostólica *Amoris Laetitia* del papa Francisco.

Haber pretendido seleccionar los nombres de algunas mujeres en nuestra historia, aunque sólo para apreciar tendencias culturales, termina dejando como el sabor de una grave injusticia para los millones y millones de mujeres anónimas que no aparecen ni en libros ni en periódicos, que no tienen ninguna publicidad. Sin ellas

no se hubiera transmitido la fe y todo su *ethos* de humanidad; sin ellas se hubiera disgregado aún más el tejido familiar y social de nuestros pueblos, empobreciéndose radicalmente; sin ellas hubiera predominado incluso mucho más la dialéctica de la enemistad y la violencia sobre la cultura del encuentro y la amistad social en la convivencia de nuestras naciones. En su reciente viaje apostólico, el papa Francisco exclamaba para el Perú, pero lo podemos y debemos alargar para toda América Latina: “¿Qué sería el Perú sin las madres y las abuelas? ¿Qué sería nuestra vida sin ellas? (...) fuerzas motrices de la vida”.

Termino evocando dos mujeres excepcionales. No me detengo especialmente sobre ellas porque me temo que algunos de Ustedes, en forma equivocada, consideren esta mención como excesivamente subjetiva. Por eso, sólo evoco sus nombres: uno es el de Susana, mi madre, y otro es el de Lídice, mi esposa.

*Un rostro para ser fecundos:  
consideraciones sobre la presencia de la Virgen María  
y el papel de la mujer  
en la evangelización de los pueblos latinoamericanos*

Cardenal JOSÉ ROBLES ORTEGA  
*Arzobispo de Guadalajara, México*



## Introducción

La presencia de la mujer en la historia de la humanidad, y en particular, en la historia de América Latina es de una enorme relevancia como todos sabemos. Es un lugar común en nuestra región comentar que las mujeres son un poco más del 50 por ciento de la población, que el papel que damos a nuestras madres en nuestras sociedades sigue siendo de gran importancia y que en materia de vida pastoral conforman la fuerza evangelizadora más grande, trascendente y constante. Durante siglos, la transmisión intergeneracional de la fe se ha dado contando con el seno familiar como espacio educativo fundamental. Y en la configuración de la familia latinoamericana el papel de las mujeres, especialmente, de la madre se reconoce aún como insustituible.

Asimismo, no es ningún secreto que la presencia de la Virgen María a través de diversas advocaciones, constituye parte de la experiencia de la fe y de la propia cultura latinoamericana. Nuestro tejido cultural en el que convergen influencias diversas como la hispano-lusitana, la indígena, la afro y otras, se encuentra articulado por la lengua (el castellano y el portugués), por el sustrato cultural fundante (el barroco, entendido en sentido amplio) y por una religiosidad de profundo carácter mariano.

Todos los deterioros provocados por los diversos procesos secularizadores en América Latina no han logrado aún disolver los elementos básicos de esta caracterización. Me gusta recordar, a modo de ejemplo, cómo aún los migrantes mexicanos que con gran sacrificio viajan a los Estados Unidos, y pierden muchas de sus raíces, afectos y certezas, – incluso religiosas –, al encontrarse en apuros, sufriendo enfermedades o riesgos indecibles por ser indocumentados, recuperan en muchas ocasiones de manera mis-

teriosa pero real, el afecto por la Virgen María y la certeza de que existe un abrazo que nos sostiene y nos cuida desde el Tepeyac.

No deseo con este comentario dar la impresión de un ingenuo optimismo que ignorase deficiencias humanas o procesos culturales complejos, que hoy hacen de la realidad latinoamericana un mosaico polícromo no solo de costumbres e historias, sino también de matices en el tema de la experiencia religiosa. Al contrario, habiendo visto en diversos escenarios las más distintas realidades, muchas veces llenas de heridas, sin embargo, aún es posible identificar una peculiar idiosincrasia mariana y femenina a lo largo y a lo ancho de América Latina.

En las siguientes líneas no pretendemos exponer una reflexión sociológica sobre las mujeres, tampoco una teología completa sobre su papel en la Iglesia. Nuestra pretensión es más bien ofrecer algunos modestos elementos de reflexión que nos permitan apreciar la originalidad del papel de las mujeres en la evangelización de América Latina y la relevancia de la presencia de la Virgen María para el anuncio de la fe y la maduración de la experiencia cristiana.

### 1. *Un misterio que es preciso reconocer*

Como decíamos hace un momento: la presencia de las mujeres en América Latina suele ser altamente valorada. Sin embargo, su valoración es principalmente *discursiva*. Existe toda una narrativa sobre la grandeza de la mujer en las religiones precolombinas, en la pintura virreinal, en muchas costumbres de las nuevas naciones independientes y no se diga en los medios de comunicación conforme van avanzando los siglos XX y XXI. La cultura de los derechos humanos, los movimientos feministas y en general casi todo medio de comunicación social difunde una retórica a favor de la mujer imposible de negar y mucho de menos de cuestionar. Sin embargo, en el terreno de las realizaciones – aún cuando existen logros importantes como el reconocimiento del derecho al voto o

un acceso a la educación que no existía en otras épocas –, la realidad de las mujeres latinoamericanas sigue siendo invisibilizada, ocultada y muchas veces humillada.

¿Qué significa esto a la luz de la fe? ¿Por qué durante tantos siglos las mujeres han sufrido múltiples formas de vejación y sofocamiento de su dignidad?

La respuesta completa a estas preguntas es compleja y se identifica con el *misterio de iniquidad*. Ahora bien, no es posible entender algo de este misterio sin hacer referencia a toda la verdad acerca de la « imagen y semejanza » con Dios, que es la base de la antropología bíblica. El ser humano ha sido creado como varón y mujer, como “unidad relacional” – decía Juan Pablo II –.<sup>1</sup> No es que Dios sea un ser andrógino que al crear al ser humano desgarró su naturaleza divina como narran algunos mitos antiguos. La realidad es que las perfecciones divinas se participan en todas las criaturas dejando la huella de su creador. En el caso del ser humano, estas perfecciones dotan de una verdadera “imagen” y “semejanza” que construyen una identidad y una diferencia entre el varón y la mujer: ambos somos verdaderos seres humanos, ambos, en unidad, somos el verdadero rostro de lo humano y signo modesto pero elocuente de un aspecto fundamental de la naturaleza íntima de Dios.

Sin embargo, la complementariedad y reciprocidad constitutivas entre la persona masculina y la persona femenina se encuentran heridas y desfiguradas. La descripción bíblica del Génesis perfila la verdad acerca de las consecuencias del pecado del hombre, así como indica igualmente la *alteración* de aquella originaria *relación entre el hombre y la mujer*, que corresponde a la dignidad personal de cada uno de ellos. El hombre, tanto varón como mujer, es una persona y, por consiguiente, «la única criatura sobre la tierra que Dios ha amado por sí misma»; y al mismo tiempo precisamente esta criatura única, irrepetible e insustituible no puede encontrar su propia

<sup>1</sup> San Juan Pablo II, *Carta a las mujeres*, 29 de junio de 1995, n. 8.

plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás. De aquí surge la relación de *communio*, en la que se exhibe la «unidad de los dos» y la dignidad como persona tanto del hombre como de la mujer. Por tanto, cuando leemos en la descripción bíblica las palabras dirigidas a la mujer: “Hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará” (*Gén 3, 16*), descubrimos una ruptura y una constante *amenaza* precisamente en relación a esta «unidad de los dos», que corresponde a la dignidad de la imagen y de la semejanza de Dios en ambos. San Juan Pablo II con gran agudeza dirá a este respecto:

“Ahora bien, pero esta amenaza es más grave para la mujer. En efecto, al ser un don sincero y, por consiguiente, al vivir «para» el otro aparece el dominio: «él te dominará». Este «dominio» indica la alteración y la *pérdida de la estabilidad* de aquella *igualdad fundamental*, que en la «unidad de los dos» poseen el hombre y la mujer; y esto, sobre todo, con desventaja para la mujer, mientras que sólo la igualdad, resultante de la dignidad de ambos como personas, puede dar a la relación recíproca el carácter de una auténtica *communio personarum*. Si la violación de esta igualdad, que es conjuntamente don y derecho que deriva del mismo Dios Creador, comporta un elemento de desventaja para la mujer, al mismo tiempo disminuye también la verdadera dignidad del hombre. Tocamos aquí *un punto extremadamente delicado de la dimensión de aquel «ethos»*, inscrito originariamente por el Creador en el hecho mismo de la creación de ambos a su imagen y semejanza”.<sup>2</sup>

En efecto, en la esencia del misterio de iniquidad se encuentra misteriosamente colocada una desventaja terrible para la mujer. Los varones tendemos a someterla y dominarla contrariando su eminente dignidad y la imagen y semejanza que guarda con Dios. Este sometimiento lastima el precepto ético fundamental: amar a la persona por sí misma y nunca usarla como mero medio.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> San Juan Pablo II, *Mulieris dignitatem*, n. 10.

<sup>3</sup> Cfr. Wojtyła, K., *Amor y responsabilidad*, Palabra, Madrid 2012.

A la luz de esta enseñanza no deja de ser sorprendente cómo muchos de los más profundos estudios sobre la instrumentalización de la mujer, sobre la perversidad de la “racionalidad patriarcal”, se quedan a la mitad del camino. No basta describir cómo una cierta mentalidad masculina no logra reconocer la dignidad de la mujer, no basta mostrar las muy diversas formas de uso y de abuso que a lo largo de los siglos han existido. Todo esto es necesario, pero no suficiente.

En el fondo, lo que existe es un misterio en el que el enemigo malo intenta destruir la imagen y semejanza del ser humano con Dios. Es significativo que a continuación de la respuesta al primer pecado del hombre, Dios se dirija directamente al tentador, a la “antigua serpiente”. Según el Génesis, Dios, dijo a la serpiente: “Por haber hecho eso *serás maldita... Establezco enemistades* entre ti y la mujer, entre tu estirpe y la suya; ella te herirá en la cabeza cuando tú la hieras en el talón” (*Gén 3, 14-15*). “Por haber hecho eso, *serás maldita*”. Las palabras de la maldición dirigidas a la serpiente, se refieren al que Cristo llamará “el padre de la mentira” (cf. *Jn 8, 44*). Pero al mismo tiempo, en esa respuesta de Dios al primer pecado, está *el anuncio de la lucha* que durante toda la historia del hombre se entablará entre el mismo “padre de la mentira” y la Mujer y su Estirpe.

Estamos delante de algo muy misterioso: existe una especial enemistad del demonio contra la mujer. Y en esta enemistad, la debilidad de nosotros los varones entra en juego como herramienta de sometimiento y de humillación. Todos los mecanismos antropológicos y culturales que amparan la invisibilización y la instrumentalización de la mujer se encuentran contruidos sobre esta misteriosa verdad fundamental.

## 2. *La “absoluta novedad” del Evangelio*

Así las cosas, “nuestra lucha no es contra hombres de carne y hueso, sino contra las fuerzas sobrehumanas y supremas del

mal, *que dominan este mundo de tinieblas*» (Ef 6, 12). Sin embargo, el pensamiento de la cruel realidad del pecado que pesa sobre la historia, y en particular que dobliga a la mujer y la lastima, se encuentra acompañado desde el principio de una luz que libera a la historia de esta pesadilla: el anuncio de que Jesús y María tienen un plan diverso para toda la humanidad.

Esto se puede advertir desde el comienzo en la tensión existente entre Eva y María:

“Eva, como «madre de todos los vivientes» (Gén 3, 20), es *testigo del «comienzo» bíblico* en el que están contenidas la verdad sobre la creación del hombre a imagen y semejanza de Dios, y la verdad sobre el pecado original. *María es testigo del nuevo «principio»* y de la «nueva criatura» (cf. 2 Cor 5, 17). Es más, ella misma, como la primera redimida en la historia de la salvación, es «una nueva criatura»; es la «llena de gracia». Es difícil comprender por qué las palabras del Protoevangelio ponen tan fuertemente en evidencia a la «mujer» si no se admite que *en ella tiene su comienzo la nueva y definitiva Alianza* de Dios con la humanidad, la *Alianza* en la Sangre redentora de Cristo. Esta Alianza tiene su comienzo con una mujer, la «mujer», en la Anunciación de Nazaret. Esta es la absoluta novedad del Evangelio. En el Antiguo Testamento otras veces Dios, para intervenir en la historia de su pueblo, se había dirigido a algunas mujeres, como, por ejemplo, a la madre de Samuel y de Sansón; pero para estipular su Alianza con la humanidad se había dirigido solamente a hombres: Noé, Abraham, Moisés. Al comienzo de la Nueva Alianza, que debe ser eterna e irrevocable, está la mujer: la Virgen de Nazaret. Se trata de un *signo* indicativo de que «en Jesucristo» «*no hay ni hombre ni mujer*» (Gál 3, 28). En él la contraposición recíproca entre el hombre y la mujer – como herencia del pecado original – está esencialmente superada. «Todos vosotros sois uno en Cristo Jesús», escribe el Apóstol (Gál 3, 28)”<sup>4</sup>

<sup>4</sup> San Juan Pablo II, *Mulieris dignitatem*, n. 11.

En este apretado texto escrito por San Juan Pablo II es impresionante lo que se nos explica: la Nueva Alianza tiene su inicio con una mujer. ¡Esta es la novedad! ¡Esta es la “absoluta novedad del Evangelio!” – dice el Papa polaco.

Muchas otras cosas habría que comentar para completar el cuadro de la teología de la mujer. Sin embargo, tengo la impresión que bastaría asumir con toda seriedad este elemento de la Revelación para abrir nuestra conciencia y nuestro corazón a una reconsideración más frontal y más abierta sobre el papel y la misión de la mujer en la sociedad y en la Iglesia.

Eva, está como abrazada por María. El misterio de la mujer empírica, de las mujeres concretas y reales con las que convivimos todos los días, encuentra aquí parte de su esclarecimiento: el Maligno busca someterlas, pero la Redención las coloca en un papel especial dentro de su estructura constitutiva. María, es una “nueva Eva”. María abre un horizonte contrario a la mentalidad dominante, contrario a la subordinación de la mujer al varón:

*En María, Eva vuelve a descubrir* cuál es la verdadera dignidad de la mujer, de su humanidad femenina. Y este descubrimiento debe llegar constantemente al corazón de cada mujer, para dar forma a su propia vocación y a su vida.<sup>5</sup>

### 3. *Las presencias femeninas nos evangelizan*

Un lugar particular de verificación de la tensión existente entre Eva y María, de la fragilidad humana y de la vocación cristiana, del sometimiento arbitrario de la mujer y de su fidelidad a la novedad de la fe, es precisamente América Latina. Nuestra historia es un camino complejo en el que las luces y las sombras conviven continuamente. Sin embargo, todo este entramado no es fácil de penetrar.

<sup>5</sup> *Ibidem.*

Una dificultad que aparece al momento de acercarnos al aporte de las mujeres en los caminos de evangelización en nuestra región consiste en que muchos de los estudios sobre las mujeres en América Latina, y aún de las investigaciones realizadas sobre la contribución femenina a los caminos de evangelización, se encuentran fuertemente marcados por un paradigma que analiza toda la relación entre varón y mujer en términos de dominio y de poder<sup>6</sup>. Cuando una estructura de la persona humana tan delicada como es la sexualidad, se mira como un producto de la lógica del poder, fácilmente se distorsiona la comprensión sobre el propio cuerpo, sobre los afectos, sobre el matrimonio y la familia.

Es una realidad que los usos del poder al interior de la vida sexual de las personas son relevantes. Sin embargo, no todo en la vida es abuso político sino que, como siempre, la realidad es bastante más compleja. Y como decíamos, también se encuentra definida por luces que jamás pueden ser extirpadas del todo.

Habiendo dicho esto, no buscaremos hacer una historia de la presencia de la mujer en la evangelización de nuestra región sino caracterizar algunos de los elementos que en nuestra opinión mejor exhiben su riqueza, muchas veces ignorada.

A lo largo del camino y de muchas maneras diversificadas por tiempo y lugar, las mujeres han contribuido y contribuyen de manera decisiva en la acción evangelizadora de la Iglesia:

### *Sosteniendo la Familia:*

Ya sea como madres o hermanas, acompañadas de un esposo o abandonadas por él, durante la juventud, la vida adulta y aún en la vejez, la presencia femenina al interior de la familia funge como fundamento, factor de unidad y atmósfera esencial. Muchos de los gestos y actitudes más propiamente humanos que asimilamos en

<sup>6</sup> Cf. Bidegáin, A. M., “Hombres y mujeres en la Iglesia en América Latina”, en Revista Criterio, Año 2005, n. 2309; Guardia, S. B., Historia de las mujeres en América Latina, CEMHAL, Murcia 2013.

nuestras vidas, proceden del *ethos* femenino que nos introduce en experiencias concretas de servicio, fraternidad, corresponsabilidad, atención al más débil, etc. Más aún, en el campo estricto de la vivencia de la fe, la religiosidad de la mujer en la familia latinoamericana, funge como un parámetro no sólo ético sino espiritual, una suerte de icono constante, que anuncia – aún cuando no se usen palabras sofisticadas – la primacía de la gracia, la centralidad de la misericordia y la acogida constante del otro, sobre todo, cuando más débil y vulnerable se encuentra.

La mujer al interior de la familia es el “sacramento” –si me permiten esta expresión – que propone de manera carnal y concreta la existencia de un horizonte mayor que el de la pura superación humana y el optimismo meramente motivacional. A través de los sacrificios de nuestras madres, todos nosotros lentamente hemos sido educados en una pedagogía particular: amar y servir. Y si no nos transformamos del todo en seres mezquinos y prepotentes, en buena medida se lo debemos a ellas, a su oración, a su testimonio y al *ethos* que construyen día con día.

#### *Participando en diversas responsabilidades pastorales:*

La mujer no sólo es la principal receptora de los ministerios culturales y catequéticos de la Iglesia sino que es la más importante colaboradora en la actividad pastoral ordinaria. Sean laicas o sean consagradas, las mujeres son las protagonistas más importantes en la catequesis, la animación litúrgica, la administración parroquial, y muy diversas actividades y servicios voluntarios (como ministros extraordinarios de la Eucaristía, por ejemplo). En la gran mayoría de los movimientos eclesiales suelen participar de manera mayoritaria y ser ejemplo de disponibilidad y servicio. La pluriformidad de su presencia pastoral enriquece la vida de la Iglesia. Prácticamente no hay aspecto del trabajo eclesial donde su presencia no sea el factor decisivo.

*Llevando el Evangelio a diversos compromisos cívicos:*

Las mujeres introducen de diferentes maneras su experiencia de fe al interior de organismos de la sociedad civil. No es extraño encontrar que una parte importante de los activistas que laboran en los grupos que vertebran la sociedad, mujeres que han sido consagradas, miembros de grupos de pastoral, catequistas, líderes de grupos bíblicos, participantes de pequeñas comunidades, etc. De este modo, las encontramos en ambientes empresariales, en sindicatos, en organizaciones populares y campesinas, y eventualmente, en distintos partidos políticos.

Atendiendo muy especialmente a los niños, enfermos y miembros vulnerables de nuestras sociedades.

Las mujeres, además asisten a quien más lo requiere con una especial disponibilidad. Esto es muy visible en la catequesis pre-sacramental con niños, en la atención a los enfermos y en el servicio a los más pobres. Pienso de inmediato en las consagradas que de maneras tan variadas viven inmersas en medios populares mostrando con su presencia, con su oración y con su acción que la vida cristiana opera muy especialmente cuando la vida alcanza los límites últimos de la existencia.

La enumeración de espacios y situaciones se podría multiplicar. Tal vez lo que vale la pena examinar con cuidado es si reconociendo todo esto hemos logrado activar a plenitud el protagonismo femenino tal y como el evangelio nos invita y hasta los Papas nos ordenan. Por ejemplo, hace ya muchos años que Juan Pablo II señalaba para nuestras Iglesias particulares de Latinoamérica que:

“El futuro de la nueva evangelización [...] es impensable sin una renovada aportación de las mujeres, especialmente de las mujeres consagradas, urge favorecer su participación en diversos sectores de la vida eclesial, incluidos los procesos en que se elaboran las decisiones”.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> San Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 43.

¡Mujeres consagradas en los procesos para tomar decisiones! Seguro todos lo hemos hecho como obispos de diversas maneras, pero de repente me pregunto si lo habremos hecho buscando el límite máximo o nos habremos atendido a alguna modalidad minimalista.

Benedicto XVI también ingresaba a estos temas. Por ejemplo, poco después de Aparecida nos decía en un mensaje:

“Al inaugurar los trabajos de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en mayo del año pasado en Brasil, recordé que aún persiste una mentalidad machista, que ignora la novedad del cristianismo, el cual reconoce y proclama la igual dignidad y responsabilidad de la mujer con respecto al hombre. Hay lugares y culturas donde la mujer es discriminada o subestimada por el solo hecho de ser mujer, donde se recurre incluso a argumentos religiosos y a presiones familiares, sociales y culturales para sostener la desigualdad de los sexos, donde se perpetran actos de violencia contra la mujer, convirtiéndola en objeto de maltratos y de explotación en la publicidad y en la industria del consumo y de la diversión. Ante fenómenos tan graves y persistentes, es más urgente aún el compromiso de los cristianos de hacerse por doquier promotores de una cultura que reconozca a la mujer, en el derecho y en la realidad de los hechos, la dignidad que le compete”.<sup>8</sup>

Así de claro: aún persiste al interior de la Iglesia una mentalidad machista que ignora la novedad cristiana. En ocasiones se usan argumentos incluso religiosos para sostener la desigualdad entre varones y mujeres. Insisto: en el discurso a todos nos horroriza el maltrato a la mujer. Pero en los hechos, caemos y recaemos en usos y costumbres que no son conforme al Evangelio y a las exigencias más elementales de la dignidad de la persona humana.

<sup>8</sup> Benedicto XVI, Discurso a un Congreso Internacional, 9 de febrero de 2008.

Y si esto nos lo han dicho los pontífices del pasado, el Papa Francisco no se queda atrás. Apenas hace unos días ha aparecido un libro en el que él señala en el prólogo:

“Me preocupa que siga persistiendo cierta mentalidad machista, incluso en las sociedades más avanzadas, en las que se consuman actos de violencia contra la mujer, convirtiéndola en objeto de maltrato, de trata y lucro, así como de explotación en la publicidad y en la industria del consumo y de la diversión. Me preocupa igualmente que en la propia Iglesia, el papel de servicio al que todo cristiano está llamado se deslice, en el caso de la mujer, algunas veces, hacia papeles más bien de servidumbre que de verdadero servicio”.<sup>9</sup>

¿No tendremos que hacer una revisión integral a la luz de estas pocas pero elocuentes indicaciones? En mi modesta opinión no necesitamos apelar a ninguna teología postmoderna para realizar una renovación cultural y eclesial profunda en estos temas. ¿No bastaría seguir la enseñanza de la Iglesia para que el rostro que ella misma proyecta hacia el mundo fuera bastante distinto exhibiendo la centralidad e importancia del “genio femenino” en todo lugar y momento? Esta *renovación del rostro eclesial* ¿no nos haría más *fecundos*?

Hoy más que nunca tenemos que reconocer que la presencia activa y silenciosa, gozosa y sufriente de muchas mujeres a través de la historia de América Latina, nos evangeliza. Nos anuncia una buena noticia que necesitamos aprender a vivir en plenitud.

#### 4. *Tras las huellas de San Juan Diego*

Existen numerosas advocaciones marianas en América Latina. Todas ellas son signo de la presencia de Santa María entre nosotros. En cierto sentido, los distintos matices y formas que reviste la Virgen en América Latina nos ayudan a comprender algo importante.

<sup>9</sup> Papa Francisco, *Prólogo* a M. T. Compte Grau, *Diez cosas que el Papa Francisco propone a las mujeres*, Publicaciones Claretianas, 2018.

Cada pueblo, cada comunidad acoge un cierto conjunto de acentos peculiares que revelan, no tanto a pesar de su diversidad, sino a través de ella, una misma realidad: *Jesús ha llegado a nuestros pueblos a través de María*. El Verbo se ha encarnado en Ella y Ella se acerca a nosotros a través de la misma pedagogía: acogiendo y expresando las peculiaridades humanas que encuentra en cada temperamento que es preciso evangelizar.

Nuestra Señora de Altagracia (República Dominicana), de Aparecida (Brasil), de Caacupé (Paraguay), de la Caridad del Cobre (Cuba), del Quinche (Ecuador), de Luján (Argentina, Uruguay y Paraguay), del Carmen de Maipú (Chile) y tantas otras, son la misma Virgen María, Madre de Dios y Madre nuestra.

Esta pedagogía se encuentra como metodológicamente explicitada en la imagen y el mensaje de Santa María de Guadalupe, modelo de evangelización perfectamente inculturada<sup>10</sup>.

Fácilmente alguien podría pensar que por mi condición de mexicano tal vez de manera subrepticia quisiera insinuar que la Virgen del Tepeyac es la advocación principal en nuestra región. Y esto no es así. Sería ridículo pretender que una advocación tiene primacía o gobierna sobre las demás (aún cuando podemos encontrar a la devoción guadalupana particularmente dilatada por toda la región y más allá de ella). Lo que queremos decir es algo más profundo e importante: en Santa María de Guadalupe podemos aprender el método que animó la evangelización fundante y que nos puede motivar a emprender nuevos esfuerzos evangelizadores en un momento de “cambio de época” en el que es preciso volver a repropone la novedad del Evangelio detectando las semillas del Verbo que subyacen a nuestra cultura en proceso de transformación.

El Papa Francisco nos ha recordado que:

<sup>10</sup> Cf. San Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 11.

“Cuando [la Virgen] se apareció a san Juan Diego, su rostro era el de una mujer mestiza y sus vestidos estaban llenos de símbolos de la cultura indígena. Siguiendo el ejemplo de Jesús, María se hace cercana a sus hijos, acompaña como madre solícita su camino, comparte las alegrías y las esperanzas, los sufrimientos y las angustias del Pueblo de Dios, del que están llamados a formar parte todos los pueblos de la tierra. La aparición de la imagen de la Virgen en la *tilma* de Juan Diego fue un signo profético de un abrazo, el abrazo de María a todos los habitantes de las vastas tierras americanas, a los que ya estaban allí y a los que llegarían después. Este abrazo de María señaló el camino que siempre ha caracterizado a América: ser una tierra donde pueden convivir pueblos diferentes, una tierra capaz de respetar la vida humana en todas sus fases, desde el seno materno hasta la vejez, capaz de acoger a los emigrantes, así como a los pueblos y a los pobres y marginados de todas las épocas”<sup>11</sup>.

Nuestra reflexión a partir de este texto podría conducir a varios derroteros. Respecto del tema que nos ocupa, me parece, es posible entender que Santa María de Guadalupe nos educa a todos en las actitudes fundamentales que es preciso tener en orden a reproponer la buena noticia sobre el debido protagonismo de la mujer en el momento actual tanto al interior de la Iglesia como en la sociedad.

María es mujer y como madre amorosa busca alcanzar el corazón de sus hijos adaptándose a los signos y lenguajes que ellos pueden entender. De esta manera, en la Iglesia tenemos que aprender a interpretar y a hablar los lenguajes de las mujeres de América Latina. No me refiero tanto a determinadas palabras, a determinadas frases o a ciertos clichés aparentemente “femeninos”. Me refiero a acoger las preocupaciones más sentidas en el fondo del corazón de las mujeres y que tantas veces son sofocadas, acalladas en el silencio y las lágrimas.

<sup>11</sup> Papa Francisco, Audiencia general, 11 de diciembre de 2013.

María de Guadalupe educa a Juan Diego también en un camino para hacerlo dócil a la presencia de su Hijo. Y gracias a esta educación, hasta el obispo termina siendo educado por Ella. ¿No será acaso esta una invitación también providencial y misteriosa para que todos nos dejemos educar por la Mujer, la Virgen, y por las mujeres que nos han acompañado en la historia de la evangelización de América Latina?

Aprender de la presencia femenina en nuestro subcontinente puede conllevar algunos riesgos e incomprendiones. Por cierto, el Papa Francisco lo vive en carne propia en este tema y en algunos otros más. Sin embargo, confío en que Santa María de Guadalupe nos podrá guiar si nos arrojamamos en sus brazos. Ella le dijo a San Juan Diego unas palabras entrañables que también son siempre pertinentes para nosotros:

“Escucha, ponlo en tu corazón, Hijo mío el menor, que no es nada lo que te espantó, lo que te afligió; que no se perturbe tu rostro, tu corazón; no temas esta enfermedad ni ninguna otra enfermedad, ni cosa punzante aflictiva. ¿No estoy aquí yo, que soy tu madre? ¿No estás bajo mi sombra y resguardo? ¿No soy yo la fuente de tu alegría? ¿No estás en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos? ¿Tienes necesidad de alguna otra cosa?”<sup>12</sup>.

Ser educados por Ella, es seguir las huellas de San Juan Diego. Hombre que fue purificado de sus apegos más queridos. Sin embargo, esta purificación, esta docilidad, dio eventualmente frutos. Surgieron familias, pueblos y naciones que reconocen que el cristianismo anuncia una novedad extraordinaria en la que la Mujer, María, y las mujeres, forman parte del núcleo esencial de un cristianismo misionero, inculturado y servidor de todos, en especial, de los más sencillos, olvidados y desprotegidos.

Termino esta meditación recordando las palabras del Papa Francisco en su homilía del 12 de diciembre de 2016:

<sup>12</sup> Valeriano, Antonio, *Nican Mopobua*, vv. 118-119.

“Celebrar a María es, en primer lugar, hacer memoria de la madre, hacer memoria de que no somos ni seremos nunca un pueblo huérfano. ¡Tenemos Madre! Y donde está la madre hay siempre presencia y sabor a hogar. Donde está la madre, los hermanos se podrán pelear pero siempre triunfará el sentido de unidad. Donde está la madre, no faltará la lucha a favor de la fraternidad”.

Siempre me ha impresionado ver, en distintos pueblos de América Latina, esas madres luchadoras que, a menudo ellas solas, logran sacar adelante a sus hijos. Así es María con nosotros, somos sus hijos: Mujer luchadora frente a la sociedad de la desconfianza y de la ceguera, frente a la sociedad de la desidia y la dispersión; Mujer que lucha para potenciar la alegría del Evangelio. Lucha para darle « carne » al Evangelio.

Mirar la Guadalupana es recordar que la visita del Señor pasa siempre por medio de aquellos que logran « hacer carne » su Palabra, que buscan encarnar la vida de Dios en sus entrañas, volviéndose signos vivos de su misericordia.

Celebrar la memoria de María es afirmar contra todo pronóstico que « en el corazón y en la vida de nuestros pueblos late un fuerte sentido de esperanza, no obstante las condiciones de vida que parecen ofuscar toda esperanza ». María, porque creyó, amó; porque es sierva del Señor y sierva de sus hermanos.

Celebrar la memoria de María es celebrar que nosotros, al igual que ella, estamos invitados a salir e ir al encuentro de los demás con su misma mirada, con sus mismas entrañas de misericordia, con sus mismos gestos.

Contemplarla es sentir la fuerte invitación a imitar su fe. Su presencia nos lleva a la reconciliación, dándonos fuerza para generar lazos en nuestra bendita tierra latinoamericana, diciéndole « sí » a la vida y « no » a todo tipo de indiferencia, de exclusión, de descarte de pueblos o personas.

No tengamos miedo de salir a mirar a los demás con su misma mirada. Una mirada que nos hace hermanos. Lo hacemos porque, al igual que Juan Diego, sabemos que aquí está nuestra madre, sabemos que estamos bajo su sombra y su resguardo, que es la fuente de nuestra alegría, que estamos en el cruce de sus brazos. Que así sea. ¡Muchas gracias!



*La mujer a la luz de la Trinidad  
y de María-Iglesia*

Cardenal MARC OUELLET, P.S.S.  
*Presidente de la CAL*



Actualmente se admite de buen grado la necesidad de un reconocimiento teológico y práctico más concreto de la mujer en la Iglesia y en nuestra sociedad.<sup>1</sup> El Papa Francisco lo ha reiterado en numerosas ocasiones siguiendo a sus predecesores, pero la ejecución de prácticas eclesiales más abiertas a su presencia e influencia<sup>2</sup> tarda en realizarse por razones que no son solamente de orden histórico y cultural.

Dejo a otros el análisis sociológico e histórico del problema para concentrarme en la investigación teológica que debe hacer su parte en este tema, con el fin de eliminar cuanto obstaculiza la promoción de la mujer y valorar su dignidad a partir de las fuentes de la revelación cristiana. De hecho, siguiendo las brechas abiertas por la exégesis contemporánea y las intuiciones del santo Papa Juan Pablo II, es posible profundizar el “misterio y los ministerios de la mujer”<sup>3</sup> en el designio de Dios, a partir de la persona del Espíritu Santo como Amor recíproco del Padre y del Hijo en la Trinidad, y así fundamentar mejor su dignidad y su papel tanto en la Iglesia como en la sociedad.

La cuestión debatida de la ordenación sacerdotal reservada a los varones ha hecho correr ríos de tinta y continúa suscitando la

<sup>1</sup> Cf. *Ruolo delle donne nella Chiesa*. Actas del simposio promovido por la Congregación para la Doctrina de la Fe, Roma 26-28 septiembre 2016, LEV.

<sup>2</sup> Papa Francisco: «Estoy convencido de la urgencia de ofrecer espacios a las mujeres en la vida de la Iglesia y de acogerlas, teniendo en cuenta las específicas y cambiadas sensibilidades culturales y sociales. Por lo tanto, es de desear una presencia femenina más amplia e influyente en las comunidades, para que podamos ver a muchas mujeres participes en las responsabilidades pastorales, en el acompañamiento de personas, familias y grupos, así como en la reflexión teológica» (*Discurso a los participantes en la Plenaria del Consejo Pontificio para la Cultura*, 7 de febrero de 2015).

<sup>3</sup> Cf. Bouyer, Louis, *Mystère et ministères de la femme*, Aubier Montaigne, 1976 (Trad. esp.: *Misterio y ministerios de la mujer*, Fundación Maior, 2014). De considerarse como un ensayo de justificación teológica de la posición de la Iglesia sobre la cuestión del ministerio ordenado reservado al hombre, previo a la declaración *Inter Insigniores* de 1976.

crítica de los adeptos a una concepción absolutamente paritaria de la igualdad entre el hombre y la mujer, desde el punto de vista de los roles que se les asignan en los diferentes ámbitos culturales. No discutiré aquí la cuestión concreta del ministerio ordenado para la mujer, para concentrarme en el fundamento teológico del “misterio” de la mujer a la luz de la Trinidad y de la relación nupcial de Cristo y la Iglesia.

De entrada me inclino entonces por un método teológico que parte de la revelación de la Trinidad en Jesucristo, para comprender a la mujer, creada a imagen y semejanza de Dios, con la ayuda de la exégesis contemporánea acerca la *Imago Dei*, la cual restaura la legitimidad y el valor de la analogía entre la Trinidad y la familia,<sup>4</sup> no obstante una fuerte tradición contraria. Concedo sin embargo a esta analogía una importancia relativa en relación con el conocimiento de Dios que nos viene fundamentalmente de la Persona de Jesucristo en su misterio de la encarnación redentora. La analogía familiar aporta un complemento nada despreciable a la inteligencia del misterio trinitario, pero su valor estriba más en su significado antropológico. El Papa Francisco se refiere a esto numerosas veces en su Exhortación Apostólica *Amoris laetitia*: « El Dios Trinidad es comunión de amor, y la familia es su reflejo vivo. Las palabras de san Juan Pablo II nos iluminan: ‘Nuestro Dios, en su misterio más íntimo, no es una soledad, sino una familia, puesto que Él lleva en sí mismo la paternidad, la filiación y la esencia de la familia que es el amor. Este amor, en la familia divina, es el Espíritu Santo’.<sup>5</sup> La familia, de hecho, no es ajena a la esencia divina misma. Este aspecto trinitario de la pareja encuentra una nueva imagen en la teología

<sup>4</sup> Cf. Ouellet, Marc, *Divine ressemblance. Le mariage et la famille dans la mission de l'Église*, Ed. Anne Sigier, 2006, p. 35-58.

<sup>5</sup> Homilía en la Eucaristía celebrada en Puebla de los Ángeles (28 de enero de 1979): AAS 71, (1979), p. 184.

paulina cuando el Apóstol la pone en relación con el “misterio” de la unión entre Cristo y la Iglesia (cf. *Ef* 5, 21-33)».<sup>6</sup>

Añado una última premisa que me parece importante para indicar el centro y el corazón de nuestra reflexión, a saber, el fundamento arquetípico de la mujer en la Trinidad, que es imposible de determinar sin una teología de la Alianza que abarque el entero designio de Dios sobre la humanidad y el cosmos. A menudo este marco global hace falta en la reflexión teológica. Hans Urs von Balthasar insiste en este punto en su estética teológica, donde describe la manifestación de Dios al hombre en Jesucristo como misterio nupcial: « Hay una relación última esponsal y de alianza entre Dios y el mundo en cuanto tal (cf. la alianza de Noé) y la hay desde el principio en virtud del *Logos* que media en la obra de la creación, del Espíritu que se cierne sobre las “aguas”, y del Padre que hace al hombre, en la reciprocidad de macho y hembra, a imagen y semejanza de Dios, de un Dios que en su eterno misterio trinitario está ya configurado de un modo esponsal».<sup>7</sup>

Esta última afirmación, bastante audaz e innovadora respecto a la Tradición, representa un desafío para el pensamiento teológico en general y para la teología de la mujer en particular, porque plantea ya indirectamente la cuestión teológica del fundamento trinitario de la diferencia sexual. ¿Qué significa entonces esta relación nupcial interna a la Trinidad? ¿Habría un arquetipo de la mujer en el misterio íntimo de Dios? ¿Podemos apoyarnos en la teología de la *Imago Dei* para afirmarlo? ¿Cómo no caer entonces en el grosero antropomorfismo, típico de ciertas religiones, que consiste en proyectar en Dios la sexualidad humana? Estas preguntas son hoy en día más relevantes que nunca y tienen graves implicaciones para el significado de la sexualidad, los valores del amor, la apertura a

<sup>6</sup> Papa Francisco, Exhortación Apostólica *Amoris laetitia*, n. 11; ver también, n. 71.

<sup>7</sup> Von Balthasar, Hans Urs, *La Gloire et la Croix. I. Apparition*, Aubier 1965, p. 488 (Trad. esp. *Gloria. Una estética teológica I. La percepción de la forma*, Ed. Encuentro, 1985, p.513). Cf. también Adriana von Speyr, *Teología de los sexos*, Ed. San Juan, 2018.

la fecundidad, el respeto a la vida, la educación y la vida en sociedad. Porque el ámbito de la sexualidad, a pesar de los avances del conocimiento científico, parece más confuso que nunca y el tabú permanece, más o menos tácito, y se relaciona con Dios solamente desde el punto de vista moral. Razón de más para volver a poner sobre la mesa las cuestiones candentes de la actualidad: la mujer, la diferencia sexual, la familia, la fecundidad, el futuro del cristianismo, en un mundo cada vez más secularizado y antropológicamente incierto y confuso. La Iglesia católica se ha preocupado intensamente de esto desde el Concilio Vaticano II, consciente de tener que superar algunos retrasos, pero también de servir a un Evangelio profético destinado al mundo.

## **I. La exégesis contemporánea de la *Imago Dei* y sus implicaciones para la inteligencia del misterio trinitario y de la dignidad de la mujer**

Comencemos por hacer un resumen sobre la doctrina de la *Imago Dei*, replanteada en nuestra época gracias a los progresos de la exégesis. El *status quaestionis* se encuentra bien resumido por Blanca Castilla de Cortázar, quien recurre al pensamiento liberador del papa Juan Pablo II frente a las interpretaciones históricas y culturales de la imagen de Dios en el hombre: « Haciendo un poco de historia, en la tradición judía se consideró que solo el varón era imagen de Dios, mientras que la mujer era derivada. Esto ha justificado la situación subordinada de la mujer en el mundo judío y musulmán en los que (sobre todo en este último) aun hoy se encuentra encerrada».<sup>8</sup>

El cristianismo aportó una liberación de principio a esta subordinación de la mujer, gracias a la actitud innovadora de Jesucristo

<sup>8</sup> Castilla de Cortázar, Blanca, « Mujer y teología: la cuestión de la imagen de Dios», en *Arbor*, vol. 192, n. 778, 2016.

respecto a las mujeres y a su impacto sobre su papel activo en la Iglesia de los orígenes, como lo atestigua el Nuevo Testamento.<sup>9</sup> Basta mencionar las escenas de la Samaritana, la mujer adúltera, la prostituta en lágrimas a sus pies, la unción de Betania, la primera aparición a María Magdalena, etc., para simbolizar la apertura de una nueva era en el reconocimiento de la dignidad de la mujer y de su igualdad con el hombre.

Los siglos posteriores asimilaron lentamente, y no sin notables resistencias culturales, la revolución de Jesús respecto a la mujer. En el capítulo que trata precisamente de la interpretación de la imagen de Dios, la Carta de Pablo a los Corintios, por ejemplo, permanece condicionada por la cultura circundante, que subordinaba la mujer al hombre: “El hombre... es la imagen y el reflejo de Dios, mientras que la mujer es el reflejo del hombre” (1 *Cor* 11, 7). De ahí las instrucciones de Pablo para que las mujeres se cubrieran con el velo y permanecieran calladas en la asamblea.

Se superarán poco a poco las influencias culturales que afectan el reconocimiento de la igualdad del hombre y de la mujer, si se desarrolla la idea de que la imagen de Dios está en el alma únicamente cuando se la considera asexuada, en razón de las facultades espirituales de conocimiento y amor, de inteligencia y voluntad, comunes a los dos. Esto hará progresar la afirmación de que el hombre y la mujer, como miembros de la especie humana, son ambos igualmente imágenes de Dios, pero separadamente e independientemente de su sexo. Habrá que esperar el Siglo XX para que la pareja humana, con la diferencia hombre-mujer, sea incluida en la imagen de Dios. Juan Pablo II dará a este aspecto un desarrollo magisterial decisivo en sus catequesis sobre la “teología del cuer-

<sup>9</sup> Cf. Healy, Mary, “*Women in Sacred Scriptures: New insights from exegesis*”, en *Ruolo delle donne nella Chiesa*, op. cit., 43-54: «*The New Testament thus provides abundant evidence that both in the ministry of Jesus and in the early church women were present not only as disciples but also as initiators and leaders who actively participated in the ministry of the gospel in a variety of ways*» p. 53.

po” y en su Encíclica *Mulieris Dignitatem*, donde habla de la imagen de Dios en el hombre como *Imago Trinitatis*, “la unidad de dos” siendo contemplada a la luz de “la unidad de tres” de la comunión trinitaria.<sup>10</sup> De esta manera, él dio un impulso fundamental para una teología de la familia.

Al término de su *status quaestionis*, Castilla de Cortázar señala algunas cuestiones pertinentes para la profundización de la teología de la mujer a la luz de la Trinidad. Ella se pregunta cómo identificar el arquetipo trinitario, no solamente de la mujer, sino más específicamente de su cualidad de esposa y de madre. Juan Pablo II dio un gran paso adelante, precisando la analogía entre la familia y la Trinidad en términos de *communio personarum*, pero no especificó, sin embargo, la relación entre las personas divinas y la distinción hombre-mujer. No obstante, él indicó la relación íntima entre el Espíritu Santo como amor que da vida, y la mujer que da la vida. La obra está entonces abierta a nuevos desarrollos, pero la tarea no es fácil, dado el peso de la tradición y la tendencia, aún fuerte en el mismo Louis Bouyer,<sup>11</sup> a descartar toda dimensión nupcial en la Trinidad por temor al antropomorfismo y por respeto a la absoluta trascendencia de Dios. Superar este temor exige una exégesis rigurosa del texto del Génesis, acompañada por una teología del designio de Dios como misterio de Alianza que compromete la comunión de las Personas trinitarias en la relación nupcial de Cristo y de la Iglesia.

Sobre esta base aún por desarrollar positiva y especulativamente, anticipo un SÍ sin reserva a la cuestión del arquetipo de la diferencia sexual en Dios mismo, y por lo mismo, a la cuestión

<sup>10</sup> Cf. San Juan Pablo II, Carta Apostólica *Mulieris dignitatem*, nn. 6-8. «El ser persona significa tender a su realización, cosa que no puede llevar a cabo si no es “en la entrega sincera de sí mismo a los demás”. El modelo de esta interpretación de la persona es Dios mismo como Trinidad, como comunión de Personas. Decir que el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de este Dios quiere decir también que el hombre está llamado a existir “para” los demás, a convertirse en un don»: n. 7.

<sup>11</sup> Bouyer, L., *Mystère et ministères de la femme*, op. cit. p. 41-42.

del fundamento trinitario de la dignidad de la mujer. La noción de nupcialidad que guía mi reflexión estriba en tres conceptos que expresan lo esencial del amor: don, reciprocidad, fecundidad. Esta noción se aplica analógicamente a diversos órdenes de realidad: a la pareja hombre-mujer, a la relación Cristo-Iglesia, y a las Personas divinas<sup>12</sup>. Así se prolonga la visión del santo papa de la familia, que dando un nuevo frescor a la analogía trinitaria de la familia, interpreta la *Imago Dei* como *Imago Trinitatis*, completando con ello, de manera feliz y fecunda, la doctrina tradicional de la imagen de Dios. Hasta el momento, en efecto, esta se limitaba a la semejanza entre la naturaleza racional del hombre con sus facultades espirituales, y la naturaleza divina, eminentemente espiritual por una parte y, por otra, con las procesiones trinitarias: el Hijo procediendo del Padre como Verbo, y el Espíritu Santo procediendo del Padre y del Hijo como Amor. Evidentemente hablar de analogía no significa hablar de univocidad, por consiguiente la semejanza evocada es matizada por la más grande desemejanza que se impone siempre en toda comparación entre el Creador y su criatura (DS 806)<sup>13</sup>. La cuestión es entonces compleja y delicada e invita a integrar las perspectivas complementarias más que a oponerlas<sup>14</sup>. Consideremos sobretudo que los avances contemporáneos ofrecen perspectivas amplias y fecundas para repensar la persona, la relación hombre-mujer y el misterio de Dios a partir del Amor como Don.<sup>15</sup>

<sup>12</sup> Cf. mi libro *Dans la Joie du Christ et de l'Église. Au cœur d'Amoris laetitia : intégrer la fragilité*. Parole et Silence, 2018, 119s.

<sup>13</sup> El Catecismo de la Iglesia Católica lo expresa en términos que enfatizan los límites de la analogía: «Dios no es, en modo alguno, a imagen del hombre. No es ni hombre ni mujer. Dios es espíritu puro, en el cual no hay lugar para la diferencia de sexos. Pero las “perfecciones” del hombre y de la mujer reflejan algo de la infinita perfección de Dios: las de una madre (cf. *Is* 49,14-15; 66,13; *Sal* 131,2-3) y las de un padre y esposo (cf. *Os* 11,1-4; *Jr* 3,4-19)», n. 370.

<sup>14</sup> Ver el *excursus* «Image et ressemblance de Dieu», en Von Balthasar, Hans Urs. *La Dramatique divine. Les personnes du drame*. 1. L'homme en Dieu, Lethielleux, 275-290 y 318-334 ; 355-359 (Trad. española: «Imagen y semejanza de Dios. *Excursus* 3», en *Teodramática* 2. *Las personas del drama: El hombre en Dios*. Ed. Encuentro, 1992).

<sup>15</sup> Cf. Ouellet, M., *Divine ressemblance*, op. cit., p. 56-58.

## Algunas indicaciones exegéticas

Más allá de las interpretaciones clásicas de *Gen* 1,26-27,<sup>16</sup> una mayoría de exégetas ve la semejanza en el hecho «que Adán es el representante real de Dios mismo, encarnando y ejerciendo su autoridad sobre la tierra y sobre todo lo que vive».<sup>17</sup> Otro grupo sostiene con Claude Westermann que «la imagen de Dios debe encontrarse en la capacidad de relación con Dios que el hombre recibe de él».<sup>18</sup> Bien comprendida en su contexto, la narración de la creación del hombre expresaría la voluntad de Dios de darse un compañero capaz de dialogar con él. Lo más interesante para nuestro propósito es constatar que la exégesis de *Gen* 1,26-27, según la tradición sacerdotal, traza los puntos en el sentido de una integración de la relación hombre-mujer al interior de la imagen-semejanza.

En efecto, si en lugar de separar ambos relatos de la creación, se ilumina el primero con el segundo, *Gen* 2,18-24,<sup>19</sup> y con *Gen* 5,3, se tiene que la reciprocidad varón-hembra, a imagen-semejanza de Dios, le permite al hombre representarlo sobre la tierra e imitarlo, participando de su poder creador. La insistencia de la tradición sacerdotal sobre la diferencia corporal de los sexos pretende así expresar el carácter fundamentalmente relacional del ser humano, sobre el plano horizontal de la relación entre el hombre el mujer, así como sobre el plano vertical de la relación con Dios. Régine Hirschberger llega a la conclusión de que *Gen* 1,26 sugiere «una relación de semejanza entre Dios que crea y el hombre, varón y

<sup>16</sup> Dijo Dios: « Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; que domine sobre los peces del mar, las aves del cielo, los ganados y los reptiles de la tierra ». Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó ».

<sup>17</sup> Martin, Francis, «*Male and Female He Created Them: A Summary of the Teaching of Genesis Chapter One*» en *Communio International Review*, 20 (1993), 247.

<sup>18</sup> *Ib.* 258. Ver también: Westermann, Claus, *Genesis I-II, A Commentary*, Minneapolis, Augsburg Publishing House, 1984, pp. 147-161 y especialmente pp. 157-158.

<sup>19</sup> Y el Señor Dios formó de la costilla que había sacado de Adán, una mujer, y se la presentó a Adán. Adán dijo: « ¡Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne! Su nombre será 'mujer', porque ha salido del varón » (*Gen* 2, 22-23).

hembra, que, bendecido por él, procrea». <sup>20</sup> Así la expresión “Dios hizo al hombre a su semejanza” significaría que Él lo hizo «para ser fecundo como él». <sup>21</sup>

Está claro que el Génesis no explicita esta analogía en cuanto a la correspondencia de los miembros de la familia en relación con las Personas de la Trinidad. La exégesis de la imagen-semejanza pone solamente en relación dialogal una pareja fecunda y un “nosotros” divino (“Hagamos al hombre...”) indeterminado, manifestando su poder creador en la unión procreativa. Esta perspectiva dinámica de la imagen que actualiza su semejanza por la vía de la unión procreadora, encaja por otro lado muy bien con la idea de alianza, de la cual la historia de Israel es la expresión privilegiada. El mensaje del Génesis consiste entonces en que esta estructura de alianza se inscribe ya en la complementariedad hombre-mujer, cuya reciprocidad fecunda se asemeja y corresponde al don del Creador. Cuando Eva dio a luz a su primer hijo, exclamó: «Procreé un hombre con el Señor» (*Gen* 4,1), destacando la intervención creadora de Dios en el don de la vida. Tomada en toda su amplitud, esta historia de alianza, ya inscrita en la creación de Adán y Eva, culmina en Cristo, el nuevo Adán, del cual el primero es la figura. En efecto, él es por excelencia «la imagen de Dios» (*2Cor* 4,4), «la imagen del Dios invisible» (*Col* 1,15). Es entonces en él que la analogía familiar de la Trinidad alcanza su apogeo, y encuentra al mismo tiempo su superación hacia una analogía más profunda, fundada no solamente sobre la acción creadora de Dios, sino sobre el don de la Gracia y de la virginidad, una forma más alta de nupcialidad.

<sup>20</sup> Hirschberger, Régine, «*Image et ressemblance dans la tradition sacerdotale*», en *RSR* 59 (1985), p. 192.

<sup>21</sup> Para un desarrollo más amplio, cf. Ouellet, M., *Divine ressemblance*, op.cit., p. 43-48.

## Esbozo de reflexión teológica

En el plano especulativo, si tomamos como punto de partida el Amor como revelación suprema de Dios en Jesucristo, podemos tratar de comprender este Amor a partir de las Personas divinas como «relaciones subsistentes» (Tomás de Aquino), porque coincide con ellas, y no tiene otra realidad aparte de su absoluta y asimétrica reciprocidad. Tradicionalmente, las Personas divinas se comprenden distinguiéndose por el orden de las procesiones, y por la oposición de relaciones recíprocas en el Amor, según tres formas totalmente distintas en Dios. Dios es Amor en cuanto Padre que engendra al Hijo consubstancial; es también el Amor engendrado que responde al Padre según su propio modo filial, reconociendo en Él su fuente y su término; es finalmente el Amor que procede de la reciprocidad del Padre y del Hijo, como Tercero que es Amor-comunión, la hipóstasis distinta de la reciprocidad en cuanto tal; no otro hijo o hija en la modalidad de los otros dos, sino un “nosotros” que incluye a los dos, mientras que se distinguen absolutamente. De ahí los tres modos de amar en la Trinidad que expresan tres Personas completamente distintas y correlativas: el Amor paternal, el Amor filial, y me atrevo a calificar el tercero de Amor nupcial, a partir del hecho de que no es solo una reciprocidad entre dos sino entre tres, siendo el Espíritu un Tercero distinto que procede por modo de fecundidad de la reciprocidad, lo que le da esencial y personalmente derecho de ciudadanía en la triple y divina correlación del Amor.

En la experiencia humana, el niño, como hipóstasis de la reciprocidad de amor, es el fruto del amor conyugal, que es también una reciprocidad de tres ya que, si se hace abstracción del carácter fortuito de la generación y del factor temporal de su desarrollo, el niño pertenece intrínsecamente a la naturaleza misma de la donación mutua de los cónyuges (Von Balthasar). Él es un tercero en el intercambio de amor nupcial-conyugal en el seno de una misma

naturaleza, lo que no es el caso en ninguna otra relación afectiva. Ni la relación paternal-filial, ni la relación filial-maternal, ni las relaciones fraternales o de amistad hacen nacer un tercero carnal de igual naturaleza. En cierto modo, el niño es un co-principio del amor de los esposos como fin intrínseco de su entrega mutua, aunque subjetivamente se puedan unir sin la intención explícita de la fecundidad.

Hemos nombrado antes al Espíritu Santo como el arquetipo del amor nupcial en Dios ya que Él es el «Nosotros» distinto en el Amor recíproco del Padre y del Hijo. Un Nosotros en Quien el Padre y el Hijo se aman con un Amor paternal y filial conforme a su propiedad personal, pero también se aman con un “exceso” (*surplus*) de Amor que viene del Tercero, que enriquece por consiguiente sus relaciones, y nos permite calificar su fecundidad en Él como Amor nupcial. La dimensión nupcial, a primera vista ajena a la relación Padre-Hijo, es debida exclusivamente al Espíritu y no puede proceder más que de Él como hipóstasis propia de la reciprocidad. Además de la hipóstasis del don generador y de la hipóstasis de la reciprocidad fecunda, existe la hipóstasis de la reciprocidad-comunión. Es por esto que podemos decir que la Persona del Espíritu produce (engendra) en cierto modo un exceso de Amor en Dios, que sobre-califica las relaciones Padre-Hijo con otra nueva fecundidad que les es intrínseca, pero que les es irreductible debido a la propiedad personal del Espíritu.

Considero pues perfectamente justificado designar al Espíritu Santo como el Amor nupcial en Dios, retomando y profundizando la intuición de Agustín sobre el Espíritu como amor mutuo. Porque el Espíritu Santo es Amor de una manera que le es única, personal, en Dios que no es más que Amor. Su papel de «vínculo» de amor entre el Padre y el Hijo, íntimo pero distinto, los enriquece de tal manera que se debe reconocer la fecundidad que le es propia caracterizándola de «nupcial» y «maternal». En resumen, para

concluir, esta manera de distinguir los tres tipos de hipóstasis en Dios a partir del Amor, me parece que va en armonía con su Nombre propio de «Espíritu de Verdad», porque la Verdad es el Amor consubstancial de las Tres Personas divinas que Él confirma en Sí mismo en su calidad de sigilo de la Unidad divina como Amor.

## **II. La Economía del Misterio nupcial trinitario como misterio nupcial de Cristo y de la Iglesia**

La hipótesis de partida de un arquetipo de la diferencia sexual en Dios supone, habíamos dicho, una teología de la Alianza donde Dios predestina la humanidad en Cristo a llegar a ser «partícipe de la naturaleza divina», que es el Amor eterno de las Personas trinitarias. Este designio divino se cumple perfectamente en Cristo como «misterio nupcial», porque toda su trayectoria terrestre de encarnación es un *connubium* entre la divinidad y la humanidad. Su misión redentora hasta el sacrificio supremo revela en efecto el Amor del Padre hacia la humanidad, y su Resurrección de entre los muertos confirma el Amor del Padre hacia su propio Hijo, ascendido a su derecha, y hacia la humanidad reconciliada y santificada, por el Don y efusión del Santo Espíritu. La Resurrección de Cristo y el don del Espíritu son la prueba del éxito del proyecto de Dios como misterio de Alianza; pero la pregunta queda, a saber, ¿cómo podemos inferir de esto que exista un misterio nupcial interno a la Trinidad?

Podemos lograrlo releiendo en términos más explícitamente nupciales las relaciones intra-trinitarias que se desarrollan en la economía de la salvación. En efecto, el misterio de la Encarnación consiste en la generación del Hijo en la carne por la mediación del Espíritu Santo; esta generación se expresa de parte del Hijo como obediencia de amor al Padre hasta la muerte de Cruz, de donde Cristo resurge de los infiernos en virtud del Beso de Resurrección que recibe del Espíritu del Padre, como Amor nupcial confirman-

do su Filiación divina en su carne resucitada (*Rom 1,4*) y haciéndola capaz de difundir el Espíritu de vida sobre toda carne. El momento de la procesión del Espíritu en la Trinidad inmanente corresponde al momento de la Resurrección en la economía de la salvación: Cristo resucitado es el Esposo humano-divino que sale victorioso de la alcoba nupcial; ya que la generación del Hijo en la carne llega allí a su término, en la fecundidad recíproca del Padre y del Hijo que co-espira el Espíritu de Amor en la economía de la salvación; primero en la carne de Cristo Resucitado y, a través de Él, en toda la humanidad redimida, convertida en Él y por Él, en interlocutor fecundo del misterio de la Alianza. En otras palabras, el acontecimiento de la Encarnación como misterio de Alianza es la traducción perfecta, en la economía, del misterio nupcial de la Trinidad inmanente. El orden de las procesiones trinitarias es respetado en el sentido que la generación del Hijo precede y hace posible la procesión del Espíritu, que precisamente se realiza como sello nupcial en el *connubium* histórico y escatológico de ambas naturalezas de Cristo en su Vida-Muerte-Resurrección. Esta efusión íntima y fecunda del Amor trinitario en la encarnación del Hijo culmina en la Eucaristía, misterio nupcial por excelencia de Cristo y de la Iglesia.

Después de esta visión general del plan divino, debemos detenemos en la figura del Espíritu que se convierte en el gran protagonista de la encarnación del Amor trinitario después de la resurrección de Cristo, pero de acuerdo con su propio modo de ser que es de comunión. Por eso Él es el gran actor y animador de la respuesta de la Iglesia Cuerpo y Esposa de Cristo al don de la comunión trinitaria. Como en la Trinidad inmanente, su acción en la economía es comunal y más precisamente nupcial y maternal. Él da la Vida divina, comenzando con la maternidad divina de la Virgen María que acompaña prolongándola en su maternidad es-

piritual en la Cruz y en Pentecostés.<sup>22</sup> El Espíritu dona también la estructura jerárquica de la Iglesia como la representación de Cristo Cabeza y Esposo al servicio de la comunión del pueblo de Dios, que él enriquece aún con múltiples dones y carismas. Al hacerlo, el Espíritu se manifiesta como Aquel que da la vida divina, uniendo y distinguiendo, salvaguardando siempre las diferencias para que la unión sea de comunión y no de uniformidad. Como en la Santísima Trinidad donde la Persona del Espíritu corona la unidad divina, la Tri-Unidad, consagrando la diferencia absoluta de las Tres Personas trinitarias. Cada una es Persona según su modo propio pero siempre consubstancial con las Demás en el Amor absoluto. No hay tres Personas idénticas y uniformes en la Santísima Trinidad, sino tres Personas cuya propiedad personal realiza una manera de ser Amor en Dios completamente diferente, pero en la unidad de la misma naturaleza: el Amor paternal, el Amor filial, y el Amor nupcial.

Detengámonos ahora en el arquetipo de la maternidad en Dios que la Tradición tiende a situar también en el Espíritu Santo. En efecto, Él es confesado en el Credo como aquel que «da la vida», y es descrito en la Santa Escritura como cercano a la Mujer, sea de la Virgen María en todo su misterio, desde la Anunciación hasta Pentecostés y la Asunción, sea de la Esposa del Apocalipsis con la cual aspira el regreso del Señor Jesús (*Ap* 22,17). Esta proximidad del Espíritu y de la Mujer no es como la de un Esposo, sino es aún más íntima, como el “Nosotros” en Quien se cumple el misterio nupcial, a pesar de la inadecuada opinión medieval del Espíritu

<sup>22</sup> De aquí la superioridad del “principio mariano” sobre el “principio petriano” en la comunión de la Iglesia que Von Balthasar desarrolla en: *Le Complexe antirromain, Apostolat des éditions*, 191-235 (Trad. esp.: *El complejo antirromano*, BAC, 1971). La estructura ministerial, por importante que sea, se funda sobre la institución por Cristo, y sobre el Amor envolvente de la Madre que constituye, en el Espíritu Santo, la identidad fundamental de la Iglesia como Esposa, en la que se inscribe la representación ministerial-petrina del Esposo, en dependencia y al servicio del “ministerio” más fundamental del amor, que la Virgen Madre y toda mujer encarna en su propia persona.

como el Esposo de la Virgen. El Espíritu no es el que desposa, Él es Aquel en Quien y por (para) Quien los esponsales del Verbo de Dios y de la humanidad se realizan en el seno de la Virgen María. El Espíritu mediatiza estos esponsales en cuanto amor nupcial y maternal que vehicula la semilla del Padre, y que conjuga las dos naturalezas del Verbo encarnado en el seno virginal de María, gratificándola al mismo tiempo de su SÍ inmaculado y sin reservas a la Palabra divina. Por lo tanto, el Espíritu cumple activamente el misterio de la encarnación como Persona-comunión que actúa al servicio del Padre y del Hijo y persigue esta mediación nupcial a lo largo de la encarnación del Verbo hasta su misterio pascual.

Es maravilloso contemplar esta mediación nupcial del Espíritu que inspira y acompaña, en paralelo asimétrico, la obediencia de Jesús a su Padre y la disponibilidad ilimitada de María a la Palabra de Dios. Esta comunión perfecta en la obediencia de amor se consuma al pie de la Cruz, cuando el Hijo y la madre sufren al unísono la pasión de amor del sacrificio redentor. Al recoger el último aliento de su Hijo crucificado –preludio de la efusión del Espíritu– la Virgen Inmaculada es elevada por el Espíritu a la dignidad de Esposa del Cordero inmolado y Madre de la Iglesia. Su nueva maternidad eclesial en el Espíritu trasciende entonces la relación Madre-Hijo según la carne, así como en Dios la fecundidad nupcial del Espíritu trasciende la relación Padre-Hijo y le confiere una nueva dimensión. El Espíritu Santo fecunda continuamente esta maternidad de María-Iglesia a través de la economía sacramental, especialmente en la celebración del misterio pascual donde Él procede a la efusión eucarística del Verbo encarnado que, acogida en la fe de la Iglesia, la constituye como Cuerpo y Esposa de Cristo. De ahí la denominación *Ecclesia Mater* que está vinculada a su participación íntima a la propiedad nupcial-maternal del Espíritu del Padre y del Hijo.

Volvamos sin embargo al Espíritu en la Trinidad inmanente para identificar más de cerca esta dimensión materna de su persona

y de su acción *ad intra* y *ad extra*. Estando el “Nosotros” constituido por la reciprocidad asimétrica, pero perfectamente consubstancial del Padre y del Hijo, el Espíritu deja entrever su dimensión maternal por el reflujo de Amor nupcial que enriquece activamente a las otras dos Personas (Espiración activa – pasiva), pero en modo subordinado a causa de la primacía de las Otras dos (el orden de las procesiones), lo que no afecta de ninguna manera la igualdad perfecta de los Tres fundada sobre su triple consustancialidad. De aquí, en el plano del lenguaje, la preposición “en” que habitualmente acompaña la mención del Espíritu Santo, ya sea en la oración litúrgica de la Iglesia o en la expresión teológica de su misterio. De hecho, el Dios Uno y Trino es Amor que declina así su misterio: Amor tri-personal que procede del Padre por el Hijo en el Espíritu, una Vida eterna en perpetuo intercambio cuyo flujo y reflujo constituyen su misterio infinito como *Deus semper maior*. Este acontecimiento de Amor paternal, filial y nupcial que es la Trinidad inmanente se puede vislumbrar en la economía de la salvación, donde las Personas divinas revelan su misterio nupcial íntimo en sus relaciones de alianza en Cristo y María-Iglesia, con cada persona humana y con la humanidad en su conjunto.

Esto es así porque el Espíritu Santo posee en Sí mismo la Vida que procede del Padre a través del Hijo. Él la posee como recibida pasivamente-activamente de los otros dos y agregando a eso por su propiedad personal, una nueva fecundidad nupcial y materna que es de comunión, de vida nueva, de libertad cada vez más grande en el Amor. Esta es la razón por la cual el papel del Espíritu *ad intra* y su actividad *ad extra* en la Iglesia y el mundo llevan el signo de la armonía, de la unidad en la diversidad, de la libertad y de la gratuidad, de la fecundidad que merece su título de Gloria como Amor nupcial y maternal. San Ireneo escribe: «Allí dónde está la Iglesia, allí está el Espíritu de Dios; y dónde está el Espíritu de Dios, allí

está la Iglesia y todo tipo de gracias». <sup>23</sup> Por lo tanto también la obra de santificación y de glorificación que opera en la economía de la salvación aparece en perfecta conformidad con su personalidad trinitaria. De ahí la belleza de la Iglesia-Comunión que procede de la *kénosis eucarística* del Verbo encarnado, como personalidad femenina animada por el Espíritu, y su figura de Esposa y madre. De ahí no resulta que el Espíritu Santo sea su hipóstasis exclusiva, porque Él es el “Nosotros” que contiene en sí el Amor del Padre y del Hijo, constituyendo pues juntos, la Iglesia como *Sacramentum Trinitatis*. El Espíritu Santo trinitario, *kenótico* como las otras dos Personas de las que procede, se esconde personalmente en el corazón del misterio nupcial de Cristo y de la Iglesia, y garantiza que la unidad de la Iglesia esté constituida por la unidad trinitaria del Padre, del Hijo y del Santo Espíritu, como lo expresa acertadamente el Concilio Vaticano II (LG 4). <sup>24</sup>

### **III. La figura trinitaria de la mujer y sus implicaciones en cuanto a su dignidad y su papel en la Iglesia y la sociedad**

Las anteriores reflexiones han intentado integrar la herencia de Agustín sobre el Espíritu como Amor mutuo y la de Ricardo de San Víctor sobre el *condilectus*, recurriendo a la analogía nupcial y familiar que se encuentra en Gregorio Nacianceno y Buenaventura, al igual que a la exégesis contemporánea sobre la *Imago trinitatis*. La originalidad de nuestra posición se centra sobre esta especificación

<sup>23</sup> S. Ireneo de Lyon, *Adversus Heaereses*, III, 24. 1.

<sup>24</sup> De notar el aspecto inaferrable y *kenótico* del Espíritu que la Escritura expresa mediante los símbolos universales del agua, el fuego y el viento, lo mismo que por los símbolos sacramentales de la unción, y de la transustanciación del pan y del vino en Cuerpo y Sangre de Cristo (*epiclesis*). Este carácter “fluido” de su Persona parece contrastar con el carácter más definido y preciso del Amor paternal y filial, pero de hecho él lleva a su plenitud la expresión del Amor trinitario común a las Tres Personas como des-asimio de sí, efusión bienaventurada de sí, como Amor cuya felicidad radica en no ser para sí.

nupcial que permite a la vez salvaguardar la unidad divina como Amor, y valorizar la imagen de Dios en el hombre y la mujer como don de amor recíproco fecundo en la familia y la sociedad.

En esta perspectiva, la dignidad y el papel de la mujer reaparecen notablemente fortalecidos, a la luz de su fundamento relacional en la Santa Trinidad. Este fundamento está bien establecido, me parece, en la procesión del Espíritu Santo (espiración activa – pasiva) que se manifiesta como Amor nupcial irreductible a la fecundidad propia del Amor paternal y filial. La novedad del Espíritu de Amor refluye como hemos dicho sobre la fecundidad paternal y filial y le confiere una nueva dimensión que justifica el recurso a la simbología nupcial y familiar para dar cuenta de las riquezas inconmensurables de las relaciones trinitarias, y afirmar en consecuencia la verdad del fundamento arquetípico de la mujer en el Espíritu Santo en su juego de relaciones con el Padre y el Hijo. Si lo propio de la mujer es dar recibiendo (esposa) para ser activamente fecunda (madre) en la misma medida en que ella recibe, ¿no es ella la imagen y, de cierto modo, la participación, y del Hijo que espira el Espíritu en la recepción de lo que él es del Padre y el don que él le da, y del Espíritu Santo que también “vive y enriquece” este movimiento triple de recepción, regalo, fecundidad? La manera de amar de la Virgen María, tan íntimamente vinculada al Espíritu, se manifiesta en su disponibilidad inmaculada hacia el Padre (esposa) y en el servicio incondicional al Hijo (madre) al que el Espíritu Santo concibe en su seno virginal y que lo acompaña en todo su trayecto de encarnación.<sup>25</sup> El arquetipo de la mujer como esposa y madre en el Espíritu Santo se fundamenta así en estas relaciones

<sup>25</sup> Nos remitimos aquí a cuanto se decía más arriba sobre el misterio de María, madre del Verbo encarnado, que el Espíritu Santo fecunda desde el interior y acompaña hasta elevarla a la dignidad de la Esposa del Cordero inmolado, llegando a ser por él y con él, en su total dependencia, co-espiradora del Espíritu sobre toda la posteridad eclesial y, por lo tanto, Madre de la Iglesia. Lo que la piedad popular expresa en este sentido a través de María, mediadora de todas las gracias, se fundamenta precisamente en este misterio trinitario-nupcial dado en participación.

trinitarias recíprocas que conocemos por el misterio de la encarnación. Esta conclusión se basa como hemos visto en la exégesis contemporánea de la imagen de Dios como *Imago Trinitatis*, y en el designio de Dios como misterio de Alianza interpretado con la simbología nupcial, que es la más evidente y adecuada con la Biblia.

## Repercusiones

¿Cuál es la importancia de estos logros para la dignidad de la mujer y para las consecuencias eclesiales y sociales concretas que legítimamente se deberían sacar?

Primero, la identificación del arquetipo relacional de la mujer en la Trinidad confirma de inmediato su dignidad de imagen de Dios como persona, mujer, esposa y madre. Esto también confirma los valores del amor, del matrimonio y de la familia, así como las vocaciones virginales sobrenaturales que reciben un apoyo fuerte teológico y espiritual.

En segundo lugar, su vínculo privilegiado con el Espíritu Santo, y en el Espíritu con el Hijo eterno y encarnado, configura su originalidad relacional y su manera de amar como mujer que acoge, consiente, responde y sorprende por su respuesta doblemente fecunda, natural y sobrenatural, asimétrica, original, procreadora, irreductible a cualquier otro modelo que no sea su modalidad personal de amar como Dios ama.

En tercer lugar, la mujer se confirma poderosamente en su papel de esposa y de madre, sin limitarse a estos roles, ya que su feminidad abierta florece en diversos niveles y tonalidades que sobrepasan el núcleo familiar hacia todos los ámbitos de actividad e influencia, particularmente en el campo de la vida consagrada. De aquí su aportación única e irremplazable al mundo del trabajo, de la salud, la actividad social, caritativa y política, en la ciencia, las artes y la filosofía, la teología, la profecía y la mística, etc., donde su personalidad y sus múltiples carismas naturales y sobrenaturales

pueden desarrollarse y contribuir al Reino de Dios y al bien común de la sociedad y de la Iglesia.

En cuarto lugar, no hace falta decir que a partir de esta base teológica y señalando la falta de integración de la mujer según su vocación propia y sus potencialidades, a nivel social y eclesial así como a nivel pastoral y misionero, *se hace necesaria una vigorosa promoción de la mujer en todos los niveles* (¡incluyendo la confirmación de su vocación de esposa y de madre!) y se requiere una lucha paciente y perseverante para favorecer su libertad de actuar y de vivir según sus carismas, su vocación y su misión, que son irreductibles a los esquemas culturales patriarcales o matriarcales vehiculados en las diferentes sociedades.

En quinto lugar, la teología en general, y la teología de la mujer en particular, requieren una escucha atenta y sin prejuicios de la teología de las mujeres, una contribución desconocida pero ya disponible en la Tradición, que la Iglesia reconoce simbólicamente mediante la declaración de algunas de ellas como “doctoras de la Iglesia”,<sup>26</sup> con la esperanza de que estos gestos simbólicos fomenten la participación de las mujeres en todos los niveles de la producción filosófica, teológica y mística.

## **Por una civilización del amor**

En definitiva, la manera de ser y de amar de la mujer comporta cualidades indispensables para el progreso de la Iglesia y de la sociedad. En efecto, su persona se desarrolla de manera ejemplar y fecunda por su disponibilidad nativa a la voluntad del Padre y al servicio de la Palabra de Dios en el Espíritu. La mujer se pone y se reconoce del lado del Verbo que es segundo, proferido, engendrado, y fecundo a cambio de su amor consubstancial al Padre, que es

<sup>26</sup> Pablo VI dio el primer paso declarando en 1970 doctora de la Iglesia a Catalina de Siena y Teresa de Ávila. Luego han seguido Teresa del Niño Jesús (1997) e Hildegarda de Bingen (2012).

“más” que filial en virtud del Espíritu que él espira en dependencia del Padre. De ahí, por consiguiente, la participación de la mujer en la dimensión nupcial y maternal del Verbo y del Espíritu, que se manifiesta en su manera de amar, recibida y auxiliatrix, pero igual en dignidad y doblemente fecunda.

Su forma de amar, tierna, compasiva, envolvente y fecunda, es irreductible al modelo masculino del amor, más intrusivo y puntual, esporádico y planificado, así como a la psicología masculina más unívoca, particularmente en el modo de administrar las relaciones sociales y la influencia cultural, política o espiritual. La diferencia femenina no tiene que ser borrada por el modelo masculino, que necesita ser complementado por las cualidades indispensables de la feminidad, de la maternidad y de la fecundidad múltiple y diversificada de la mujer, so pena de caer en una dominación injusta que provoca el antagonismo del hombre y de la mujer mientras que son llamados a la comunión.

Finalmente, a la luz de la Sagrada Familia, imagen por excelencia del misterio de la Trinidad y de la Iglesia, la figura de la mujer accede en María a una realización sin igual de perfección humana y sobrenatural, en virtud de su verdadero matrimonio, vivido en relaciones humanas auténticas y virginales, pero no asexuadas, con Jesús y José. Esta superación de la sexualidad conyugal natural en ella no implica ningún desprecio de su valor, sino solo su prolongación al nivel superior de la fertilidad sobrenatural de los sexos en el seno de relaciones virginales.<sup>27</sup> José no fue disminuido en su sexualidad por el hecho de no haber engendrado a Jesús, al contrario fue enriquecido y fortificado en su paternidad putativa natural-sobrenatural por una calidad incomparable de relaciones virginales, en humilde correspondencia con el misterio de Jesús y de su madre.

En este sentido, ¿quién no ve la importancia de estas consideraciones para la promoción de la vida consagrada bajo todas sus

<sup>27</sup> Cf. Von Balthasar, H.U., *La Dramatique divine II*. op. cit., p. 361-2.

formas en la Iglesia? Porque las vocaciones sacerdotales y religiosas expresan la fecundidad propia del Espíritu Santo en la Iglesia Esposa dotada por Él de carismas variados al servicio de la comunión y de la misión. Estas vocaciones gratuitas y virginales vividas en comunión con el Esposo eucarístico, demuestran por su fidelidad y su fecundidad virginal, junto con la familia, iglesia doméstica, que el Evangelio de Dios Amor responde en plenitud a todas las aspiraciones del corazón humano desde el centro de gravedad “sacramental-escatológico” del misterio nupcial de Cristo y de la Iglesia. ¿No habría en esta profundización teológica un recurso precioso para superar la controversia alrededor del ministerio ordenado reservado a los varones? Y para reanimar la llama en el corazón de tantas mujeres en busca de una vocación, donde la respuesta no sea solo un servicio social o profesional, una carrera cualquiera, o incluso un servicio desinteresado a los más pobres, sino la fascinación del Amor divino simplemente, un Amor filial, nupcial y maternal, que llene el corazón, el alma y el espíritu de alegría y de pasión para la evangelización del mundo.

## **Conclusión**

¿Qué más podemos añadir como conclusión a estas reflexiones teológicas para remarcar la importancia del “misterio” de la mujer y de su contribución indispensable para la vida social y eclesial? Dada la cercanía del Espíritu y de la mujer en el designio divino de la creación y de la encarnación de la gracia; dada la participación íntima e insuperable de la Virgen María en las relaciones trinitarias recíprocas del Verbo y del Espíritu, ¿no deberíamos reconocer este “misterio” de la mujer calificando de “ministerios sagrados”, sin connotaciones clericales de ningún tipo, sus múltiples funciones y papeles femeninos en la sociedad y la Iglesia: esposa y madre, inspiradora y mediadora, redentora y reconciliadora, ayuda y compañía indispensable para el hombre en cualquier tarea y responsabilidad

social y eclesiástica? ¡Que sobresalga la escucha, la apertura, la reparación de injusticias y la valoración de los carismas femeninos de parte de todos y de todas, y en particular por parte de las autoridades civiles y religiosas, para que se reconozca e integre más y mejor la diferencia femenina!

Es comprensible entonces que la Iglesia católica, desde la inmensa gracia del Concilio Vaticano II, haya librado una lucha decisiva y permanente por el respeto de la diferencia de los sexos en todas partes y en todos los niveles, ya sea en el ámbito del trabajo, del matrimonio y la familia o en el del ministerio ordenado, y continúa haciéndolo, incluso en solitario, contra toda “colonización ideológica” (Papa Francisco) que pretenda anular la diferencia sexual en la cultura, y por lo tanto la figura original de la mujer, en nombre de una antropología libre de todo vínculo trascendente. El tema de la mujer es de tal importancia hoy en día que requiere que la Iglesia y la sociedad realicen una inversión colosal de pensamiento y de acción, para iluminar correctamente las elecciones de la sociedad y para permitir que la imagen de Dios en el hombre y la mujer, en dolor y deseo de comunión, alcance la divina semejanza del Amor sin la cual no hay ni felicidad posible a la humanidad ni sociedad digna de este nombre.



## *PANELES*



*La mujer, pilar de la familia  
y del cuidado de la vida en América Latina*

Cardenal RUBÉN SALAZAR GÓMEZ  
*Arzobispo de Bogotá  
Presidente del CELAM*



## Introducción

De los temas propuestos para la consideración en esta plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina este es, sin duda, uno de los más difíciles de abordar dado el cambio cultural profundo que ha venido experimentando nuestro continente.

Por una parte, es clara la relación que hay entre la comprensión de la realidad de la mujer y la comprensión de la realidad de la familia. Quiérase o no, la determinación del contenido conceptual y cultural del término “mujer” no puede comprenderse en profundidad si no se lo sitúa en el contexto de las relaciones intrafamiliares. Y, por otra parte, la comprensión de “familia” está siempre de alguna manera ligada a la comprensión de la relación entre los sexos y, por ende, de la relación de la mujer con los demás miembros que pueden componer la familia y también con todo lo relacionado con la transmisión y cuidado de la vida.

Desde mitad del siglo XIX se viene hablando de “liberación femenina” pero esta no adquirió la connotación que tiene hoy en día sino a partir de la existencia de la píldora anticonceptiva. Gracias a esta se desligó casi definitivamente “sexo” y “concepción” y se pudo hablar con precisión de una liberación sexual por parte de la mujer. Por otra parte, el aborto fue haciendo parte de la agenda liberacionista hasta llegar a convertirse en piedra central del manifiesto feminista. Contracepción y aborto libre —presentados como el derecho inalienable de la mujer a disponer libremente de su cuerpo— dieron la posibilidad de “disfrutar” de su sexualidad sin ninguna referencia a la concepción de una nueva vida. Como consecuencia, la relación entre los sexos se liberó de la connotación matrimonial. El matrimonio ya no es necesario, se le puede considerar una convención social voluntaria, y, por otra parte, se

ve normal que la convivencia sexual no esté relacionada de alguna manera con la procreación de los hijos.

Al mismo tiempo, se fue fraguando el movimiento LGBTI que lucha por el matrimonio homosexual, la adopción por parte de parejas del mismo sexo, y por una absoluta e irrestricta libertad sexual.

Junto a estos movimientos de liberación feminista y LGBTI se fraguó “La ideología de género” que pretende que las diferencias entre el hombre y la mujer no corresponden a una naturaleza fija sino que son construcciones culturales que dependen de los roles que la sociedad asigne a los sexos. En una aplicación recién creada en Tinder se habla de la posibilidad de 37 identidades sexuales, y con frecuencia se habla de una “sexualidad líquida” que permite a la persona asumir transitoriamente la identidad sexual que le plazca.

El feminismo, el movimiento LGBTI y la ideología de género han llevado a que, poco a poco, se introduzcan nuevas leyes en nuestros países que cambian el sentido tradicional del rol de la mujer como pilar de la familia y del cuidado de la vida y, por lo tanto, del mismo concepto de familia. Las uniones de hecho, las uniones transitorias, las uniones homosexuales, se equiparan a la unión matrimonial, y todo tipo de convivencia de personas alcanza el nombre y los derechos de familia.

A estas tendencias se suma la realidad dolorosa de nuestras familias y mujeres golpeadas por la miseria, la ignorancia y la falta de oportunidades. Familias incompletas, familias extendidas, familias monoparentales, la mayoría con mujeres como cabezas de familia, uniones transitorias que dejan en mujeres pobres hijos de diferentes parejas ocasionales, mujeres maltratadas por una violencia intrafamiliar cada día creciente, niñas y adolescentes con una iniciación sexual prematura con el resultado de embarazos tempranos, prostitución infantil y adolescente, niños recién nacidos abandonados, niños abusados. ¡Interminable la lista de atrocidades

que se viven en el día a día de nuestros barrios marginados! Y en las clases sociales más acomodadas y con mayor educación, una promiscuidad sexual creciente, un desprecio por el matrimonio, una incapacidad de compromiso serio y definitivo en el amor, un rechazo persistente de los hijos, que presagian un deterioro creciente de la familia como comunidad de amor y santuario de la vida.

Y como caldo de cultivo a todas estas penosas realidades, unos medios de comunicación y redes sociales erotizadas, una educación sexual sesgada e insuficiente en los establecimientos educativos oficiales, y una inexistente educación sexual en la familia y también de parte de la Iglesia.

## **El evangelio de la familia, de la mujer, de la vida**

Es este el contexto en el cual debe resonar el Evangelio, la buena noticia de la salvación. El Señor Jesucristo ha venido a iluminar todas las situaciones humanas, a devolverles el verdadero sentido ofuscado por el pecado, y a descubrirnos toda la riqueza que contienen. Su encarnación, su ministerio, sus palabras, sus actos, su pasión, su muerte y su resurrección, abren al ser humano posibilidades que la mente humana, con sus propias luces, no atina a comprender y que, al mismo tiempo, le permiten discernir en medio de realidades ambiguas la verdad más profunda que le abren el camino de la auténtica felicidad. La Iglesia, iluminada por la palabra del Señor, discierne estas realidades y las propone no solo a los creyentes sino a la humanidad para que se construyan bases sólidas para una auténtica sociedad.

En este sentido, la doctrina de la Iglesia – que asume y explica la riquísima enseñanza de la Sagrada Escritura – ya desde Pío XII, y sobre todo a partir del Concilio Vaticano II en la *Gaudium et Spes* y Pablo VI en la *Humanae Vitae*, ha alcanzado cumbres señeras. Me refiero especialmente a las estupendas catequesis del papa san Juan Pablo II, apenas iniciado su pontificado, sobre la teología del

cuerpo y la sexualidad, a la exaltación de la mujer en *Mulieris dignitatem* y de la naturaleza inalienable de la familia en *Familiaris consortio*. Pienso en numerosas intervenciones del papa Benedicto XVI y sobre todo en sus profundas consideraciones sobre el *eros* y el *ágape* en la encíclica *Deus caritas est*. Y, como culmen y compendio, el papa Francisco nos ha regalado la exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia*.

El acervo es enorme. La doctrina es riquísima, de una profundidad insondable, de una clarividencia incomparable. En ella se delinear los contornos claros de la familia, como comunidad de amor, como comunión de personas, como santuario de la vida, y, allí en el centro mismo de esa realidad bendecida por Dios, la presencia y el rol de la mujer como aquella que, más que ninguna otra creatura, ha sido creada para el amor y para la vida. En un espacio tan reducido como es esta presentación, es imposible siquiera dar un resumen de esa extraordinaria doctrina. Me limitaré a presentar algunos rasgos fundamentales basándome en textos de la Sagrada Escritura.

## **La mujer en el designio original de Dios**

En los primeros capítulos del libro del Génesis nos encontramos con unas narraciones que nos presentan el sentido más profundo del designio creador de Dios. En ellos podemos leer tres rasgos esenciales de la mujer que nos permiten comprender sus relaciones con los demás seres creados, especialmente con el varón.

### *1. La diversidad y la igualdad*

En el texto de *Gn* 1,27, leemos: “Y Dios creó al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y mujer lo creó”. El “hombre” (también se podría traducir “el ser humano”) contiene en sí mismo una diversidad, es “varón y mujer”, pero entre los dos hay una igualdad

esencial: los dos forman un único “hombre”. Más claramente todavía – podríamos decir – es el relato del capítulo 2 del mismo libro.

Después de la creación de que el Señor hubo formado a la mujer sacándola de una costilla del hombre, éste exclama: “*Ahora sí. Esta es hueso de mis huesos y carne de mi carne; por eso se llamará ‘ishab’ porque ha sido sacada del ‘ish’.*” (Vv. 21 y 22) El juego de palabras –intraducible– señala la profunda igualdad de los dos pero, al mismo tiempo, su diversidad. Son dos seres diversos, pero esencialmente iguales.

## 2. *La complementariedad*

La diversidad en el seno de la igualdad tiene una finalidad clara: Es para que se complementen, el uno al otro. De hecho, Dios ha creado a la mujer “*porque no es bueno que el hombre esté solo*” (Gn 2,18) pero la compañía necesaria el hombre no la encontró en los animales sino en un ser igual a él pero diverso. La complementariedad es “compañía” y es “ayuda” (cf. v. 20).

## 3. *La fecundidad*

La relación entre los dos, iguales y diversos, es la condición indispensable para la prolongación de la vida. En el primer relato, inmediatamente después de la creación del hombre como varón y mujer, el texto continúa: “*Y los bendijo Dios diciendo: ‘Creczan y multiplíquense; llenen la tierra y sométanla’.*” (Gn 2,28). La diversidad y la igualdad del ser humano son portadoras de vida (crezcan y multiplíquense) y esa potencialidad es la que determina su relación con los demás seres creados (llenen la tierra y sométanla). Y, además, “*El hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne*”. (Gn 2,24). Son diversos para que sean el uno para el otro y lleguen a la total unidad, que es fuente de fecundidad.

## La perturbación causada por el pecado

Los textos sagrados de manera clara anuncian cómo este designio original del Señor ha sufrido perturbaciones profundas a causa del pecado humano. Veámoslo en cada uno de los puntos tratados:

### 1. *La diversidad y la igualdad*

El Señor se dirige a la mujer para indicarle las consecuencias del pecado: “*Desearás a tu marido y él te dominará*”. (Gn 3,16b). La diversidad se convierte en deseo de posesión de la mujer sobre el marido y en dominación del marido sobre la mujer. Y de esta manera, se tergiversa la igualdad.

### 2. *La complementariedad*

Las relaciones ya no son de igualdad y complementariedad; la mujer ya no es la “compañía” y la “ayuda” del marido sino que será tratada como una posesión más. Incluso la ley de Moisés la equiparará a los demás bienes del hombre. El texto, en forma profética, presenta la dominación que a lo largo de la historia ha sufrido la mujer, considerada como inferior al hombre y simple objeto en manos del marido.

### 3. *La fecundidad*

“*Multiplicaré los dolores de tu embarazo, darás a luz a tus hijos con dolor*”. (Gn 3,16a) La fecundidad, como gran servicio a la vida, se hace fuente de dolor, que se hace el compañero de la transmisión de la vida y, así, se convierte en una terrible carga.

## La redención en Cristo

Pero, la última palabra no la tiene el pecado sino el amor misericordioso del Señor que viene a liberar al ser humano de las

terribles consecuencias del pecado y a darle la posibilidad de vivir en plenitud. Con su muerte, el Señor asume el pecado y lo destruye y con su resurrección da al hombre el Espíritu vivificador que lo hace capaz de recuperar el pleno sentido de su existencia. Veámoslo en los tres aspectos que hemos considerado.

### 1. *La diversidad y la igualdad*

La afirmación de San Pablo es contundente: “*Ya no hay distinción entre judío o no judío, entre esclavo o libre, entre varón o mujer, porque todos ustedes son uno en Cristo Jesús*”. (Gal 3,28) Todas las discriminaciones creadas por el hombre – discriminaciones religiosas, sociales, culturales, sexuales – han sido definitivamente destruidas por el amor de Cristo en la cruz. Desde ese momento todos los seres humanos recobran su esencial y fundamental igualdad. De tal manera, que como tarea del cristiano está la de luchar contra todo tipo de discriminación.

### 2. *La complementariedad*

El bellissimo texto de la carta a los Efesios en el capítulo 5 en la que san Pablo ilumina la relación de Cristo con la Iglesia a la luz del matrimonio y las relaciones del marido y la mujer a la luz del amor de Cristo por la Iglesia nos dan los elementos fundamentales para recuperar el pleno sentido de la complementariedad entre varón y mujer. En el contexto de la frase inicial, “*ténganse mutuamente respeto en honor a Cristo*” (Ef 5,21), resuena con toda su fuerza la frase final: “*En resumen, que cada uno ame a su mujer como se ama a sí mismo, y que la mujer respete al marido*”. (Ef 5,33). El amor es el mismo amor de Cristo – amor de entrega total, de sacrificio, de salvación – y el respeto es el mismo respeto que se debe a Cristo y que debe reinar entre todos los miembros de la comunidad.

### 3. *La fecundidad*

El dolor del parto se hace alegría cuando se descubre su sentido redentor y su servicio esencial a la vida. “*Cuando una mujer va a dar a luz, siente tristeza porque le ha llegado la hora; pero cuando el niño ha nacido, su alegría le hace olvidar el sufrimiento pasado y está contenta por haber traído un niño al mundo*”. (Jn 16,21). La fecundidad de la mujer adquiere su pleno sentido cuando se hace imagen de la fecundidad del Evangelio.

### **El anuncio de ese evangelio hoy**

La pregunta, por lo tanto, que se plantea hoy para nosotros es ¿Cómo presentar el evangelio de la mujer como pilar de la familia y del cuidado de la vida? ¿Cómo lograr que se descubra este mensaje como una “buena nueva” que viene a liberar al ser humano de toda esclavitud, de toda alienación y poner las bases para una verdadera felicidad?

Me atrevo a presentar algunas pistas:

Debo partir por la invitación a reconocer el peligro de convertir la doctrina de la Iglesia en una “ideología” que nos haga caer en la tentación de hacer alianzas con posiciones extremas de movimientos pro-vida y de otras agendas políticamente de derecha. Nuestro anuncio debe ser siempre el del Evangelio, es decir, llevar a las personas a un encuentro personal con el Señor resucitado que les permita asumir en su vida todas las consecuencias de esta presencia salvadora y los lleve al profundo respeto por la mujer, la sexualidad, el matrimonio, la vida, y a una vivencia gratificante de estas realidades.

Nuestro anuncio, además, debe ser siempre positivo. No se trata de reafirmar prohibiciones como pecados sino más bien de llevar a descubrir el verdadero sentido de estas realidades iluminán-

dolas con la luz del amor misericordioso del Padre para que dejen de ser utopías inalcanzables y se hagan programas concretos de una vida plenamente realizada y feliz.

Nuestro anuncio debe ser integral. No podemos separar la doctrina de la Iglesia sobre estos tópicos, con el resto de la doctrina especialmente con la enseñanza social, con la lucha por la justicia, la fraternidad, la solidaridad.

Nuestro anuncio debe ser transversal, es decir, estar presente en toda la acción de la Iglesia, en una formación permanente al salir de sí mismo para entrar en una relación profunda de amor con el Padre como hijos y con los demás como hermanos en la iniciación cristiana, en la catequesis permanente, en la pastoral familiar, en la misma liturgia y en todas las acciones que expliciten las repercusiones sociales de la fe.

Con san Juan XXIII, debemos distinguir siempre entre el pecado y el pecador y respetar profundamente al pecador sin juzgar, sin condenar, sin rechazar. Hoy, por el cambio cultural profundo que vivimos, el pecador más que nunca necesita acogida, escucha, comprensión, consuelo, acompañamiento, como nos lo enseña permanentemente el papa Francisco.

También debemos reconocer que a lo largo de la historia, como consecuencia de la influencia cultural del mundo en que vive, la Iglesia ha sido tolerante de un cierto “machismo” que ha llevado al imaginario generalizado de que la Iglesia ha impedido el auténtico desarrollo de la mujer. En el movimiento feminista debemos saber discernir aquella auténtica lucha por la igualdad fundamental de la mujer y no descalificarlo de forma indiscriminada. Muchos de sus postulados, aunque no sean aceptables, buscan rescatar la auténtica igualdad del varón y la mujer presentada como designio del Creador en el Génesis.

## Conclusión

Me ha parecido conveniente más bien plantear algunas pistas que dar respuestas y proponer principios en este campo de extrema importancia y que hoy enfrenta retos como nunca antes en la historia. Y este planteamiento quiere ser una invitación cordial a que no permitamos que la exhortación apostólica postsinodal del papa Francisco *Amoris Laetitia* y la inmensa riqueza de la doctrina y de la experiencia de la Iglesia en este campo ceda hoy, temerosa, ante la avalancha del cambio cultural que pone en duda nuestros más sólidos principios. En este cambio de época – según el análisis del Documento final de Aparecida – el testimonio de los cristianos, inspirados en el Evangelio como es propuesto por la Iglesia, debe ser “sal de la tierra y luz del mundo”. Así la Iglesia podrá ser auténtico sacramento de salvación para el mundo.

*La mujer como pilar de la familia  
y de la vida en América Latina*

CARMEN DOMÍNGUEZ HIDALGO  
*Profesora Titular de Derecho Civil  
Directora Centro UC de la Familia,  
Pontificia Universidad Católica de Chile*



## I. Consideraciones generales

Intentar hacer una reflexión sintética sobre el tema que se me ha propuesto abordar es ciertamente una tarea compleja. En efecto, preguntarnos sobre la relevancia de la mujer en la conformación de la familia en Latinoamérica es casi equivalente a querer profundizar sobre el “alma” de esta querida parte de nuestro Continente. Como afirmara el antropólogo Charles Wagley “la familia es la institución más importante en Latinoamérica”<sup>1</sup> poniendo con ello de manifiesto que es imposible desvincular el pasado y presente del conjunto de países que identificamos con Latinoamérica del desarrollo de las familias que han vivido y viven en él.

Cuando además se suma como perspectiva de análisis la del aporte femenino en la constitución y desarrollo de esas familias surge, al poco andar del estudio, la evidencia de que familia y mujer han sido y son una díada indisoluble.

A efectos de comprobar esa afirmación una breve revisión evolutiva se impone. A ello nos dedicaremos en un primer tiempo, advirtiendo que ellos provienen de un análisis interdisciplinario como obligadamente debe hacerse cuando se pretende efectuar una reflexión seria sobre algún tópico que incide en la familia.

En segundo tiempo, esbozaremos algunos de los problemas y desafíos que ese aporte femenino plantea en el presente a nuestros países y, con ello, a nuestra Iglesia.

<sup>1</sup> Wagley, *An Introduction to Brazil*, New York, Columbia University Press, 1963, p.184.

## II. Una breve reflexión antropológica y teológica

En efecto, las reflexiones teológica y antropológica nos permiten advertir el insustituible aporte de la mujer en la humanidad y, en especial en la familia. Por cierto, esta reflexión no es específica para la mujer latinoamericana, pero es imprescindible partir desde ella pues se encuentran los fundamentos de su particular vocación familiar como madre y esposa.

Así, como ha advertido Castilla de Cortázar<sup>2</sup> siguiendo a San Juan Pablo II, se ha advertido que la plenitud de la imagen de Dios se encuentra no en una persona aislada sino en el momento de la comunión pues, aunque en toda persona se verifican los atributos de racionalidad y libertad que le permiten conocer a Dios su plenitud, es la llamada al amor la que la caracteriza y ello supone al menos una persona más. En palabras de este Santo que nos es tan querido, “El Nosotros” divino constituye el modelo eterno del “nosotros” humano; ante todo el aquel “nosotros” que está formado por el varón y la mujer, creados a imagen y semejanza divina”. Y esa imagen del Nosotros divino ha de iluminar la diferencia entre el varón y la mujer.<sup>3</sup>

A su vez, ese nosotros divino comprende al Padre que envía a su Hijo y al Espíritu Santo. El modelo del varón se encuentra en el Hijo que es precisamente encarnado varón y cuya misión está marcada por el ejercicio de la paternidad. En Cristo está el modelo del varón tanto como hijo, esposo y padre.<sup>4</sup> El modelo de la mujer en tanto esposa y madre pareciere encontrarse en el Espíritu Santo en cuanto ella se caracteriza por dar vida en un modo distinto al del varón. Esta es una conclusión que, como ha sido resaltado, re-

<sup>2</sup> Castilla de Cortázar, “La persona humana y la diferencia sexual: perspectivas filosóficas y teológicas”, en *Ruollo delle donne nella Chiesa*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 2017, P.105.

<sup>3</sup> San Juan Pablo II, Audiencia general, 14.XI.79, n°3, en *Varón y Mujer. Teología del Cuerpo I*, 74.

<sup>4</sup> Castilla de Cortázar, op. cit., p.109.

quiere aún de mucho mayor estudio pero que permite desde ya dar fundamento ontológico a la diferencia sexual.

Además, como resulta claro de una correcta lectura de Génesis 1, varón y mujer tienen la misma naturaleza, son iguales y poseen los mismos atributos, pero como expresa Génesis 2, aunque iguales, fueron creados distintos precisamente para enriquecerse el uno al otro. La mujer fue creada no en un segundo lugar sino al final, justamente en el pináculo de la creación como maravillosamente resalta Savage.<sup>5</sup>

En ese texto se encuentran las claves para entender el genio femenino y masculino. El genio masculino se encuentra en el saber identificar y definir lo que son las cosas de la creación. El genio femenino está en el encuentro con otros y, entre ellos, en primer lugar, con el varón. Como concluye San Juan Pablo II en *Mulieris Dignitatem*, el genio femenino está enraizado en la capacidad de la mujer para ser madre lo que le confiere esa especial capacidad tanto física como psíquica para encontrarse con otros.<sup>6</sup>

Toda persona es por naturaleza relacional en cuanto uno se hace persona en la medida que se dona a otro, pero en el caso del varón y la mujer esa donación se realiza de forma distinta.

Esa especial capacidad de la mujer para encontrarse con el otro, explican el particular aporte de la mujer en la conformación y desarrollo de la familia.

### III. Una breve perspectiva histórica

Esta vocación a la familia que está inscrita en la mujer se verifica en su experiencia histórica en Latinoamérica.

Debe advertirse que los estudios tanto de la mujer como de la familia son recientes pues se inician en 1970 y especialmente a

<sup>5</sup> Savage, Response to profesor Blanca Castilla de Cortázar, en *Ruollo delle donne nella Chiesa*, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 2017, p. 120.

<sup>6</sup> *Mulieris Dignitatem*, 18 y 19, y Savage, loc. cit., p.123.

partir de 1980 y no se han hecho cruces entre ambas sino de modo aún más reciente. Por lo mismo, como se ha apuntado,<sup>7</sup> quedan todavía muchas preguntas y análisis por hacer y la mayor parte de las conclusiones formuladas por los historiadores encuentra contrapuntos en otros.

No obstante, interesa resaltar dos a efectos de nuestro análisis.

1) La recurrente distinción entre la participación de la mujer en el ámbito público y privado, largamente denunciada por el feminismo europeo y por el latinoamericano para afirmar que ella suponía una reducción de la mujer al hogar y a la familia y su exclusión de lo público y, por lo mismo, de la toma de decisiones, pareciere no aplicar del todo en el caso latinoamericano. En efecto, la investigación reciente ha revelado que la mujer en la sociedad colonial tuvo una participación social, por cierto sujeta a límites, pero no exclusivamente en el ámbito privado. Son muchos los estudios donde aparecen referidas mujeres, varias como líderes, su participación en la familia aparece destacada y la familia tenía una importancia evidente en los negocios y la política.<sup>8</sup>

2) La conformación de la estructura familiar parece haber sido variable en el tiempo, los grupos sociales latinoamericanos conformaron modelos familia muy distintos<sup>9</sup> pero en todas ellas la mujer estaba presente.

Durante la colonia, en las áreas urbanas, el hogar biparental con hijos no era la conformación más frecuente, pues junto a ella existían numerosos hogares encabezados por mujeres. Por lo tanto, muchos niños se criaban en hogares sin padre. Y la mayoría

<sup>7</sup> Vid. para más detalle, Arrom, Marina, “*Historia de la mujer y de la familia latinoamericanas*”, en “*Historia Mexicana*”, vol. 42, n<sup>o</sup>2, México e Hispanoamérica. Una reflexión historiográfica en el Quinto Centenario I, pp. 379 y ss.; también Guardia, Sara., *Historia de las mujeres en Latinoamérica*, Universidad de Murcia, España, 2002.

<sup>8</sup> Arrom, Marina, *op.cit.*, p. 394.

<sup>9</sup> Arrom, Marina, pp. 398-401.

de las mujeres de clase modesta trabajaban para sostenerse y no dependían de un hombre. Además, el número de hijos en la familia era relativamente reducido. Si bien la fertilidad era alta en algunas uniones duraderas, el número de hijos en la mayoría de las familias estaba limitado por la alta mortalidad (de los dos padres y de los hijos), los casamientos tardíos, o por la breve duración para muchas mujeres solteras de algunas uniones consensuales. En las áreas rurales, en cambio parece haber predominado la familia tradicional y con una edad mucho más baja al contraer matrimonio. No obstante, por la baja expectativa de vida, el número de hogares encabezados por mujeres era también alto.

Esta variedad de estructura parece haberse extendido en el Siglo XIX hasta mitad del siglo XX pues, a partir de 1930, empezará a predominar la familia fundada en el matrimonio y a aumentar el número de hijos en razón de la mejor salud pública y la consiguiente disminución en la mortalidad infantil. Las mujeres concentrarán más fuerzas en el hogar disminuyendo la tasa de participación laboral. Esa será la estructura predominante hasta los años ochenta en que se empezarán a producir nuevamente transformaciones en la conformación de las familias como desarrollaremos de inmediato. En todas ellas, las mujeres están presentes.

#### **IV. Una breve radiografía de la mujer en Latinoamérica en materia de familia y vida**

Así, si revisamos la situación actual en materia de familia y vida se constata que en Latinoamérica estamos asistiendo a los cambios que se resumen en la denominada cuarta fase de la transición demográfica caracterizada por el descenso de la natalidad y de las tasas de mortalidad infantil.

A ello se suma una nueva transformación de la estructura familiar<sup>10</sup> lo que permite, por un lado, concluir que la conformación de las familias en Latinoamérica ha sido cíclica pues el panorama actual es bastante semejante al que antes describíamos para el período colonial. Por otro, esto permite mirar lo que sucede hoy con un poco más de esperanza.

Debe resaltarse que todos esos cambios no se han producido solo en Latinoamérica, sino que son mundiales como bien lo desarrolla *Amoris Laetitia* en sus elementos de diagnóstico de la realidad familiar.<sup>11</sup> Con todo, ellos se han producido en un período mucho menor en el tiempo que el que ello tomó en Europa.

#### 4.1. Las posibles causas

Estas transformaciones obligan a preguntarse por sus causas y, como puede constatar, la mayor parte de ellas inciden en la situación de la mujer. Buena parte de ellas son las mismas que han sido relevadas en otras áreas del mundo, pero muchas de ellas presentan también particularidades que plantean preguntas aún sin contestar.

Así, el descenso de la natalidad se asocia con el aumento del nivel educacional de las mujeres, por la disminución de la tasa de mortalidad infantil que a su vez disminuye la presión por tener hijos y la aparición de los programas de planificación familiar que incluyen anticonceptivos, esterilización, etc. Así, Naciones Unidas

<sup>10</sup> Ullman, Heidi; Maldonado, Carlos y Rico, Carlos. La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010: Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado, CEPAL y UNICEF, p. 7.

<sup>11</sup> Ese completo diagnóstico que efectúa la Exhortación *Amoris Laetitia* del Santo Padre Francisco apunta, por un lado, a las tendencias demográficas o condiciones socioeconómicas en los puntos referidos en *AL* 39, 42, 44, 45, 46. Por otro lado, identifica las tendencias culturales que deben ser consideradas *AL* 55 y 56. Para un comentario de este diagnóstico, vid. Domínguez Hidalgo, Carmen, “Claves de política pública de familia planteadas por *Amoris Laetitia*”: comentario al capítulo segundo “realidad y desafíos”, en Revista Medellín, Vol. XLII, n° 165, mayo-agosto 2016, pp. 273 y ss.

informa<sup>12</sup> que, en 2011, más de un 63 por ciento de las mujeres en edades que van desde los 14 a los 49 años estaban usando alguna forma de anticoncepción, en comparación con el 54 por ciento de 1990”. Y no cabe duda que la legalización reciente del aborto en algunos de nuestros países irá incidiendo en esta tendencia.

Además, en muchos países europeos ese descenso se explica por la incorporación de la mujer en el mercado laboral, justificación que no parece aplicar del todo en Latinoamérica si se considera que las tasas de participación laboral femenina son todavía bajas – el promedio es de un 49,9 % y la brecha con el varón es de un 20 %.<sup>13</sup>

De suerte que la duda que se plantea de inmediato ¿que está exactamente retrayendo a las mujeres de tener hijos?

La respuesta es que, en general, ello responde a los altos costos económicos y personales que implica para ella el nacimiento de un hijo lo que se ve agudizado ante la tendencia de hogares monoparentales con madres solas, muchas veces con ausencia de redes de ayuda, o bien sin alguien con quien compartir las tareas filiales lo que se transforma en un inmenso desincentivo para la gestación y nacimiento de nuevos hijos.

En cuanto al cambio de la estructura familiar – marcada por el descenso de los hogares biparentales, aumento de los hogares unipersonales y monoparentales, ambos a cargo de madres solas como venimos de referir – ello pareciera provenir del descenso de la nupcialidad y de la fragilidad creciente del matrimonio como lo revela el aumento de los divorcios. Ello redundará, como contrapartida, en un progresivo aumento de las convivencias – de hecho o legalizadas con los nuevos estatutos de uniones de hecho que se han aprobado en muchos de nuestros países – y un aumento de nacimientos fuera de matrimonio que en algunos países como

<sup>12</sup> Naciones Unidas (2013) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población, *World Contraceptive Patterns*.

<sup>13</sup> OIT (2017), *Panorama Laboral 2017*. OIT.

en Chile alcanza el 70 % frente al promedio de 30% de los países europeos.

A ello debe agregarse – como causa muy relevante – la progresiva reticencia al compromiso que es mayoritariamente de los varones, marcando con ello una de las principales características de la experiencia familiar en Latinoamérica que es el ausentismo paterno.<sup>14</sup> Si bien ello no es exclusivo a éste en cuanto también se da en otros países del mundo, debe resaltarse que aquí se ha dado con mucha rapidez y marcadamente en los sectores más pobres y en las parejas más jóvenes. Nos encontramos con un patrón histórico de un varón que vive de manera irresponsable su vida afectiva, en términos que reniega del compromiso formal con la madre de sus hijos.

A ello se añaden las políticas públicas que favorecen las transferencias sociales hacia los hogares con jefatura femenina (*welfare effect*) y que terminan transformándose en un desincentivo al matrimonio pues otorgan independencia económica de la mujer que bajo ciertas condiciones puede mantener sola a sus hijos. Además, se suma el caso de aquellos para los que, por tener salarios muy bajos, el casarse no marca gran diferencia. También se apunta a la ausencia de varones con atractivo matrimonial por carecer de empleos estables.

Por último, en cuanto al divorcio o la inestabilidad matrimonial se refieren como causas al trabajo femenino – que aparece como causa y consecuencia – aunque, por otra parte, ésta sea la principal causa de disminución de la pobreza al aumentar los ingresos de la familia. Se suma la resistencia al compromiso formal y la diso-

<sup>14</sup> Esta realidad presente en los países latinoamericanos se ha visto reflejada en estudios recientes. Vid. Domínguez Hidalgo, Carmen, “Comentario estudio Paternidad en Chile: una evaluación preliminar”, en Temas de la Agenda Pública, año 10, n. 76, 2015, pp.52-54 y el volumen 10 en general de esta colección dedicada al análisis de la paternidad en el presente.

ciación entre el nacimiento de los hijos y el vínculo matrimonial (nacimientos fuera del matrimonio).

Todas las tendencias referidas encuentran, por último, estímulo en una cultura que, como bien sintetiza *Amoris Laetitia*<sup>15</sup>, ya no apoya ni privilegia la familia fundada en el matrimonio.

Dicho fenómeno, como ha sido resaltado<sup>16</sup>, se ha visto impulsado en Latinoamérica por el impacto que en la sociedad han tenido las modificaciones en la regulación jurídica de la familia. Si bien puede discutirse si ha sido causa o efecto del cambio de percepción en las personas, lo cierto es que el Derecho de Familia no solo ha sufrido numerosas y recurrentes reformas a lo largo del tiempo, sino que puede decirse que los principios que informaban el entramado de normas jurídicas destinado a resguardar los intereses del núcleo familiar diseñados por el legislador en el siglo XIX a esta altura no existen, siendo reemplazados por otros opuestos. El cambio de paradigmas ha sido instaurado con reformas como la introducción del divorcio vincular, la regulación de convivencias e indiferenciación de los hijos matrimoniales y no matrimoniales, entre otros.

De esta forma, es posible vislumbrar cómo la familia y la mujer han transitado un camino en que se pueden identificar diversos elementos que permiten comprender las consecuencias al corto y largo plazo que puede significar el cambio del modelo para la familia y la sociedad.

## 4.2. Las consecuencias de las transformaciones

No podemos referirlas todas en tan breves minutos, pero, en lo esencial, el descenso de la natalidad se traduce en una serie de

<sup>15</sup> *AL*, 40 y 52.

<sup>16</sup> Así se concluye y desarrolla en Domínguez, Salinas et al, “*Hacia el fortalecimiento de la coparentalidad: un aporte para la atención pastoral en Chile*”, en Revista Medellín, vol. XLII, n° 165, mayo-agosto 2016, p.455 y ss.

efectos económicos generados por una clara desaceleración de la tasa de crecimiento de la población y un cambio importante de la pirámide poblacional que pueden producir efectos sobre el crecimiento económico y tiene potenciales efectos en la desigualdad social.

En los efectos emocionales o sociales, se advierte que el descenso de la natalidad incide en el aumento de familias menos numerosas, muchas con sólo un hijo, lo que redundará en la conformación de los vínculos afectivos y en el desarrollo del niño y sus padres.

Además, las consecuencias de las transformaciones en la estructura familiar son perceptibles en el bienestar de las familias y de las personas que, en concreto, la confirman.

Así, como se ha podido demostrar en los estudios realizados en varias de las Universidades Católicas de Latinoamérica, entre las que se sitúa la nuestra, por impulso del Pontificio Consejo para la Familia,<sup>17</sup> y una revisión exhaustiva de la literatura existente en el mundo permite concluir que la estructura familiar no es indiferente para sus miembros sino que tiene una directa incidencia en su bienestar económico, emocional y social.<sup>18</sup>

Así, como se ha apuntado,<sup>19</sup> incide en el bienestar económico en cuanto las familias en que la pareja está casada ofrecen mayores opciones de bienestar a sus miembros que las que se constituyen

<sup>17</sup> El resultado de estos estudios puede consultarse en Donati y Sullins, *The Conjugal Family: An Irreplaceable Resource for Society*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 2015.

<sup>18</sup> Para un mayor desarrollo, Pliego, Fernando, *Familias y bienestar en sociedades democráticas. El debate cultural del siglo XXI*, Editorial Porrúa, Ciudad de México, 2012, también en Domínguez, Salinas et al, “*Hacia el fortalecimiento de la coparentalidad: un aporte para la atención pastoral en Chile*”, en Revista Medellín, vol. XLII, n° 165, mayo-agosto 2016, p.456 y ss.

<sup>19</sup> Herrera, Salinas y Valenzuela; “*Familia, Pobreza y Bienestar en Chile: un análisis empírico de las relaciones entre estructura familiar y bienestar*”, en Temas de la Agenda Pública, Año 6, n°4, 2011.

en torno a la convivencia o a las familias uniparentales (madres solteras). En el primer caso porque hay algo en la experiencia del matrimonio que contribuye al bienestar de adultos y niños que no está presente en otros arreglos afectivos. Por ejemplo, el matrimonio está asociado a mayor productividad laboral, quienes se casan tienden a tener mayor logro educativo, aumenta la probabilidad de constituir hogares con doble ingreso, siendo el matrimonio beneficioso para la economía de los hogares incluso cuando el marido es el sostenedor económico y la mujer permanece como dueña de casa, el matrimonio produce redes sociales más robustas. Los hogares uniparentales se encuentran además en clara desventaja económica por razones evidentes, siendo en general asociados a la situación de pobreza. Por último, el impacto del divorcio en el bienestar económico de la familia es bien conocido y se encuentra profusamente demostrado.

En cuanto al bienestar emocional<sup>20</sup> se ha constatado que los casados muestran menor prevalencia a la depresión aunque algunos estudios europeos han mostrado que la salud mental de los casados no difiere de modo importante que los convivientes estables, los divorciados muestran peores indicadores de salud mental que los casados, los casados muestran mejores indicadores de salud física (en particular los varones que son más longevos).

En cuanto al bienestar social, las redes sociales que constituyen el apoyo más importante para el desarrollo de una familia, en especial en situaciones críticas como la enfermedad grave o la cesantía, se revela más sólida en los casados que en los convivientes o solteros. Varios son los factores que se considera inciden en ello (en especial menos apoyo por parte de los padres).

Debe resaltarse que muchas de las ventajas del matrimonio tienen que ver con cambios en la disposición ética de las personas

<sup>20</sup> Herrera, Salinas y Valenzuela, loc. cit., p.3.

que, al casarse, y más aún al tener hijos, agregan estructura a su vida y dejan de pensar sólo en sí mismos para preocuparse más por sus hijos.

## V. Retos y caminos para enfrentarlos

Todo lo anterior nos permite concluir:

Que la mujer ha sido y es efectivamente el pilar de la familia en Latinoamérica.

Que lo es cualquiera que sea la estructura familiar.

No obstante, que la vocación que tiene inscrita para la maternidad y el matrimonio se está viendo ciertamente debilitada por causas, como venimos de referir, muy variadas. Y si esa tendencia continúa hacia el futuro, bien puede decirse que el futuro de las familias está en juego y, con ello, el de nuestras naciones.

Surge entonces de modo evidente que debe promoverse el don de la maternidad, que es el más importante rasgo de distinción con el varón, lo que supone, entre otros aspectos, el permitirle que ella pueda desarrollarse con normalidad y que no se constituya en obstáculo para su desarrollo personal o profesional. No obstante, a diferencia de lo que sostienen las concepciones feministas y de género, ello no pasa por permitirle que suprima su capacidad reproductora cuando le convenga sino que, por el contrario, asegurarle que ella pueda siempre desarrollarse.<sup>21</sup>

Ahora bien, se trata de una tendencia que está potenciada por una cultura adversa al compromiso, por lo mismo compleja de contrarrestar de suerte que debiera convocar acciones desde varios frentes. Por razones de tiempo, nos concentraremos en la acción del Estado y en la de la Iglesia.

<sup>21</sup> Domínguez Hidalgo, Carmen, “*La mujer, una mirada actual y sus desafíos*”, Anales Conferencias Santo Tomás de Aquino sobre La Mujer ante la Sociedad y el Derecho, 2002, pp. 55 a 67.

## 5.1. En el ámbito de lo público

### 5.1.1. Primera reflexión: ¿Qué se ha hecho o se está haciendo en Latinoamérica al respecto?

El panorama de la acción pública en esta materia presenta – como sucede en general con la preocupación pública relacionada con la familia – un panorama de luces y de sombras.

De luces, pues nunca había existido tanta conciencia acerca de la relevancia de proteger y potenciar a la mujer. De hecho, en todos los países latinoamericanos existen Ministerios de la Mujer que han promovido un sinnúmero de políticas públicas que, en principio, se presentan como destinadas a ello.

No obstante, si fijamos la atención exclusivamente a las que conciernen a familia y vida hay luces y sombras. Así, a partir de los años ochenta toda la legislación de familia – que venía de la codificación civil – ha sido reformada en Latinoamérica siguiendo, entre otros, las líneas rectoras de la igualdad que ha apuntado a dejar a la mujer madre y esposa en la misma situación que el varón padre y esposo que, en las legislaciones civiles decimonónicas, siguiendo la comprensión romana, concentraba todas las facultades sobre la persona y bienes de los hijos y de su mujer.<sup>22</sup>

Se trata, por cierto, de reformas que parecen, desde nuestra perspectiva y experiencia actual, correctas en cuanto las diferencias

<sup>22</sup> Para un desarrollo más profundo vid. Domínguez Hidalgo, Carmen, “*Los principios que informan el Derecho de familia chileno: su formulación clásica y su revisión moderna*”, Revista Chilena de Derecho, vol. 32, n° 2, 2005, pp. 205-218; “*Los cambios en materia de familia y su reflejo en lo jurídico*”, en La familia en América Latina: Desafíos y Esperanzas, Colección Quinta Conferencia Realidad Social, CELAM, Bogotá, 2006, pp.55-72; también “*Consideraciones sobre la familia en Chile. Perspectiva evolutiva*”, en La familia ayer, hoy y siempre. Reflexiones desde distintas disciplinas, Carmen Domínguez Editora científica, Editorial Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2013, pp. 87-95 y en “*Los desafíos de la familia en el presente*”, en La familia ayer, hoy y siempre. Reflexiones desde distintas disciplinas, Carmen Domínguez Editora científica, Editorial Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2013, pp.105-113.

que la legislación decimonónica establecía entre ambos se basaban, en general, en ideas como la de que era mejor que uno solo de los cónyuges tomara las decisiones porque ello eliminaba o reducía los posibles conflictos entre ellos y que era el marido el que estaba más capacitado para hacerlo porque trabajaba fuera del hogar. Otras, como por ejemplo las diferencias de sanción al adulterio del marido o de la mujer, se justificaban sobre la idea de que el deber de fidelidad era absoluto para la mujer, pero no para el varón.

Es evidente que todas esas premisas resultan en el presente inadmisibles tanto porque se ha adquirido conciencia que mujeres y varones hemos sido creados iguales en dignidad como porque, en la formación actual de las mujeres, una garantía de estabilidad matrimonial es precisamente que la relación se de en términos de igualdad.

No obstante, la revisión crítica de esas reformas presenta sombras para la participación de las mujeres en la vida familiar.

Primero, porque queriendo fortalecer su situación jurídica en muchos aspectos ello se ha producido, pero en otros las reformas han producido efectos de debilitamiento de la tutela de la mujer. Por ejemplo, se ha apuntado también a ensanchar la autonomía en el derecho de familia sobre la idea de que cada persona debe ser libre para vincularse afectivamente del modo que lo quiera y para ello se ha introducido el divorcio vincular o ensanchado sus causas para consagrar el divorcio unilateral o divorcio repudio. Ello ha terminado por desproteger a aquellas mujeres que jurídicamente denominamos cónyuge más débil y que son aquellas que dependían económicamente del marido y que en Latinoamérica, por efecto de la todavía baja tasa de participación laboral femenina, son un número muy importante. Queriendo asegurar sus derechos como madre se le confió por ley el cuidado de los hijos, pero luego eso se tradujo en un mayor ausentismo paterno lo que ha redundado

en que todas las legislaciones han sido reformadas para introducir como principio rector de la filiación el de la corresponsabilidad.<sup>23</sup>

Segundo, porque en todas ellas la mirada se ha centrado en los derechos de la mujer relegando la visión global de cómo queda la familia en cuanto comunidad. La familia es mirada como una estructura jerárquica de poderes donde siempre hay un varón que quiere imponerse a la mujer sea en cuanto marido, sea en cuanto padre. Es indudable, que siendo ello realidad en ciertos casos, no corresponde a la generalidad de la experiencia familiar y de aquí que si lo que se quiere es que la mujer sea reconocida en su aporte, lo que se requiere es conciliar todos los intereses de los miembros de la familia pues la estabilidad familiar es condición para el desarrollo pleno de cada uno.

Esta exacerbación de los derechos de la mujer, impulsada además por el feminismo radical y la ideología de género, ha conducido a presentar a la fertilidad como una inequidad de género, con lo cual la consideración a la potencialidad de formar familia simplemente no es considerada como un bien para la mujer sino algo de lo que debe defenderse.

En tercer lugar, debe observarse que las políticas públicas que se han desarrollado en materia de familia han consistido únicamente en reformas legales las que han conducido, en términos gráficos, a que todos los principios en torno a los cuáles se construía el Derecho de familia establecido tras la independencia de España de nuestros países, han sido sustituidos por otros no sólo distintos sino opuestos.<sup>24</sup> Y la reforma de los mismos persiste de forma per-

<sup>23</sup> Domínguez Hidalgo, Carmen, “La paternidad en el Derecho: una visión comparada”, en Justicia, Derecho y Sociedad, obra colectiva, Blanco e Irureta Editores, Ediciones Alberto Hurtado, Santiago, 2014, pp. 106-131, autor.

<sup>24</sup> Para más información, vid. Domínguez Hidalgo, Carmen, “*Los cambios en materia de familia y su reflejo en lo jurídico*”, en VV. AA, La familia en América Latina. Desafíos y esperanzas (Bogotá, CELAM), 2006, pp. 275-295; y “*Los principios que informan el Derecho de Familia chileno: su formulación clásica y su revisión moderna*”, Revista Chilena de Derecho, vol. 32, n° 2, 2005, pp. 205-218.

manente como puede constatarse rápidamente con una revisión de los proyectos de ley en trámite en los Congresos de nuestros países. En otros términos, toda la mirada se ha concentrado en la reforma de la regulación jurídica directa de la familia, en el llamado Derecho de Familia.

Muy poco se ha avanzado, en cambio, en la regulación indirecta de la familia, esto es en lo relativo a las normas de salud, de educación, vivienda, tributaria, entre otras, que es precisamente donde se encuentran buena parte de los desincentivos que se constituyen en las causas que antes apuntamos y que parecieren estar retrayendo a las mujeres a ser madres o constituir un proyecto de familia estable.

Menester es si resaltar los cambios introducidos en varios países latinoamericanos a la legislación en materia de maternidad a través de reciente reformas a la protección del período previo y posterior al nacimiento del hijo, pero, dado que ese apoyo del Estado no persiste tras esos períodos pareciere que no se constituyen en nuevos incentivos.

Por último, es indudable que su situación, en la práctica, es, muchas veces distinta. En efecto, los derechos declarados y reconocidos en la ley son desconocidos o ignorados por ella, en términos que no los ejerce. En ciertos casos, se cree incluso que la sola invocación de los mismos se opone al espíritu que anima el matrimonio, porque supone una mirada egoísta que parece querer poner, por sobre todos los demás intereses que confluyen en la familia, los propios.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> Domínguez Hidalgo, Carmen, “*La situación de la mujer casada en el régimen patrimonial chileno. Mito o realidad*” Revista Chilena de Derecho, Vol. 26 n°1, pp. 87-103 (1999), Sección estudios y “*El régimen jurídico de la mujer casada vigente en los países del Mercosur ampliado y líneas de reflexión sobre el mismo*”, en Colección de Estudios de Derecho civil en Homenaje a la Profesora Inés Pardo Carvallo, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 2008, pp.163-17.

En otros términos, siendo la situación jurídica de la mujer del presente fruto de una admirable conquista, lo cierto es que los derechos que le han sido otorgados no garantizan y, de hecho, no han garantizado el que, en realidad, ellos sean ejercidos. Ello se debe a que ese ejercicio requiere una cierta aptitud cultural que le permita a la mujer tomar conciencia de sus derechos y querer ejercitarlos en bien del interés común de la familia. Nada obtiene el legislador con instaurar regímenes que, en su letra y en su técnica, atribuyan igualdad de poderes al hombre y la mujer si ésta, por razones culturales, no quiere ejercitarlos. En otros términos, para que ellos funcionen realmente se requiere un cambio de mentalidad en conformidad al cual la mujer tenga conciencia de sus facultades, quiera intervenir y ejerza la igualdad en la armonía matrimonial.

Esa no ha sido la situación en Latinoamérica y, en mi opinión, este es un punto vital a despejar y que, por lo mismo, debiera motivar un amplio campo de políticas públicas destinadas a difundir y educar a las mujeres, en un giro en esa comprensión en el sentido de resaltar que el conocimiento anticipado de los derechos y deberes que se tienen, lejos de afectarlos, resulta importante para la construcción de una familia más sólida, de un matrimonio más estable.

#### 5.1.2. ¿Qué debiesen promover los Estados en Latinoamérica?

El panorama recién descrito debiese entonces conducir a los Estados a varias líneas de acción tomando como ejemplo numerosas experiencias mundiales que avanzan a través de distintos instrumentos y con distintos resultados, pero siempre bajo la convicción de que es necesario dar a la familia herramientas concretas que apoyen a aquellos que quieren formarla y los ayuden en esa tarea.

Ellas han apuntado principalmente a los aspectos que parecen cruciales<sup>26</sup>: a) aumento natalidad, b) aumento nupcialidad y c) fomento a la estabilidad familiar

- a) En fomento a la natalidad: se ha intentado estimular de varios modos: a) incentivos a la natalidad (bonos por nacimiento de cada hijo, incentivos tributarios, acceso privilegiado a la vivienda, a la salud o a la educación); b) apoyo económico a la familia (beneficios tributarios, beneficios de seguridad social, medidas de apoyo laboral, en especial flexibilización jornada laboral), licencias parentales; c) Medidas de apoyo a la conciliación familia y trabajo (incentivos a la incorporación de la mujer al mercado laboral, a la estabilidad de la mujer en el mercado laboral, pago fiscal a los padres del costo de las salas cunas o jardines infantiles).
- b) En aumento de la nupcialidad y fomento a la estabilidad familiar: a) apoyo al matrimonio: mejora en la preparación al matrimonio, desarrollo de instancias de acompañamiento a la familia (centros interdisciplinarios), b) desincentivos al divorcio (derogación del divorcio unilateral,) d) dar apoyo a las organizaciones comunitarias que trabajan en la educación y acompañamiento de la familia, en el matrimonio y en la educación de los hijos.

A ellas deben agregarse en el caso concreto de nuestros países, dos líneas de acción: a) el fortalecimiento de las redes familiares y b) la promoción de la coparentalidad lo que pasa esencialmente por una formación al compromiso familiar del varón.

<sup>26</sup> Para más detalle, vid. Domínguez Hidalgo, Carmen, “*Políticas públicas, familia y vida: horizontes en Latinoamérica*”, en Revista Medellín, vol. XLI, n°161, enero-abril 2015, p. 99 y ss., y para una visión general de las políticas públicas en familia, vid. Donati, Pier Paolo, *La política de la familia*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2014.

## 5.2. La acción de la Iglesia

En cuanto a la acción de la Iglesia, es indudable que ella tiene una competencia restringida en cuanto a la acción pública y ella se limita a promover o alertar la necesidad de ciertas políticas públicas. *Amoris Laetitia* contiene varias propuestas en ese sentido que debemos preocuparnos de difundir.<sup>27</sup>

No obstante, hay algunas de las antes referidas en que la Iglesia podría adelantar esa acción constituyéndose en una especie de plan piloto y, una vez desarrollada la experiencia y obtenidos resultados ello podría servir para presionar al Estado y a urgirlo por replicarla. Así, sucede en materia de promoción de la coparentalidad<sup>28</sup> y de la preparación previa al matrimonio.<sup>29</sup>

## VI. A modo de conclusión

En síntesis, la situación de la mujer casada ha experimentado una notable evolución en los países latinoamericanos. En general, en todos ellos ella ha sido reconocida como sujeto y actora importante del matrimonio y de la familia que se funda en ella.

No obstante, por diversas causas ello requiere de un reforzamiento en el presente que incumbe en primer término al Estado, pero también a la Iglesia y a ella misma.

<sup>27</sup> Vid. una revisión de esas propuestas en Domínguez Hidalgo, Carmen, “*Claves de Política pública de familia planteadas por Amoris Laetitia: comentario al capítulo segundo “realidad y desafíos”*”, en Revista Medellín vol. XLII, n°165, mayo-agosto de 2016, pp.273 y ss.

<sup>28</sup> Al efecto, véase una propuesta de trabajo pastoral en favor de la coparentalidad en Domínguez Salinas *et al*, “Hacia el fortalecimiento de la coparentalidad...”, loc. cit., p. 453 y ss.

<sup>29</sup> “Políticas públicas para fortalecer el matrimonio: el caso particular de la preparación matrimonial”, Domínguez C., Rivera y D. E Hidalgo, C., en *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, Volumen I Familia y educación: aspectos positivos, n°1, 2013, pp. 125-133.



*La mujer educadora y catequista*

Cardenal DANIEL STURLA  
*Arzobispo de Montevideo*



Comienzo con una anécdota personal:

Fui alumno de un colegio de Hermanos de la Sagrada Familia, franceses. Todos éramos varones. En la escuela los maestros y catequistas eran también varones. Cuando entré en secundaria, en 1° de liceo tuvimos ya profesoras y catequistas mujeres. Era el año 1972, año de grandes cambios, la aplicación del Concilio llegó fuertemente de la mano de un nuevo hermano director. Ese año fallece imprevistamente mi padre. Yo coleccionaba sellos, al igual que otros compañeros del liceo. Había un sello que era muy codiciado y no sé cómo había salido el comentario de ese sello en la catequesis. A los pocos días de la muerte de mi padre la catequista, con la que había tenido algunos problemas de “adolescente rebelde”, me trajo el sello de regalo. No hice mucha disquisición de que era una mujer, de la sensibilidad femenina, etc., pero fue un gesto que me quedó grabado, y que al contarle a mi madre, ella me ayudó a valorar. Muchos años después, ya sacerdote, y durante años, celebré la misa de aniversario por su esposo difunto junto a su familia. Luego asistí a esta catequista en punto de muerte. En la misa de sus funerales narré la anécdota de ese sello que me quedó como gesto de delicadeza femenina, de fina sensibilidad.

Creo que esta sensibilidad marca una realidad que tiene que ver con el aporte femenino en la educación y en la catequesis.

## 1. Una mirada al ser de la mujer, a su naturaleza

Cuando en el Génesis Dios crea al hombre y la mujer, los piensa juntos como imagen y semejanza suya, **los crea complementarios y llamados a la fecundidad y a la plenitud en su unión y complementación.** Allí se nos presenta Eva como la madre de todos los vivientes.

### 1.1. La naturaleza de la mujer, fue creada por Dios para la transmisión de la vida y por eso es un reflejo de Dios.

Ella es, en su maternidad, una imagen de su entrega y amor ilimitados, de un amor que se da como un torrente infinito y sobrebundante. En la mujer, Dios le promete al mundo una disposición y una entrega serviciales tales que, en lo más profundo y en definitiva, sólo pueden encontrar su fundamento en el mismo Ser de Dios.

En su naturaleza, la mujer posee la capacidad de dar y darse al servicio de la vida. Es ella la que lleva la vida en su seno, la que la cuida, la alimenta y le da – especialmente con su cariño y ternura – la posibilidad de un desarrollo sano que lo capacita para la vida. Es ella la que le enseña a su hijo quién es su padre, pues el niño no reconoce a su padre sino a través de su madre.

### 1.2. Un segundo aspecto propio de la mujer, es su capacidad de infundir alma, de espiritualizar, de darle contenido espiritual a todas las situaciones de la vida diaria.

Con su capacidad de dar alma, ella crea hogar, hace de su casa un ámbito acogedor para que todos en ella se experimenten cobijados. Así nos lo dice el Papa Francisco en la Exhortación *Evangelii Gaudium*:

*“María es la que sabe transformar una cueva de animales en la casa de Jesús, con unos pobres pañales y una montaña de ternura” (285).*

Como buen salesiano soy un admirador de la madre de Don Bosco: Mamá Margarita. Mujer analfabeta, pero sabia, fuerte y firme. Queda viuda con dos hijos chicos, a los que se le sumaba su suegra y un hijo de su esposo de un matrimonio anterior del que había enviudado. Fue una vida durísima, con decisiones heroicas, en tiempos de guerra, de hambrunas, con violencia doméstica. El hijastro Antonio era violento y golpeó a Juan en más de una oca-

sión rechazando que éste estudiara: Mamá Margarita supo unir dulzura y fortaleza, para poder sacar adelante a su familia.

Cuando años después Don Bosco, haga una opción pedagógica mariana, en la figura de María Auxiliadora, estas dos características estarán: “poder que se hace dulzura”. En efecto Don Bosco era devoto de la Virgen del Rosario de su zona, más adelante de la *Consolata*, patrona de Turín y vivió la fuerte devoción a la Inmaculada en torno a la definición dogmática de 1854. Pero hacia mediado de la década del 60 fue haciendo esa opción pedagógica y devocional por la Auxiliadora.

El documento de Puebla en el párrafo 299 dice:

*“María es mujer. Es “la bendita entre todas las mujeres”. En ella Dios dignificó a la mujer en dimensiones insospechadas. En María el Evangelio penetró la femineidad, la redimió y exaltó. Esto es de capital importancia para nuestro horizonte cultural, en el que la mujer debe ser valorada mucho más y donde sus tareas sociales se están definiendo más clara y ampliamente. María es garantía de la grandeza femenina, muestra la forma específica del ser mujer, con esa vocación de ser alma, entrega que espiritualice la carne y encarne el espíritu”.*

### 1.3. Un tercer aspecto es su tendencia natural al servicio desinteresado.

La mujer posee una capacidad singular para captar la necesidad del otro y ponerse a su servicio. Pero este servicio no es servilismo, no es esclavitud, sino entrega para la realización del otro, que tiene su fundamento en el mismo ser de Dios.

Así María sale presurosa a servir a su prima Isabel en las circunstancias de su embarazo avanzado y las dificultades del parto.

En las bodas de Caná María descubre la necesidad de los novios y en forma oculta, inaparente, sin llamar la atención, ayuda para resolver la situación y que los novios no tengan que enfrentar el bochorno de una fiesta sin vino.

La mujer que tiene un corazón sano, no piensa en sí misma, sino piensa en la necesidad de su entorno. Por eso es capaz de mantenerse fiel en el servicio, en el compromiso asumido al servicio de los demás.

## 2. Una mirada a su tarea de educadora y catequista

Por su ser maternal, su tendencia a dar alma, a espiritualizar con una actitud de servicio desinteresado, **la mujer es la educadora natural que conduce y arraiga en el corazón de Dios.**

Si bien la Sagrada Escritura no relata mucho sobre la vida oculta de Jesús en Nazaret, la escena de la Pérdida del Niño en el Templo, nos abre una rendija para visualizar la tarea de madre y educadora de María en esa etapa de la vida de Jesús. En las palabras: **“¿Hijo, por qué nos has hecho esto? Tu padre y yo te hemos buscado con dolor”**, muestra su actitud de madre que debe reprender a su hijo, mostrándole claramente el orden familiar, donde el padre es la autoridad más alta en la familia. Y luego, al finalizar la escena el texto aclara “volvió con ellos a Nazaret y permaneció sujeto a ellos”.

### 2.1. La madre, la madre cristiana, tiene una misión extraordinaria en la educación de sus hijos y en la transmisión de la fe.

Es en la familia donde el niño va absorbiendo la vivencia religiosa. No es en primer lugar una enseñanza formal, intelectual y teórica, **sino la enseñanza a través de las costumbres familiares, las celebraciones de las fiestas religiosas, el recurrir a la ayuda de Dios, de la Virgen, de los santos**, en situaciones difíciles, dolorosas y en desafíos en los que se experimenta la fragilidad y la impotencia o en situaciones gozosas donde se agradece y alaba por la ayuda providente y misericordiosa.

Esa maternidad no se limita a su familia, sino que ella se da maternalmente a aquellos que se le confían para la educación. De este modo, se abre a la vida, recibe la originalidad de cada uno con respeto y le ayuda a desarrollarse en el proceso educativo que debe transitar.

2.2. Pero aún es más profunda la misión de la mujer como educadora y transmisora de la fe, desde la perspectiva del vínculo afectivo.

La mujer tiene un *plus* en su vida emotiva y afectiva. Por su afecto, arraiga a los hijos y a aquellos que Dios le confía para la educación, en el mundo sobrenatural donde ella está arraigada. Ellos aman y confían porque ella ama y confía. Su devoción a un santo o a una advocación de la Virgen, es transmitida por el camino del amor, regalando hogar, arraigo, cobijamiento en el mundo sobrenatural, de un modo irracional.

Esto supone ese arraigo personal profundo en Dios, que hace que la mujer regale un amor iluminado, desprendido y conduzca a Dios y no retenga para sí a sus educandos. La verdadera educadora de la fe debe sentirse en su casa en el mundo sobrenatural, el mundo de la fe. Todas las fibras de su corazón deberían estar ligadas a ese mundo. De allí sacará las fuerzas para permanecer como una roca en medio del mar de un tiempo pluralista y relativista.

2.3. Cuando la mujer asume una tarea como catequista, la asume desde su ser mujer. Ella sirve a la vida, sirve como mediadora entre la Iglesia y aquellos que se le confía.

Los educandos son “los hijos espirituales” que Dios le confía para que en ellos vayan tomando forma y figura los rasgos de Cristo. La mujer debe ir creando un vínculo personal, profundo, entre el educando y ella y entre ella y Jesús. Recién cuando se pueda ir

estableciendo ese vínculo fluirá la vida de Cristo al corazón del educando y a la inversa, el educando volcará en Jesús su afecto y su vida personal.

En María la mujer tiene su modelo y la educadora para esta tarea. María, desde el momento en que Jesús la entrega como Madre a Juan, comienza su tarea de educadora, de catequista, acompañando, sosteniendo la fe de los apóstoles.

Podemos pensar en María narrando a los primeros cristianos acerca de Jesús y de su infancia. La tradición nos habla de la relación de San Lucas con la Virgen, sus relatos de la infancia, de ahí la atribución de íconos marianos a este evangelista. Más allá de la autenticidad de esto último es Lucas el evangelista que destaca más el papel de las mujeres discípulas de Jesús.

Después de la Ascensión de Jesús al cielo, ella tiene la tarea de mediar la gracia y acoger el corazón de la humanidad, para conducirla al corazón de Jesús. Esto lo vemos especialmente en los lugares de gracia donde ella se manifiesta, con las diferentes advocaciones.

Para que se pueda dar este proceso, es importante que la catequista se experimente segura, anclada también en el ámbito donde ejerce su función para que pueda ser puente también hacia los pastores, de tal modo que al finalizar su tarea, el educando esté vinculado y se sienta familiarizado en el ambiente eclesial.

## **Testimonios de mujeres educadoras catequistas en nuestra sociedad**

He recogido algunos testimonios de mujeres catequistas. Adjunto solamente dos:

### 1er. TESTIMONIO

¿Qué es para ti la misión de catequista? ¿En qué consiste?

Es una vocación de entrega, servicio y amor. Implica tiempo y mucha dedicación, entrega y coherencia de vida. Una vocación

que nace de la experiencia vivida del encuentro que transforma y que se vuelve puente hacia Dios, una vocación que nos recuerda constantemente que todos somos catecúmenos.

Consiste en acompañar a que la otra persona encuentre la manera de acercarse a Dios, con sus tiempos, con su originalidad. Que descubra que ese Dios amor estuvo presente siempre, que nos espera... Consiste en tener todos los sentidos despiertos para poder estar atento a lo que el otro necesita.

¿Qué experiencias tienes como catequista?

Tengo la suerte de haber podido acompañar a varios niños, adolescentes, jóvenes y adultos... Cada historia es distinta, cada experiencia es única y me ayudaron a crecer.

Distintas clases sociales y situaciones de vidas... En colegios, parroquias, barrios más humildes, menores privados de libertad... Preparación para sacramentos, iniciación cristiana o acompañar la vida en grupos de jóvenes de un Movimiento en distintas etapas de su vida.

Pero todas esas experiencias tienen algo en común, el mensaje es el mismo, solo cambia la manera de transmitirlo... Dios te mira, te espera, te llama, te necesita... te ama... Eso me hace experimentar cada encuentro... eso es lo que trato de transmitir.

¿Qué les dirías a los obispos y cardenales sobre este tema?

Que no tengan miedo y nos acompañen, que recen por nosotros como nosotros lo hacemos por ellos, que se hagan el tiempo para poder participar en las catequesis de alguna parroquia... que sean adoradores de la vida.

## 2° TESTIMONIO

¿Qué es para ti la misión de catequista? ¿En qué consiste?

Para mí la misión de ser catequista es un regalo y un honor.

Es parte de mi apostolado el sentir que en esos encuentros con los jóvenes algo bendito sucede. Dios se hace presente a través del compartir la merienda, las vivencias que preparamos así como tam-

bién momentos en los que las familias nos encuentran a la salida o al terminar una celebración para contarte lo alegres que se van los chiquilines después de la catequesis.

Pero lo más lindo para mí es el hecho que es una experiencia que contagia, que nos invita a dejarse tocar por lo que ese otro tiene para dar. De cierto modo Jesús y María se ven reflejados en los rostros de los pequeños que nos encontramos cada semana.

¿Qué experiencias tienes como catequista?

Empecé a los 14 años dando catequesis en el colegio de mi barrio a niños que iniciaban la catequesis. Después de unos años dejé hasta que retomé con 26 años al formar parte del equipo de Providencia. Tanto en el 2016 como 2017 he tenido el placer de compartir encuentros con niños que iniciaban así como aquellos que se estaban preparando para recibir el Bautismo.

¿Qué les dirías a los obispos y cardenales sobre este tema?

¡Les diría que estoy agradecida de poder tener esta misión! Y que después de experimentar diferentes manera de vivir la catequesis puedo decir que cuanto más vivencial sean las dinámicas, más significativo va a ser lo que el niño va a llevarse a su hogar. Va más allá de “recibir” la catequesis y más ir en búsqueda de un compartir, de llevar a la vida cotidiana acercando los valores y sentires de la vida de Jesús.

*La mujer, educadora y catequista*

MARÍA LÍA ZERVINO

*Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas*  
*Secretaria General*



## 1. Una mirada de las catequistas y educadoras latinoamericanas

¿Cuántas y cómo somos en la actualidad?

Sabemos que somos muchas las mujeres en nuestro continente, pero ¿cuántas?

Por deformación profesional, como socióloga, me animo a estimar las catequistas en 620.000.<sup>1</sup>

Las educadoras, aproximadamente en 135.000.<sup>2</sup> Si las sumamos y les agregamos las casi 200.000<sup>3</sup> religiosas y mujeres consagradas – entre profesas y novicias – y las dirigentes de grupos juveniles y misioneros, tendríamos cerca de 1.000.000 de agentes de pastoral mujeres, comprometidas en la educación y la catequesis de nuestro continente.

Tres características de cómo somos, aun a riesgo de caer en obviedades: somos mujeres de fe, de coraje y de sensibilidad estética.

Mujeres de fe. A pesar de que, en los últimos 50 años, hay un 20% menos de católicos en América Latina<sup>4</sup> conmueve hoy la participación de las mujeres en la religiosidad popular latinoamericana, en las comunidades de base y en la transmisión de la fe. Son

<sup>1</sup> Según el *Annuario Statisticum Ecclesiae*, de 2015, existen 885.000 catequistas (sin especificar el sexo) en Latinoamérica. Con una hipótesis de mínima del 70%, 620.000 son mujeres.

<sup>2</sup> Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO en publicación del Banco Mundial de 2014.

<sup>3</sup> 3 *Idem* 1.

<sup>4</sup> A partir de 2014, la nueva encuesta del *Pew Research Center* estima que el 69% de los latinoamericanos se identifican como católicos, mientras que el 19% pertenecen a las iglesias protestantes y el 8% son religiosamente no afiliados (ateo, agnóstico o ninguna religión en particular).

testimonios actuales que continúan la estirpe de santas, beatas y siervas de Dios de México, Colombia, Perú, Chile, Argentina, etc. que heroicamente “esparcieron en nuestra geografía las semillas del Evangelio” – con palabras de *Aparecida* (n.275) –. Nombro un solo ejemplo: la colombiana santa Madre Laura Montoya, contemporánea de alguno de los presentes, educadora y catequista de pueblos originarios.

Mujeres de coraje. Las mujeres del Paraguay, tan elogiadas por el Papa porque “con gran valor y abnegación”, supieron “levantar un país derrotado, hundido, sumergido por la guerra” (Papa Francisco, Homilía en Caacupé, 11 de julio 2015). Con esa fortaleza las mujeres hoy se desempeñan en la educación y hacen resonar la fe. Actualmente, miembros del Movimiento de Mujeres Católicas de Cuba caminan un promedio de 20 km diarios para sus encuentros catequísticos.

Y es admirable el rol de las maestras rurales en tantos de nuestros países, sin olvidar el liderazgo femenino en materia de políticas públicas para la educación.

Mujeres de sensibilidad estética. Pongo de relieve, una característica de las mujeres a secas, porque en “América Latina persiste aún por desgracia una mentalidad machista” (*Aparecida* 6) que causa sufrimiento y explotación. “Explotar a una mujer – dijo el Papa Francisco – es destruir la armonía que Dios ha querido dar al mundo” porque “es ella la que trae esa armonía que nos enseña a acariciar, a amar con ternura y que hace del mundo una cosa bella” (Papa Francisco, Homilía Misa Santa Marta, 9 de febrero 2017). Con la misma capacidad estética con que las tejedoras del altiplano andino combinan los colores en sus artísticos tejidos, ponchos y vestidos, manifiestan en sus catequesis la alegría y la belleza del encuentro con Jesucristo. A pesar de la cultura machista tantas veces prevaleciente y viviendo en situaciones de gran pobreza material, las protagonistas de nuestro continente se distinguen en la educa-

ción por comunicar la verdad “de la mano de la belleza y del bien” (EG 142).

Es por eso que me gustaría subrayar, junto a la fe y al coraje, la sensibilidad estética como una de las principales características de nuestras catequistas y educadoras.

Esbozo de algunos fundamentos

Parto de la premisa que la “relación entre la mujer y el varón es de reciprocidad y colaboración mutua”, que lo natural es “armonizar, complementar y trabajar sumando esfuerzos” (...) “por el presente y el futuro de nuestra sociedad” latinoamericana y humana, como nos enseña *Aparecida* (452). Sin “él” no podemos entenderla a “ella” y viceversa.

Sobre esta base me animo a sostener que las mujeres solemos presentar una especial capacidad de unir y de estar unidas: **vivimos más unidas al tiempo, con frecuencia poseemos mayor unidad interior y tenemos atributos especiales para unir el tiempo y la eternidad.**

- Vivimos más **unidas al tiempo**, particularmente por los ciclos biológicos que experimentamos en nuestro físico, con repercusiones psicológicas a lo largo de los diferentes y marcados períodos de su vida. Y poseemos mayor resiliencia, es decir, capacidad de afrontar las crisis y sobreponernos a los cambios, lo cual es pedagógicamente muy valioso y para cualquier actividad en la evangelización y en la enseñanza.

“El tiempo es superior al espacio” (EG 222) y las mujeres esto lo vivimos, quizá inconscientemente. Tal vez se podría afirmar que “sentimos el tiempo” y por eso nos solemos sensibilizar con los signos de los tiempos, con las situaciones de vulnerabilidad, saliendo al encuentro del aquí y el ahora del otro; y nos abrimos connaturalmente al que necesita aprender o ser catequizado.

Prueba de esto es la reacción de María en Caná respecto de los novios: capta al vuelo su carencia, o la de María después de la Resu-

rrección con relación al tiempo que estaban viviendo los apóstoles: los cobija bajo su ala, y obviamente la de María, la Guadalupana, respecto del tiempo y los requerimientos de nuestros pueblos.

- Además, las mujeres, por lo general, poseemos una **unidad interior** tal, que padecemos menos la escisión entre las esferas de la inteligencia y la voluntad, de los sentimientos y emociones y hasta de los instintos. Esto nos facilita una notable capacidad expresiva, hacia afuera.

Si libre y conscientemente cultivamos esta unidad interior, nos donamos enteramente en la tarea educativa y catequística con habilidad para captar, acoger, comprender y por ende para dar compañía, cobijo y sostén.

Por la fuerza de nuestra unidad interior, muchas veces logramos compartir el sufrimiento ajeno haciéndolo propio y sin desfallecer ni “sacarle el cuerpo” al dolor, de pie junto a la Cruz como María.

- Las mujeres, por nuestra unidad interior y nuestra ligazón con el tiempo, por nuestra marcada capacidad expresiva y – agregó – la presencia de la vida divina cuando en nosotras está, constituimos un signo sensible y eficaz de la realidad divina. Por nuestros especiales atributos podemos con más facilidad **unir el tiempo a la eternidad**, los hombres a Dios. Es más: **la mujer es la clave para la sacramentalización de lo social**,<sup>5</sup> decía el hoy Siervo de Dios, Padre Luis María Etcheverry Boneo, quien desarrolló largamente esta tesis, a partir de los años 50. Sin ninguna pretensión de exponer aquí su teología, permítanme expresar en mis palabras que, pese a nuestra condición de pecadoras, estamos llamadas a mostrar y transmitir, a través de nuestra existencia femenina, el Amor Trinitario. Cuando las mujeres experimentamos unidad entre nuestra vida sobrenatural, nuestras ideas, valores y actitudes lo manifes-

<sup>5</sup> Pro-manuscrito en Archivo de Servidoras, 5ª plática, Retiro octubre 1957.

tamos armónica y espontáneamente en nuestra tarea educativa y catequística y en las relaciones sociales en las que participamos.

Y si la mujer es la clave para la sacramentalización de lo social podríamos aplicarle con razón lo que la *Laudato si'* afirma respecto de las acciones comunitarias, sosteniendo que alrededor de mujeres sacramentales se desarrollan o se recuperan vínculos y surge un nuevo tejido social local (...) donde se cuida el mundo y la calidad de vida de los más pobres, con (...) conciencia de habitar una casa común que Dios nos ha prestado (Cfr. *LS 232*).

Propuestas y preguntas

Propongo tres interrogantes basándome en la mirada y los fundamentos anteriores.

1— Primer interrogante **¿Qué más se podría ofrecer a las mujeres para “una presencia femenina más incisiva en la Iglesia” (Papa Francisco, Entrevista en *Civiltà Cattolica*, 19 de agosto 2013) y en la sociedad de nuestros países? Las Iglesias locales están ofreciendo, cada una a su modo, formación catequística y docente ¿qué alternativas nos ofrece la cultura digital para potenciar los recursos de nuestro continente?**

Imaginemos:

– **un ciclo formativo de nivel universitario para docentes de escuela primaria**, mediante un consorcio de universidades y centros de investigación de inspiración católica, que facilite una formación de excelencia en particular a los países más pobres;

– **un portal educativo-catequístico** que reúna las buenas prácticas que ya existen;

– **una formación virtual para el liderazgo de las mujeres cristianas**, análoga a la que desarrollan las Naciones Unidas *on-line*.

Concreto mi pregunta: **¿cómo intensificar la formación de mujeres, de ese millón de mujeres** de la Iglesia latinoamericana abocadas a la educación y la catequesis?

## 2. Algunos fundamentos

Doy un paso más basándome en que el Papa afirmó que la participación de la mujer en la Iglesia no se puede limitar a ser monaguilla, presidente de *Cáritas* o catequista. (Papa Francisco, Conferencia de prensa en vuelo de regreso de Río de Janeiro, 28 de julio 2013) **¿Qué podría servir para satisfacer el deseo del Santo Padre respecto a la ubicación de mujeres en los lugares donde se toman las decisiones importantes en la Iglesia (Papa Francisco, Audiencia con la UISG, 12 de mayo 2016)?**

Es verdad que en esta cuestión existen al menos **dos grandes peligros**:

– El de **ocupar puestos como floreros**, es decir, de adorno, cumpliendo una función, pero no de intervención real en el proceso decisonal sino como un vistoso arabesco colateral. Lo importante es que están, tienen un título y hasta ocupan un lugar alto y vistoso, pero sin incidencia.

– El de **ocupar puestos por ansias de poder**, sin una auténticamente convicción de que el poder en la Iglesia es servicio. Conozco una organización de mujeres que postula que haya cuotas similares en cantidad de hombres y mujeres en la estructura jerárquica de la Santa Sede. Sostiene que ese es el *quid* de la reforma de la Iglesia.

Creo que ambas posturas son irracionales y en cierto sentido nos “clericalizan” (Cfr. Papa Francisco, Entrevista en *La Stampa*, 16 diciembre 2013). **Ni la “mujer florero” ni la “mujer busca puestos” le sirve a la Iglesia.** Me parece que se vería servida si contara con mujeres idóneas en puestos estratégicos, tanto en la Iglesia universal como en la particular. Sin duda se han dado algunos pasos adelante en este sentido pero persiste una debilidad al respecto.

Me pregunto y les pregunto: ¿cuántas mujeres latinoamericanas están en puestos altos de toma de decisiones, en la estructura vaticana? ¿No sería bueno diversificar procedencia, cultura, región?

Y a nivel nacional: ¿cuántas mujeres son directoras de Juntas Catequísticas Nacionales o de Departamentos Nacionales de Educación que dependen de las Conferencias Episcopales? No es el número lo que importa; de ninguna manera quisiera reducir todo a un problema cuantitativo, cuando en realidad se trata de: **¿qué hacer para incorporar mujeres idóneas en ámbitos decisionales de la Iglesia, especialmente en educación y catequesis – pero no sólo –, sin clericalizarnos?**

### 3. Un tercer y último planteo/interrogante

El Papa Francisco en el 2013, requirió la elaboración de una profunda teología sobre la mujer a fin de reflexionar sobre ella dentro de la Iglesia. Después de 5 años de pontificado, podemos afirmar que, en América Latina y en otros continentes, esa teología ya existe (a veces acompañada por una antropología femenina en relación con la masculina).

Y ha hecho otras afirmaciones fuertes tales como:

- María es más importante que los Apóstoles (Papa Francisco, Entrevista en *Civiltà Cattolica*, 19 agosto 2013);
- “«la» Iglesia es femenina (...) no es «el» Iglesia, es «la» Iglesia” (...) (Papa Francisco, Discurso a la Plenaria del PCC, 7 de febrero 2015);
- La Iglesia es mujer (Papa Francisco, Discurso a la UISG, 12 de mayo 2016).

Me pregunto y les pregunto si **¿no habrá llegado el momento de reflexionar acerca de la recíproca relación: la mujer en la Iglesia y la Iglesia-Mujer?**

Cuántas expresiones, cuánto lenguaje preponderantemente femenino/materno utiliza el Papa en su magisterio: por tomar sólo la *Evangelii Gaudium*: 8 veces, usa “caricia” o “abrazo”; 12 veces, “ternura”; 17 veces, “madre” o “maternal” refiriéndose a la evangelización; 26 veces, mujer o femenino.

Permítanme, por favor, la osadía de sugerir que, entre las conclusiones de esta Plenaria, se presente al Santo Padre un anhelo de muchos: **un Sínodo sobre las mujeres en la Iglesia o sobre el Rostro materno de la Iglesia**, dónde, además de reflexionar sobre el ser y el operar de la mujer en la Iglesia, se definan ministerios nuevos en los cuales podemos contribuir – no sólo como catequistas y educadoras – **para una evangelización de lenguaje y gestos maternos**.

Termino con esta pregunta: *¿es factible, más aún, conveniente acercar al Papa Francisco la necesidad experimentada respecto de un sínodo sobre las mujeres en este momento clave de la historia de la Iglesia?*

*La mujer y el trabajo en América Latina:  
reflexiones para un punto de vista sobre el tema*

Mons. ANDRÉS STANOVNIK  
*Arzobispo de Corrientes, Argentina*



Deseo iniciar esta reflexión con las sentidas palabras de gratitud que expresó Juan Pablo II en la *Carta a las Mujeres*, con ocasión de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995: “Te doy gracias, *mujer-trabajadora*, que participas en todos los ámbitos de la vida social, económica, cultural, artística y política, mediante la indispensable aportación que das a la elaboración de una cultura capaz de conciliar razón y sentimiento, a una concepción de la vida siempre abierta al sentido del «misterio», a la edificación de estructuras económicas y políticas más ricas de humanidad”.<sup>1</sup>

Pero al mismo tiempo, quisiera compartir de esa *Carta* las contundentes palabras con las que el Papa denuncia que “por desgracia somos herederos de una historia de enormes *condicionamientos* que, en todos los tiempos y en cada lugar, han hecho difícil el camino de la mujer, despreciada en su dignidad, olvidada en sus prerrogativas, marginada frecuentemente e incluso reducida a esclavitud. Esto le ha impedido ser profundamente ella misma y ha empobrecido la humanidad entera de auténticas riquezas espirituales”.<sup>2</sup>

El pensamiento de la Iglesia sobre la mujer ha tenido un importante desarrollo y profundización en las últimas décadas, sobre todo en lo que se refiere a su dignidad, sus derechos y su actuación en la Iglesia y en la sociedad.<sup>3</sup> Es bellissimo el *Mensaje a las Mujeres*

<sup>1</sup> Juan Pablo II, *Carta a las Mujeres*, 29 de junio de 1995, n. 2.

<sup>2</sup> *Ibidem*, n. 3.

<sup>3</sup> Sin pretender ser completo ni exhaustivo, menciono solamente como ejemplo, la ya citada Carta Apostólica *Mulieris dignitatem* y la *Carta a las Mujeres* de san Juan Pablo II. El Seminario continental sobre “La mujer y su maternidad espiritual a favor de la vida y la sociedad” (Bogotá, 23 y 24 de noviembre de 2006), constituido por mujeres destacadas en los diferentes ámbitos del pensar y quehacer religioso, cultural, social y político de América Latina y del Caribe, que se realizó en preparación a la Asamblea de Aparecida. El Seminario de Estudio, organizado por el Consejo Pontificio para los Laicos, sobre el tema “Dios confía el ser humano a la mujer” (cf. *MD*, 30); el Congreso

que escribió Pablo VI, con motivo de la clausura del Concilio Vaticano II, en el que podemos leer frases como éstas: “La Iglesia está orgullosa, vosotras lo sabéis, de haber elevado y liberado a la mujer, de haber hecho resplandecer, en el curso de los siglos, dentro de la diversidad de los caracteres, su innata igualdad con el hombre (...) Pero llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzado hasta ahora”. Y hoy podemos añadir que ha llegado esa hora en la que podemos verificar el profundo cambio cultural que está generando la presencia de la mujer en la actual sociedad humana.

internacional sobre “Mujer y Varón la totalidad del *humanum*”, a veinte años de *Mulieris dignitatem* (1988-2008), realizado en Roma. “El rol de la mujer en el mundo”, presentado en el VI Informe del Observatorio Van Thuan, en el año 2015. El *Discurso* del santo Padre Francisco a los participantes en el Coloquio Internacional sobre la *Complementariedad del Hombre y de la Mujer*, organizado por la CDF, año 2014; y sobre el mismo tema: la *Audiencia* del papa Francisco del miércoles 22 de abril de 2015. En los documentos de las Conferencias generales de América Latina se percibe un desarrollo progresivo del pensamiento sobre la mujer: por ejemplo, en *Medellín*, su “igualdad de derecho y de hecho con el hombre”, la humanización y dignificación del trabajo de millones de mujeres latinoamericanas; en *Puebla* se reconoce que en María “Dios dignificó a la mujer en dimensiones insospechadas”, por eso, “en nuestro horizonte cultural, la mujer debe de ser valorada mucho más, donde sus tareas sociales se están definiendo más clara y ampliamente” (n. 219); como fenómeno a ser acompañado y asumido se destaca “el anhelo de la mujer por su promoción, de acuerdo con su dignidad y peculiaridad en el conjunto de la sociedad” (n. 419); en *Santo Domingo* se denuncia la “instrumentalización de la mujer” (n. 9), y dedica un apartado de siete párrafos a “Las mujeres”, donde exhorta a “denunciar valientemente los atropellos a las mujeres latinoamericanas y caribeñas, sobre todo a las campesinas, indígenas, afroamericanas, migrantes y obreras”, incentiva a la formación integral y a una verdadera toma de conciencia de la dignidad común del varón y la mujer, y propone “crear espacios para que la mujer pueda descubrir sus propios valores, apreciarlos y aportarlos abiertamente a la sociedad y a la Iglesia”; es muy fuerte la denuncia de la miseria así como diversas formas de exclusión social, étnica y cultural” (n. 179), que padece la mujer. Finalmente, en *Aparecida*, se dedica un apartado a la “Dignidad y participación de las mujeres”, en el que se retoma la antropología cristiana sobre la igual dignidad entre varón y mujer; la reciprocidad, complementariedad y colaboración mutua; se aboga por una mayor participación en la construcción de una vida social más humana y en la edificación de la Iglesia; se denuncia el sometimiento de la mujer a muchas formas de exclusión y de violencia; se valora la maternidad en sus diversas expresiones y se proponen acciones pastorales (n. 458).

De esa influencia y poder jamás alcanzado hasta el presente, dan cuenta prestigiosos analistas, quienes desde los movimientos liberacionistas de la mujer constatan que hoy, expresiones como “feminismo”, “patriarcado” e “igualdad de género” están en boca de todos. Ya nadie puede mirar para otro lado. Es, definitivamente, “el tema” en agenda. Y hay quienes no dudan en afirmar que se está produciendo el mayor cambio cultural en los últimos años, lo cual obliga tanto a los hombres que tenemos privilegios en esta sociedad como a las mujeres colonizadas por el machismo y el patriarcado a replantear absolutamente todos los vínculos; (...) un replanteamiento de conductas naturalizadas (y muchas veces, invisibilizadas) hasta no hace mucho tiempo; una revisión de roles y estereotipos que plantean desde la crianza igualitaria y compartida de los hijos hasta la distribución de las tareas en el hogar o la igualdad en el ámbito laboral.<sup>4</sup>

La Exhortación Postsinodal *Amoris laetitia* proyecta una nueva luz cuando reconoce que “La historia lleva las huellas de los excesos de las culturas patriarcales, donde la mujer era considerada de segunda clase. (...) La idéntica dignidad entre el varón y la mujer nos mueve a alegrarnos de que se superen viejas formas de discriminación, y de que en el seno de las familias se desarrolle un ejercicio de reciprocidad. Si surgen formas de feminismo que no podamos considerar adecuadas, igualmente admiramos una obra del Espíritu en el reconocimiento más claro de la dignidad de la mujer y de sus derechos”.<sup>5</sup>

De la visión profética del papa Wojtyła, pasando por las constataciones que nos brindan los análisis de la realidad actual de la mujer en la sociedad, hasta la lúcida y profunda observación que hace el papa Francisco en *Amoris laetitia*, destaco la profundidad del

<sup>4</sup> “Soy feminista”: la lucha por la equidad de género, el tema del que todos hablan, Diario La Nación, Buenos Aires, 12 de febrero de 2018.

<sup>5</sup> Papa Francisco, *Amoris laetitia*, 54.

cambio cultural que impacta de lleno en la identidad de la mujer y el varón y la crisis de los vínculos entre ellos. La pregunta que debemos responder de nuevo es desde dónde repensamos esas identidades. La respuesta debería iluminar la construcción de sus vínculos y el trabajo que ambos están llamados a realizar, para humanizar la convivencia y embellecer el lugar que habitan.

### *El trabajo de la mujer como tarea conjunta y abierta*

Es necesario pensar la misión de la mujer desde su carácter personal de ser humano, por consiguiente, en reciprocidad con el varón y ambos abiertos al Dios personal. Es necesario partir de esa esencial relación que caracteriza al ser humano – ya sea varón o mujer – para pensar el trabajo de la mujer, porque toda actividad humana tiene que estar orientada al bien de la persona, de la comunidad y del lugar en la que ella habita. La verdadera promoción de la mujer consiste en que ellas “puedan desarrollar plenamente sus funciones *según la propia índole*, sin discriminaciones y sin exclusión de los empleos para los que están capacitadas, pero sin al mismo tiempo perjudicar sus aspiraciones familiares y el papel específico que les compete para contribuir al bien de la sociedad junto con el hombre”.<sup>6</sup>

Por otra parte, recordemos que el ser personal implica identidad y diferencia, lo cual equivale a que el varón y la mujer reconozcan al otro como verdaderamente “otro”, diverso y a la vez complementario, no competidor ni antagonista, sino un *necesario otro yo en la humanidad común*. Esa identidad y diversidad ontológicas que caracterizan al ser humano, demandan una acción que responda a la identidad y diversidad propias de la mujer y del varón. Lo cual supone pensar idealmente que a la mujer, por su identidad propia, le corresponden mejor determinadas tareas, lo cual no significa que

<sup>6</sup> *Laborem exercens*, n. 19.

sean exclusivas, ni que deba reducirse a ellas. El discernimiento de esas tareas debería ser el resultado de un diálogo continuo en la pareja humana, en la familia y en la sociedad.

La clave integradora para pensar el trabajo está en la concepción que se tenga de la pareja humana y, en consecuencia de la familia. La persona, la familia y la comunidad humana, serán siempre valores hacia los cuales deberá estar subordinado el trabajo. Esto equivale a decir que el trabajo debe constituir un factor que favorezca las relaciones interpersonales y promueva el bien común.<sup>7</sup> Pero este modo de ver, depende de qué entendemos cuando hablamos de persona humana, familia y comunidad.

La visión integradora debe preceder el análisis de la realidad, para exorcizar cualquier ideología que pretenda colocar el conflicto en el origen de las cosas. El Dios de Jesús nos enseña a mirar con ojos de bondad y misericordia la creación. No renuncia a esa mirada luego de la caída del hombre – provocada por el desmoronamiento de su relacionalidad creacional –; en la encarnación, nos sorprende con su mirada tierna y confiada; y nos deja estupefactos al permanecer fiel a ella hasta la cruz pascual. Su mirada parte del amor que crea y de la misericordia que recrea. Ese es, por así decir, el método de Dios, quien, además de crear al hombre en esa maravillosa humanidad común de mujer-varón, igualitaria en su dignidad para ambos, juzgada como “muy buena”, no dudó en comprometerse él mismo para restaurarla. Esa unidad, que debe estar en el punto de partida como visión, como deseo y como método, es la gracia que experimenta el creyente en Jesús, que es quien le permite “ver” como Dios “ve” y luego actuar inspirado a partir de esa visión.

La fe en el Dios de Jesús nos da un caudal de humanidad que favorece un punto de partida diferente: nos libera del aislamiento

<sup>7</sup> Ordóñez y Revuelta, M.E., *Familia + Trabajo: un camino hacia la integración*, Buenos Aires, 2016.

del yo, para arrancar desde el “nosotros”. Por ello, la convicción del creyente es que la “unidad del Espíritu armoniza todas las diversidades. Supera cualquier conflicto en una nueva y prometedorra síntesis. La diversidad es bella cuando acepta entrar constantemente en un proceso de reconciliación, hasta sellar una especie de pacto cultural que haga emerger una «diversidad reconciliada»,<sup>8</sup> y para ello es preciso pedir la gracia de situarse ante el conflicto con la mirada, los sentimientos y la actitud de Jesús, que desde la cruz nos invita a “aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso”.<sup>9</sup> La mujer, y en particular, ella vinculada al trabajo, se ha constituido en el gran agente de cambio, con la complejidad conflictiva que ese cambio representa, pero a la vez, con la gran oportunidad de generar nuevos procesos de humanización.

### *El trabajo de la mujer: soberanía y participación*

Las primeras páginas bíblicas nos revelan que el ser humano fue creado por Dios como una criatura abierta al diálogo y con vocación de encuentro. Su condición humana se oscurece y vuelve dramática cuando no responde a su proyecto original. En cambio, cuando responde a su vocación y se construye a partir de la misión que le fue encomendada, se encuentra consigo mismo, con los otros y descubre el verdadero sentido de las cosas. “El hombre bíblico ha descubierto que no puede comprenderse sino como “ser en relación”: consigo mismo, con el pueblo, con el mundo y con Dios”.<sup>10</sup> De allí vemos que la identidad y misión de la mujer, necesariamente ha de plantearse en el marco del vínculo esencial con el varón, más allá de la inevitable tensión y crisis por la que atraviesa ese vínculo a lo largo de la historia, y que hoy se ve sometido a nue-

<sup>8</sup> *Ibidem*, n. 230.

<sup>9</sup> *Ibidem*, n. 227.

<sup>10</sup> Juan Pablo II, *Fides et Ratio*, n. 21.

vas presiones, desafíos y oportunidades, con una intensidad que tal vez no se haya visto en otros tiempos.

En el contexto de esta premisa, quisiera señalar también que cualquier expresión de la mujer, sea como hija, hermana, esposa, madre, amiga o trabajadora, necesariamente debería ser pensada desde el binomio mujer-varón, porque solamente desde allí podemos saber de quién estamos hablando cuando nos referimos a la mujer y a aquello que ella está llamada a realizar. Es oportuno advertir el riesgo que se corre de pensar, sea a la mujer, sea al varón, independientemente el uno del otro. En realidad, lo que ellos son y lo que hacen, es preciso pensarlo desde su constitución ontológica como una realidad binaria y esencialmente recíproca. Lo cual implica que el hacer de cualquiera de ellos incide profundamente en ambos de modo positivo cuando logran construir en conjunto una armonía abierta, o negativo cuando uno pretende afirmar la supremacía sobre otro. La soberanía y la independencia de la mujer – guiones centrales de la revolución cultural que impulsa un feminismo extremo –, deben ser cultivadas desde el cuidado y el respeto que exige la ecología humana, en la que se reconoce también el componente biológico como parte constitutiva de la identidad y misión del varón y de la mujer.

Por todo ello, creo que necesitamos repensar siempre de nuevo al ser humano en su doble versión varón-mujer, y recrearlos desde la irremplazable visión que nos ofrece la Revelación en las primeras páginas del Génesis, para no caer en la trampa del pensamiento, que promueve la ilusión de que es posible conquistar la anhelada libertad, suprimiendo la fatiga que supone construir la comunión del binomio humano en la diversidad que lo caracteriza. Al mismo tiempo, es necesario estar muy atento al pensamiento que niega sistemáticamente el conflicto con la ilusión de creer que no hay nada que cambiar. Uno de los factores emergentes y en parte provocadores de la crisis de identidad de la persona humana,

es precisamente el trabajo de la mujer. Lo que ella hace – en su acepción amplia y abarcadora de la actividad humana – ha desencadenado una doble crisis: sobre ella misma y sobre el vínculo primario que la une al varón.

Cabe recordar aquí el viejo axioma de la metafísica clásica: *operari sequitur esse* (la acción sigue al ser). Partiendo de la revelación que nos descubre la creación del hombre como un ser esencialmente relacional, la proyección del mismo no puede ser sino alguien que está llamado a construir vínculos, empezando por reconocerse una creación en alianza y no como un individuo aislado. “Es una unidad de dos”, “la mujer es el otro yo en la humanidad común”, escribió san Juan Pablo II en la insuperable carta sobre la dignidad de la mujer.<sup>11</sup> Esta totalidad del *humanum* es el fundamento sobre el cual establecer luego los criterios para su actuación diferenciada, que tendrá necesariamente una incidencia relativa a la construcción de la unidad de dos. Cuando esta tensión se convierte en confrontación, amenaza la supervivencia de la totalidad del *humanum*. “Toda perspectiva que pretenda proponerse como lucha de sexos solo puede ser una ilusión y un peligro, destinados a acabar en situaciones de segregación y competición entre hombres y mujeres, y a promover un solipsismo, que se nutre de una concepción falsa de la libertad”.<sup>12</sup>

Una determinada orientación del pensamiento de la modernidad, descentrado ya de Dios, dio un giro de ciento ochenta grados al mencionado axioma, y afirmó lo contrario: *esse sequitur operari* (el ser sigue la acción). Esta premisa, elevada a la categoría de criterio absoluto, es la que reeditó en la mente del ser humano, una vez más, la ilusión de “ser como dioses” (cf. *Gén* 3,5). Es decir, la fantasía de alcanzar ese poder que les daría la posibilidad de hacerse a

<sup>11</sup> Juan Pablo II, *Mulieris dignitatem*, año 1988 n. 6.

<sup>12</sup> “Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del Hombre y de la Mujer en la Iglesia y en el Mundo”, CDF, 31 de mayo de 2004, n. 14.

sí mismos sin tener que rendirle cuentas a nadie. Las consecuencias de ese modo de proceder se verificaron de inmediato: confusión, confrontación y aislamiento. La premisa, que establece como punto de partida de modo excluyente ‘la acción’, construye un pensamiento centrado exclusivamente en el individuo, quien, sometido al resultado de sus propias ‘acciones’, se reduce a una ficción en continua reinención de sí mismo. Pensar el trabajo de la mujer desde esa reducción de perspectiva, deforma gravemente la soberanía de la sociedad primordial,<sup>13</sup> que están llamados a construir la mujer y el varón.

### *Mujer, maternidad y trabajo*

Aquí es necesario señalar el peligro que implican las ideologías de género para la identidad humana en general y para la identidad de la mujer en particular. En el fondo, esta ideología fermenta sobre una crisis de la alianza entre el hombre y la mujer. Para poder establecer una alianza y luego llevar adelante un proyecto en común, la condición básica es que ambos se reconozcan en sus diferencias, se asuman y cooperen enriqueciéndose mutuamente, y aporten su riqueza a otros. Pero para que eso sea posible, es preciso partir desde la experiencia de alianza que los precede y en la cual fueron fundados la mujer y el varón. Esa experiencia responde a la acción creadora de Dios, experiencia desde la que siempre es posible re-fundar la alianza y trabajar juntos. “Es la época del pecado contra Dios creador” fue la frase del papa Benedicto, que citó el papa Francisco, en el diálogo con los obispos de Polonia.<sup>14</sup> Extraviada

<sup>13</sup> Juan Pablo II, *Carta a las Familias*, 1994, n. 17.

<sup>14</sup> En la JMJ de Polonia, al finalizar el diálogo con los obispos y de un modo espontáneo, el papa Francisco se refirió a la ideología del *gender*: “Quisiera concluir aquí con este aspecto, porque detrás de esto hay ideologías. En Europa, América, América Latina, África, en algunos países de Asia, hay verdaderas colonizaciones ideológicas. Y una de estas –lo digo claramente con “nombre y apellido”– es el *gender*. Hoy a los niños –a los niños– en la escuela se enseña esto: que cada uno puede elegir el sexo. ¿Por

la dimensión creadora que Dios modela en la pareja humana, no es de extrañar que les resulte casi imposible identificar los rasgos de maternidad y paternidad, que le darían al trabajo específico de cada uno esas notas de belleza propias y distintas, que identifican los resultados de una tarea realizada en conjunto.

Una categoría clave para la identidad femenina es la maternidad, como la paternidad lo es para la identidad del varón. A nadie escapa que la acción que se sigue de esos dos elementos distintivos, caracterizan también la peculiar actividad que realiza cada uno de ellos. Ni el varón, ni la mujer pueden renunciar a su paternidad y a su maternidad. Lo cual no quiere decir que necesariamente deban desarrollarla desde el punto de vista de la procreación biológica. Hay innumerables modos de generar vida, de cuidarla y colaborar en su desarrollo. De allí que, “el genio femenino es necesario en todas las expresiones de la vida social; por ello, se ha de garantizar la presencia de las mujeres también en el ámbito laboral”.<sup>15</sup> La identidad propia de la mujer le brinda a la sociedad un estilo único e irremplazable de enriquecer y humanizar la convivencia humana. Pero la condición para que pueda desplegar ese tesoro de humanización que le es propio, es junto al varón, sea en la vida de pareja, sea en la construcción de la convivencia social.

La contienda cultural que se extiende en la escena del mundo occidental, tiene como eje la teoría del *gender*: el ser humano se construye a sí mismo, prescindiendo de todo tipo de condicionamientos sean biológicos, ético morales, culturales o religiosos. Sin embargo, aún en un contexto extremadamente secularizado e impregnado por la ideología de género, fue posible el diálogo cultural,

qué enseñan esto? Porque los libros son los de las personas y de las instituciones que dan el dinero. Son las colonizaciones ideológicas, sostenidas también por países muy influyentes. Y esto es terrible. Hablando con Papa Benedicto, que está bien y tiene un pensamiento claro, me decía: “Santidad, esta es la época del pecado contra Dios creador”. Es inteligente. Dios ha creado al hombre y a la mujer; Dios ha creado al mundo así, así, y nosotros estamos haciendo lo contrario.

<sup>15</sup> *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 295.

como lo demostró recientemente el sexagésimo primer período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas, donde se abordó como tema principal “El empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo”. Como ejemplo, allí “se reconoció la importancia social de la maternidad, la paternidad, la condición de madre y la condición de padre y el papel de los padres en la crianza de los hijos, instando a promover la licencia por maternidad, paternidad o parental, paga y prestaciones de seguridad social adecuadas tanto para mujeres como para hombres. La Comisión reconoció que se deben promulgar o fortalecer y aplicar leyes y marcos regulatorios que garanticen la igualdad y prohíban la discriminación contra la mujer en el mundo del trabajo, por razones de embarazo o maternidad”.<sup>16</sup>

### *Mujer trabajadora: aportación original y solidaria*

Hay dos párrafos en la carta programática del papa Francisco<sup>17</sup>, en los que empieza reconociendo “el indispensable aporte de la mujer en la sociedad”, e inmediatamente señala como virtudes que les son propias “una sensibilidad y unas capacidades peculiares que suelen ser más propias de las mujeres que de los varones”. Y a continuación, especifica aún más, señalando “la especial atención femenina hacia los otros, que se expresa de un modo particular,

<sup>16</sup> “Durante las sesiones de este período [13 al 24 de marzo de 2017 en la Sede de la ONU, NY] se llevaron a cabo también otros eventos paralelos, o “*Side Events*”, donde diversos grupos y ONG’s exponían temáticas en torno a la mujer y su entorno laboral. Entre ellos, “*El rol crítico de la maternidad: valorando el trabajo no remunerado en el hogar*” fue patrocinado por Santa Lucía, UN Family Rights Caucus, *Azabraq Moroccan Women’s Forum* y la plataforma *Women of the World*. La Santa Sede patrocinó el evento “*La distinción del trabajo de la mujer y su empoderamiento*”, donde Mary Rice Hasson, Directora del Centro de Política Pública y Ética, profundizó sobre el empoderamiento de la mujer en el trabajo a la luz de su dignidad femenina y Andrea Picciotti-Bayer, abogada, madre de diez hijos, abordó la perfección integral de la mujer en y a través de su Trabajo”. (Selva Contardi, 24 de abril de 2017, [www.centrodebioetica.org](http://www.centrodebioetica.org)).

<sup>17</sup> Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, nn. 103-104.

aunque no exclusivo, en la maternidad”. Un poco más adelante no elude las profundas cuestiones que desafían a la Iglesia respecto de la común dignidad de la mujer y el varón, de las funciones que están llamados a desempeñar en el servicio a la comunidad, las cuales “no dan lugar a la superioridad de los unos sobre los otros”, para concluir recordando que la clave y el eje que orienta la identidad y la misión de los discípulos y discípulas de Jesús no son el poder entendido como dominio, sino el poder vivido como servicio.

En ese espíritu viene madurando el pensamiento de la Iglesia cuando reconoce que entre los valores fundamentales que están vinculados a la vida concreta de la mujer se halla lo que se ha dado en llamar la «capacidad de acogida del otro». No obstante el hecho de que cierto discurso feminista reivindique las exigencias «para sí misma», la mujer conserva la profunda intuición de que lo mejor de su vida está hecho de actividades orientadas al *despertar del otro*, a su crecimiento y a su protección”.<sup>18</sup> En *Puebla* se señalaba que la cultura de los pueblos latinoamericanos está “sellada particularmente por el corazón y su intuición”, que se expresa más bien “en la piedad hecha vida y en los espacios de convivencia solidaria”.<sup>19</sup> Si a estas notas, que caracterizan preponderantemente la índole femenina de la persona humana, le añadimos la fuerte animación de la cultura del encuentro, la continua insistencia en avivar la revolución de la ternura, que define el pastoreo universal del Santo Padre Francisco, nos encontramos con un espacio de actuación en el que la mujer tiene un protagonismo original e insustituible, para contribuir a la amistad social y a la humanización en todos los niveles de la convivencia.

Seguramente el corazón de la mujer creyente vibra de un modo especial y único, cuando acoge palabras como las que nos dejó el Papa en su carta programática: “La verdadera fe en el Hijo de Dios

<sup>18</sup> *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica...*, n. 13.

<sup>19</sup> *Puebla*, n. 414.

hecho carne es inseparable del don de sí, de la pertenencia a la comunidad, del servicio, de la reconciliación con la carne de los otros. El Hijo de Dios, en su encarnación, nos invitó a la revolución de la ternura”.<sup>20</sup> Ese es el contexto espiritual y comunitario para pensar y proyectar el trabajo de la mujer y del varón, en forma conjunta, solidaria y abierta.

<sup>20</sup> *Evangelii Gaudium*, n. 88.



*La mujer y el trabajo en América Latina*

Dra. SUSANA NUIN NÚÑEZ  
*Instituto Universitario Sophia Alc*



## Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo responder a la realidad de la Mujer y el Trabajo en América Latina y El Caribe, meta algo ambiciosa según como se la conciba. La realidad laboral del continente es muy amplia y también muy variada, de la misma manera lo son los derechos en relación al mundo del trabajo, y más aún en el universo de la mujer.

Por esta razón en el presente trabajo se optó por priorizar algunas temáticas que puedan dar un panorama al respecto, sin poder hacer profundizaciones, y menos aún abrir el abanico de los temas a tratar.

El tema en su totalidad está pensado y concebido aún si no se habla explícitamente desde la dimensión del trabajo en la Sagrada Escritura, donde como bien afirman los biblistas, Jesús jamás prohibió a las mujeres actividad alguna en su comunidad. La dimensión del trabajo en todas sus manifestaciones, es entendida como co-participación a la acción del Padre en relación con la Creación. Donde el trabajo es realización de la persona y de la persona en la comunidad, donde el trabajo es testimoniado y comunicado en el Génesis por Dios Creador. Con todos sus valores, sacrificios, y realizaciones en la construcción de Cielos nuevos y Tierras nuevas.

El tema también reconoce la trayectoria de los Padres de la Iglesia en el expresarse sobre el trabajo y de la Historia de la Iglesia, de este contexto se trata y el texto en su análisis aun sin nombrar esta poderosa e importante experiencia analiza desde allí la realidad.

Se desarrolla esta presentación en tres bloques: un primer bloque recurre a la realidad del trabajo en la mujer latinoamericana desde distintas ángulos y narrativas de la realidad laboral, y se titula:

*El horizonte del trabajo femenino desde distintas miradas*; un segundo bloque en cambio se focaliza y se titula en el: *¿Cómo concebir y juzgar la realidad laboral de la mujer en América Latina y el Caribe?* Para llegar al tercer bloque denominado: *El trabajo femenino al hacer camino*.

Tres elementos que están interrelacionados, que se van a su vez explicando entre sí, y que tienen por objetivo hacer una reducida reseña sobre la realidad, sobre la potencialidad del trabajo de la mujer, y sobre algunas pistas significativas y urgentes en las cuales podrían transitar los gobiernos, la Iglesia y toda la sociedad.

Reconocemos que es un tema nuevo en el análisis académico, en la presencia de materiales y que deberá multiplicarse a la brevedad.

## **I. El horizonte del trabajo femenino desde distintas miradas**

Se hace imposible hablar de la mujer y el trabajo en América Latina sin evidenciar las variantes socio-culturales de algunas regiones que caracterizan el tema. La realidad del trabajo de la mujer latinoamericana es muy variada, hay importantes franjas de elementos en común que atraviesan todo el continente, y hay regiones con procesos de mayor madurez en la legislación y aplicación de la misma, una realidad diferenciada es sin duda la de la zona Andina con recientes intentos de fomentar la previsión social y del Cono Sur, con una previsión social desarrollada por décadas, junto al resto de los países del continente que se debaten entre legislaciones que anhelan una mejoría en la previsión social<sup>1</sup> y los ajustes de las políticas neoliberales de los años '90, que terminaron con los in-

<sup>1</sup> La Previsión Social es el conjunto de medios y acciones dirigidas a atender las necesidades de los integrantes de una sociedad. El objetivo es que se mejoren las condiciones sociales, económicas y humanas de la población mediante la protección de los individuos ante pobreza, enfermedad, falta de empleo, discapacidad, o los problemas derivados de la ancianidad, como seguros, pensiones o jubilación.

cipientes acuerdos laborales establecidos. Distintos investigadores en la realidad laboral de la mujer afirman, que el 80% de la fuerza de trabajo mundial proviene de las mujeres, y de la misma manera ese porcentaje se da en Latinoamérica.

Hoy en día, la mujer se presenta como madre, ama de casa y trabajadora. En realidad, el trabajo ha sido parte de la vida de la mujer desde el comienzo de la vida, y la vida en sociedad, con su gran aporte: el trabajo doméstico no remunerado. Esto cambió por las condiciones y la crisis económica y social desde los años '40 y '50, que dio lugar a que las mujeres también salieran a trabajar. También señalado por el reconocimiento de las posibilidades y derechos de la mujer. La inclusión de las mujeres en el mercado laboral es un paso en el camino del reconocimiento de una cierta igualdad entre varones y mujeres, optando por trabajar dentro de la organización familiar y fuera de la familia, en el ámbito social, buscando una posibilidad de desarrollo profesional y un salario hacía un mejor modo de vida. Muchas veces realizan los tres trabajos contemporáneamente para complementar la ausencia, ya que muchos hombres deciden abandonar el hogar y sus responsabilidades en el mismo.<sup>2</sup> Son madres, responden como padres y trabajan como ambos.

La mujer ha cambiado su manera de intervenir en la sociedad por Ej.: 52% son egresadas universitarias, 18% tienen estudios completos de postgrado, y el 21% estudios terciarios. El 88% dedicó horas de su tiempo para capacitación profesional en 2016, y de ellas el 18% dedicó más de 100 horas para esto. 18% son *freelans* a tiempo completo. El 9% son emprendedoras. 38% son empleadas en relación de dependencia.

Por un lado, el acceso al trabajo asalariado es un paso hacia la libertad y dignidad de la mujer; existe un nuevo factor de control

<sup>2</sup> Orantes G., Ma. del Carmen, Estudios Socio-urbanos, Editorial Maya K'at, Federación Guatemalteca, [www.fger.org](http://www.fger.org)

en sus vidas, son promotoras de cultura dentro de la familia, han llegado a adquirir otra forma de responsabilidad ante la sociedad. Al participar en el mercado laboral, también están sujetas a las problemáticas que se difunden en el trabajo dentro de la economía global. La realidad laboral es hoy en día, pocas veces justa, digna y, muchas veces, acentuadamente varonil. Emerge un sinfín de consecuencias dentro de la familia también con la llegada del trabajo: madres ausentes del hogar en extensos horarios, abuelos-padres, cambios en la conducción del hogar entre hombres y mujeres, postergación del inicio de una familia por motivos de desarrollo profesional, solo algunos de los cambios que provoca la nueva situación.

## **Imágenes narradas, de la realidad laboral en América Latina y el Caribe**

### *El trabajo sacrificado en la mayoría de la población femenina*

En los países de nuestra América Latina vivimos la clásica escena de una niña pequeña con sus hermanitos de la mano, pidiendo en la mesa de una confitería, en las puertas de los negocios, o por las calles de nuestras ciudades. Por lo general son ojos inocentes, que ya se hacen cargo de la vida familiar, y con esa inocencia se acercan a pedir una limosna. Más adelante salen de sus casas para cumplir con el servicio doméstico, o bien para talleres mal pagos y zafrales de confección de indumentaria.

La adolescencia en la gran mayoría de las mujeres latinoamericanas es sacrificada, signada por el abrirse camino con la fuerza de su cuerpo y en algunos casos aun peor con el usufructo de su cuerpo, utilizadas en la prostitución y en las mismas cadenas de tratas. Un alto porcentaje de trabajo en casas de familia, en empresas, en trabajos esclavizantes, silencioso, difícil, hostil, mal remunerado, no reconocido por las leyes sociales, amenazado por las clandestinidades y por la humillación.

Hoy la mujer pobre o empobrecida se encuentra arrinconada por nuevos flagelos laborales, como la “conveniente” oferta de la fragmentación y empaquetado de la droga. Agentes del narcotráfico en Buenos Aires llevan hasta las casas de las jefas de hogar la droga y entregan paquetes con kilos de “merca”. El objetivo: que las mujeres jefas de hogar fragmenten y empaqueten. Esta oferta soluciona: no salir de sus casas, cuidar a sus hijos y recibir un pago muy superior a lo que ganarían viajando horas, y trabajando en el servicio doméstico o como obreras.

Hablamos también de los flujos ilícitos de capital que también están proponiendo gran parte de los entretejidos de esta vitalidad económica que tienen los territorios y que está impactando directamente. Un ejemplo es lo que está sucediendo en Río de Janeiro donde el tráfico de drogas y toda la circulación de ese recurso ilegal ha cambiado la cara de la economía local con el apoyo también del lavado de flujos ilícitos que hacen las iglesias pentecostales de mercado, las cuales en alianza han creado toda una perspectiva económica muy activa en las favelas, que impactan en la vida de las mujeres, en la violencia que ellas sufren, y en las redes de trata, y de venta de órganos.

La mujer en varias de las culturas latinoamericanas, es quien ejecuta el pensar y decidir de los varones, de sus padres, maridos o compañeros, trabajando de sol a sol en el campo, o cargando agua, o surcando y cosechando constantemente. Cuadros así encontramos en distintas regiones. Y las mismas clásicas escenas de las vendedoras de alimentos en las calles, muchas veces sentadas en el piso, junto con sus hijos, atendiendo todo el día la venta. Donde la generación de empleo se ve reducida a micro-empresas, fami-empresas, y en general a la economía de subsistencia, la necesidad de aumentar la productividad conduce a la sobreexplotación de la fuerza laboral. Esto resulta también en la informalización del

mercado laboral y en la subutilización de la fuerza de trabajo con caída de ingresos.

Debemos pensar también las nuevas presiones que sufre también la mujer que trabaja en otros ámbitos y niveles, donde llevadas por el deseo de progresar, de una posible igualdad de sexos, y de demostrar las posibilidades que la mujer tiene, se esclaviza. Ocupan horarios de trabajo sumamente exigidos, con altas presiones de responsabilidad, y la enorme dificultad de regresar a sus casas, recogiendo los niños de la escuela, llegando a donde la esperan todas las tareas del hogar, pensar tales como organizar, cocinar, lavar, limpiar, planchar, y atender las tareas que los hijos llevan al hogar. La mujer orquesta que suele estar al borde del ataque de nervios.

*El trabajo en las cabezas o jefas de hogar: en su versión femenino-masculino.*

La sociedad – y la misma Iglesia en casos muy raros – reconocen el doble trabajo que realiza la mujer “jefa o cabeza de hogar”, sector conformado sin duda por viudas, madres solteras, separadas y abandonadas. Cuya infinidad de causas no analizaremos aquí, y no son en la mayoría de las veces motivo de elección propia, sino de variadas causas que implican también al varón.

La situación de la Jefa de hogar, es un porcentaje muy alto en nuestras sociedades de Latinoamérica y el Caribe, vale la pena distinguir entre elecciones de vida personal que se trata de un número muy bajo, y las situaciones provocadas por el abandono de hogar, por el alto consumo del alcohol, droga, los trabajos golondrinas zafrales, y la conformación de múltiples parejas por parte del varón. Ciertamente es que se trata de un fatigoso vivir para la mujer, que le supone hacerse cargo de la casa, del presupuesto, del trabajo, de la crianza de los hijos y de saber cómo pilotear el relacionamiento con ese “marido” o “compañero” que de una manera u otra sigue latente en la vida de los hijos. Muy pocos sectores tienen algún

reconocimiento hacia este tipo de situaciones, cuando en verdad es una figura típica de nuestros poblados y ciudades. Se trata de un trabajo que supone a la mujer desarrollar toda su femineidad en su potencial, pero al mismo tiempo desarrollar toda la indispensable masculinidad, que exige hacerse cargo, ser jefa de hogar, y “sacar adelante”, como se suele decir popularmente, un núcleo familiar.

El dato habla por sí solo: más de la mitad de las mujeres responsables de familias monoparentales o madres solas son pobres, y con ellas sus hijos e hijas, y la mayoría de ellas trabaja en condiciones altamente precarias. La normativa a este respecto es insuficiente, y no específica, no se atienden las necesidades y las demandas más significativas de estas mujeres y sus familias, y de sus crudas situaciones de vida.<sup>3</sup> Con este panorama tan poco alentador, el fenómeno de feminización de la pobreza se agranda, se agrava y, como consecuencia inmediata, acaba nutriendo la pobreza infantil. Desde el punto de vista de las políticas de empresa, se continúa discriminando a la mujer, más aún si es madre sola, ya que el empresario prejuzga su situación y acaban considerando, en no pocas ocasiones, que no va a ser capaz de atender a su familia y, al mismo tiempo, desempeñar el trabajo correctamente. Distintas organizaciones del trabajo señalan que, el estigma social de las madres solas es aún muy considerable y se sigue observando prejuicios y falsas creencias en las empresas; consideran que su compromiso con la organización será menor, cuando lo cierto es que estas mujeres “desean trabajar y aportan fidelidad, estabilidad y motivación, valores que se convierten en garantía de éxito en el desempeño del

<sup>3</sup> Saiz Villar, Rosana, investigadora de *Workforall Project*, Universidad de Oviedo. La múltiple discriminación de las madres solas. Más de la mitad de las mujeres al frente de una familia monoparental son pobres, lo que termina por nutrir aún más la pobreza infantil.

puesto”, de esto puede dar testimonio alguna iniciativa del sector privado.<sup>4</sup>

### *El doble trabajo, hacer posible “el trabajo” no reconocido*

Amas de casa, el trabajo más invisibilizado, sin duda realizado por amor a la familia, pero el menos reconocido por los varones de la sociedad, de hecho cuando se le pregunta a un esposo, en qué trabaja su esposa, suele responder: “ella no trabaja, está en casa”, lo cual demuestra que no se lo reconoce como lo que es y hace, un agotador trabajo, porque por lo general no solo encierra los múltiples quehaceres de la casa, sino también hacerse cargo del 80 % de la educación de los hijos, con las debidas correcciones, y no menos disgustos que el educar y formar comportan. La falta de aportes de las mujeres se debe, en la mayoría de los casos, a las tareas domésticas no remuneradas –como ser ama de casa y criar los hijos– el trabajo domestico es considerado el de mayor informalidad y precariedad. Por amor son hechos ambos trabajos, el de un padre de familia y es reconocido, y entonces ¿no puede ser reconocido el de la madre también realizado por amor, solo cambia el que sea dentro o fuera de la casa?

### *El trabajo “oculto” y bendecido*

Otro cuadro que es necesario reconocer, es el trabajo “oculto” inclusive en las estructuras eclesiales, que va desde las tareas más sencillas a cargos de responsabilidad, donde el trabajo permanece “oculto”, sin el debido y correspondiente reconocimiento, muchas veces para obtener sueldos de menor costo inclusive devaluado por los mismos dadores de trabajo, se presenta como trabajos sencillos, “que cualquiera podría hacer” a los efectos de no considerarlos en

<sup>4</sup> La cadena de restaurantes colombianos *Crepes & Waffles*, que tienen por norma contratar en sus múltiples sucursales únicamente madres jefas de hogar.

su real cotización. Todos artilugios para no pagar lo equivalente en horas, compromiso y dedicación. Otras veces se utiliza la manipulación del llamado servicio en “bien de...” “al servicio de...” cuyo esfuerzo se lo considera un equivalente a la donación apostólica de la trabajadora. En otros casos la “seducción” desplegada por funcionarios pone a la trabajadora en circunstancias de comprometida respuesta. El reconocimiento del Papa Francisco a los empleados del Vaticano alienta en el pensar que madurará en las estructuras eclesiales otro tipo de actitud, el Pontífice afirma: “Sin el trabajo que hacéis, las cosas no marcharían bien, y esto significa que el trabajo de la Iglesia no marcharía bien, no se podría hacer tanto trabajo para la predicación del Evangelio, para ayudar a muchas personas, a los enfermos, a las escuelas, tantas cosas... Vosotros formáis parte de esta “cadena” que lleva a cabo nuestro trabajo en la Iglesia”.<sup>5</sup> Y continúa el Papa: “No quiero trabajo ilegal en el Vaticano”. Así como he dicho que no se debe dejar a nadie sin trabajo, es decir, despedirlo, a menos que haya otro trabajo fuera que le convenga, o que haya un acuerdo que sea conveniente para la persona, lo mismo digo: tenemos que trabajar aquí dentro para que no haya ni trabajo ni trabajadores precarios. También es un problema de conciencia para mí, porque no podemos enseñar la Doctrina Social de la Iglesia y luego hacer estas cosas que no son buenas”. Había terminado de escribir este aporte cuando se publica la investigación-denuncia realizada por el *Osservatore Romano* en referencia a la esclavización de muchas religiosas por parte de obispos y cardenales. Realidad que muchas veces se ve también vivida en América Latina lamentablemente.

### *Los acosos y abusos laborales en secretarías y servicio doméstico*

Hoy está muy señalado el mal trato y abuso en los lugares de trabajo por parte de empleadores y jefes de sectores, mayormente

<sup>5</sup> Papa Francisco a los empleados del Vaticano el 22 de diciembre de 2017: “Trabajadores del Vaticano: “Protejamos el trabajo, que sea justo.”

afectadas el sector de las secretarías y del personal de servicio. Por abusos no solo se deben considerar los referenciados a gestos de índole sexual, sino también las condiciones en las cuales el personal de servicio trabaja. Es muy común encontrar en casas y apartamentos, el lugar para el servicio doméstico con un espacio infrahumano, habitación donde solo entra una cama, y por lo general sin acceso a la luz natural. Esos son abusos que se ejecutan sobre el personal de servicio, y se está tan acostumbrado que ni siquiera se denuncia, se acepta así.

En el orden de los acosos verbales y gestuales, el grado de humillación sufrido es altamente esclavizante, y sin embargo se lo debe aceptar en muchos casos porque esa persona que lo sufre debe llevar el pan a sus hijos, por lo tanto no tiene muchas posibilidades de elegir, o bien está muy condicionada para elegir. Y es sobre esa condición que se dan las presiones.

Hasta aquí, algunas imágenes/narradas que no hacen solo referencia a la mujer carenciada, sino a distintos rangos donde trabaja hoy la mujer.

### *El trabajo: ¿la esclavitud de nuestra vida?*

A pesar de la creciente importancia del trabajo remunerado para las mujeres, en general en el continente, la mujer queda relegada a los trabajos que se clasifican de pocos cualificados, que no requieren un nivel educativo alto. La situación poco privilegiada de las mujeres se manifiesta también en el hecho de que en todos los países, trabaja más horas que el hombre. Se puede afirmar que las mujeres trabajan el doble y ganan la mitad.

La feminización de la fuerza de trabajo remunerada es un factor positivo si puede aumentar la autonomía de las mujeres; sin embargo; no garantiza la igualdad de sexos si ese fuese el horizonte. Muchos son los factores que aún dificultan esta igualdad de condiciones, desde la asimetría en el reparto doméstico hasta

un nivel educativo relativamente más bajo y también debido a la permanencia de legislación y de actitudes discriminatorias en el mercado de trabajo.

En el actual sistema las mujeres afrontan relaciones de dominación, opresión, discriminación, violencias y explotación, expresión de una desigualdad que, debemos asumir, es estructural. En relación con los hombres, las mujeres trabajan más tiempo y obtienen menos ingresos; el mercado, en cuanto educación y dedicación, es más exigente con la mujer y la excluye con rapidez; las tareas de producción (bienes y servicios) y reproducción (de la vida y su cuidado) son responsabilidad femenina; los programas sociales hacia las mujeres tienen un marcado carácter asistencial-clientelar y buscan mantenerlas en la triple condición de dependencia, pobreza y madre, sin pretender transformar su problemática y desigual condición ciudadana y laboral. Las brechas que coexisten en el mundo laboral son generadas por la constante repetición de estas indignantes e injustas relaciones sociales, económicas y culturales.

Las mujeres conforman una de las principales fuerzas productivas y transformadoras de la sociedad. No obstante, el trabajo reproductivo y los cuidados de la fuerza de trabajo (hogar) no son reconocidos en la contabilidad económica como una actividad laboral productiva básica para el funcionamiento de la sociedad. Es necesario analizar la incapacidad conceptual de las estadísticas para manejar una definición aceptable del trabajo femenino, si no se mantiene invisible la actividad y contribución de la mujer.

### *El trabajo y el feminicidio*

“El feminicidio en Ciudad Juárez es un producto de la globalización financiera”, afirma Rodríguez,<sup>6</sup> una de las investigadoras

<sup>6</sup> Rodríguez, Graciela, CCSUR MUJER N° 545 – 18.12.17, Articulación de Mujeres Brasileñas y del Instituto Equit, de Río de Janeiro, que trabaja por los derechos de las mujeres.

pioneras en analizar y denunciar en la región el impacto diferencial del libre comercio en la vida de las mujeres y en particular en advertir cómo configura las violencias que las afectan.

En América Latina, la apertura comercial y la inserción subordinada en la globalización profundizaron las desigualdades entre varón y mujer, sostiene Rodríguez: “se instalaron industrias que utilizan trabajo precario preponderantemente femenino, como las maquiladoras, al tiempo que las privatizaciones redujeron la calidad de los servicios públicos y obligaron a las mujeres a extender aún más sus dobles jornadas de trabajo”.

Las desigualdades entre varón y mujer son estructurantes del mercado de trabajo, porque son eficientes y funcionales al capital. Y al ser funcionales hay que pensar las políticas *macro*, las negociaciones internacionales de comercio, de inversiones, para ver cómo eso tiene impacto en la vida de las mujeres y en esa situación de fortalecimiento de la desigualdad como un elemento del beneficio de las empresas. En la globalización se vio claro, se usa la mano de obra para bajar la tasa salarial, porque era más barato contratar mujeres o gente discriminada, en algunos países las personas negras, en otros de alguna etnia. Se hace más imperiosa la pregunta: ¿Por qué se relaciona la globalización del comercio con los feminicidios por ejemplo en Ciudad Juárez? La globalización financiera trajo la incorporación de grandes contingentes de mujeres al mercado de trabajo, por ejemplo en México<sup>7</sup>. El caso de México en la maquila<sup>8</sup> ofrece un ejemplo muy evidente de lo que ha sido el impacto

<sup>7</sup> China, Indonesia e India.

<sup>8</sup> La Industria Maquiladora surge en México en el año 1964, tras la suspensión del Programa Bracero, como parte del Programa Nacional Fronterizo, con el objetivo de resolver una necesidad concreta: dar empleo permanente a los trabajadores temporales (braceros) que cruzaban la frontera para trabajar en los campos agrícolas de E.U. El 77% de las maquiladoras se encuentra en los estados fronterizos de baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Sonora y Nuevo León: la región norte del país se ha convertido en un gran polo de atracción para los mexicanos que buscan empleo. Las maquiladoras para Jorge Tovar Montañez son: “Centros de trabajo cuya actividad se concentra en el ensamblaje, transformación y/o reparación de componentes destinados a la exportación,

de la liberalización comercial. Esta liberalización fue imponiendo una migración de las personas del área rural hacia otros lugares buscando empleo, hacia asentamientos urbanos o Estados Unidos, fragmentando los tejidos sociales de las comunidades rurales, campesinas, indígenas. En el caso de las maquilas, particularmente, llevando a las mujeres a esos territorios sobre todo del norte del país, en donde están aisladas, separadas de sus comunidades y su entorno de seguridad y expuestas a vulnerabilidades. El feminicidio fue un producto de ese fenómeno, se dio en esos territorios, y se dio por la expansión del libre comercio que destruyó la producción agraria<sup>9</sup>.

## II. ¿Cómo concebir y juzgar la realidad laboral de la mujer en América Latina y el Caribe?

### *¿Qué dicen las cifras sobre el trabajo de la mujer en América Latina?*

Como ya se ha expresado en este trabajo, las empleadas domésticas son el sector de mayor nivel de informalidad y de peor salario. En este rubro el empleo precario informal llega al 76 % y la ley que regula el trabajo no logra regularizar la situación, el 20 % de mujeres trabajadoras son empleadas domésticas. De modo que nos encontramos de entrada ante una discriminación, como consecuencia de esta desigualdad surgen brechas salariales injustificables,

como condición necesaria y suficiente para su operación; gozan de un régimen fiscal de excepción lo cual les permite importar insumos sin pagar aranceles y exportar pagando solamente un arancel que fue agregado en México. Otro rasgo clave es que operan bajo el concepto globalizador de “aprovechar las ventajas competitivas” que es este caso es la mano de obra barata de los mexicanos, mayoritariamente femenina”.

<sup>9</sup> El foro y la asamblea fueron parte de la Cumbre de los Pueblos, que sesiona en paralelo con la XI Reunión Ministerial de la OMC. Rodríguez participó del panel: “*Las tramas de la violencia económica y el impacto del libre comercio*”, junto a la uruguaya Alma Espino, de la Red de Mujer y Comercio – CIEDUR y las argentinas Corina Rodríguez Enríquez, investigadora del CIEPP-CONICET y Mujeres para un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era (*DAWN*, por sus siglas en inglés) y Verónica Gago, investigadora del CONICET, docente de la UNSAM e integrante del Colectivo Ni Una Menos.

grandes problemas para acceder al empleo y para permanecer en él, pésimas condiciones laborales, economía sumergida, dificultades en los procesos. El trabajo realizado por la importancia que la desigualdad en el plano del trabajo entre varón y mujer, muestra el poder que ejerce sobre la estructuralidad de la pobreza en la región.<sup>10</sup> Se sustenta en esta expresión corriente: “Si eres hombre te pago 15, si eres mujer te pago 10”.

Del total de la población en edad de trabajar, el 52,1 % son mujeres. Sin embargo, sólo la mitad trabaja o está buscando trabajo y del total empleado solo el 41,1 % son puestos ocupados por mujeres.<sup>11</sup> En el mercado laboral, los varones cobran 50 % más que las mujeres.<sup>12</sup> El 53,7 % de las mujeres tiene un empleo informal mientras que los varones llegan hasta un 47,8 %. Mientras que el 22,8 % de las mujeres tienen trece o más años de educación, solo el 16,2 % de los varones alcanza o supera este resultado, sin embargo, el 78,1 % de las mujeres ocupadas trabajan en sectores de baja productividad y tienen poco o nulo acceso a los cargos de mayor jerarquía.<sup>13</sup> El 26 % de las mujeres mayores de quince años reciben como remuneración menos de un salario mínimo.<sup>14</sup> El desempleo de las mujeres alcanza el 9,1 %, mientras que la de los varones es de 6,3 %.<sup>15</sup> La proporción de mujeres sin ingresos propios (es decir, sin trabajo ni transferencia del Estado) ascendía a un 28,9 % en 2014.<sup>16</sup> Teniendo en cuenta estos números puede entenderse el

<sup>10</sup> Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres en Naciones Unidas.

<sup>11</sup> “*Trabajo Decente e igualdad de género*” elaborado conjuntamente por CEPAL, FAO, PNUD, ONU Mujeres y OIT en noviembre de 2013.

<sup>12</sup> La matriz de la desigualdad social en América Latina, CEPAL, 2016.

<sup>13</sup> Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible, CEPAL, octubre 2016.

<sup>14</sup> Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible, CEPAL, octubre 2016.

<sup>15</sup> “*Trabajo Decente e igualdad de género*” elaborado conjuntamente por CEPAL, FAO, PNUD, ONU Mujeres y OIT en noviembre de 2013.

<sup>16</sup> Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible, CEPAL, octubre 2016.

fenómeno de feminización de la pobreza. Mientras que ésta cayó de un 43,9 % en 2002 a un 28,2 % en 2014, el índice que mide la proporción de mujeres que viven en hogares pobres aumentó 1,1 puntos entre 2002 y 2013.<sup>17</sup> Esto ocurrió especialmente en los países de mayor ingreso *per cápita*.

### *¿Cómo es la realidad de los empleos femeninos de calidad?*

Los países que lideran la lista de mejores empleos en América Latina,<sup>18</sup> sea para la mujer como para el varón, y donde la mujer encuentra mayor desarrollo en diversidad de áreas, bajo el título de **Índice de Mejores Trabajos** en la Región que mide las condiciones laborales. Son Uruguay 71,91, Chile 64,95, Panamá 63,81, Argentina 62,4, Costa Rica 62,17, Brasil 61,15, Ecuador 59,48, Paraguay 57,44, Colombia 57,41, promedio Latino América 57,12, República Dominicana 55,09, Perú 54,74, México 50,26, Nicaragua 48,43, El Salvador 48,26, Honduras 45,33, Guatemala, 44,94. **La pregunta que surge es: ¿en qué consiste “un mejor trabajo”?** Para el BID, según el informe presentado se mide la **cantidad** y la **calidad** de los empleos para determinar cuál es el mejor país en el sector laboral. Se mide cuanta participación laboral femenina hay, cuanta ocupación, el grado de formalidad, si se trata de salario suficiente, el estudio fue realizado en personas de 15 a 64 años. Afirma Pagés:<sup>19</sup> “el nivel de productividad de trabajo relativamente alto, políticas efectivas que lograron formalizar a la mayoría de la población dando acceso al seguro social, una sociedad del bienestar desarrollada que ha conseguido involucrar a una muy buena parte de la población y un esquema de beneficios son los éxitos de Uruguay, donde la mujer cuenta y goza al menos en el orden de la

<sup>17</sup> Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible, CEPAL, octubre 2016.

<sup>18</sup> Según un nuevo estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

<sup>19</sup> Encargada de la División de Mercados Laborales del BID.

seguridad social, y de la ubicación en trabajos de calidad con reconocimiento. David Herranz,<sup>20</sup> coincide en que Uruguay es uno de los países con mejores trabajos, aunque opina que **Chile está por encima**, según el índice *Global Talent Competitive* que elabora la empresa. Y es debido a que son países con marcos regulatorios que permiten que haya bastante **atracción de talento**, precisamente porque se dan las mejores condiciones. En Guatemala hay mucha cantidad de gente trabajando y trabajan muchísimo, pero lamentablemente el esfuerzo de ese trabajo no ofrecen los réditos que son necesarios para sacar a una familia de la pobreza o en condiciones que no ofrecen seguro social, y en esto la mujer se destaca en un abrumador trabajo semi rural y rural. Las habilidades ayudan, pero hay que mejorar la regulación laboral para poder tener costos de trabajo que estén en medida con la productividad”, afirma Pagés. Mientras que Herranz opina: Si tengo que priorizar empezaría por atacar la informalidad en el empleo que es muy alta en la región, particularmente en países como Colombia o México que supera 50%. Y segundo equipararía los niveles retributivos donde hay desigualdades importantísimas entre el Cono Sur y el resto de la región, inclusive en el reconocimiento de la mujer.

### III. El trabajo femenino al hacer camino

#### *La resiliencia y la capacidad creativa*

La resiliencia en psicología entendida como la capacidad que tiene una persona o un grupo para superar circunstancias traumáticas como la muerte de un ser querido, un accidente, y poder recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro. En ocasiones, las circunstancias difíciles o los traumas permiten

<sup>20</sup> Director ejecutivo para América Latina de la compañía de Recursos Humanos Adecco.

desarrollar recursos que se encontraban latentes y que el individuo desconocía hasta el momento. Es una de las características más importantes que se encuentran presentes en la población femenina de América Latina y el Caribe, en todos los países sea ella, afrodescendiente, originaria o blanca, posee fuertemente ese grado de saber comprender que puede haber luz detrás de la oscuridad, que puede haber camino después de un escabroso pasaje, que puede haber posibilidades aun cuando la poda sea al ras. Sin duda es una dimensión muy valiosa de la vida y que tiene que ver con las características mismas que la constituyen, la capacidad de contener la vida que lleva la mujer en su propio designio divino.

Casos impresionantes, inimaginables e inenarrables viven miles de mujeres en el continente, en el orden familiar, laboral, sea urbano que rural, historias de vida que podrían contarse con mayor éxito que las historias TED, porque se trata del mayor éxito del que sabe volver a empezar todas las veces que sea necesario, porque sabe re-tomar el camino, volver a confiar y volver a vivir y hacer vivir en cada conflicto de la vida. Son historias de vida de quien parte de cero, de quien nada tiene, o todo ha perdido, sin embargo no duda, avanza, se levanta, crece y ayuda a crecer.

La capacidad creativa en la mujer es desarrollada desde la vida cotidiana a todas las esferas, se plasma en una comida, en un servicio amoroso, en el ingenio de hacer, de cocinar, de vestir muchas veces con lo no existente, se trata de multiplicar los panes y los peces todos los días, cuando los hijos la miran con la exigencia del hambre prepotente. La creatividad para hacer, para unirse a otras mujeres y buscar juntas caminos de evolución, de crecimiento, es enorme. Se constata que si las economías solidarias presentes en el continente tienen éxito, es porque el alto porcentaje de quienes las llevan adelante son mujeres, como trabajadoras, miembros, partici-

pantes o usuarias,<sup>21</sup> esto abre grandes horizontes, hace ver como en todos nuestros pueblos la mujer ofrece un estilo de aporte que por lo general no viene desde arriba, sino desde las raíces, desde abajo, desde el aparentemente imperceptible.

No es menos real el trabajo de la mujer que hoy ha llegado a puestos de responsabilidad, sea en el orden de la academia, la investigación, como en el orden político-público. Por lo general tres características marcan a la mujer que llega a esos puestos: la extrema responsabilidad, la capacidad de transitar incertidumbres y la flexibilidad. La extrema responsabilidad es debido a que la mujer siempre emprende la vida con la pasión de la vida misma que ella lleva en su ADN, con la concepción de cómo asumiría una casa, una familia, una responsabilidad parental o barrial. Transitar incertidumbres es una capacidad fundamental para generar algo nuevo, algo posible y al mismo tiempo incierto, algo que necesita confianza. Flexibilidad porque es de la mujer la comprensión a lo incomprensible, justamente porque está preparada en su esencia misma a generar, desprenderse y custodiar vida, la comprensión de la realidad no está dada desde lo que tiene que ser, sino de lo que es posible llegar a ser.

### *Para que un digno trabajo sea posible*

La situación del empleo de las mujeres debe analizarse teniendo en cuenta la carga discriminatoria del modelo cultural que presenta inequidad de salarios, acceso a empleos menos calificados y de baja productividad, jornadas extensas, barreras de entrada a programas de protección social, la brecha salarial de las mujeres con respecto a los hombres (en Chile, por ejemplo, éstas obtienen el 75% de los salarios de los hombres).

<sup>21</sup> Las mujeres, corazón de la economía social y solidaria, <http://www.relais-femmes.qc.ca/publications/11>

Para la investigación académica, y las especialistas<sup>22</sup> y que se encuentran trabajando el tema, para poder dar respuesta de fondo a la problemática descrita, conlleva la necesidad de revisar la teoría económica, tarea ya iniciada con el objetivo de mejorar no sólo las condiciones económicas de las mujeres, sino también las políticas basadas en ella, pues la mayor parte de las fundamentaciones y recomendaciones de políticas económicas están fuera de lugar y de tiempo, son producto de las peculiaridades de las épocas en que fueron planteadas así como de la concepción masculinizada que ha prevalecido en el mundo.

La cercanía de los principios económicos a una definición tradicional de lo masculino y lo femenino determina el estudio de cómo la gente produce, distribuye y consume bienes y servicios.<sup>23</sup> Un replanteamiento de esto podría hacer que la economía pasara de ser una ciencia conservadora y con orientaciones de *laissez-faire*, a ser una ciencia que investiga seriamente estrategias para mejorar el bienestar de la sociedad. Una cabal comprensión de la economía tiene como uno de sus requisitos visibilizar a las mujeres como sujetos económicos, legitimando sus experiencias y perspectivas, promoviendo, por ejemplo, la inclusión de actividades fuera del mercado como tema legítimo de estudio dado que el aporte económico de las mujeres mediante actividades de este tipo es muy alto. Una de las maneras de hacer a las mujeres visibles es evidenciar su trabajo y exigir que sea incluido en las estadísticas y en las cuentas nacionales, especialmente en el Producto Interno Bruto, del que se elimina la mayor parte de los aportes femeninos por encontrarse éstos fuera de las actividades reconocidas tradicionalmente como

<sup>22</sup> Los resultados de la investigación se han publicado en *El impacto de las políticas económicas globalizadoras en el trabajo y calidad de vida de las mujeres*, REMTE, 2001. Cuyo libro se presentó oficialmente en el marco de la VIII Reunión Regional de la Red, realizada en Quito, julio 2001.

<sup>23</sup> Ulloa, María, es investigadora e integrante de la Mesa de Trabajo Mujeres y Economía, Colombia, y de la Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía.

económicas.<sup>24</sup> Es preciso acelerar el replanteamiento de la teoría económica tradicional desde una perspectiva de inclusión real de la mujer, para llegar a una ciencia que produzca conocimientos válidos y sustente políticas que tengan en cuenta las necesidades e intereses de toda la población, de la que las mujeres constituyen alrededor de un 50%. Es necesario trascender el planteo “masculino” de racionalidad-eficiencia hacia un planteo que enmarque o complete la racionalidad-eficiencia con el trinomio relacionabilidad-necesidad-eficacia.

Los análisis deben llevar a que los economistas entiendan la naturaleza de la teoría tradicional masculinizada y de esta forma se cambien tanto el análisis como las recomendaciones de políticas, reorientando la medida de su éxito en términos de lograr que se pongan los temas de bienestar de las mujeres a la par con los de los hombres. Donde el cambio sería evaluar el bienestar de todas las personas sin ponderarlas por su nivel de ingresos. Pero más aún, sería trascender el bienestar y mirar desde el bien común: desde asegurar las condiciones mínimas para que tanto mujeres y hombres puedan desarrollarse íntegramente y ser felices<sup>25</sup>.

### *La previsión social, un derecho-deber olvidado en muchos países*

A continuación de cuanto se pudo apreciar en el análisis realizado por el BID y presentado anteriormente, más la consideración

<sup>24</sup> Nelson, J., *The Masculine Mindset of Economic Analysis*, 1996.

<sup>25</sup> Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía (REMTE). La REMTE, creada en 1997, es un espacio de análisis y acción que busca el reconocimiento de las mujeres como actoras económicas, la promoción de sus derechos y a la construcción de políticas económicas alternativas. Procura incidir en procesos internacionales y nacionales relacionados con el empoderamiento económico de las mujeres, ganando capacidad técnica y posicionamiento político. Actualmente la integran Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Perú.

Los resultados de la investigación se han publicado en *El impacto de las políticas económicas globalizadoras en el trabajo y calidad de vida de las mujeres*, REMTE, 2001. Cuyo libro se presentó oficialmente en el marco de la VIII Reunión Regional de la Red, realizada en Quito, julio 2001.

realizada a las diferencias abismales entre las distintas regiones presentadas en la apertura de este tema, llegamos a la convicción de la importancia del desarrollo en el continente de la previsión social, hasta el momento un derecho-deber olvidado, aun no visualizado por algunos países, y en otros sostenido con enorme dificultad con el pasaje de los acuerdos del neoliberalismo caso de Argentina en los años '90, un país que desde hace décadas es punta de lanza en la previsión social en el continente, ve arrasada su trayectoria a partir de gobiernos que flexibilizaron las leyes, los acuerdos laborales, sindicales y de previsión social reduciéndolos de acuerdo a los nuevos criterios de los modelos de ajuste. La previsión social no es algo optativo, es un derecho de la población, en este caso de la población femenina y un deber por parte del Estado, y de las empresas de reconocerlo como tal y de regirse por las normas que se establecen en las negociaciones, por lo tanto es un derecho-deber.

La formalidad laboral está fundada en los derechos previsionales, en las normas regulatorias del trabajo, la mujer en todo el continente está siendo postergada e invisibilizada en las políticas de formalidad laboral, en las políticas de una atenta y posible regulación del trabajo que considere todas las funciones, servicios y dones que despliega en su operar y proceder cada mujer.

### *La fuerza del trabajo de la mujer en el continente*

Los números ya lo han demostrado en el transcurrir de este análisis sobre la importancia del trabajo en la mujer latinoamericana, es sin duda necesario siempre subrayar que la fuerza cultural que establece el trabajo femenino en América Latina y el Caribe se destaca ampliamente, por ser en muchas regiones motor de la vida económica, familiar y social-cultural como lo evidencian las economías sociales. Se trata de un trabajo que es real fuerza de movilización y de producción, un fenómeno que registra la potencia de la cual dan cuenta los movimientos sociales, y el alto número

de participación de la mujer. La participación femenina como un foco central constituido de la convergencia entre: vida, productividad, participación, hacer con los otros, creatividad y capacidad de avanzar.

### *Los puntos centrales del tejido laboral*

La mujer proyecta su *ser y hacer* en la dimensión de apertura con lo trascendente, con lo cultural, familiar, social, económico y ecológico como una red, donde va tejiendo y vinculando todos los puntos de encuentro, y si no lo son como tal, trabaja para que lo sean y operen como intervencidos, en interacción. Es mayor la fuerza de la convergencia y la posibilidad de operar en red que el hacerlo separadamente o por cuenta propia. Este sistema de ser en red marcado por la psicología femenina se vuelve un polo fundamental en el desarrollo de articulación, que la mujer ejercerá en toda expresión donde actúe. En el tejido laboral la contribución es fundamental porque tiene que ver con su desarrollo psicológico, social-cultural como funciona esta característica que le es propia, y que es de particular importancia

### *Allí donde nace la vida, desde abajo, la fuerza de la dignidad*

Hace poco el Papa Francisco observaba: “La realidad hay que mirarla, analizarla sin miedo, hay muchas cosas que emergen en la realidad positivas y hay otras que también hay que verlas que no son positivas” se refería a los signos de los tiempos. En el convencimiento que la realidad vivida y ofrecida por la mujer del continente es parte de esos “signos de los tiempos” que permiten que la vida germine, se genere, nazca, y crezca allí donde pocos ven, donde no se hace ruido, donde el volver a empezar cotidiano hace intensa pero real la vida. Es parte de ese crecer que aun invisibilizado aflora, despunta, y llena de vida los espacios, las grietas, los

muros, muchas veces hasta que los vence, los quiebra dejando ver aquello que no se veía antes, que parecía resquebrajado únicamente, y aparece trayendo algo nuevo.

Poniendo nuestra mirada desde la propuesta evangélica, desde allí hemos tratado de hacer el recorrido de este texto, aún debiendo poner el acento crítico en la realidad. Somos conscientes que Dios ha entrado en la historia desde abajo y desde adentro: que se ha hecho uno de nosotros. Por lo tanto ese emerger de Dios desde abajo desde lo humilde, desde adentro que es desde las mismas entrañas de Dios y de la Creación que llega a nosotros todos. Nos habla también de ese latir del ser de la mujer en América Latina es, vive y opera desde abajo, desde la raíz misma de la vida, sostiene y acompaña desde adentro de las situaciones y realidades de la sociedad y las hace posibles. Es fuerte el convencimiento que el Espíritu actúa *desde abajo y desde adentro* en la historia también en ese trabajo continuo, permanente, que no conoce tregua, silencioso, no pomposo ni especulativo, que sabe de dignidad, ternura, esperanza, confianza que sabe de ese ser mujer que lleva adentro la gran vocación de derrotar cualquier muerte con la vida.

*Desde abajo y desde adentro*, entendemos que ha llegado la hora que la Iglesia, concebida como el Santo Pueblo de Dios, como nos lo indica el Vaticano II pueda acompañar comprometidamente el trabajo sí del hombre, y de la mujer, pero pueda también acompañarlo diferenciado en pos más que de insistente búsqueda de igualdad, pueda ser insistente reconocimiento y búsqueda de colaborar en la plenitud de la dignidad de la mujer, regalo que Dios nos ha hecho, y que en cambio la realidad ofusca.

## **A modo de conclusión**

De este trabajo se desprenden muchas consideraciones inclusive en las *imágenes narrativas* que se presentaron se evidencian caminos a enderezar, opresiones a desanudar, esclavitudes a liberar.

Al mismo tiempo dos grandes elementos se señalaron como punta de lanza que la sociedad, los gobiernos y la misma Iglesia deberían transitar para favorecerlos: la maduración en el pensamiento, el ejercicio y la praxis de una teoría económica que conciba la realidad mujer-varón, atendiendo especialmente por ser el más postergado el trabajo de la mujer. Junto a la realización y desarrollo de una teoría-praxis que sería además interesante motivo de estudio para las universidades católicas, y que respondería en forma más integradora en relación a las actividades a evaluar, medir y cotizar del trabajo del varón y la mujer.

Es necesario cobrar conciencia de insistir y persistir en el derecho-deber de la previsión social, no cualquier formalidad, no cualquier acuerdo; la Doctrina Social de la Iglesia enuncia elementos fundamentales. Si la Iglesia da el paso de reconocer el trabajo femenino por lo que es y vale, sin duda ayudará con su testimonio a que toda la sociedad tome conciencia, y a que los Estados en manos de dirigentes muchas veces hijos de la Iglesia sientan la necesidad de los otros, de las otras como reales urgencias que laceran la Vida, la dignidad de la Vida misma.

*Mujer, Iglesia y Política en América Latina*

Dra. MARÍA LUISA ASPE ARMELLA  
*Directora del Departamento de Historia  
Universidad Iberoamericana (Santa Fe), México*



Estar aquí es un privilegio y como todo privilegio, fortuito. En justicia, hago memoria de todas aquellas mujeres cuya acción callada y decidida anuncia el cambio.

Curándome en salud advierto que en función de la amplitud del tema y el tiempo destinado a la presentación, tuve que hacer un esfuerzo de discriminación de información, priorizando – lo que puede resultar debatible – la presentación de temas y el apunte de líneas a desarrollar. Aunque lo tenía preparado – mi tesis doctoral trata de la formación política y social de los católicos – no lo abordaré en extenso. Sólo alguna nota que exprese mi duda sobre varios programas de “formación de líderes católicos” que se promueven en nuestra Iglesia latinoamericana.

Decía el gran historiador británico-mexicano Edmundo O’Gorman que el trabajo historiográfico y “la escritura de la historia tiene la pretensión de explicar y contextualizar, no de regañar a los muertos”. Me cubro bajo el manto de mi maestro: si alguna referencia a la historia reciente incomoda tengan la certeza que no conlleva un juicio de valor sino un interés mostrativo.

Cierra cada planteamiento un énfasis más o menos explícito del que puede derivarse una línea de acción más o menos general, no porque pretenda “dar clases de catecismo al Papa” (ni a los obispos o cardenales) como reza el dicho popular, sino en razón de que mi investigación en estos temas conlleva, al menos en parte, fines pastorales.

Sin más, como hija de la Iglesia, como antesala del tema encomendado, esbozo las condiciones de posibilidad para que esta pueda darse.

La pregunta de Dios a Dante al llegar al Paraíso: ¿Qué es la fe?

A lo que Dante responde: “la fe es la sustancia de las cosas que esperamos...”

(Dante Alighieri, *La Divina Comedia*, El Cielo, Canto XXIV. México, Ed. Bruguera Mexicana, p. 377, 2000.

## 1. La narrativa infra-valorativa de la mujer.

Joseph Lortz, gran historiador de la Iglesia, dijo en 1965 casi como vaticinio, que la razón histórica obligaba a la Iglesia a modificar su trato con el Otro. Él asumía que el trato con el Otro que ha tenido la Iglesia, a lo largo de su historia, es el del mandato, el de la exigencia. La Iglesia reconocía la otredad del Otro siempre y cuando éste se acomodara a una específica manera de existir: la que cumple con el comportamiento estatuido y regulado por la propia Iglesia. Digamos que la otredad tenía que hacer un esfuerzo por dejar de ser “tan otra”.

El problema con la mujer es que nunca fue interpretada, por y en la Iglesia, como otredad. La mujer se dio por sentada. Formaba parte indisociable del cuerpo de la Iglesia. No fue sino hasta el Concilio Vaticano II que la Iglesia se percató de la infravaloración en que estaba colocada la mujer. Todo el discurso religioso de la mujer como el receptáculo del pecado, inspirado en la desobediencia de Eva, y agravado por los conocidos versículos de san Pablo – “sed sumisas a sus maridos”, *Col* 3,18; *Ef* 5,22 –, no puede interpretarse estrictamente como una extrañeza que la Iglesia impuso a la mujer.

La Iglesia fue lentamente percatándose de la posición secundaria en que estaba la mujer cuando comenzaron a penetrar las exigencias feministas civiles al campo de la eclesiología.

A partir de la *Humana Vita*, si es que no antes, se da el hecho del pluralismo intrarreligioso en el seno de la Iglesia Católica (tanto en materia de costumbres, como en la práctica de fe). Hasta 1968 uno determinaba de acuerdo a su conciencia, a su corazón y a su

razón – y a la Gracia – si creía según la fe católica o no, pero esa fe tenía una única expresión: la del Magisterio de la Iglesia, Magisterio tanto ordinario como extraordinario. Después de 1968 la autoridad del Magisterio ordinario (al menos) perdió su carácter absoluto y en virtud de ese pluralismo intrarreligioso, en el seno de la Iglesia Católica, uno está forzado por los hechos a elegir qué asume de ese Magisterio y qué no. Una víctima primordial de esta encíclica fue, naturalmente, la mujer creyente. Aunque en palabras haya concurrido con los discursos feministas corrientes (hombre y mujer son iguales, Dios los creó con mismos atributos y en mismas condiciones, el hombre debe amar a su esposa, etcétera), realmente sus posiciones respecto a la natalidad y al lugar en la familia asediaban a la mujer, hasta que llegó un momento, que dejó de hacerlo del todo.

## 2. Clericalismo y machismo eclesial

Hace muchos años, después de dictar una conferencia en un foro eclesial, se me acercó un obispo emérito para felicitarme diciendo: “Qué sorpresa me he llevado de conocer a una mujer inteligente”. Con trabajos atiné a responderle “Monseñor, la sorpresa es toda mía al saber que soy la primera que conoce en su vida”. Lo traté esporádicamente hasta su muerte. Ese primer encuentro con un pastor amable y de indudable buena fe, me sembró la interrogante sobre el tipo de formación que recibían los sacerdotes para tener tal visión del mundo. Años después dando clases los veranos a seminaristas y jóvenes sacerdotes, en IMDOSOC, me confirmaron que la formación sacerdotal en los seminarios los despegaba en la práctica de ese gran regalo del Espíritu al Concilio, que significó la concepción de la Iglesia como pueblo de Dios.

El *habitus* – la interiorización de la lógica práctica del machismo – se gesta en el seminario, el espacio de socialización de los sacerdotes, donde aprenden a valorar o a no hacerlo: ese mundo aparte, constituido sólo por hombres, con la excepción de las mu-

jeros –religiosas casi siempre– que cocinan, limpian y lavan la ropa para ellos.

Aunque resulte una obviedad, bien vale decir que si se quiere revertir esa infravaloración de la mujer en la Iglesia se debe comenzar la tarea por los seminarios en los que se forja el *habitus* – la cultura hecha piel – de los futuros sacerdotes y obispos. ¿Por qué no considerar como costumbre y menos excepcionalmente a mujeres entre sus docentes – con la probidad requerida y las licencias académicas y eclesiásticas si fuera el caso – para que los jóvenes seminaristas futuros sacerdotes puedan desarrollar una relación normal con las mujeres, mediada por la confianza, el respeto, el espíritu de colaboración en una misma Iglesia?

### 3. Los datos duros de la mujer en la Iglesia

El diálogo y el trabajo interdisciplinario sobre todo con la sociología y el contacto cercano con la realidad eclesial resultan centrales para tener una imagen más acabada de la realidad. En este empeño la estadística, y su fruto las encuestas han sido clave<sup>1</sup>. Para las afirmaciones que aquí hago tomo como referencias básicamente las siguientes: *Encuesta Nacional sobre percepción de Parroquias en México*, IMDOSOC, 2009(encuestaparroquias/ imdosoc.org.mx). *Encuesta cultura y práctica religiosa en México*, IMDOSOC 2014, (creerenmexico.org.mx) *La Iglesia en Chile y en A.L.* Latinobarómetro 1995-2017, enero 2018. (www.latinobarometro.org). *Pew Research* 2017. “¿Orgullosa de ser católica?” *America, the Jesuit Review*, Universidad de Georgetown, EU, 2018 (*Survey sobre las mujeres católicas en EU*, quienes son latinoamericanas de primera, segunda y tercera generación). “Democratización en América Latina”. The Economist Intelligence Unit, BBC, 2017. La información estadística por países del aumento de población neo-pentecostal y su acción política en América Latina. *Mujer en la Iglesia* (IMDOSOC, 2019).

Algunos de los datos que arrojan las Encuestas a las que he hecho alusión, nos permiten contextualizar y poner en perspectiva la realidad de la mujer hoy, dentro y fuera de la Iglesia. Menciono sólo unos cuantos:

En contra de lo vaticinado por los pregoneros de las teorías de la secularización y del miedo de la propia Iglesia frente al “cambio de época”, diversas encuestas nos reflejan que en América Latina la religiosidad del pueblo creyente no ha desaparecido; lo que ha cambiado es la identidad –ahora difusa– y el contenido mismo (formulación y práctica de la fe).

El problema está en tener que a los retos enormes que plantea un contexto de cambio epocal con unos fieles con una formación de primera comunión.

La Iglesia Católica sigue gozando de credibilidad y confianza (de capital simbólico), dentro y fuera de sus fronteras. No tanto así de capital interpersonal, con (la excepción es Chile), según lo revela el estudio de *Latinobarómetro* de principios de febrero. Si desagregamos más la información que se ofrece, vemos que la Misión social de la Iglesia está al alza (en buena medida asociada a la figura y al Magisterio del Papa Francisco) y la transmisión de la Palabra, en descenso. Esto nos lleva a afirmar que el nuevo horizonte sociocultural privilegia los carismas vivos y la experiencia sobre el discurso; los testigos sobre los maestros.

El compromiso social no es constitutivo de la fe católica de la mayoría de los católicos latinoamericanos (Paraguay y México, naciones con el mayor porcentaje de población católica se encuentran entre las más bajas en compromiso social, lo que nos debería hacer pensar... Uruguay, Brasil, Argentina, El Salvador por ejemplo, mucho más).

Resalta el hecho medible estadísticamente que los grupos pro-vida en su versión fundamentalista dentro de la Iglesia son por lo general lejanos al Magisterio social de la Iglesia.

Algo que ya había reflejado la *Encuesta Creer en México* (IM-DOSOC, 2013), la valoración de las religiosas por encima de otro agente religioso y del laicado en la Iglesia, se confirma en los nuevos estudios de medición. Son ellas las mejor evaluadas en razón de su compromiso con la gente, su trato horizontal, su capacidad de trabajo y su espíritu de servicio y su aguante frente a una estructura clerical adversa y a condiciones laborales precarias. Sabemos que como vida consagrada han asumido libremente la opción de minoridad en la Iglesia y en el mundo, lo que no implica ni justifica que su trabajo no sea valorado como debiera y que a menudo se invisibilice su contribución social y a la Iglesia. Su compromiso con apostolados de frontera es notable: migrantes, prostitutas, personas en situación de calle, enfermos de VIH Sida, derechos humanos, atención a familiares de víctimas de feminicidio y a sobrevivientes de trata. Ellas son la mejor cara de la Iglesia en México y en América Latina y en estos tiempos de crisis social y cultural, de crisis de capital interpersonal, son sin duda el mejor activo con el que cuenta la Iglesia. Entrevisté a una de estas extraordinarias religiosas sobre su lugar en la Iglesia. Con tono sereno me dijo: “Nosotros no somos parte de la estructura de la Iglesia, somos la infraestructura”. Me quedé rumiando el significado de sus palabras. La infraestructura es lo que no se ve pero que sostiene toda la construcción...

Siguiendo una tradición centenaria, la fe se transmite matrilinealmente en la región: de madres a hijos o – debido al cambio sociodemográfico experimentado por las sociedades en las últimas décadas – de abuelas a nietos, cuando la madre tiene que salir a buscar el sustento familiar. ¡Qué bueno sería comenzar una pastoral de las abuelas – de sangre o sustitutas – que pudieran introducir al niño en el mundo de la fe y de los valores, transmitiendo su jerarquización inicial!

En el caso mexicano por ejemplo, la transmisión de la fe de sacerdotes y obispos equivale a un 7%, no diré lo que esto significa... sirva nada más para enfatizar el peso de la mujer en el relevo generacional del catolicismo. Esto que constituye un bono pastoral importante va de la mano de una realidad presente en toda la región: entre 16 y 45 años (corresponde además con la edad fértil de la mujer) hay elementos suficientes para afirmar que las mujeres desobedecen masivamente a la Iglesia en materia de control de la natalidad... Si nos basamos en la doctrina a la letra, tendremos que reconocer que más del 50% de las católicas viven en pecado mortal o están de facto excomulgadas...

Dentro de este rango etario – de los 25 a los 35 – se ubica la tendencia de la deserción de la Iglesia. Dicho de otro modo: si la transmisión de la fe se da por la mujer y la madre, también lo hace el abandono de la Iglesia.

El 40% de los litigios en México se refieren al derecho civil/familiar y de estos, la mayoría tienen que ver con problemas y violencia intrafamiliares. La prédica que se haga referencia a este flagelo cada vez más frecuente es – hay que decirlo – más la excepción que la regla.

#### 4. Las que se van...

Tendencia creciente de las mujeres que dejan la Iglesia.

- a) A la nada...
- b) A una ética sin religión.
- c) Mayoritariamente al neo-pentecostalismo.

En razón de tiempo y del tema que nos ocupa, me limito a explicar exclusivamente la salida de las mujeres al pentecostalismo. Importante me parece puntualizar los motivos que ellas dan para explicar su salida: *Falta de reconocimiento* a su persona y su trabajo; *espacio* (físico y simbólico, espacio comunitario). El que les fue nega-

do paulatinamente, a causa tal vez –intento una explicación– de la transformación de la parroquia en las últimas décadas. Por último, las mujeres explican su salida al *no encontrar respuesta ni acompañamiento en los problemas de su vida diaria*: pobreza, vulnerabilidad, violencia intrafamiliar. Ellos crean una red de soporte personal y social además de “estilos de vida saludable” que destierran el alcohol, el adulterio del marido y que impactan en el mejoramiento de la vida familiar. Cabría preguntarnos si las mujeres abandonan la Iglesia, o fue la Institución quién se olvidó de sus hijas.

Podemos apuntar a dos procesos históricos que se dieron al interior de la Iglesia a la par de la globalización y que incidieron de manera importante en la salida de mujeres de la Iglesia latinoamericana. El primero, el apoyo decidido que se dio a los movimientos religiosos por encima de la estructura parroquial. Puedo entender las motivaciones de tal decisión jerárquica frente a la radicalización ideológica fuera y dentro de la Iglesia: mientras que sus carismas enriquecieron el patrimonio espiritual de la Iglesia, su fidelidad indiscutible al Magisterio garantizó la disciplina y ortodoxia eclesiales. Sin pretenderlo por supuesto pero la consecuencia de tal arreglo fue el descuido paulatino de la parroquia como centro neurálgico de la vida de la Iglesia y de la comunidad de fieles.

Unos años más tarde – en 2009 – ante la crisis evidente de la parroquia, el IMDOSOC se empeñó en el levantamiento de una encuesta nacional entre católicos practicantes, sobre la percepción de la parroquia en la vida de la Iglesia: sin detenerme demasiado en los resultados, resalto la conclusión generalizada. La parroquia había derivado en una instancia administrativa que regulaba la impartición de sacramentos y que agendaba con anticipación las ceremonias a petición de los fieles (fúnebres, aniversarios, graduaciones). Mera ritualidad vaciada de sentido y significación profunda.

Una Iglesia de salida como nos propone el papa Francisco tendría que repensar la parroquia, el espacio, los horarios, la pastoral

social y sus actividades; la acogida a los más vulnerables... Casa de puertas abiertas que restaure poco a poco el corazón herido de la Iglesia.

El otro proceso al que quiero hacer referencia y que más de una veintena de buenos pastoralistas me han citado como punto de inflexión es la recepción y consecuencias del documento: Instrucción sobre algunas cuestiones de la colaboración de los fieles laicos en el sagrado ministerio de los sacerdotes (del 15 de agosto de 1997). En el mismo contexto de radicalización ideológica intra-ecclesial al que hice referencia, el documento elaborado por 10 dicasterios fue recibido y aplicado como Magisterio Ordinario, prohibiendo la celebración dominical – liturgia de la Palabra – a cargo de las religiosas y de mujeres laicas a falta de sacerdotes, en más de 50,000 pequeñas poblaciones en Brasil, en Honduras, cientos en Perú, en Guatemala y Ecuador. El impacto se sintió también en el sureste de México...

Estas mujeres – pobres o de clase media baja en su mayoría – eran además promotoras de salud, parteras, gestoras de servicios públicos básicos, constituían la resistencia pacífica y eficaz frente a los abusos del poder; hacían política en el sentido primigenio del término, remendando una y otra vez el tejido social para que no se rompiera. Ellas constituían en la base social las organizaciones intermedias entre el Estado y los ciudadanos. Su acción era subsidiaria y eficaz y lo sigue siendo, aunque no siempre se haga desde la Iglesia.

## **5. Opción política pentecostal en América Latina**

Habría que empezar por decir que en América Latina y Puerto Rico uno de cada cinco latinoamericanos se reconoce como protestante y la mayoría como pentecostal o de alguna denominación pentecostal. Se calculan unos 300 millones de seguidores en todo el mundo, muchos de ellos en América Latina y África. Lo que

comenzó como un movimiento de renovación religiosa a principios del siglo XX es ahora un fenómeno global.<sup>1</sup> Andrew Chesnut explica que esto se debe a que el pentecostalismo ha sido exitoso en absorber la cultura latinoamericana a mayor velocidad, éste ha logrado “indigenizarse” o se ha “latinoamericanizado” más que el catolicismo a lo largo de los siglos que ha tenido presencia en el continente. Tiene además la ventaja de que los predicadores pentecostales tienden a adaptarse más a los miembros de su iglesia.<sup>2</sup>

En el ámbito de lo político también han ido ganado terreno. Si bien en un inicio no les interesaba este campo de acción por considerarlo “impuro”, con los años se ha ido convirtiendo en una esfera para hacer valer principios como la familia tradicional, el no aborto, etc. Algunos de los casos más contundentes en la región son:

- Guatemala: el presidente Ríos Montt – general y evangélico convertido a la Iglesia del Verbo – favoreció el neo-pentecostalismo limitando la actividad de los católicos.
- Perú: su vicepresidente en 1990 fue el pastor evangélico Carlos García García.
- Brasil: un caso más reciente, en el que se dio golpe de Estado a Dilma Rouseff con el apoyo de la bancada evangélica. Este caso es sintomático de cómo las bancadas políticas evangélicas abrazan cruzadas morales en las que se oponen a leyes que apoyan libertades laicas como la despenalización del

<sup>1</sup> David Masci, “¿Por qué el pentecostalismo creció tan dramáticamente en América Latina?”, *Pew Research Center*, 14 de noviembre del 2014, <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2014/11/14/why-has-pentecostalism-grown-so-dramatically-in-latin-america/>. Consultado 20 de febrero 2018.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

aborto y drogas, divorcio, reconocimiento jurídico del matrimonio entre personas del mismo sexo.<sup>3</sup>

- Costa Rica: Donde Fabricio Alvarado, diputado en la Asamblea Legislativa por el partido conservador Partido Restauración Nacional, obtuvo la mayor preferencia electoral para los comicios que se llevarán a cabo este 2018. Se atribuye que la preferencia del predicador de una iglesia evangélica mejoró considerablemente a partir que se pronunció en contra de la opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para garantizar los matrimonios entre personas del mismo sexo en el país.<sup>4</sup>
- Colombia: el rechazo del acuerdo de paz alcanzado entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC se le adjudica en parte a que los miembros de la Confederación Evangélica de Colombia votaron por el “no” en la consulta ciudadana. El presidente de la Confederación, Edgar Castañño, estima que entre 1.5 y 2 millones de evangélicos votaron de esta manera debido a que el documento mostraba una ideología de género y vulneraba principios evangélicos como el de la familia.<sup>5</sup>
- Chile: Durante la primera gestión de la presidenta Michelle Bachelet se decretó día feriado legal el 31 de octubre en celebración del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas. Esta

<sup>3</sup> Los casos hasta aquí mencionados son tomados de: René de la Torre, “Horizontes del Cambio religioso en América Latina”, *El Universal*, 06 de septiembre del 2017, <http://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/renee-de-la-torre/nacion/horizontes-del-cambio-religioso-en-america-latina>. Consultado el 20 de febrero 2018.

<sup>4</sup> Alberto Nájjar, “El “shock religioso” que puso a Fabricio Alvarado, predicador de una iglesia evangélica, como favorito para las elecciones presidenciales de Costa Rica”, *BBC Mundo*, 05 de febrero del 2018, <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42884219>. Consultado el 22 de febrero 2018.

<sup>5</sup> Valentina Salvo U., “Evangélicos en política: La influencia del voto cristiano que crece en Latinoamérica”, *Emol Mundo*, 19 de noviembre de 2016, <http://www.emol.com/noticias/Internacional/2016/11/19/831799/El-poder-evangelico-en-Latinoamerica.html>. Consultado el 22 de febrero 2018.

fecha se suma al *Te Deum* evangélico al que asisten figuras políticas, realizado en la Iglesia Evangélica de Chile, la cual adquirió el *status* de catedral en 2014.<sup>6</sup>

- México: El PES (Partido Encuentro Social), se niega oficialmente como un partido confesional porque la Constitución de este país los prohíbe, pero se le considera de corte neo-pentecostal. Su fundador, Eric Flores, viene de una familia de tradición evangélica y se alió con Casa Sobre la Roca (del matrimonio Orozco), una iglesia neo-pentecostal. Juntos hacen para las elecciones presidenciales del 2006 un acuerdo con Felipe Calderón – quien se convertiría en presidente del otrora partido si no católico, sí de los católicos mexicanos – para ser su brazo evangélico durante la campaña presidencial.<sup>7</sup>

El reto para los católicos en el campo de la política es enorme y complejo. La agenda de la defensa de la vida es por supuesto necesaria pero no suficiente. Y por duro que parezca, habría que reconocer que el pentecostalismo político (que tiene sentido de cuerpo, que ejerce el voto corporativo, que tiene representación ciudadana en diversas regiones, estados y naciones, cuyas dirigencias se mimetizan con los votantes y que se esmera en la formación uniforme de sus adeptos), se encuentra hoy mejor posicionado que los católicos para hacer valer su agenda moral y política.

Estos son sólo algunos casos con mayor visibilidad de cómo las iglesias pentecostales y evangélicas han ido tomando las riendas en la esfera de lo político en América Latina. Un campo en el que durante mucho tiempo fue la Iglesia Católica la que predominó para gestionar acuerdos. La creciente pluralidad religiosa no sólo

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> Bernardo Barranco V., “El nuevo partido neo-pentecostal”, *La Jornada*, 30 de julio del 2014, <http://www.jornada.unam.mx/2014/07/30/politica/022a1pol>. Consultado 22 de febrero 2018.

ha cambiado la dinámica socio-religiosa, sino también la política. En un área en donde los católicos pierden voz para cabildear políticas públicas, la agenda de la llamada ultraderecha la están llevando avante los pentecostales.

## **6. Política y ciudadanía en América Latina**

Las democracias en el continente atraviesan por una crisis de representatividad agravada por el contexto generalizado de falta de rendición de cuentas, corrupción, violencia e impunidad. La Encuesta *Economist / BBC* para el año 2017 calificó una vez más a todos los países de la región con excepción de dos (Uruguay y Costa Rica) como democracias imperfectas, híbridos o de plano como regímenes autoritarios como es el caso de Cuba a partir del análisis de los siguientes factores: libre acceso a las urnas, proceso electoral, pluralismo, libertades civiles, funcionalidad gubernamental, participación y cultura política y, rendición de cuentas. Un porcentaje importante de jóvenes tendrá el derecho de emitir su voto por primera vez y sin embargo no está seguro de hacerlo. La crisis de representatividad, la falta pasmosa de líderes y de políticos con autoridad moral hacen que la política no constituya para ellos una opción.

Anotaba al principio de este escrito las interrogantes que a menudo me rondan cuando veo ciertos programas de formación de líderes católicos. Nada más lejano de mi intención que polemizar sobre la validez o no de ellos. Me limito a plantear una consideración que valdría tomar en cuenta al formularlos. Lo hago refiriendo las palabras de un viejo militante católico de un honorable partido político mexicano que ha perdido trágicamente identidad, doctrina y con ello – esta es mi opinión – viabilidad política. Le pregunté sobre la eficacia formativa de los programas y el derrotero de sus antiguos estudiantes: “Entrando en política, se olvidan de sus mentores, entierran sus comunidades de vida, se alejan de los amigos de

siempre y que rompan el 6 y 9 mandamientos es cosa de tiempo... lo que sigue es *manotazo al cajón*"... De poco o nada sirve la Doctrina Social Cristiana si no se pone en práctica.

Sólo los liderazgos evangélicos (insertos en la comunidad y evaluados por ella) pueden servir de antídoto frente al proceso vital sombrío que me compartió un viejo formador. Y es debido a ello, a la crisis de representatividad que padecen las democracias occidentales de nuestra región que he optado en este espacio por privilegiar la apuesta ciudadana (sin excluir por supuesto ninguna otra).

Cabe entender a la ciudadanía como una conjunción de tres elementos constitutivos: la posesión de ciertos derechos, así como la obligación de cumplir ciertos deberes en una sociedad específica; pertenencia a una comunidad política determinada (normalmente el Estado), que se ha vinculado generalmente a la nacionalidad; y la oportunidad de contribuir a la vida pública de esa comunidad a través de la participación.

De la anterior definición se derivan al menos tres acepciones de ciudadanía: La primera tiene un énfasis jurídico que por una parte puede garantizar derechos y deberes...La segunda acepción de ciudadanía es de naturaleza política y hace referencia a una comunidad que se asienta en un territorio común: el Estado-Nación. La tercera acepción del concepto se refiere a una cuestión relevante en los sistemas democráticos de nuestra época: la participación del ciudadano en la vida pública. La participación es siempre una posibilidad y una oportunidad de los individuos en la toma de decisiones de la vida pública, pero depende de tradiciones, valores y cultura aprendidos en los procesos de socialización que se han configurado.

El eje central de mis reflexiones es la relación de catolicismo y ciudadanía en América Latina. Soportadas las afirmaciones con datos duros estadísticamente válidos que nos aportan una radiografía potente del verdadero ser (no en el sentido ontológico pero sí en

el existencial) de la población católica de la región y de su talante ciudadano, sin desconocer las especificidades y diferencias que existen de país a país. Asentando cómo viven, cómo se comportan, cómo actúan la gran mayoría de los católicos latinoamericanos en el ámbito de lo público. En el fondo de la cuestión radica una muy relevante preocupación ética: ¿qué tanto están las religiones y, por predominio numérico, el catolicismo contribuyendo a la consolidación de una ética nacional y por tanto a la construcción de una auténtica ciudadanía (ejercicio de derechos, participación, compromiso)?

La corrupción desbordada y aceptada socialmente como conducta insalvable, la falta de rendición de cuentas y la impunidad, en las democracias latinoamericanas generan un ambiente de inseguridad generalizada y rompe la condición necesaria de confianza en la acción colectiva, que toda sociedad requiere para reproducirse. La desconfianza es la sustancia de lo incierto y las sociedades lo sabemos, son ingobernables en la zozobra. Cuando el Estado carece de recursos para fijar las reglas de conducta posible de los individuos y ahora que en nuestras sociedades se han desdibujado las normas que le dan sentido y cohesión, *la reserva moral y simbólica de la religión y el potencial transformador de la fe se vuelven más pertinentes que nunca. La reserva ética presente en el catolicismo es fundamental —hoy más que nunca— para construir una auténtica ciudadanía que se empeñe en la realización del bien común y de la justicia.* Buenos cristianos debieran ser garantía de buenos ciudadanos. Eso hoy no es así.

En la Modernidad, en los años 60, el poder del Estado se manifestaba en el ejercicio de la *censura*. En la Posmodernidad sucede lo contrario: el poder del Estado — su control — se manifiesta en esta proliferación de narrativas. Pareciera que todo vale y que la libertad es infinita. Se controla a las masas que no atinan a saber lo que es verdadero y bueno. ¿Cómo saber, sin caer en el pensamiento

único? ¿Cómo discernir? Pienso en el texto clásico aunque no tan conocido de Paul Ricoeur: *El conflicto de las interpretaciones...*

Necesitamos un piso común (identidad, lazos de pertenencia, perfiles de identidad). El diálogo es la precondition de la construcción de ciudadanía. El diálogo es un medio (horizontalidad, respeto y salvar la proposición del otro) pero un fin en sí mismo: es gerundio que nos permite conjugar el nosotros sobre algo que nos compete a ambos. Esto no es cosa fácil. En época de identidades líquidas y de distintos referentes, no podemos dar por sentado que es la misma identidad.

Ya para terminar, permítanme una digresión que viene a cuento: referirme a la novela de fama inusitada de Emanuel Carrere, *El Reino*. En sus páginas se entrecruzan dos tramas, dos tiempos: la propia vivencia del autor, que abraza la fe en un momento de crisis personal y la historia de Pablo el Converso y de Lucas el Evangelista. Carrere, valiéndose de las aporías cristianas que le encantan, afirma que la teología cristiana es un disparate que no resiste la racionalidad. El inabarcable que se encierra en el pedacito que es la hostia, son tres personas en un Dios; el todopoderoso fracasado que muere en la cruz. Y luego se pregunta cómo este disparate se ha mantenido 21 siglos. Su respuesta es lo que me interesa para lo que nos ocupa: por la respuesta ética que ofrece: Hay que cambiar el mundo porque como está, no es designio de Dios. Y eso sí que lo entendemos las mujeres dentro y fuera de la Iglesia.

Como mujeres estamos llamadas – como pasó en otras épocas importantes de la historia – a desempeñar un papel significativo en el mundo de hoy.

La vocación de la mujer no se realiza sólo en su función familiar y social, sino, sobre todo, en su función humanizadora. Su campo de acción no es tanto la civilización como la cultura. Su alma entera –dice San Macario– se convierte en el ojo que capta y emite luz. Allí reside su misión profética, en cuanto que sus valores

traducidos en vida y en cultura, confrontan la civilización actual, su desamor, su vacío, su frialdad. La mujer es integración viviente que puede oponerse a la obra de deshumanización en la que se empeña este siglo.

La mujer como María nuestra madre, es el testimonio vivo de que Dios está cerca.



*La mujer y la política en América Latina*

Cardenal RICARDO EZZATI A., SDB  
*Arzobispo de Santiago, Chile*



## 1. Para iniciar:

Consciente de lo complejo del tema y de la falta de profesionalismo personal frente al mismo, he escogido el método de hacerme discípulo para transmitirles lo que he podido recoger y aprender de quienes son protagonistas en materia: mujeres católicas que trabajan en política.

Por eso, lo que transmitiré es lo que he recogido de tres preguntas que dirigí a ocho mujeres católicas con responsabilidad política, de diversos partidos. Tres de ellas menores de treinta y cuarenta años y cinco entre los cuarenta y sesenta y siete años.

Les propuse que respondieran tres preguntas:

- ¿Cuáles son los principales desafíos de la mujer católica en la política?
- ¿Qué respuesta puede ofrecer, desde su identidad femenina una mujer como política católica?
- ¿Cómo generar y promover una cultura del encuentro desde la identidad femenina y la identidad católica?

Más adelante presentaré una síntesis de sus respuestas.

## 2. Algunas acentuaciones desde *Aparecida* (3ª parte)

- Desafíos que brotan desde la realidad Latinoamericana. (Primera parte: situación socio cultural; situación económica; dimensión socio-política; presencia de los pueblos indígenas.
- Aportes al bien común: misión de los discípulos al servicio de la vida plena: dignidad humana, justicia social y caridad.
- En especial a “la cultura del encuentro”: globalización de la solidaridad y justicia internacional; rostros sufrientes que nos duelen, discípulos misioneros en la vida pública al servicio de la unidad y la fraternidad de nuestros pueblos.

Algunas acentuaciones desde el Documento conclusivo de *Aparecida*

- a. El contexto socio cultural:  
Machismo; clericalismo; contextos de corrupción pública; protagonismo de la mujer (reivindicativo y de liderazgo).
- b. Discípulos misioneros: laicos, laicas, discípulos misioneros.  
Luz de Cristo.
- c. Laicos: hombres y mujeres del mundo en el corazón de la Iglesia. Hombres y mujeres de Iglesia en el corazón del mundo.

Una simbiosis fecunda que supera la tentación de clericalizar al mundo y la misión de los laicos. Hay aspectos de la Exhortación Apostólica de *Christifideles Laici* que aún no han sido asumidas.

### **3. Brevemente, propongo los principales aportes destacados por las mujeres católicas interpeladas y con rol político. (El gobierno que inicia el próximo 11 de marzo cuenta con siete ministras y con once subsecretarías, un 30%)**

#### *3.1. Desafíos de la mujer católica en política:*

- “Vemos cada vez más mujeres jugando roles de relevancia en la política, la economía, las ciencias y las artes. Su incorporación a nuevos roles sociales es una de las mayores revoluciones culturales de la última década.

Ese avance debe agradecerse, valorarse y promoverse por cuanto enriquece la vida en común”

Críticamente agrega: “Creo que no es exagerado decir que la Iglesia de nuestros tiempos no parece sintonizar adecuadamente

con la mujeres y debe preguntarse entonces cómo incorporarlas desde su rol”.

“El fortalecimiento del rol de los laicos es uno de los medios más favorables para dar mayor rostro a la mujer en nuestra Iglesia. Sería un fracaso que este mayor protagonismo fuera sinónimo de protagonismo masculino”.

Destaco algunos aportes específicos que desde su identidad de mujer católica dicen aportar al bien común.

- Por encima de la lucha por el poder, las mujeres por su capacidad de diálogo y su vocación de paz tienen la oportunidad de ser instrumentos para que la política cumpla con su real propósito de mejorar la vida de las personas con justicia y oportunidades, con solidaridad y sentido de urgencia.
- Humanizar la política y visibilizar temas y problemas que no son siempre vistos en la política tradicional:
  - Poner la persona en el centro; especialmente los más débiles y postergados.
  - Preocuparse de la familia, los niños y las niñas. La familia, la maternidad, la igualdad de oportunidades.
  - Incorporar en la política buenas prácticas más compatibles con la vida familiar.
  - Recuperar la confianza de los ciudadanos, mostrando que es posible hacer política desde la colaboración.
- Ser certeza en tiempo de cambio. Ser capaces de mantener lo esencial y adoptar los demás cambios.
- Sorprender con propuestas inteligentes, creativas, que piensan en el bien común y en la felicidad de las personas.
- La mujer católica es actor fundamental de entendimiento y acuerdos, utilizando sus herramientas de sociabilización, la buena llegada y la ternura que propician entendimientos.
- La mujer genera encuentro, disfruta escuchando y compartiendo. La cultura del encuentro hace del trabajo en la calle,

puerta por puerta. Desde ese trabajo la gente conoce y se generan lazos de confianza.

- La sociedad necesita una mirada femenina para enfrentar especialmente los problemas sociales.

### 3.2. *¿Qué respuestas pueden dar, desde su identidad femenina una mujer católica como política?*

La mujer tiene poder de diálogo, capacidad de convocar para trabajar por causas urgentes y justas. Busca tareas de especial sensibilidad para la dignidad de la persona humana, para superar la pobreza, protección para enfrentar la violencia y el abuso; responsabilidad para respaldar la infancia desvalida...

Aporta una mirada más sensible, más empática, responde con la verdad y aporta confianza...

La fe es el alimento que en su política nos acerca al otro, como un apostolado que requiere de tiempo, dedicación y sobre todo de testimonio.

Respuestas que no buscan la confrontación, sino el llegar a acuerdo.

El género femenino genera confianza y propicia el arraigo de valores proclamados por el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia. Haciéndolos reales en proyectos concretos que benefician a los más desposeídos.

En una sociedad en crisis, la mujer católica presente en la vida política, cumple un rol fundamental, porque es de su esencia ser el sustento de la familia y de otros valores fundamentales.

### 3.3. *¿Cómo, desde la identidad femenina, generar y promover una cultura de encuentro en la política?*

- Manteniendo siempre vivo el real propósito de la acción política: servir a la ciudadanía.

La política es esencialmente entrega y generosidad: es encontrar convergencia, es diálogo e inclusión.

- En la práctica política se dan muchas asperezas, y prácticas que no se condicen con la enseñanza del Evangelio. Hay competencias en lugar de colaboración, malas prácticas, guerra de egos.

Tenemos el desafío permanente de promover el diálogo, de promover las coincidencias más que las disidencias. El rol femenino es vital para promover una cultura de la paz.

- Porque los valores de la fe católica trascienden a la propia Iglesia nuestra vocación política nos abre a lo universal y a la cultura del encuentro cuando las partes están dispuestas a escuchar, a entender y a comprender.
- Las mujeres tenemos, especial capacidad para las relaciones interpersonales; nos es innato llegar a acuerdos y ser mediadoras de diferentes intereses.
- Hoy, las redes sociales cobran especial importancia. Para la mujer católica en política, es urgente saber compartir experiencias positivas a través de las redes sociales.

#### **4. Surge la necesidad imperiosa de la formación inicial y permanente, para quienes han de servir en el campo de la política**

- ¿Cómo estamos formando?
- ¿Podemos compartir iniciativas y experiencias?



*Mujer y Política en América Latina*

Dra. YAMILA OSORIO DELGADO  
*Gobernadora Regional de Arequipa, Perú*



Habiendo participado en el mes de diciembre en el encuentro de “laicos católicos con responsabilidades políticas al servicio de los pueblos de América Latina”, que tuvo lugar en la ciudad de Bogotá, y que se realizó a solicitud e insistencia del propio Papa Francisco, me veo en la obligación de reproducir extractos de gran significado del discurso que nos dirigió a todos los políticos congregados en este evento sin precedentes.

Nos recuerda el Papa Francisco, que desde el Papa Pío XII hasta ahora, los pontífices siempre se han referido a la política como ALTA FORMA de la CARIDAD. Es el servicio inestimable de entrega para la consecución del bien común de la sociedad. Dice a su vez que la política es ante todo, servicio, no sierva de ambiciones individuales. No es patrona que pretende regir todas las dimensiones de la vida de la persona, cayendo en formas de autocracia y totalitarismo.

Considera también que el servicio de Jesús que vino a servir y no a ser servido y el servicio que exige el Señor de sus apóstoles y discípulos es analógicamente el tipo de servicio que se pide a los políticos. Servicio de sacrificio y entrega, al punto que se les puede considerar mártires de causas para el bien común de sus naciones. Bien común sin el cual los derechos y más nobles aspiraciones de las personas, familias y grupos intermedios no podrían realizarse cabalmente.

Se refiere también a la necesidad de que el poder esté ordenado al servicio, para no “degenerarse”, pues caso contrario estaríamos ante la politiquería, que lamentablemente está muy presente en nuestros países.

Citando al Concilio Vaticano II, nos dice que la mejor manera de llegar a una política auténticamente humana es fomentando el

sentido interior de la justicia, de la benevolencia y del servicio al bien común.

A la luz de la realidad de los gobiernos de nuestras naciones, de escándalos que empañan el verdadero significado de la política, el Papa Francisco expresa la Necesidad de Rehabilitar la dignidad de la política; todo esto, dice, ante el descrédito popular de las instancias políticas, la crisis de los partidos y la ausencia de debates de altura que aborden problemas actuales.

Visibiliza también, la necesidad de dirigentes políticos que vivan con pasión su servicio a los pueblos, que sean solidarios con su sufrimiento y esperanzas. Políticos que antepongan el bien común a sus intereses privados, que no se dejen amedrentar por los grandes poderes financieros y mediáticos; que sean competentes y pacientes ante problemas complejos, que estén abiertos a escuchar y aprender en el diálogo democrático, que combinen la búsqueda de la justicia con misericordia y la reconciliación.

Finalmente plantea los desafíos de gran magnitud, que una noble y buena política debe enfrentar:

- 1) Custodia de la vida en todas sus etapas y manifestaciones.
- 2) Necesidad de crecimiento industrial, TECNOLÓGICO autosostenible y sustentable de América Latina junto con políticas que enfrenten el drama de la pobreza y que apunten a la equidad y a la inclusión.
- 3) Fortalecimiento del tejido familiar y social. Todo esto nos dice, encaminados hacia democracias maduras, participativas, sin las lacras de la corrupción, colonización ideológica y sin pretensiones autocráticas y demagógicas baratas.

Sin duda, las democracias maduras, demandan la necesidad de participación igualitaria de hombres y mujeres. Ya decía Pío XII que hombres y mujeres en tanto imagen de Dios y personas iguales en dignidad, poseen los mismos derechos y es de esa igualdad que se deriva el derecho de participar en la vida pública.

Quiero compartir ahora algunas cifras de la participación de las mujeres en la política de América Latina. Si bien es a fines del siglo XIX que las mujeres tienen mayor presencia en la educación y la escena pública de las naciones. Es recién en las primeras décadas del siglo XX que se empieza a reconocer sus derechos a la participación en la vida política, principalmente ante la organización y reclamo de mujeres instruidas, teniendo mayor relevancia en Ecuador, Argentina y Uruguay. Dicho sea de paso, fue Uruguay el primer país que aprueba el derecho al voto femenino. No obstante el derecho a ser elegidas viene mucho después. Destacando la presencia en la última década de mujeres presidentas en Brasil, Argentina y Chile.

Desde la institución del derecho al voto, a la fecha, se han dado una serie de medidas legislativas para promover la mayor participación y representación de las mujeres en diferentes cargos políticos. Lo que se ha denominado las leyes de “*cuotas de género*”, vigentes en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Uruguay, Perú, República Dominicana.

Sin embargo, a pesar que estas leyes fijan un porcentaje mínimo de participación de mujeres en las listas congresales, concejales o legisladoras regionales, 30% en el caso del Perú, aún estamos muy lejos de la paridad.

Las cuotas son avances que mejoran la representación política ya que funcionan como medidas temporales que promueven derechos y buscan eliminar la discriminación. Sin embargo, como lo refería María Lía en cuanto a los dos peligros sobre la ubicación de mujeres en los lugares donde se toman decisiones importantes, en política sucede lo mismo: ocupar puestos como floreros, que suele pasar por la ubicación en los últimos puestos en las listas electorales, o la ocupación de estos puestos por ansias de poder, es decir

por el solo hecho de ser mujer, como sucede con grupos feministas que consideran que la ubicación en las listas deben ser intercaladas.

Temporalidad porque: La promoción de la participación política de mujeres debe hacerse desde los partidos y a través de la formación de cuadros capaces de asumir estos retos con responsabilidad y capacidad. Caso financiamiento público de partidos.

Los cargos políticos asumidos por mujeres, principalmente están en la función legislativa que es precisamente la que establece cuotas electorales. Sin embargo en cuanto a cargos ejecutivos, en los que la votación es directa, el panorama es desalentador, pues del total de alcaldías provinciales, apenas el 2.5% lo lideran mujeres, y de gobiernos regionales, soy la única gobernadora regional de un total de 25 regiones. Y en el caso de congresistas de un total de 130, apenas 28 son mujeres.

No podemos dejar de mencionar amenazas comunes que enfrentamos las mujeres en la vida pública, como el acoso político. El 28% de mujeres participa en actividades políticas. Y de este porcentaje la mayoría abandona su candidatura por acoso.

Sin duda hay avances, lentos, pero avances finalmente en la promoción de la participación política de las mujeres pero aún hay mucho por hacer, más que por garantizar un derecho, como dice la *Evangelii Gaudium*, por la necesidad del genio femenino en todas las expresiones de la vida social.

Culmino con una frase de Evita Perón, que no pierde vigencia: *“ha llegado la hora de la mujer que piensa, juzga, rechaza o acepta, y ha muerto la hora de la mujer que asiste atada e impotente a la caprichosa elaboración política de los destinos de su país”*.



*La mujer y la política en América Latina*

Abogada GABRIELA CASTELLANOS  
*Directora Ejecutiva del Consejo Nacional Anticorrupción,  
Honduras*



Cuando la mexicana Sor Juana Inés de la Cruz rompió el silencio y se comunicó con las musas y los mundos imaginarios de sus obras literarias, un continente espiritual se abre para las mujeres en América Latina a quienes les tenían vedado entrar a las universidades. Por más que se hagan estudios historiográficos sobre el papel y la condición que las mujeres han tenido a través de la historia, no podemos desconocer que pese a los discursos de verdad o a las visiones del mundo que se administraban en la Colonia, las mujeres siempre se las han ingeniado para alterar el trillado binarismo (hombre dominador y mujer objeto), y ocupar espacios no previstos, y allanar caminos no trazados y menguar horizontes imposibles “tantos caminos para tan solo dos pies” dice una poeta hondureña.

La acción de esta Monja corrobora el papel excepcional que juegan las mujeres en un mundo dirigido por el patriarcado, y cómo, pese a las limitaciones de su tiempo, logró construir una de las mejores obras literarias de su época en las facetas de teatro, lírica y en la composición de cánticos y villancicos. La literatura de Sor Juana Inés de la Cruz, marcada por el barroquismo y sus exuberantes adornos líricos, la hacen figurar en el siglo de oro Hispanoamericano.

Este personaje extraído de la esfera privada de lo espiritual y de lo intelectual, donde el espíritu tiene vuelos profundos y refinados, se enfrenta al misterio de una realidad y una naturaleza que se atrapa bajo el espejo de la intuición espiritual, y de las relaciones epistemológicas (Relación sujeto que conoce-objeto o realidad que es conocida).

Pese a que es el campo privado del espíritu, del sujeto, de la conciencia el que se ha abordado en este milagro de mujer, el ca-

mino no por ello ha sido menos escabroso, y las críticas y el enjuiciamiento patriarcal, ha pretendido subvalorar el esfuerzo, y el verdadero significado de este fenómeno espiritual y literario femenino que marcó la ruta de la subsiguiente generación de la literatura en el continente.

Si fue difícil atravesar las redes patriarcales de la esfera privada en México de la colonia ¿Cuánto no ha sido difícil dar pasos que dejen huella en el terreno de lo público, es decir en el terreno de lo político?

Cuando nos enfrentamos con el fenómeno de la violencia en contra de las mujeres, y con su círculo vicioso que parece nunca acabar, nos preguntamos ¿por qué ocurre ello? si la racionalidad tendría que seguir los senderos de la civilidad humana. Sin embargo, no es fácil dar una sola respuesta.

El problema hunde sus raíces en un sistema de patriarcado, es decir, en el dominio o la hegemonía del hombre por sobre la mujer, que nos ha sido heredado desde siempre, y en el que se ve a esta, desde una visión de inferioridad, desde la condición de ser un otro o un ser diferente, tal como un objeto, parecido a una realidad aparte de la humanidad, similar a un instrumento del deseo, y una herramienta doméstica que cuida la prole, y generosamente tolera toda clase de desafueros.

La conquista de nuestro continente supuso un acontecimiento de colosales proporciones que cambiaría dramáticamente la historia mundial. El enfrentamiento cultural provocó la ruptura de las formas de convivencia de los pueblos indígenas que estaban dotados de una gran riqueza de cosmovisiones y filosofías de vida, que se enfrentó a una visión europea compacta a nivel político, económico y filosófico, que precedida de triunfos y reivindicaciones históricas y de un papel hegemónico en la Europa del renacimiento del “pienso Luego existo” de René Descartes, se preciaba de po-

seer en el seno de su propio saber una verdad infalible, frente a las visiones periféricas, generadas por la ignorancia.

Con la independencia en América, los Estados-Nación basados en la instauración de Estados que sólo reconocían una sola nacionalidad y una sola ciudadanía, en este caso la de los criollos, hijos de españoles, y fueron estos Estados-Nación los que fundaron las sociedades modernas de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, y la actual democracia representativa.

Este Estado al que le delegaron la administración del gobierno por parte del pueblo caerá rendido bajo el peso de la enfermedad que señaló en su momento el filósofo griego Aristóteles, la oligarquía, es decir, el gobierno de unos pocos sobre los muchos. En ese contexto las mujeres indígenas sufrieron miseria y fueron borradas del mapa de la ciudadanía.

La independencia en los países de Suramérica se suscitó mediante procesos revolucionarios. No obstante, en los países de Centroamérica la independencia se dio mediante decreto como una etapa de transición que preservaba los derechos de los criollos (hijos de españoles) que se habían consolidado en el poder.

La ciudadanía que surgió de las repúblicas fue una ciudadanía restringida, y se limitaba a las personas que tenían propiedades y sabían leer y escribir el castellano. La mujer indígena se convierte en ciudadanos de quinta categoría, y vaga por los senderos del territorio nacional como zombi en el plano de la constitucionalidad recién inaugurada.

De hecho, surgieron trabajos como los del mexicano José Vasconcelos, que saludó la presencia de una raza cósmica surgida de la conquista de América o la obra *Facundo: civilización y barbarie* del escritor Domingo Faustino Sarmiento, el escritor argentino que asimilaba a las culturas indígenas como representantes de la barbarie.

Las luchas de la heroína mexicana Leona Vicario, nos da pie para afirmar que las mujeres participaron de forma decisiva en la lucha por la independencia, y se destacan a las hermanas Miranda en El Salvador, María Felipa Aranzamendi, Manuela Antonia Arce de Lara y Dolores Bedoya de Molina, esta última guatemalteca.

## SIGLO XX

Pareciera que el tiempo es una perpetua posibilidad del surgimiento de lo otro, cuando la existencia de lo otro es obvio pero es marginado. El tiempo es impensable sin la creación y esta se produce en un espacio histórico donde las luchas se reinventan.

Por ello, la conquista del espacio de las mujeres en América Latina ha sido una creación histórica. La historia de las mujeres organizadas inicia en el albor del siglo XX cuando influenciadas por las luchas de las mujeres inglesas pelean por alcanzar derechos civiles y políticos y posteriormente el derecho al sufragio.

En el momento actual las luchas se decantan por alcanzar una igualdad de género ante la ley, bajo el binarismo hombre y mujer con derechos iguales. Sin embargo, los textos constitucionales siguen declarando invisible a la mujer. Si esto pasa en la igualdad de género ¿qué se puede esperar de la equidad de género cuando la mujer es relegada a labores de inferior categorías en los puestos públicos y en los puestos de trabajo y se le reduce al plano de mera asistente del jefe varón?

La Constitución de Honduras, de Costa Rica, de República Dominicana, de Perú, de El Salvador y Argentina, la igualdad de género en estas constituciones se ubica en una esfera meramente abstracta y la mujer es la eternamente inexistente e invisible en un pacto social que prescinde de ella deliberadamente. El concepto de humanidad en estas redacciones trata de abarcar al hombre y a la mujer, pero esto no es más que un dispositivo claro de dominio patriarcal, y una evidencia que no existe voluntad en el plano jurídico

por parte de los Estado por modificar esta exclusión constitucionalmente consagrada.

Ya el Dr. Guzmán Carriquiry mencionaba a mujeres como Frida Kahlo que se destacó en la pintura, Gabriela Mistral, premio nobel de literatura.

En el campo de la política destacan Cristina Kirchner, Michelle Bachellet, Violeta Chamorro y Dilma Rouseff quienes ostentaron la presidencia de la república en Argentina, Chile, Nicaragua y Brasil respectivamente.

En Argentina las Madres de la plaza de mayo siguen patentizando que las vidas de los desaparecidos en Argentina siguen martillando la memoria de los victimarios.

En Cuba las damas de blanco siguen marchando por más apertura.

En Honduras, el país convulsiona de crisis social, y de las crisis nacen nuevas esperanzas y sueños. Las mujeres dan la cara en el momento actual en donde se lucha contra una institucionalidad presa bajo las redes de la corrupción pública.

En Honduras el asesinato de la líder indígena y ambiental Bertha Cáceres, mostró cómo por defender la vida, una persona que grita al mundo que la humanidad debe despertar de su letargo de consumismo, de su sopor de ataque inmisericorde al mundo y sus recursos naturales, puede encontrar su propia muerte en el aguijón mismo de los que asesinan el planeta.



*La mujer en la solidaridad  
con los pobres y el cuidado de la casa común*

Cardenal CARLOS AGUIAR RETES  
*Arzobispo Primado de México*



Hablar sobre “la mujer” en relación de solidaridad con los pobres y el cuidado de la casa común, es presentar uno de los signos de los tiempos, de los cuáles Dios, tanto hoy como ayer, ha tenido a bien para revelar a la humanidad una especial ternura y un camino que es propuesta de dignidad para quienes lo aceptan.

La especial pedagogía que Dios tiene en los signos de los tiempos, es la de manifestarse en la realidad más precaria del ser humano y dónde el ser humano se encuentra más abatido. La primera es reconocer que el ser humano es vulnerable y la segunda que existen realidades que lo llevan a esta circunstancia. Veamos cómo Dios mismo al hacerse hombre en la persona de Jesucristo, asume la realidad más vulnerable de su creación, que es la condición humana, y nace en un lugar donde muchas circunstancias, entre ellas, el egoísmo del hombre, le ponen en condiciones de precariedad, de las cuáles el Hijo de Dios, no es ajeno.

La Encarnación, representada en la imagen de Jesucristo en el pesebre, nos permite contemplar la persona de María, la mujer, unida a la humanidad de su hijo, mostrando así que el primer rostro que Jesucristo reconoce en las condiciones de vulnerabilidad, es un rostro femenino, un rostro de mujer. Así pues, la relación de la mujer con las realidades más vulnerables, han sido y son, un signo de los tiempos.

La pobreza es una verdad, pero no se puede aclarar con una visión unilateral de ella, ya sea como una mera estadística, como una condición social o parámetro establecido entre ambas. Hablar de pobreza es entender al ser humano en condiciones que van desde lo interno de su persona hasta lo externo en su relación social, lo que implica elementos de educación, comprensión antropológica y

de fe. Y factores o circunstancias, que lo colocan en esta posición, es decir, no es lo mismo ser pobre a ser empobrecido.

La mujer, cuya presencia en la sociedad contiene la especial sensibilidad a las condiciones de vulnerabilidad humana, expresa su solidaridad cuando se descubre como la primera implicada en lo que le es propio como elemento constitutivo de su naturaleza, y en lo que le es particular en tanto su identidad en el rol social.

A ella le es propio la capacidad de gestar la vida, por decirlo así, mujer y solidaridad con la vida, son concomitantes. Aunada a esta capacidad natural, se encuentra la expresión de su identidad en el rol social, lo que la constituye un elemento fundamental de su construcción y progreso en distintos ámbitos, especialmente el moral.

La mujer es educadora, es decir, tiene la capacidad de permitir que se exprese lo mejor de cada persona cuando acompaña este noble proceso. Al hacerlo, se convierte en baluarte de extensos y diversos campos sociales, lo que permite ahondar en el discernimiento de su responsabilidad social, dado que en la figura de la mujer hoy por hoy se sigue haciendo presente el más importante rol social que es el educativo.

Una sólida y sana comprensión de la antropología en los tiempos actuales, nos permite distinguir la unidad por la correlación y complemento entre hombre y mujer; y también, que sus reales diferencias no son un factor despectivo, sino que potencian y enriquecen a ambos. Las claras diferencias en sociedad entre hombre y mujer son un factor humanizante de la misma. En ello, la mujer, se solidariza con una justa visión de su ser que desplanta de un claro sustento antropológico, pues sólo con la claridad de la antropología se puede hacer frente a las ideologías que muchas veces disfrazan de derechos factores que con el tiempo reducen el rol social de hombres y mujeres, desvaneciendo su identidad para constituirlos en sujetos de mero producto.

La solidaridad de la mujer con su clara identidad que parte de la visión antropológica la constituye en fuerza de la sociedad, de otra manera, corre el peligro de ser cosificada.

Aunada a la acción solidaria de la mujer con la educación y la identidad que le son propias, surge una sublime y noble dimensión de la conciencia humana, que es la fe. Conciencia y fe están intrínsecamente unidas, pues, *“cómo podremos decir que amamos a Dios a quien no vemos si no amamos al prójimo que tenemos cerca”* (1 Jn 4, 20) es decir, la fe que nos lleva al conocimiento de Dios implica el reconocimiento del hombre, y esto es una exigencia de la conciencia.

Surge así, pues, la reflexión: si la educación es camino de humanización y la clara visión del papel de la mujer en sociedad parte de su identidad: ¿qué papel protagónico tiene la mujer en la toma de conciencia y en la justificación operativa de ser solidaria con las personas que son empobrecidas?

Como mencionamos anteriormente, el primer rostro que el Hijo de Dios vio en las condiciones de vulnerabilidad, fue un rostro femenino, un rostro de mujer. Cabe resaltar que la experiencia de la humanidad es esta también, ver el rostro de una mujer de la cual se bebe la ternura primordial, así que Jesucristo asume la experiencia de todo hombre y mujer en su infancia. De este modo, es signo de los tiempos, que en las condiciones donde el ser humano es sujeto de empobrecimiento, el rostro femenino aparezca confiable y tierno – y al mismo tiempo profético – para con las personas dolientes por las circunstancias que viven, y también como aporte a las instituciones públicas y privadas, políticas y laborales, su especial sensibilidad y compromiso con los más vulnerables; así revelará el rostro de los pobres a quienes tienen responsabilidades sociales desde las instituciones y desde las mismas y por su presencia en la sociedad, el rostro de Dios a quienes son empobrecidos, el cual seguirá siendo un rostro femenino, un rostro de mujer.

Si la mujer no es la primera comprometida con la vida, con la educación y con su identidad de género, y esta falta de solidaridad la convierte en sujeto vulnerable de la misma época y de la decadencia humana e institucional, su presencia jamás será este catalizador positivo y signo de los tiempos para con los pobres y los empobrecidos.

El Magisterio del papa Francisco con fuerza profética nos ha dado todos los elementos para que nadie quede excluido de la responsabilidad para con la “casa común”, y tanto el hombre como la mujer tienen esta encomienda, que desde la fe es de cara a Dios y en su devenir histórico de cara a la humanidad.

Un punto clave en el cuidado de la casa común –que se convierte posiblemente en uno de los más grandes retos para el bienestar de la humanidad y el porvenir del planeta– es encontrar la sabiduría de aunar los avances científicos y tecnológicos a los discernimientos éticos. Y si la política global camina emancipada de la moral y se conforma con un mero pragmatismo reflejado en la economía y el mercado, terminará por llevar al colapso la ecología global, lo que afectaría *a todo ser viviente sobre la tierra...*

No es casualidad que la relación con la tierra sea femenina, pues es una dimensión propia y natural su capacidad de gestar la vida. Hemos dicho que mujer y solidaridad con la vida son concomitantes, de ello también podemos expresar que la relación con la vida del ecosistema es consecuencia de esta misma solidaridad.

Mujer y vida – o gestación de la vida – están estrechamente relacionadas. Surge así la noción de que ella es especial custodio de la misma. Por tanto, la vida de la casa común queda aunada a la figura de la mujer. Desde los multiformes ámbitos en que se genere una influencia en la gestación de la cultura y un cambio positivo en la misma.

La solidaridad de la mujer con los pobres y el cuidado de la casa común, para no quedarse en mera reflexión de papel y tinta,

requiere que a ello se sume la voluntad de a quienes compete, generar escuelas de reflexión y ahondamiento en el tema y discernir los modos de operatividad, *por caminos de paz y de justicia*, conscientes de la responsabilidad e impactos sociales, de cara a Dios por la fe y a la humanidad en la historia.



*La mujer en la solidaridad  
con los pobres y el cuidado de la casa común*

Hna. MERCEDES LETICIA CASAS SÁNCHEZ  
*Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosos  
y Religiosas (CLAR)*



Es muy común ver a mujeres que viven el voluntariado, entregando comida a personas en situación de calle, ayudando en la educación formal o informal, cuidando enfermos, ancianitos.

Se dice de las mujeres que sabemos escuchar y ponernos en los zapatos de los demás, compasivamente. Que somos sensibles y creativas. Juntas y en colaboración somos capaces de mover montañas. *“Las mujeres, poseyendo características peculiares, pueden ofrecer un importante aporte al diálogo con su capacidad de escuchar, de acoger y de abrirse generosamente a los otros”*, dijo el Papa Francisco.<sup>1</sup>

Alguien dijo que solidaridad se escribe en femenino: el 70% de los trabajos de voluntariado en el mundo lo realizan las mujeres. En nuestras culturas latinoamericanas y caribeñas, en los ambientes más populares y sencillos, es todavía frecuente ver el apoyo mutuo entre las mujeres, entre las vecinas: desde el compartir un poco de comida hasta el ayudarse a cuidar a los niños. Tal vez somos más sensibles a esta solidaridad por la situación de invisibilidad y marginación que se ha vivido dentro de la sociedad por muchos años. El Papa Francisco dijo que: *“La explotación de las personas es un crimen de lesa humanidad, es verdad. Pero la explotación de la mujer es un crimen mayor, porque destruye la armonía que Dios ha querido dar al mundo”*.<sup>2</sup> Y también ha dicho que es algo habitual que las mujeres se ocupen de los más desfavorecidos,<sup>3</sup> vivir el cuidado y la preocupación por los demás.

En estos días hemos escuchado reflexiones profundas, dichas muy bien por quienes saben decirlas. Si me lo permiten, me concretaré a compartir con ustedes, en estos minutos, algo que me sale

<sup>1</sup> 9 de junio de 2017.

<sup>2</sup> Febrero de 2017.

<sup>3</sup> 9 de junio de 2017.

del corazón: voy a hablar de una porción de mujeres que constituimos lo que comúnmente es llamado vida religiosa o vida consagrada (que mencionaré como VR o VC). Cuando el Dr. Guzmán me invitó a participar en esta Asamblea Plenaria, con este tema tan maravilloso, lo hizo exclamando: “*¿Cómo no va a estar presente la vida consagrada femenina en este tema de la mujer!*”. Con gratitud y sencillez comparto “*lo que he visto y oído*” en la VR femenina latinoamericana y caribeña. Les anticipo que no soy teóloga, simplemente una mujer que camina a pie con sus hermanas, que se siente profundamente feliz por la vocación de seguir a Jesús en este estilo de vida, y que quiere dar un testimonio agradecido.

A lo largo de estos años en mi servicio como presidenta de la CLAR (Conferencia latinoamericana y caribeña de religiosas y religiosos) he tenido el privilegio de acompañar a muchas mujeres que desde su consagración en la VR están construyendo el Reino, desde la solidaridad y el cuidado de la casa común. Esto que he visto y oído es lo que aquí les comparto, para que estemos en comunión y nuestro gozo sea completo.

Solidaridad y cuidado de la casa común son dos realidades que van muy de la mano. Creo que las dos están basadas en una cultura del encuentro. Dios Trinidad es encuentro, y por eso se encarna y asume en nuestra carne a toda la creación. La Encarnación es un misterio de solidaridad y al mismo tiempo de ecología. El Misterio de la Encarnación ilumina desde su raíz y llena de sentido cada gesto de solidaridad y de cuidado de la casa común.

Si es cierto que como mujeres tenemos capacidad de escucha y de empatía, lo que nos mueve a la VC femenina a la solidaridad y al cuidado de la casa común, es ante todo, la compasión solidaria de Jesús, su amor apasionado por el Padre y por la salvación de la humanidad y de la creación entera. Nos mueve la fascinación por Él, por su Reino, y por verlo y tocarlo en el rostro y en la carne de nuestras hermanas y hermanos más pobres, excluidos. Nos mueve

María de Guadalupe, la Mujer fiel y solidaria que camina con su pueblo. Nos mueve nuestro mundo empobrecido, y nuestra tierra explotada y maltratada. En definitiva nos mueve el Espíritu Santo, el “*en*” de Dios, que nos mueve y conmueve las entrañas del corazón y al mismo tiempo es lo entrañable de nuestro amor por Dios, por nuestras hermanas y hermanos, por la creación entera.

¿Cómo intentamos vivir la solidaridad y el cuidado de la casa común?

*Desde los cuándoos...*

La VC femenina nació de la compasión solidaria... ¡Cuántas mujeres a lo largo de la historia lo testifican! Cada una de ellas encarna esta compasión en un compromiso que les implica la vida entera, ya sea desde la vida contemplativa o apostólica. No terminaríamos de escribir en este momento la lista de todas esas mujeres fundadoras, o no, que han encarnado estas dos dimensiones de manera clara y significativa.

En América Latina, sobre todo con el acontecimiento del Concilio Vaticano II y de su recepción en la Conferencia Episcopal de Medellín, la VC femenina se deja cuestionar en lo más profundo de sus raíces, y con generosidad y pasión se deja involucrar en el movimiento del Espíritu que la lleva a buscar caminos de encarnación, a releer sus carismas desde el Evangelio y el carisma fundacional, así como desde los signos de los tiempos.

Las congregaciones femeninas procedentes sobre todo de Europa, inician una verdadera transformación. Llegan también religiosas de Estados Unidos, de Irlanda, de Francia, de Canadá, resueltas a vivir con radicalidad evangélica sus carismas, con presencias que, muchas de ellas hasta el día de hoy, están en medio de realidades marginales y por lo tanto proféticas.

Las congregaciones femeninas originarias de Latinoamérica y el Caribe, se suman a este movimiento del Espíritu. Creo que no

hubo congregación religiosa que no se preguntara en este momento, por dónde había que caminar, cómo habría que responder, y hacia dónde... De aquí surgieron numerosas respuestas, pero todas ellas tratando de responder, desde sus carismas, a este *Kairós* del Espíritu que vino con el Concilio Vaticano II y con *Medellín*.

Se puede decir que más que nombres concretos de mujeres podemos hablar de la VC como un solo cuerpo, que en su diversidad carismática responde al Espíritu. No voy a exponer aquí la historia de estos procesos, pues no tengo los elementos para hacerlo. Ciertamente que la época de los 70s o de los 80s tuvo su pasión, su profecía, su significatividad... No podemos negar que tal vez también la VC femenina frenó este impulso y se estacionó en su audacia y profecía... Sin embargo, en estos tiempos, también al impulso del Espíritu que nos motivó a la refundación y resignificación de nuestros carismas, se percibe una vida consagrada en salida motivada por la figura de María de la Visitación, que quiere “*salir a prisa al encuentro de la vida*”, más corporativamente, como “*una sola Mujer*”.

*Desde los dónde...*

Hace unos días salió en las noticias el encuentro de algunas mujeres líderes que se reunieron en México para tratar el tema ecológico. Son mujeres en favor del cuidado de la casa común. Pero hay otras muchas mujeres, de las que no se dice nada en los periódicos, y que día a día viven la solidaridad y el cuidado desde presencias aparentemente irrelevantes pero muy evangélicas. Dice un poema mariano de Mons. Casaldáliga que bien se puede aplicar a la vida religiosa femenina:

*Como el ave del Tiempo vas y vienes,  
de la casa a la calle, del Misterio al misterio,  
muchas veces al día,  
y llevas con tus pasos el compás de las horas...*

*Tú sabes qué es vivir a pulso lento,  
sin novedad para la prensa humana.*

*Mujeres Religiosas* que están presentes en los rincones más alejados de la Amazonía, en comunidades pequeñas, sencillas; compartiendo el clima, los trabajos, las carencias de la gente que acompañan y cuidan... Mujeres muy felices y que narran sus vivencias con verdadero gozo y a veces con lágrimas. Mujeres que viven en zonas de riesgo, que les ha tocado cobijar familias, comunidades enteras, cuidando sus vidas muchas veces exponiendo las suyas... Viajando en canoas por los ríos-caminos, permaneciendo ahí donde todo mundo quiere huir, porque quieren estar, acompañar, cuidar. Continuando el poema de Mons. Casaldáliga:

*Un día nace un niño, y tú lo acunas.  
Y un día muere un hombre, y tú lo velas.*

*Mujeres* que desde la educación cuidan el corazón de los niños, de los jóvenes, ayudan a tomar conciencia de la ciudadanía, de que a base de pequeños compromisos, cotidianos, constantes, podemos hacer la diferencia... Mujeres que enseñan en las grandes universidades o en los rincones más pobres, pero desde el mismo lugar teológico, movidas por la compasión solidaria.

*Mujeres* que desde el ministerio de la salud tocan la carne de Cristo, y con el gesto y la palabra alivian sobre todo los cuerpos vulnerados por la enfermedad, por la violencia, etc...

*Mujeres* que acompañan a las comunidades indígenas haciéndose unas con ellas, respetando sus culturas, descolonizando sus mentalidades, ayudando a valorar su dignidad como personas, a buscar caminos de superación.

*Mujeres* que acompañan a los migrantes en su camino, que junto con otras mujeres cocinan, preparan, y salen al encuentro de los caminos de la muerte, de las "Bestias" que surcan las vías hacia el norte... mujeres samaritanas que se han desplazado a lugares de

paso para salir al encuentro del caminante. Junto a las Patronas de Amatlán está una comunidad religiosa acompañando; y en un reciente albergue de migrantes las religiosas reciben diariamente 60, 70 o más personas dándoles una casita donde, como María de Guadalupe, *“les muestran todo su amor”* dándoles un pan, un techo, pero sobre todo, una escucha atenta a sus historias y sueños.

*Mujeres* que acogen a los deportados, como en Nogales, al norte de México, curando las heridas del desierto, las ampollas del camino, y sobre todo el corazón atravesado por la desesperanza por no haber alcanzado su sueño o por ser obligado a dejar a su familia.

*Mujeres* que están comprometidas en los derechos humanos, en procesos de justicia y paz e integridad de la creación, que se involucran en cuestionar políticas migratorias, como la Hna. Norma; que hacen oír su palabra y se abren espacio donde aún es difícil entrar, tanto en la sociedad como en nuestra misma Iglesia. Muchas de ellas presentes en la ONU, abogando, día con día, por los pobres y por el cuidado de la creación. Durante una marcha por la paz, en México, a la cual fueron convocadas todas las familias mexicanas, cuando la gente veía a las religiosas incorporándose a la marcha les decían: *“Hermanitas, con ustedes sí nos animamos a salir”*.

*Mujeres* que dedican horas y horas a la escucha atenta, cara a cara, que conforta, que sana heridas, que se convierte en espacio para respirar y tomar fuerzas para continuar el camino. Mujeres del Espíritu que ayudan a discernir, a escuchar la voz de Dios, a ir encontrando caminos que den sentido de vida... Son hermanas que junto con la edad han adquirido santidad y sabiduría y son especialistas en estar, en escuchar...

*Mujeres* que oran sin cesar, como las hermanas contemplativas, que son como *“graneros de paz”* que sostienen al mundo, que cuidan la ecología del espíritu, que con sus vidas orantes favorecen el florecimiento de la esperanza, de la paz, de la justicia, de la verdad.

*Mujeres* que viven cuidando a otras mujeres, que valoran la ancianidad, que no descartan a los que la sociedad descarta, sino que cuidan con ternura el tesoro de sus vidas hasta acompañarlas en su paso al encuentro definitivo con el Padre. En la esquina de mi casa general, en México, todos los días salen unas hermanas a la calle a servir los alimentos a las y los ancianitos que viven solos, y se congregan al mediodía comenzando a formar una comunidad, una familia, en torno a ese gesto simple pero tan humano de dar a comer al hambriento.

*Mujeres* que tienen sus comunidades en medio de zonas donde el tráfico humano y la prostitución son muy evidentes, de puertas abiertas para escuchar, para orientar, para cuidar la ecología del espíritu tan devastada por el pecado social y personal. En la calle 22 de Bogotá, está una comunidad inserta en un barrio de prostitución... recorrí con ellas las calles para saludar a las mujeres que ahí trabajan y me dijeron: míralas siempre a los ojos porque así se sienten tratadas como personas.

*Mujeres* madres, que no han tenido hijos biológicos pero sí muchos hijos del alma, que velan sus sueños, que son hermanas, madres...

*Mujeres* que tratan de formar en la construcción de espacios de vida, que saben y ayudan a otros a sembrar, que cuidan parcelas, que siembran flores... que embellecen el ambiente y los espacios que tocan... que reciclan, re-usan, que generan armonía. El Papa Francisco lo dijo: La mujer es la que pone armonía en la vida...

Muchas de estas mujeres visitan las cárceles, escuchan al preso, visitan sus familias, oran con ellos y les ayudan a hacer procesos de perdón y reconciliación...

*Mujeres* que acompañan a los jóvenes, que tratan de entender sus preguntas, sus dinámicas, y que tratan de ayudarlos a encontrar su sentido de vida, su lugar en el mundo y en la creación.

*Mujeres* dobladas ya por el peso de los años, como las ramas del árbol se doblan por el peso de los frutos, y que desde las palabras dichas más con la mirada, desde el dolor de la enfermedad, de la pérdida de memoria, ofrecen cada latido, cada suspiro por la salvación del mundo, porque el Reino acontezca. Mujeres latido. Recuerdo una de ellas que en lo más duro de su cáncer, temiendo que tal vez perdiera la conciencia, me pidió que escribiera en una hojita sus frases o consignas preferidas, para que en los momentos más difíciles, cualquiera que estuviera a su lado, las tomara debajo de su almohada y se las leyera... Otra de ellas, que en su agonía toma su crucifijo y comienza a hacer en el aire infinidad de cruces, bendiciendo a sus hijos espirituales por quienes estaba ofreciendo sus últimos momentos...

*Mujeres* que han muerto a causa de la violencia, de la ambición humana, mujeres ultrajadas y violadas simplemente por ser presencia alternativa, solidaria; por ser de Jesús y de su Reino...

Detrás de cada uno de estos párrafos están rostros concretos que he visto y oído... y detrás de ellas hay cientos y cientos de otros rostros que viven lo mismo en lo cotidiano... sin aplausos, sin hacer noticia... como el riachuelo que fecunda la tierra casi sin sentirlo... y que alimenta desde su pequeñez a la nube que dará su lluvia a la árida tierra.

*Mujeres cuerpo, mujeres María, mujeres Visitación*... mujeres del encuentro, que no dejan de ser muy humanas, ni de tener defectos, pero que precisamente por humanas y vulnerables, son capaces de caminar solidariamente con sus hermanas y hermanos, y saben de la necesidad de cuidar la vida fragmentada también en las y los demás, en la creación entera.

*Desde los cómo...*

La VC femenina va comprendiendo cada vez más que juntas somos más, y por eso se está comprometiendo a formar redes con-

tra la trata de personas, de justicia y paz, redes en favor del cuidado de la Amazonía; de congregarse en comunidades inter-congregacionales haciendo frente a poblaciones vulneradas por los terremotos, como las comunidades inter-congregacionales en Haití, o ante los inexplicables incendios, como las comunidades que acaban de nacer en Chile; ... mujeres que no se detienen porque son menos que antes, o porque tienen más años que antes...., sino que con creatividad buscan su fuerza en la comunión y en la interrelación, confiadas en las maravillas que hace el Espíritu cuando nos vinculamos, cuando actuamos desde la comunión.

Alguien dice que la solidaridad se escribe con nombre de mujer... y me encantó escucharlo.

Doy testimonio también, de que me he encontrado en la CLAR, con grandes mujeres consagradas teólogas, biblistas, psicólogas que son un aporte riquísimo ayudan a que avance y se fundamente sólidamente una espiritualidad solidaria y ecológica. Sin duda que todavía hay mucho camino por hacer... y que las mujeres consagradas tenemos ante nosotras muchos espacios que aún no hemos alcanzado, y una responsabilidad enorme en nuestra formación humana, espiritual, teológica que favorezca un diálogo igualitario, que nos de herramientas para incidir y enriquecer desde nuestra mirada de mujer, al mundo masculino, a la Iglesia Petrina.

Creo también que desde la profecía de la pequeñez se están generando cambios que están transformando el mundo, las realidades diversas. *“Mucha gente pequeña, en muchos lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, es capaz de transformar al mundo”*. Y con la palabra pequeñez me estoy refiriendo a esa pequeñez de María, pequeñez bendecida y engrandecida; pequeñez llena de fuerza, de profecía, de servicio, de cuidado atento, de caminos de encuentro. Pequeñez que sale a buscar su lugar, que no se queda en el intimismo de su espíritu, sino que con humildad confiada y audacia mariana busca el espacio para la profecía, para la solidaridad, para la esperanza.

La VC en general, y la VC femenina está llamada a ser ante todo signo: *signo* para las demás mujeres que, como ella, están hechas para la solidaridad y para el cuidado de la casa común, para desparramar vida; *signo* de mujeres que despierten a otras mujeres, que ayuden a despertar la conciencia para darnos cuenta de nuestra misión dentro de la Iglesia y de la creación.

En mi camino al aeropuerto para viajar a Roma un taxista un poco mayor, casi me confesó, y me pidió que le platicara qué hacía en Texas, cómo vivíamos ahí las Hijas del Espíritu Santo, qué misión realizábamos. Con sencillez le platiqué lo que como comunidad intentábamos hacer en relación con los migrantes y las familias hispanas. Me escuchó con tanta atención... y al ayudarme a bajar las maletas me dijo mirándome fijamente a los ojos, con un tono tierno, casi como de un hijo: “*Madrecita, ¡cuídenos! ¡Cuídenos a todos!*”. Lo primero que quiero hacer al regresar a mi casa en Texas es escribir estas palabras y ponerlas en algún lugar donde las pueda ver...

Termino con esta oración:

*Los pobres y la tierra están clamando:  
Señor, tómanos a nosotras con tu poder y tu luz,  
para proteger toda vida,  
para preparar un futuro mejor,  
para que venga tu Reino  
de justicia, de paz, de amor y de hermosura.  
Alabado seas.  
Amén.*<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Oración de las Hermanas Teresianas

*La mujer en la solidaridad  
con los pobres y el cuidado de la casa común*

Prof. ROSANA MANZINI  
*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*



Me gustaría comenzar esta breve reflexión con un relato que retrata nuestro punto central:

Muchas mujeres, animadas por la fuerza de Dios y comprometidas con la defensa de la vida amenazada, asumen la causa de la construcción de una sociedad justa y solidaria. *Así fue la vida de Sor Dorothy y de tantas otras mujeres que cayeron en la lucha por un mundo mejor.*

*Sor Dorothy Stang, de 73 años, misionera de la Congregación de Notre Dame, fue asesinada el 12 de febrero de 2005 a las 9 horas en Anapu, en Pará – Brasil.*

*Antes de morir, Sor Dorothy leyó las bienaventuranzas para sus asesinos. Su arma más poderosa, que amedrentaba a los grandes, era la organización del pueblo. El día anterior, ella llamó a su hermano en los Estados Unidos y le dijo: “Voy a bajar para apoyar a las personas que tuvieron sus casas y sus cosechas quemadas. Sus hijos están en la carretera.*

*Dorothy murió por defender la vida de las personas oprimidas.*

*Murió por defender el reparto de la tierra y la vida de familias que trabajaban por un proyecto de desarrollo sostenible, con mayor igualdad en la distribución y el consumo de las riquezas.<sup>1</sup>*

Murió porque comprendía, sentía y vivía profundamente la solidaridad con los pobres.

¡Murió porque amó hasta el final!

Creemos que pensar en la solidaridad es naturalmente pensar en la mujer. En los últimos tiempos la cuestión de la solidaridad se ha vuelto vital en los procesos de toma de conciencia y de rescate de la dignidad humana. Como consecuencia, también en la transformación de la sociedad.

Sabemos que ese cambio pasa por la organización del Estado que debe, o debería tener, políticas gubernamentales que se orientan a hacer efectivos los derechos sociales. Pero también sabemos que antes y para promover esa acción del Estado, es necesario el cambio de mentalidades y actitudes individuales.

Sabemos que la solidaridad nos coloca en confrontación contra toda forma de desigualdad que provenga de la injusticia y de la falta de sensibilidad ecológica que acarrea la destrucción del medio ambiente.<sup>2</sup> Estas urgentes transformaciones en nuestras sociedades no se harán sin la contribución solidaria de la mujer, sin nuestro compromiso. Compromiso para el surgimiento de un nuevo orden social, donde todos y todas tengan vida en abundancia.

El ejemplo primero lo encontramos en María. Disponible, atenta, servidora y solidaria. Disponible para recibir al Hijo de Dios; atenta y servidora como en las bodas de Caná.<sup>3</sup> El texto sobre las bodas de Caná nos relata que estaba allí la madre de Jesús. María estaba allí, estaba presente, sintió en su piel la situación de los novios y actuó. María estaba allí, solidaria. Solidaria siempre, acompañando a Jesús en la vida y hasta la Cruz.

Sigo y presento el pensamiento de la profesora Buxarraís, pedagoga, donde: la solidaridad es una actitud, una disposición aprehendida donde encontramos tres componentes: el cognitivo, el afectivo y el conativo. Así, el conocimiento que una persona posee es suficiente para sostener la actitud acompañada por el componente afectivo – el fundamental – y el conativo o conductual: aspecto revitalizador. Del mismo modo que el ejemplo o las enseñanzas o recomendaciones de otros influyen en nuestras actitudes, el contacto directo con los objetos es un factor de im-

<sup>2</sup> Buxarraís, M.R., *Educación para la solidaridad* <http://www.oei.es/historico/valores2/boletin8.htm>

<sup>3</sup> cfr., *Jó 2, 1-25*.

portancia capital en la conformación del mismo, también el factor ambiental<sup>4</sup>. *María estaba allí.*

De esta forma podemos calificar la solidaridad como esa especial sensibilidad, una verdadera virtud, de la mujer hacia los pobres. Esa sensibilidad especial es el valor que la lleva a unirse a otras personas, a grupos, a ideales que buscan el reconocimiento de la justicia y de la vida y comparte sus propias necesidades y su destino. *María estaba allí.*

La mujer, por su propia condición de ser, comprende en la práctica cuando se enfrenta a aquellos donde la vida viene negada. Entiende que la solidaridad se convierte en un complemento de la justicia. Ella cada día reparte el pan entre sus hijos, regala amor con equidad, teniendo siempre especial atención por quienes presentan mayor debilidad. *María estaba allí.*

Muchas mujeres, incluso sin conocimientos mayores, intuyeron que el ser solidario, va más allá de la constatación de la injusticia, pero entienden que ella implica ternura, que crea vínculos afectivos: la fidelidad del amigo, la comprensión y acogida para con los abusados, el apoyo a los perseguidos, el compromiso con causas impopulares o perdidas, todo ello puede no constituir un deber de justicia, pero que es un deber de solidaridad. *María estaba allí.* Todo ello toca a la mujer en la fineza de su alma, que naturalmente mueve a la acción.

Siguiendo el pensamiento de Buxarrais, en esas mujeres encontramos los puntos principales que originan esa solidaridad activa: compasión, reconocimiento y universalidad.

1) **Compasión:** La compasión, requiere empatía con el dolor ajeno. Necesitamos igualarnos con el otro, comprender su problema como si fuera con nosotros y nos garantiza a largo plazo un profundo cambio de perspectiva. De esa forma la solidaridad

<sup>4</sup> Idem.

brota, no por un sentimiento, sino como consecuencia de ver la realidad humana y social, no más con mis ojos, sino con los ojos y corazón del sufrido. Sin duda, esto implica la búsqueda de respuestas fraternas concretas. *Com-pasión es, en el fondo, compartir una misma pasión. Com-padecer es padecer juntos.*

2) **Reconocimiento:** sabemos que el hecho de sentir compasión no significa necesariamente que nos hacemos solidarios. Pero la comprensión y el reconocimiento de la dignidad humana expresada en ese rostro exige una actitud coherente, exige solidaridad.

3) **Universalidad:** *“La desnudez del rostro”, el desamparo y la indigencia muestran toda la humanidad y simbolizan la condición de pobreza de la esfera íntima y privada.*

En fin, no se trata sólo de compasión por los males y sufrimientos de los demás. La solidaridad con los pobres se extiende a los niveles públicos. La esfera pública es determinante en las condiciones de pobreza generadas. La mujer entiende de la casa; ella y la casa se confunden si se integran, por lo tanto en el cuidado de los pobres ella percibe la casa más grande, la casa común. Tal vez esta reflexión lleve a otra, como paréntesis: ¡Cuán importante es que la mujer aporte su propia mirada y sensibilidad a los asuntos públicos!, ¡Cuán importante es que se integre a la vida social y política para la construcción de una sociedad más solidaria!

Cuando hablamos de solidaridad con los pobres, la mujer tiene un rol relevante. Su presencia activa está allí. Sin embargo, no ocurre lo mismo en la gestión de la Iglesia. Con todo, ella está en la primera línea de la lucha por el rescate de la dignidad degradada de miles de personas.

Pienso que podríamos plantearnos un cuestionamiento más profundo: ¿Quién se hace solidario con esas mujeres solidarias? ¿Quién las sostiene cuando ellas se encuentran en la lucha directa en la defensa de los pobres, de aquellos que sufren directamente las injusticias? ¿Quién se hace solidario con ellas?

Quiero resaltar a esas mujeres que están en la periferia de nuestros países, que a partir de la escucha de la Palabra, confirman su confesión de fe en esa solidaridad con los pobres, muchas veces, casi siempre, siendo ellas mismas parte integrante de ese contingente humano relegado, olvidado, degradado.

Son mujeres que aún hoy se sienten llamadas a testimoniar su propia manera de vivir la relación con Dios. Ellas, las Noemís, Rutes, Marías, mujeres pobres que a partir de esa compasión y ternura exigen y animan, a través de su propia condición de vida, muchas veces silenciosamente, la organización del pueblo que generará vida a partir de su propio pueblo. Allí están al servicio justamente de la vida y de su cuidado.

Estas mujeres, que se organizan en grupos proféticos, aunque no reconocidos, casi invisibles, demuestran la fuerza del resucitado de una resistencia popular y no permite que la esperanza se desvanezca. Viven el discipulado en la práctica cotidiana de su fe, despiertan en los más pobres el camino del compartir, de la solidaridad y de la justicia. Sus voces resuenan. Son personas valientes. No sólo piensan en su bienestar personal, sino que se comprometen con problemas y causas colectivas.

Son ellas quienes comprendieron que el cuidado del otro se traduce en el cuidado de la casa común. La tierra es comparada a una madre que acoge y alimenta a sus hijos, y eso lo entendemos visceralmente. La destrucción del medio ambiente, fruto de un sistema de muerte, se convierte en una amenaza real para la convivencia humana y la más alta forma de negación de Dios.

El inmenso desafío revela que las acciones solidarias no son exclusivamente una tarea individual, sino una forma de vida comunitaria. Es en esta realidad donde estamos llamadas a reafirmar la vida; principalmente allí donde reina implacable la cultura de la muerte. Y allí estamos en los movimientos populares, en las pastorales específicas, en los sindicatos, en los grupos de protección

de las minorías, en los grupos de denuncia de la violencia contra la mujer, en las organizaciones ecuménicas por la paz ...

En todos esos espacios la presencia y la actuación de la mujer es una realidad incontestable. Y en el rostro de cada una de estas mujeres encontramos el coraje para enfrentar situaciones difíciles, momentos de crisis, de desestructuración social o cultural, y que proferen con Débora: “*Las aldeas estaban muertas en Israel, bien muertas, hasta que te levantaste, oh Débora, hasta que te levantaste como madre de Israel*”<sup>5,6</sup>.

<sup>5</sup> Cfr. (Jn 5,7).

<sup>6</sup> Freitas, M.C., *Potencial profético da mulher latino-americana na Igreja e na sociedade*, en *Convergência*, 1990, n. 230.

*As mulheres, pilares na edificação da igreja*

Cardeal SÉRGIO DA ROCHA  
*Arcebispo de Brasília, Brasil*



A compreensão do papel da mulher na Igreja não pode restringir-se a aspectos culturais ou funcionais. O contexto cultural atual, com seus valores e limitações, pode contribuir para a valorização da mulher na Igreja, mas não pode ser a sua razão principal, especialmente pela sua ambiguidade e contradições.

A participação da mulher na Igreja não pode ser definida por um paradigma funcional, isto é, em termos de tarefas, por mais importante que possam ser. No diálogo com as superiores gerais, o Papa Francisco rejeita a “funcionalidade” para expressar o papel da mulher na Igreja (UISG).

Há necessidade de fundamentação teológica, de caráter antropológico e eclesiológico. A compreensão da mulher à luz da Antropologia cristã, da Cristologia e da Eclesiologia, tem como fontes a Sagrada Escritura e o Magistério, além da oportuna mediação filosófica e científica, o que exigiria um estudo acurado dessas fontes. Nesta perspectiva, dentre os muitos aspectos que poderiam ser elencados, ressaltam-se os seguintes:

(1º) **a comum dignidade do homem e da mulher**, ambos **imagem de Deus** (*imago Dei*), segundo a narrativa bíblica da Criação (*Gn* 1,27), formando uma só carne (*Gn* 2,24), base da antropologia bíblica. A dignidade do homem e da mulher é inerente a natureza humana, é essencial, é dom do Criador. Não pode ser negada, nem entendida como uma concessão dada por alguma autoridade civil ou religiosa, às quais cabe, sim custodiar e garanti-la. É preciso superar a visão negativa da mulher como origem do pecado e inferior ao homem.

(2º) **Jesus Cristo**, seu ensinamento e gestos, como critério fundamental para compreensão da presença da mulher na Igreja

e na sociedade. A fundamentação cristológica necessita ser mais desenvolvida.

(3º) o Concílio **Vaticano II**, na *Lumen Gentium*, cap. IV, sobre “Os leigos”, ressalta a comum dignidade dos membros da Igreja: Ao abordar a “unidade na diversidade”, afirma: “comum é a dignidade dos membros” da Igreja (LG 32). Logo depois, repete: “reina igualdade entre todos quanto à dignidade” (LG 32). Nesta perspectiva, podemos inserir o que afirma o Papa Francisco: “homens e mulheres têm a mesma dignidade... Na Igreja, as funções não justificam a superioridade de uns sobre outros” (EG 104) e ainda “O papel da mulher na Igreja não é feminismo; é um direito. É um direito de batizada com os carismas e dons do Espírito Santo” (UISG).

(4º) o Magistério pontifício, ressaltando as contribuições do **Papa Francisco**, com seus ensinamentos e seus gestos simbólicos, seu testemunho pessoal, demonstrando convicções a respeito da importância da mulher na Igreja.

Considerando estas diversas fontes, especialmente o pontificado de Francisco, destacam-se aqui os seguintes aspectos com implicações pastorais:

**As mulheres expressam o rosto feminino da Igreja.** “A Igreja é mulher, é mãe. É *a* Igreja, não *o* Igreja” (Cultura, Discurso MD). “A Igreja é feminina, escolhida por Jesus Cristo como esposa” (UISG). “Vós mulheres sabeis encarnar o rosto terno de Deus, a sua misericórdia...” (Cultura). Ressalta ainda que “a mulher tem uma sensibilidade particular pelas *coisas de Deus*, sobretudo para nos ajudar a compreender a misericórdia, a ternura e o amor que Deus tem por nós” (Discurso MD).

**O contributo próprio das mulheres (leigas e religiosas) no passado e no presente da Igreja.** Logo no início do seu pontificado, na sua segunda audiência geral (03/04/13), Francisco já destacava “o quanto as mulheres tem feito no caminho da fé”, “o

quanto ainda fazem em abrir as portas ao Senhor, em comunicá-lo”, ressaltando o seu papel de “testemunha” e fazendo um “apelo as mães e avós para continuar o papel próprio de anúncio da fé.”

Francisco destacou o **“papel fundamental da mulher na transmissão da fé”** (RJ). As mulheres transmitem a fé nas famílias, conservam a piedade popular, assumem inúmeros serviços pastorais em nossas comunidades urbanas e rurais. Podemos dizer que o rosto laical da Igreja missionária tem sido predominantemente feminino. Devemos muito às mulheres leigas a transmissão da fé, especialmente nas famílias. Podem contribuir muito para a conversão dos homens que não participam da vida da Igreja, mas também para a conversão pastoral e missionária das lideranças religiosas masculinas. No Peru, em Puerto Maldonado, assim como em outras ocasiões, o Papa ressaltou as mães e avós, reconhecendo a sua coragem e o fato de serem geradoras da vida. Tem sido também ressaltada por Francisco a vida religiosa, a sua especial importância na Igreja não somente no passado, mas sobretudo no presente da Igreja. “A religiosa é ícone da Igreja e de Maria; a Igreja é feminina, escolhida por Jesus Cristo como esposa” (UISG). Outros aspectos podem ser elencados. A contribuição das mulheres no âmbito da reflexão teológica necessita ser reconhecida e promovida. A memória das mulheres mártires na Igreja nos distintos países da América Latina deve ser valorizada. “Sem as mulheres, a Igreja do Continente perderia a força de renascer continuamente. São as mulheres que, com meticolosa paciência, acendem e reacendem a chama da fé” (CELAM, Bogotá). “Se a Igreja perde as mulheres, na sua dimensão global e real, ela corre o risco da esterilidade” (RJ).

**A mulher nos distintos contextos socioculturais, os rostos da mulher na Igreja da América Latina, a mulher no plural.** Aplica-se à realidade latino-americana o que o Papa Francisco afirma a respeito da mulher na Igreja universal. Contudo, é importante considerar as feições concretas da mulher na América Latina

para poder valorizar e integrar os seus diversos rostos: índia, negra, branca, mestiça, jovem, idosa... Há o risco de valorizar e acolher um só rosto da mulher. As mulheres que têm o seu ser e a sua dignidade negada devem ser especialmente valorizadas e acolhidas. É preciso “...oferecer espaços as mulheres e de acolhê-las, tendo em consideração as específicas e diferentes sensibilidades culturais e sociais” (Cultura).

**Denúncia profética.** A missão profética da Igreja deve incluir a defesa da dignidade das mulheres e a denuncia das violações por elas sofridas. Dentre outras ocasiões, Francisco denunciou a violência contra tantas mulheres (“espezinhadas na sua dignidade”), no Peru, em Puerto Maldonado (19.01.18). Pediu também atenção às diversas formas de degradação da mulher reduzida a mero objeto, ressaltando a “situação de muitas mulheres pobres” (Cultura).

Francisco propõe uma **maior participação** da mulher na Igreja: “É desejável uma presença feminina mais difundida e incisiva nas comunidades. (...) “Estou convicto da urgência de oferecer espaços às mulheres na vida da Igreja e acolhê-las” (Cultura). Um dos desafios eclesiais apontados por ele, na *Evangelii Gaudium*, logo após ter ressaltado a importância do laicato (EG 102) é justamente “ampliar os espaços para uma presença feminina mais incisiva na Igreja” (EG 103).

É necessário valorizar a **contribuição própria** da mulher não apenas na execução das tarefas, mas nas instâncias eclesiais de comunhão e participação. “É de grande importância a valorização do papel das mulheres e dos leigos na vida da Igreja e sua integração nas lideranças dos Dicastérios, com particular atenção a *multiculturalidade*” (Mensagem de Natal Cúria). “Deve ser garantida a presença das mulheres... nos vários lugares onde se tomam decisões importantes, tanto na Igreja como nas estruturas sociais” (EG 103). Propõe “um grande desafio para os Pastores e para os teólogos, que poderiam ajudar a reconhecer melhor o que isto implica no

que se refere ao possível lugar das mulheres onde se tomam decisões importantes, nos diferentes âmbitos da Igreja” (EG 104). O clericalismo atinge sobretudo as mulheres leigas e religiosas. Que elas “não se sintam hóspedes mas plenamente participantes nos vários âmbitos da vida social e eclesial” é um “desafio que não se pode mais adiar” (Cultura).

Como expressar, de modo justo, o relacionamento entre homem e mulher na sociedade e na Igreja? Francisco exclui a “subordinação social da mulher ao homem” e a “igualdade absoluta”, propondo um **novo paradigma**: “de reciprocidade na equivalência e na diferença”, pois “ambos possuem uma natureza idêntica, mas com modalidades próprias” (Cultura). Assim como na sociedade, na Igreja, a mulher há o seu lugar próprio e a sua contribuição específica, enquanto mulher, sua sensibilidade, visão e experiência. Não se trata de fazer necessariamente o mesmo que os homens ou de reivindicar para si atitudes que não deveriam ocorrer nos homens, como a dominação ou autoritarismo. O Papa tem ressaltado a necessidade de superar o clericalismo. As mulheres “não podem ser reduzidas a servas do... clericalismo recalcitrante”, mas “protagonistas” na Igreja latino-americana (CELAM, Bogotá), “Quando se quer que uma consagrada faça um trabalho de servidão se desvaloriza a vida e a dignidade dessa mulher. Sua vocação é serviço; serviço à Igreja onde quer que seja. Mas não servidão” (UISG). É importante notar os verbos utilizados, por Francisco, para falar da “obrigação” a respeito da “força eclesial e social” das mulheres: “compreender, respeitar, valorizar e promover” (CELAM, Bogotá). Na sua primeira viagem internacional, Francisco afirmou aos bispos brasileiros: “Não reduzamos o empenho das mulheres na Igreja; antes, pelo contrário, promovamos o seu papel ativo na comunidade eclesial” (RJ).

**Alguns gestos simbólicos** de valorização da mulher, testemunho pessoal:

- Ressaltar a importância da mulher para a evangelização logo no início do seu pontificado (**2ª audiência geral** – 03/4/13)
- Instituir uma Comissão de Estudo para o Diaconado Feminino. “Me parece útil” criar uma Comissão para esclarecer a questão das diaconisas nos primeiros tempos da Igreja” (UISG).
- Realizar o Lava-pés com a presença de mulheres.
- A celebração de Santa Maria Madalena (22 de julho) transformada em grau de “festa” litúrgica.
- Dia de “Maria Mãe da Igreja”, na segunda-feira após Pentecostes – “encoraje o crescimento do sentido maternal da Igreja nos pastores, nos religiosos e nos fiéis, além do crescimento da piedade genuína mariana”.

### **FONTES – Papa Francisco**

- Exortação Apostólica *Evangelii Gaudium*, 24/11/13. Sigla: **EG**
- Audiência Geral (2ª) – 03/4/13.
- Encontro com o Episcopado Brasileiro, Rio de Janeiro (RJ), 27/07/13. Sigla: **RJ**
- Discurso aos participantes do Seminário sobre a Carta Apostólica “*Mulieris dignitatem*”, 12/10/13. Sigla: **Discurso MD**
- Discurso na Assembleia Plenária do Pontifício Conselho para a Cultura, 07/02/15. Sigla: **Cultura**
- Diálogo com as participantes na plenária da União Internacional das Superiores Gerais (UISG), 12/10/16. Sigla: **UISG**
- Mensagem de Natal a Cúria, 22/12/16.
- Discurso ao Comitê Diretivo do CELAM, Bogotá, 07/09/17. Sigla: **CELAM, Bogotá.**

Encontro com a População – Saudação do Santo Padre, Puerto Maldonado (Peru), 19/01/18.

*Las mujeres, pilares en la edificación  
de América Latina*

Hna. AURORA TORRES HERNÁNDEZ  
*Unión Internacional de Superiores Generales, UISG  
Congregación de María Reparadora*



## Introducción

Agradezco este tema y el espacio que se nos da a la vida religiosa femenina, ya que formo parte de la junta directiva de la Unión Internacional de Superiores Mayores, inspirada por el Concilio Vaticano II, nace para promover una colaboración más profunda entre las congregaciones femeninas de Vida Religiosa Apostólica. Actualmente la UISG está compuesta por 1,856 Superiores Generales en todo el mundo organizadas en 35 constelaciones, de las cuales 10 están en América Latina con 478 congregaciones religiosas inscritas, comprometidas en diferentes realidades que nos desafían en la Iglesia, en nuestra realidad Latinoamericana, y que el Papa Francisco nombra, como periferias existenciales.

Cuando se me pidió decir algo de las mujeres como pilares en la edificación de la Iglesia, no sólo pensé en nosotras como mujeres consagradas, sino que se me vinieron muchos rostros de mujeres que he conocido a lo largo de mi vida religiosa. Y quiero decir como san Juan en su primera carta, “lo que he visto y oído, lo que he contemplado y mis manos han palpado”, eso es lo que les quiero compartir.

Es una gran verdad que las mujeres somos y hemos sido un gran pilar en la edificación de la Iglesia, Pueblo de Dios y es posible que también lo seamos en un futuro si asumimos algunos desafíos.

### 1. Las Mujeres

*La mujer cristiana comprometida con su vocación de bautizada, como miembro de la Iglesia, como forjadora de tejido social, de humanidad...*

En diferentes momentos de mi vida, como religiosa de María Reparadora, he compartido la pasión de muchas mujeres, por la vida de la Iglesia, por su misión evangelizadora, por dar una res-

puesta fiel a lo que el Espíritu Santo sopló con fuerza en el Concilio Vaticano II.

Me he encontrado con mujeres, ya sea en el campo o la ciudad, con un gran amor por la Iglesia de Jesús, como lugar de comunión, de encuentro fraterno, de misión: desde una comunidad de base, o un grupo de reflexión, como catequistas, celebradoras de la Palabra, madres maestras o como profesora de religiosas, impartiendo el curso de “Historia de la Iglesia”, intelectuales, amas de casa, madres solteras, mujeres trabajadoras.

Han sido mujeres sencillas, quienes me han enseñado a cuidar y fortalecer la comunión, desde la reflexión de la Palabra de Dios que ilumina su realidad y que les da fuerza para buscar caminos de vida, de transformación del entorno de sus barrios y pueblos que conforman las parroquias. He admirado mucho su generosidad en los diferentes servicios, ya que a pesar de todo lo que en estos días se ha mencionado como obstáculo, dominación y marginalización, encuentran el tiempo para convocar, para reunirse en comunidad, para vivir y promover la solidaridad como respuesta al Evangelio.

He estado en diferentes países de América Latina: en Perú, durante el tiempo del terrorismo, era impresionante ver cómo las mujeres, desde la catequesis familiar, mantenían la fe y la esperanza de sus familias, ante el miedo a salir de noche para reunirse, o para participar en las distintas actividades pastorales y a la Eucaristía. Una noche, estando al final de la preparación de la catequesis familiar con las parejas guías, estalló una bomba que destruyó una torre generadora de la energía eléctrica, la mujeres encendieron sus velas y empezaron a cantar: “Esta es la luz de Cristo yo la haré brillar”, esas palabras se hacían realidad en el día a día, a través de gestos solidarios con quienes quedaban más afectados en este tiempo de violencia.

En Guatemala llegamos, como comunidad religiosa, a un lugar de la montaña muy alejado, las primeras que respondieron a la

llamada de reunirnos en torno a la Palabra de Dios, fueron las mujeres, y luego fueron trayendo a sus esposos para ir creando comunidades de base. A la luz de la Palabra veíamos la realidad y empezaron a ver que había mucho alcoholismo, lo cual afectaba mucho a las mujeres y sus familias, ellas mismas empezaron a luchar para que las autoridades del pueblo, ya no dieran más permisos para la venta de cerveza y además invitaban a los y las que vendían, a participar en las comunidades, por dar un ejemplo de evangelización. Estuvimos presentes 14 años en este lugar, visitando aldeas muy alejadas, y dando formación a las mujeres, y cuando los hombres veían cómo cambiaban las mujeres, ellos también pedían esa formación, así se iban fortaleciendo las comunidades en la fe de una manera integral. Ahora son ellas quienes forman a otras mujeres para seguir adelante en el crecimiento y profundización de la fe que compromete y que crea un estilo de vida más evangélico en medio de una realidad de violencia.

En la ciudad de Guatemala, nos insertamos en un barrio marginal víctima de la violencia organizada que atrapa a los jóvenes ofreciendo dinero fácil y manchado de sangre. Ahí la mayoría de las animadoras de las comunidades de base son mujeres, muchas de ellas madres de familia o madres solteras. Ellas saben lo que significa perder a un hijo en las maras o pandillas y buscan cómo rescatarlos desde la fe, creando espacios de vida en la parroquia, en las pequeñas comunidades, formando parte del consejo parroquial, creando proyectos de rescate para los jóvenes junto con los sacerdotes y nosotras religiosas. En esta realidad de pobreza, marginación y violencia, las mujeres hacen posible la multiplicación de los panes y los peces, con sus pequeñas ventas de comida para beneficio de los más necesitados. O también ponen al servicios de los más pobres su profesión, como una abogada y notaria que vive en el barrio, y por su compromiso de fe ayuda a quienes no podrían pagar un servicio profesional como el que ella puede dar.

En Panamá, en la zona rural, las mujeres caminan mucho para llegar al punto de encuentro donde se reúnen para reflexionar la Palabra de Dios y aprender manualidades para enseñar a otras mujeres que viven a su alrededor, haciéndoles la invitación a congregarse en la capilla para orar, para celebrar la fe, la Eucaristía, cuando puede llegar el párroco, y que se sientan parte de la Iglesia Católica. Quiero recordar a una catequista que con su perseverancia en su visita a una comunidad, que nosotras como religiosas no pudimos motivar, hizo posible que algunas mujeres despertaran para participar en las reuniones de formación en la fe y se comprometieran en la catequesis familiar adaptada.

Mujeres que celebran su fe comprometida en la Eucaristía, con la conciencia cada vez mayor de lo que en ella están celebrando, y al comulgar el cuerpo de Cristo, las anima para seguir comprometidas, colaborando en la misión de la Iglesia, desde gestos muy sencillos y pequeños, que hacen presente el Reinado de Dios.

## **2. Pilares–Columnas–Raíces–Fortaleza en la edificación de la comunidad eclesial**

Son mujeres solidarias con quienes sufren y padecen, mujeres alegres porque se han encontrado con el Resucitado en la comunidad, al compartir la fe, las penas y las alegrías de la vida, los proyectos que surgen de la reflexión de la Palabra de Dios para favorecer la vida de todos y todas en sus comunidades, donde hay un lugar para cada persona. Mujeres que saben acoger y escuchar, que van a consolar visitando a las familias que pierden a sus hijos de manera violenta, mujeres que se juntan para armar despensas de alimentos y llevarlas a las familias más necesitadas. Mujeres que van recobrando su dignidad de hijas de Dios en la medida que se encuentran más con su Palabra, con la persona de Jesús en el Evangelio, que crecen en conciencia crítica y aprenden a decir su palabra. He vis-

to a mujeres que han aprendido a leer por el deseo de poder leer y profundizar la Palabra de Dios, y con gran admiración he visto como esto les cambia la vida y les hace vivir con convicción, alegría y esperanza.

También pueden distinguir y enfrentar los obstáculos que impiden el Reino de Dios: las sectas que quieren dividir las, confundirlas, o personas con poder económico y/o político en los pueblos, que no quieren verlas crecer y ser capaces de organizarse y comprometerse con sus comunidades de manera sencilla, pero que van logrando una transformación por el bien común, desde su fe.

Es el testimonio de estas mujeres que ayuda a mantener viva la Iglesia y la van edificando desde su fe firme en Jesucristo y su Evangelio.

Quiero honrar la memoria de una gran mujer, importante que marcó mi vida con un sello eclesial muy especial: su nombre fue Alicia Puente, quien nos animaba a analizar la historia y aprender y agradecer los tiempos nuevos que nos trajo el Concilio Vaticano II. Veámos con ella que la Iglesia ha tenido sus luces y sombras pero que el Espíritu Santo ha estado siempre presente para que la Iglesia sea fiel a la misión que Jesús le ha dejado de Evangelización y no de identificación con los poderes de este mundo. Su testimonio de vida eclesial nos contagiaba, pues donde ella estaba presente convocaba y surgía gente de comunión y solidaridad que vivía la circularidad de la Iglesia, dónde todos y todas somos hermanos y hermanas, con distintos servicios para hacer presente el Reino de Dios.

### **3. Desafíos o retos para que la presencia, compromiso, creatividad, aporte y potencial de las mujeres sea reconocida, valorada y de fruto en bien del Reino**

Creo que las mujeres somos sujetos históricos, hemos sido parte de los cambios profundos en la Iglesia martirial, mística y

profética de América Latina; es un desafío seguir siéndolo, buscando el diálogo como lo estamos haciendo en estos días. Con una escucha atenta que nos ayude a discernir, cómo concretar nuestra reflexión. Ya que no es suficiente, solamente hacernos conscientes de esta realidad y nombrarla.

Como dice el Papa Francisco: “Sin las mujeres la Iglesia del continente perdería la fuerza de renacer continuamente. Son las mujeres quienes, con meticulosa paciencia, encienden y reencienden la llama de la fe. Es un serio deber comprender, respetar, valorizar, promover la fuerza eclesial y social de cuanto realizan”.

*(Encuentro del Papa Francisco con el CELAM en Bogotá, 7 septiembre 2017).*

#### **4. Conclusión**

Puntos claves para el futuro:

- Reconocer el aporte de la mujer seguidora de Jesús, discípula y misionera (Desde las mujeres del Evangelio y de los Hechos y primeros años de Cristianismo).
- Favorecer su participación activa en los diferentes niveles de reflexión, decisión, organización en función de la vida de la comunidad eclesial.
- Aceptar la manera diferente y complementaria de sus aportes, teología, maneras de dialogar y acercarse a las realidades y a las problemáticas y desafíos de la humanidad y del mundo.
- Como en estos días, seguir invitando a mujeres que puedan aportar desde diferentes disciplinas y formaciones académicas y también desde diferentes experiencias de vida comprometida con sus pueblos y en Iglesia, desde su sentido crítico de la realidad y de las metodologías para crear con-

sejos, comisiones o instancias interdisciplinarias, pluriculturales, interreligiosas.

Sostener, apoyar, alentar la creatividad de las mujeres encomendándoles el cuidado de la vida de toda la creación y en ella de la humanidad. “Para que todos tengan vida y vida en abundancia”.



*Mujeres y gobierno de la Iglesia*

ALEJANDRA BEATRIZ KEEN VON WUTHENAU  
*Fraternidad Mariana de la Reconciliación*  
*Superiora General*



Estas consideraciones parten desde la fe. Presuponen que la Iglesia es jerárquica por institución divina; que la jerarquía se basa en los grados del ministerio ordenado (episcopado, presbiterado y diaconado); y que la mujer no está llamada al ministerio ordenado. Es evidente, y en ningún modo se discute, que la mujer es pilar en la edificación de la Iglesia en modo diverso del clero.

Hoy, las mujeres – tanto consagradas como laicas – contribuyen en la vida de la Iglesia latinoamericana de innumerables y diversas maneras:

1. En las Diócesis colaboran en diversos ámbitos y servicios administrativos (entre ellos: comunicadoras, organizadoras de eventos, contadoras, secretarias); asumen responsabilidades pastorales y sociales, como Cáritas; enseñan en universidades eclesióásticas, y contribuyen en la formación de los seminaristas en un número creciente de seminarios.
2. En las Parroquias aportan en las pastorales (catequesis, juvenil y sacramental); en iniciativas de servicio solidario, y también en varias funciones en la administración parroquial.
3. En las instituciones católicas de todo tipo: educativas (en todos los niveles, desde el pre-escolar hasta el superior); de salud, en hospitales y postas médicas; y asistenciales, con ancianos, infancia abandonada y con cualquier persona que necesita cuidados especiales.
4. Y en la Misión, tanto en las periferias geográficas (hay comunidades femeninas cuya misión es evangelizar en pueblos lejanos, allí donde no llegan los sacerdotes) como existenciales (en las pastorales carcelarias, acogiendo a migrantes y refugiados, asistiendo a prostitutas, madres solteras, mujeres víctimas de violencia familiar, dependientes químicos, entre tantas otros apostolados a los marginados).

Es indudable que la mujer es de gran y valiosísimo aporte para la edificación de la Iglesia, y la historia comprueba que siempre lo ha sido. Basta mirar los monasterios femeninos, las obras de educación y hospitales de la antigüedad y edad media con su influjo social al igual que el aporte de grandes fundadoras y renovadoras de la vida religiosa. Además, desde el redescubrimiento del valor del laicado durante el Concilio Vaticano II, la Iglesia en diversos ámbitos impulsa el sacerdocio común de los fieles, y tiene mayor conciencia que todos edificamos la Iglesia, cada uno de acuerdo con su vocación.

Pero este foro es una ocasión propicia para preguntarnos: ¿es suficiente lo que se está haciendo respecto del aporte de la mujer en la Iglesia? Sinceramente, creo que no. Ni en la Iglesia universal, ni en el ámbito que nos ocupa hoy: la Iglesia en América Latina. En particular, en las tareas de gobierno de la Iglesia, en puestos de responsabilidad, no se ha incorporado a las mujeres, haciendo un fuerte contraste con la situación de la mujer en la sociedad civil.

Empecemos por el sector público. En las últimas décadas de la historia de América Latina, el pueblo ha elegido a mujeres para gobernar en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Nicaragua y Panamá. Si incluimos a las que asumieron gobiernos interinos, habría que añadir a Jamaica, Trinidad y Tobago, Bolivia y Guyana.<sup>1</sup> Diez naciones, gobernadas por mujeres.

En el año 2014 había seis mujeres como presidentes, y Latinoamérica era la región del mundo con el mayor porcentaje de gobernantes femeninas (17%). Sin entrar a valorar sus gobiernos, quisiera enfatizar que los electores las consideran igualmente ca-

<sup>1</sup> Mujeres presidentes latinoamericanas: **Chile**, Michelle Bachelet 2006-2010 y 2014-2018; **Argentina**, Cristina Fernández de Kirchner, 2007-2011 y 2011-2015; **Brasil**, Dilma Rousseff, 2011-2014 y 2015-2016; **Costa Rica**, Laura Chinchilla, 2010-2014; **Nicaragua**, Violeta Chamorro, 1990-1997; **Panamá**, Mireya Moscoso, 1999-2004. “¿Cuántas mujeres presidentas están en el poder?”, El País, Madrid, 2017. Recuperado de:

[https://elpais.com/internacional/2017/03/07/actualidad/1488879380\\_710686.html](https://elpais.com/internacional/2017/03/07/actualidad/1488879380_710686.html)

paces y formadas para asumir el gobierno de una nación como lo están los hombres. Una dimensión que también es muy valorada por el electorado es la imagen de la mujer asociada a una mayor integridad moral. Piensen, por ejemplo, en su inserción en otras actividades de servicio público como su incorporación en los gabinetes de gobierno como ministras, en el poder judicial como jueces y fiscales, en la administración pública como directoras, en las fuerzas armadas como oficiales, al igual que en la policía.

La misma tendencia se observa en el sector privado. Es una realidad creciente la integración de mujeres en responsabilidades en la dirección de empresas, entidades financieras y organizaciones de cualquier tipo. Las empresas cada vez valoran más las características que las mujeres aportan al asumir cargos de liderazgo. En un estudio sobre directores de grandes corporaciones (CEO's), los resultados demostraron que entre 20 rasgos importantes para el liderazgo, las mujeres sobresalen en "humildad", otorgándoles una mayor habilidad para escuchar y aprovechar el potencial de los demás, a fin de alcanzar los resultados. En dicho estudio, una mayoría reconoce que el liderazgo femenino crea una cultura más positiva<sup>2</sup> en la empresa. Vale la pena anotar que para lograr integrar más mujeres en el mundo empresarial fue necesario actuar con determinación para generar un cambio cultural en las organizaciones, que incluyera capacitaciones y cursos para ayudar a la toma de conciencia del valor de la "diversidad".<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Korn Ferry, *Women CEOs speak*, Estados Unidos, 2018. Recuperado de: [https://engage.kornferry.com/womenceospeak/women-ceos-speak-735Y4-26317F.html?utm\\_campaign=&utm\\_content=&utm\\_source=&utm\\_medium](https://engage.kornferry.com/womenceospeak/women-ceos-speak-735Y4-26317F.html?utm_campaign=&utm_content=&utm_source=&utm_medium)

<sup>3</sup> Landel, M., Gender balance and the link to productivity. "Es necesario impulsar un cambio cultural organizacional, que requiere tiempo y humildad, rigor y determinación. Toma tiempo convencer a todos, inclusive a veces a las mismas mujeres sobre la importancia de integrarlas en el gobierno." Recuperado de: <https://www.mckinsey.com/global-themes/leadership/gender-balance-and-the-link-to-performance>

Esta transformación no es ideológica, sino pragmática. Las empresas se mueven por resultados, y si la presencia femenina fuera en detrimento de las metas establecidas, las mujeres no habrían alcanzado responsabilidades laborales de primer nivel. El aporte femenino da un impulso positivo a la toma de decisiones, tanto en el ámbito público como en el privado. Además, en el campo de la educación, actualmente a nivel mundial, se constata que en el 64% de los países las mujeres son mayoría en la población estudiantil,<sup>4</sup> indicando que estarán cada vez más capacitadas para hacer aportes cualificados en el ámbito profesional.

En la Iglesia, en cambio, hemos de reconocer la ausencia de la mujer en las instancias donde se toman las decisiones de alto nivel. Esto produce desconcierto dentro de la Iglesia, pero especialmente fuera.

En muchos otros aspectos de la vida y sociedad actuales, la Iglesia es profética, defendiendo valores que vislumbra antes que otros en su trascendencia para el presente y futuro de la humanidad y es francamente contracultural. Pero en este caso concreto, no es así. ¿Por qué no acompaña la promoción de la mujer en sus propias estructuras de gobierno?

El desconcierto se agudiza cuando comprendemos que este desfase no se debe a una falta de claridad conceptual. En efecto, la preocupación por la situación de la mujer en la Iglesia está muy presente en el magisterio reciente. Desde el Concilio Vaticano II se descubre una línea ininterrumpida de enseñanzas y decisiones: el nombramiento del ahora Beato Pablo VI en 1970 de las primeras doctoras de la Iglesia (Santa Catalina de Siena y Santa Teresa de Jesús); y el encargo al entonces *Pontificio Consejo para los Laicos* seguir

<sup>4</sup> Ver UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Atlas Mundial de la Igualdad de Género en la Educación. *Capítulo 5, Matriculación y género*. París 2012. P. 78-79. En 93 de 149 países, predominan las mujeres en las universidades. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002173/217311s.pdf>

de cerca el tema de la mujer, con una oficina especialmente dedicada al asunto; el magnífico legado dejado por San Juan Pablo II en su magisterio sobre la mujer donde se destaca la carta apostólica *Mulieris dignitatem*; en continuidad con su predecesor, el Papa Benedicto XVI dedicó un ciclo de catequesis sobre las mujeres que habían edificado la Iglesia en el periodo medieval<sup>5</sup> cuya contribución a la vida eclesial es conocida por pocos; y finalmente, la insistencia continua del Papa Francisco acerca de la necesidad de desarrollar una teología más profunda sobre la mujer, evaluando y promoviendo su función en la misión de la Iglesia y urgiendo en que tenga una presencia más incisiva en la vida eclesial.<sup>6</sup> Francisco no deja de subrayar la necesidad de que la mujer aporte la originalidad de su ser y pensamiento para la misión, y hablando específicamente

<sup>5</sup> Benedicto XVI. Audiencias Generales entre el 1 de septiembre y el 29 de diciembre del 2010. *Las mujeres citadas incluyen a: Santa Catalina de Bolonia, Santa Verónica Giuliani, Juliana de Norwich, Santa Catalina de Siena, Santa Juliana de Cornillon, Margarita de Oingt, Santa Brígida, Santa Isabel de Hungría, Beata Angela de Foligno, Santa Gertrudis, Matilde de Hackeborn, Santa Clara de Asís, Santa Hildegarda de Bingen.*

Recuperado de: <https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/audiencias/2010.index.html> <https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/audiencias/2010.index.html>

<sup>6</sup> Papa Francisco, *Evangelii Gaudium*, n.103. “La Iglesia reconoce el indispensable aporte de la mujer en la sociedad, con una sensibilidad, una intuición y unas capacidades peculiares que suelen ser más propias de las mujeres que de los varones. Por ejemplo, la especial atención femenina hacia los otros, que se expresa de un modo particular, aunque no exclusivo, en la maternidad. Reconozco con gusto cómo muchas mujeres comparten responsabilidades pastorales junto con los sacerdotes, contribuyen al acompañamiento de personas, de familias o de grupos y brindan nuevos aportes a la reflexión teológica. Pero todavía es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. Porque «el genio femenino es necesario en todas las expresiones de la vida social; por ello, se ha de garantizar la presencia de las mujeres también en el ámbito laboral» y en los diversos lugares donde se toman las decisiones importantes, tanto en la Iglesia como en las estructuras sociales”. Papa Francisco, Entrevista a Antonio Spadaro S.J., *L’Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, Año XLV, n. 39, 27 de septiembre de 2013. “Es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. (...) La Iglesia no puede ser ella misma sin la mujer y el papel que ésta desempeña. La mujer es imprescindible para la Iglesia. María, una mujer, es más importante que los obispos. Digo esto porque no hay que confundir la función con la dignidad. Es preciso, por tanto, profundizar más en la figura de la mujer en la Iglesia. Hay que trabajar más hasta elaborar una teología profunda de la mujer. Sólo tras haberlo hecho podremos reflexionar mejor sobre su función dentro de la Iglesia. En los lugares donde se toman las decisiones importantes es necesario el genio femenino. Afrontamos hoy este desafío: reflexionar sobre el puesto específico de la mujer incluso allí donde se ejercita la autoridad en los varios ámbitos de la Iglesia”.

sobre Latinoamérica afirmó que la esperanza en nuestros países tienen un rostro femenino, y cito: “*Si queremos una nueva y viva etapa de la fe en este continente, no la vamos a obtener sin las mujeres.*”<sup>7</sup>

En continuidad con el magisterio pontificio, las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, desde *Medellín*<sup>8</sup> hasta *Aparecida*,<sup>9</sup> pasando por *Puebla*<sup>10</sup> y *Santo Domingo*,<sup>11</sup> todas ellas hacen referencias y propuestas pastorales concretas sobre los pasos necesarios para valorar el rol de la mujer en la Iglesia.

No falta claridad conceptual ni en el Magisterio universal, ni en el latinoamericano. Pero a la vez, la realidad indica que esas recomendaciones no se han puesto en práctica. Creo que amerita que nos preguntemos del por qué de esta paradoja. Una posible explicación señala como causa el hecho de que muchos pastores aún no han experimentado de forma práctica las bondades que el aporte del genio femenino puede dar a la misión, y desconocen sus beneficios o sencillamente no saben cómo poner las recomendaciones en práctica. Se le añade otra explicación, las fuertes resistencias culturales (machismo<sup>12</sup>) e internas (clericalismo), que representan obstáculos enormes para introducir cambios en este campo.

<sup>7</sup> Papa Francisco, Discurso en el Encuentro con el Comité Directivo del CELAM, Bogotá, 7 de septiembre de 2017.

<sup>8</sup> Ver Documento de Medellín, 1.

<sup>9</sup> Ver Documento de Aparecida, 451 a 458.

<sup>10</sup> Ver Documento de Puebla, 845. “*La mujer con sus aptitudes propias debe contribuir eficazmente a la misión de la Iglesia, participando en organismos de la planificación y coordinación pastoral, catequesis, etc. La posibilidad de confiar a las mujeres ministerios no ordenados le abrirá nuevos caminos de participación en la vida y misión de la Iglesia*”.

<sup>11</sup> Ver Documento de Santo Domingo, 90, “*La mujer consagrada contribuye a impregnar de Evangelio nuestros procesos de promoción humana integral y da dinamismo a la pastoral de la Iglesia. Ella se encuentra frecuentemente en los lugares de misión que ofrecen mayor dificultad y es especialmente sensible al clamor de los pobres. Por esto es necesario responsabilizarla más en la programación de la acción pastoral y caritativa*”.

<sup>12</sup> Papa Francisco, *Prólogo a ‘Diez cosas que el Papa Francisco propone a las mujeres’*. Ciudad de Vaticano, 12 de febrero, de 2018. Recuperado de: <http://www.periodistadigital.com/religion/libros/2018/03/01/francisco-me-preocupa-que-siga-persistiendo-cierta-mentalidad-machista-religion-iglesia-papa-libros-claretianas-compte-diez-cosas-mujeres.shtml> “*Me preocupa que siga persistiendo cierta mentalidad machista, incluso en las sociedades más avanzadas, en las que se consuman actos de violencia contra la mujer, convirtiéndola en objeto de maltrato,*

Cualquiera que sea la causa, deseo compartirles que se percibe una creciente desazón entre muchas “hijas de la Iglesia”, que participan activamente en la misión. Han escuchado muchas veces las palabras reiterativas y sin ambigüedad alguna, pronunciadas por el Vicario de Cristo y por los pastores, pero al constatar la falta de cambio, la esperanza se muda en desilusión.

De hecho esta es la sensación de tantísimas mujeres católicas jóvenes, profesionales, que no se proyectan en la Iglesia por no tener ni oportunidades claras, ni puntos de referencias femeninos visibles que aporten con dones y habilidades profesionales en la misión. Duele escucharles decir que, para ellas, la Iglesia no es un ámbito pertinente para sus vidas, sino un lugar para el culto.

Y no faltan mujeres católicas que han perdido a tal punto la esperanza, que se sienten atraídas hacia posturas activistas, y afirman que no es posible seguir esperando que los cambios vengan desde la Iglesia institucional, y propugnan posturas reivindicativas, junto con una crítica destructora y negativa.

Quisiera darles una imagen que espero grafique lo que vengo afirmando: es como si esta herida doliente en las mujeres, secuela del pecado y arraigada culturalmente en el machismo y clericalismo, ahora por las llamadas de atención del Papa Francisco, está expuesta con todos los reflectores a la conciencia social, pero la Iglesia, que la mira y la asiente, aparentemente no reacciona.

Por estas razones, se ve como urgente ayudar a concretar los espacios de participación eclesial de la mujer. Sería triste que, justificándose con diversas sinrazones, la Iglesia mantenga de modo indeterminado la situación presente. Más aún porque el Código de Derecho Canónico, da posibilidad a que la mujer coopere en

*de trata y lucro, así como de explotación en la publicidad y en la industria del consumo y de la diversión. Me preocupa igualmente que en la propia Iglesia, el papel de servicio al que todo cristiano está llamado se deslice, en el caso de la mujer, algunas veces, hacia papeles más bien de servidumbre que de verdadero servicio”.*

el ejercicio de la potestad de régimen, en sus diversas funciones: legislativas, ejecutivas y judiciales.<sup>13</sup>

Por eso parece apremiante dar pasos concretos para que no se siga privando a la Iglesia en la toma de decisiones de aquella complementariedad que las mujeres, y sólo las mujeres pueden dar. El Papa Francisco dice que en este trabajo en común no debe haber ni subordinación ni paridad, sino reciprocidad,<sup>14</sup> ya que las mujeres

<sup>13</sup> Chirinos; J., *“¿Es posible hablar de un Estatuto jurídico de la mujer en el actual Código de Derecho Canónico?”*, Revista Peruana de Derecho Canónico, N°8, año IV, 2015: *“La posibilidad de que la mujer coopere en el ejercicio de la potestad de régimen (Cann.129), en su diversas funciones: a) En la función legislativa: posibilidad de participar tanto a nivel de la Iglesia Universal (Concilio Ecueménico – Cann.339 o Sínodo de los Obispos como consultora o experta con voto consultivo) como en las Iglesias particulares (Concilios particulares plenarios o provinciales, Sínodo diocesano – Cann. 443, §4 y §6; 463, § 1, 5°; 466). b) En la función ejecutiva: A nivel de Iglesia Universal, las mujeres pueden ser consultoras de todos los Dicasterios de la Curia Romana, así como también Legados del Romano Pontífice (Cann. 363 § 1) o Delegados y Observadores de la Santa Sede ante Organismo Internacionales, Conferencias (Cann. 363 § 2). A nivel de las Iglesias particulares, es especialmente importante la participación de los laicos en el Consejo de Asuntos Económicos (Cann. 1277, 1292) y en el Consejo Pastoral. También, los laicos –la mujer– puede ser titular de determinados cargos y oficios (Cann. 228 § 1), como canceller, vicecanciller y notarios en las curias diocesanas (Cann. 482 -484), ecónomo diocesano (Cann. 494) y censor de libros (Cann. 830 § 1), también administradora de personas jurídicas publicas eclesiástica (Cann. 1279, 1280). A nivel parroquial, las mujeres pueden igualmente participar en el Consejo Pastoral y en el Consejo de Asuntos Económicos; y como novedad fundamental, hay que destacar que, en defecto de sacerdotes, podrán ser encargadas de la cura pastoral de la parroquia (Cann. 517 § 2). c) En la función judicial: la mujer podrá ser miembro de los Tribunales eclesiásticos, ejerciendo los oficios de notario (Cann. 1437), asesor del juez único (Cann. 1424), defensor del vínculo y promotor de justicia (Cann. 1435). Ya antes de la promulgación del Código, los laicos podían actuar como peritos, abogados y procuradores, figuras a las que el nuevo Código ha añadido la de los patronos estables (Cann. 1490). Cabe señalar la novedad fundamental del Código recogida en el canon 1421 § 2, la mujer previo permiso de la respectiva Conferencia Episcopal, puede ser nombrada juez en el Tribunal colegiado, con verdadera jurisdicción, idéntica a la de los otros jueces, además de auditor (Cann. 1428) o ponente (Cann.1429)”*.

<sup>14</sup> Papa Francisco, Discurso a los participantes en la plenaria del Consejo Pontificio para la Cultura, Roma, 7 de febrero de 2015. *“La igualdad y la diferencia de las mujeres – como, por lo demás, de los hombres – se perciben mejor en la perspectiva del con, de la relación, que en la del contra. Desde hace tiempo hemos dejado atrás, al menos en las sociedades occidentales, el modelo de subordinación social de la mujer al hombre, modelo secular que, sin embargo, jamás ha agotado del todo sus efectos negativos. También hemos superado un segundo modelo, el miedo a la pura y simple paridad, aplicada mecánicamente, y a la igualdad absoluta. Así, se ha configurado un nuevo paradigma, el de la reciprocidad en la equivalencia y en la diferencia. La relación hombre-mujer, pues, debería reconocer que ambos son necesarios porque poseen, sí, una naturaleza idéntica, pero con modalidades propias. Una es necesaria para el otro, y viceversa, para que se realice verdaderamente la plenitud de la persona”*.

ven desde ojos diversos la realidad.<sup>15</sup> No vaya a ser que la Iglesia, en la toma de decisiones, sea una institución que niegue en la práctica la complementariedad femenina, cuando la defiende teóricamente, y acabe por privarse de ella y despoje a la humanidad de esa dimensión cuando está precisamente a su servicio.

El tiempo transcurrido y la experiencia acumulada muestran que esta contradicción entre lo que se dice y lo que se hace no se superará por sí sola. Si bien, es cierto que este no es un tema que les apremia en la cotidianeidad, si es un tema importante, que no se puede seguir postergando.

Queridos pastores que hoy me escuchan: este tema está en sus manos. Es preciso ponerse a la escucha del Espíritu Santo.<sup>16</sup> que es quien abre vías inesperadas y sorprende con nuevas posibilidades y soluciones, para el bien de la Iglesia. No dudo que Santa María guiará su pensamiento e intercederá para obtenerles todas las gracias que necesitan para llevar esto a cabo, ya que el papel que ustedes tienen será decisivo en sus diócesis, y los ojos de muchos de sus hermanos en el episcopado están puestos en ustedes.

Les pido que sean ustedes líderes que impulsen con resolución este cambio de cultura interna que el Espíritu Santo pide a toda la Iglesia. Superen con sus decisiones la fuerte inercia al cambio, incorporando mujeres en los ámbitos de gobierno de sus diócesis e instituciones diocesanas; cuenten con ellas como sus colaboradores más cercanos. Provoquen un cambio de paradigmas formando y capacitando a quienes colaboran con ustedes para que descubran el influjo positivo de la mujer y las incluyan en sus tareas. De esta manera se abrirá un cauce natural para que las mujeres puedan

<sup>15</sup> Papa Francisco, Encuentro con los Jóvenes, Manila, 18 de enero de 2015. *“La mujer es capaz de ver las cosas con ojos distintos de los hombres. La mujer es capaz de hacer preguntas que los hombres no terminamos de entender”.*

<sup>16</sup> Papa Francisco, Discurso a la Unión Internacional de Superiores Generales, Roma, 12 de mayo de 2016. *“Para hacer un cambio, debemos considerar todas las circunstancias concretas, esto es verdad, pero para entrar en un proceso de discernimiento con el Espíritu Santo es necesario oración, diálogo y discernimiento común”.*

contribuir de abajo hacia arriba en todas las funciones donde los pastores necesitan la colaboración de los demás fieles en su *munus* de santificar, de enseñar, y de gobernar.

Como todo lo grande, también esta transformación comenzará con pocos cambios. Si, por ejemplo, ustedes que me escuchan se preguntan: ¿qué decisiones puedo tomar en este 2018 para implicar de modo participativo a mujeres en las esferas decisionales de la diócesis? Una tan sencilla para empezar, sería el preguntarle a mujeres de su confianza y con rasgos de liderazgo, cómo ellas creen que pueden aportar. Estas acciones serán una buena semilla para nuevos logros en toda América Latina. Así, la Iglesia afrontará los crecientes desafíos en anunciar la Buena Nueva en sociedades cada vez más secularizadas y deshumanizadas, con todos los recursos disponibles, y no solo con la mitad de ellos.

Sería hermoso, verdaderamente un aporte significativo y en beneficio de la Iglesia Universal que de la Iglesia en América Latina surgieran iniciativas de participación de la mujer en el gobierno eclesial, empezando por algunas de las diócesis aquí presentes.

Estoy persuadida de que si solo conocieran el don que podemos aportar, ¡nos lo pedirían con insistencia!

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PASTORALES DE LA ASAMBLEA PLENARIA

*“La mujer, pilar en la edificación de la Iglesia y de la  
sociedad en América Latina”*

*Ciudad del Vaticano, 6-9 marzo 2018*

1. Ante todo, no se tiene la pretensión de proponer las “conclusiones” de esta Asamblea Plenaria, porque sería tarea muy ardua intentar recapitular sintéticamente toda la riqueza de las conferencias, de las intervenciones en los paneles y de los diálogos habidos en estos días. Trataremos de recoger y publicar lo más posible de todo ello en la página web de la Comisión Pontificia para América Latina ([www.americalatina.va](http://www.americalatina.va)).

La presencia de este selecto grupo de personalidades femeninas latinoamericanas, junto con los Prelados miembros y consejeros de la CAL, ha sido fundamental para el óptimo desarrollo de la Asamblea. Las mujeres que han participado en ella han dado testimonios, experiencias y reflexiones de grandísimo valor para los trabajos emprendidos, como muestra de calidad, intensidad y profundidad. Se ha vivido un clima de mucha comunión y libertad en el diálogo durante estas jornadas.

Todos los participantes en esta “Plenaria” agradecen de todo corazón al Santo Padre por haber escogido este tema, tan presente en su magisterio pastoral y esperan de Su Santidad nuevas luces y orientaciones.

2. Nuestros tiempos están marcados profundamente por una renovada auto-conciencia de la mujer sobre su dignidad, libertad y derechos, sobre su participación en todos los ámbitos de la convivencia, sobre sus reivindicaciones y anhelos. Se expresa también

como crítica, muchas veces radical, de la carga secular de injusticias, discriminaciones y sufrimientos que se han descargado sobre ellas. Se podría afirmar que, sobre todo desde el simbólico “68”, estos últimos 50 años han presenciado un “cambio de época” en el que las mujeres se han situado como protagonistas públicas. La cuestión de la mujer ha irrumpido como una de las más profundas transformaciones sociales y culturales, llegando a ser de envergadura civilizatoria. Las relaciones entre los sexos, las diversas formas de convivencia social, todas las instituciones – desde el matrimonio y la familia, pasando por las instituciones políticas y religiosas – han quedado interpeladas, cuestionadas, desafiadas. Estamos ante uno de los grandes “signos de los tiempos”. No hay recetas fáciles para afrontarlos: los estereotipos sobre la mujer se derrumban, los arraigos machistas muestran toda su fragilidad, existen muchas búsquedas abiertas, las pasiones desencadenadas llevan a veces al maniqueísmo, arrecian muchos poderes e ideologías que se quieren servir de la mujer en nuevas formas instrumentales.

3. Las reflexiones y diálogos tenidos en la Asamblea Plenaria no pueden considerarse aisladamente, sino dentro del arduo camino emprendido por la Iglesia en las últimas décadas. El “Mensaje a las mujeres” del Concilio Ecuménico Vaticano II ya mostraba la conciencia de la Iglesia respecto de esta nueva emergencia, que abría una nueva fase histórico-cultural. Sería muy interesante recapitular sintéticamente cómo fue evolucionando esa conciencia, en un camino sinodal que tuvo como jalones importantes la Carta Apostólica *Octogesima Adveniens* del Beato Pablo VI y los mensajes de los papas Pablo VI y San Juan Pablo II en torno a los debates provocados por las sucesivas Conferencias Mundiales sobre la Mujer promovidas por las Naciones Unidas. Después hubo muchas intervenciones al respecto durante el pontificado de San Juan Pablo II: la Carta Apostólica *Mulieres Dignitatem* y la carta especialmente dirigida a todas las “queridas mujeres” del mundo entero, las encíclicas *Re-*

*demptoris Mater* y *Evangelium Vitae* y sus exhortaciones apostólicas *Familiaris Consortio* y *Christifideles laici*, por no citar más que algunos de los más importantes documentos que han acompañado los tiempos post-conciliares. Al preparar esta Asamblea Plenaria, la CAL ha recogido todas las alocuciones y documentos en los que el papa Francisco se detiene expresamente en la temática de la mujer en la sociedad y en la Iglesia, y es motivo de asombro que se trate de una preocupación pastoral siempre muy presente en su magisterio. Para el papa Francisco, la “fuerza social y eclesial de las mujeres” tiene que ser reconocida, acompañada, sostenida, alentada e incluso potenciada para que produzca todos sus incalculables beneficios.

4. América Latina ha quedado en las últimas décadas cada vez más integrada en la “cultura global”, que, en gran medida, es la mundialización de la cultura occidental como cultura dominante, hegemónica, con un capilar poder de asimilación, homologación, uniformización (no sólo “pensamientos únicos”, sino uniformidad práctica a todos los niveles de la vida). Resquebrajados todos los estereotipos sobre la mujer, se ha podido ir imponiendo una figura “moderna” y “post-moderna” de la mujer como totalmente contrapuesta a la de la mujer “tradicional”, considerada según una contraposición maniquea, como esclava desde los tiempos de las “cavernas”. Sin embargo, la realidad social y el arraigo del propio *ethos* cultural imponen todavía la consideración de especificidades latinoamericanas. Por una parte, no se pueden aplicar mecánicamente las imágenes, modernos estereotipos y reivindicaciones de las mujeres de sectores medios y altos, ilustrados, de las sociedades de la abundancia con mujeres que viven en los sectores populares de sociedades empobrecidas, en vías de desarrollo, como si éstas tuvieran que seguir necesariamente el camino ya recorrido por aquéllas. Por otra parte, los manuales de historia de los países latinoamericanos, e incluso los de historia eclesiástica, dejan invisibles a las mujeres, como si se tratara de exclusivos protagonismos y gestas masculinas.

Hay que contar la historia de los pueblos latinoamericanos desde la mirada de las mujeres, con especial consideración de las distintas generaciones y personalidades femeninas que han reflejado y marcado grandes fases de transformación cultural en América Latina.

5. Es evidente que en América Latina predomina aún con mucho arraigo un difundido “machismo” en muy diversos ámbitos sociales e institucionales. Su expresión más dramática es la violencia que se ejerce sobre las mujeres, y que tiene múltiples rostros. Tiene los rostros de las mujeres que sufren violencia verbal, física, psicológica y sexual en ambiente doméstico, más en las familias de composición irregular que en aquéllas que cuentan con estabilidad civil y sacramentalidad eclesial. Tiene los rostros de adolescentes que, en altos porcentajes, quedan embarazadas. Tiene los rostros de jóvenes que, incluso hoy día, se ven obligadas a aceptar matrimonios “combinados” por las respectivas familias. Tiene los rostros de las mujeres que sufren toda suerte de violencia psicológica y física por parte de sus parejas, que con frecuencia llega al feminicidio. Hay situaciones, incluso, de feminicidios seriales. Tiene los rostros de las mujeres consideradas sólo como objetos de consumo sexual esporádico e irresponsable, explotados y divulgados también por los medios de comunicación y de publicidad. Tiene los rostros de las mujeres que son víctimas y esclavas de la prostitución. Tienen los rostros de las mujeres que son objeto de la “trata”.

6. Los altos índices de pobreza e indigencia, de marginación y exclusión, en los pueblos latinoamericanos ven sobre todo a las mujeres como las más sufridas. Son también las que están mucho más presentes en los llamados trabajos “informales”, que en gran medida rayan con la mendicidad. Componen la mayor parte de la población activa desempleada. Trabajan en los campos de sol a sol, muchas veces en condiciones de verdadera esclavitud. Para peor, son innumerables las mujeres abandonadas con su prole, que solas tienen que cuidarla y mantenerla. Entre ellas están las mujeres que

quedan separadas de maridos e hijos migrantes por estados de necesidad. Y ni siquiera su trabajo doméstico, su cuidado de la prole, el afecto educativo de la primera infancia, ese despliegue inmenso de gratuidad, con mucho sacrificio, es valorado por el cuerpo social, sino a menudo despreciado. Todas éstas son asimismo formas de violencia que se anidan en sociedades desordenadas, desequilibradas, injustas, mucho más graves aún que las también graves discriminaciones que sufren las mujeres que acceden a ámbitos laborales “formales”, sólo por ser mujeres y tan a menudo por ser madres.

7. La desintegración de la familia en América Latina – baste pensar que en la gran mayoría de nuestros países son del 60 al 80% los hijos nacidos fuera de matrimonios estables – hace que abunden las familias monoparentales, en las que tremendas responsabilidades se sobrecargan en la vida de las mujeres y multiplican los terribles costos humanos de niños abandonados, de multitudes que crecen desde su infancia con descompensaciones afectivas y graves dificultades de escolarización y socialización, víctimas fáciles de vicios y adicciones, que son a menudo capturados por las redes del narco-negocio, las pandillas y otras formas de delincuencia y violencia. La reconstrucción del tejido familiar se muestra como capital indispensable para la regeneración de la convivencia humana y social.

8. Son signos de esperanza los del acceso cada vez más universal de las mujeres a los básicos niveles de enseñanza escolástica, así como su presencia mayor a la masculina en los niveles universitarios. La educación acompaña la llamada “promoción femenina”. Hoy abundan por doquier las mujeres en las más distintas profesiones y responsabilidades laborales. También son cada vez más numerosas en la vida política – basta pensar en mujeres que están ocupando cargos públicos de mucha relevancia –, aunque su presencia sea minoritaria todavía en partidos y otras instituciones políticas no sólo ocupadas muy mayoritariamente por varones sino muy marcadas por una mentalidad machista. Toca a las mujeres ser

constructoras de humanización, allí donde avanzan los desiertos creados por los ídolos del poder y de la riqueza.

9. No ha sido por casualidad que el documento de conclusiones de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, junto con un capítulo referido a la “promoción de la mujer”, haya incluido la novedad de otro capítulo referido a los “varones”, a su difundido machismo, a su frecuente irresponsabilidad como varones, a su ausencia como maridos y como padres de familia, a su incapacidad para aceptar los cuestionamientos y replanteamientos que la toma de conciencia de la dignidad y libertad de las mujeres les están exigiendo.

10. Sería ingenuidad, distracción o complicidad no tener también muy presente, sobre todo desde la realidad latinoamericana, que esta renovada auto-conciencia de la mujer está también siendo utilizada por los grandes poderes neo-malthusianos que, en vez de incluir a todos en el banquete de la vida pretenden reducir a todo costo a los comensales. Se sirven de excepcionales situaciones-límite para desatar campañas en pos de la liberalización del aborto. Aún no se proclama el aborto como “derecho” de la mujer, porque todavía está muy arraigado en el *ethos* cultural de los pueblos latinoamericanos el sentido de la sacralidad de la vida. La mujer emancipada de las sociedades de la abundancia, que considera la contracepción como libertad fundamental, banalizada, disocia amor, sexualidad y generación. Queda una sociedad pan-sexualizada, un libertinaje de masas, que se descarga sobre todo contra la mujer. El cuerpo de la mujer se reduce a objeto destinado a alimentar por medio de la publicidad los instintos posesivos y consumistas de “animales” de mercado. Abundan también las violencias contra las mujeres y aparece una sociedad estéril, sin hijos, que provoca el ansia materna desordenada a todo costo, a ser resuelta por la ciencia y el mercado. ¿Es tan liberada y realizada la imagen de la mujer que transmiten y difunden las sociedades del consumo y del

espectáculo? ¿Será ése el futuro de nuestro presente latinoamericano? Tampoco hay que dejar de preguntarse cuántas mujeres se han ido alejando silenciosamente de la Iglesia, entre otras cosas cargando con una conciencia culpabilizada por la práctica cada vez más difundida de la contracepción.

11. Las imágenes y mensajes transmitidos como persuasión oculta por los medios masivos de comunicación – basta pensar en el impacto de las “tele-novelas” en la realidad latinoamericana – van socavando el matrimonio y la familia – consideradas “tradicionales” y superadas *de facto* por las rupturas de todo vínculo y las “combinaciones” de todo tipo—. Pretenden socavar la maternidad mostrada como cárcel que reduce las posibilidades de bienestar y progreso de la mujer. Incluso son muchas las mujeres muy pobres de América Latina que son aprovechadas para esa indigna y horrible forma de explotación que es el “alquiler de sus úteros” y la compra de sus hijos naturales. Seríamos también muy ingenuos si no tuviéramos en cuenta a *lobbies* femeninos locales que actúan como comparsas de instancias internacionales, bien financiados y orquestados.

12. También la Iglesia Católica queda interpelada, cuestionada y desafiada ante este “cambio de época” y “signo de los tiempos”. Y, en modo especial, la Iglesia latinoamericana que, por estar encarnada en culturas “machistas” y pecar de clericalismo, tiene que enfrentar una profunda revisión de vida con libertad y coraje. Ese clericalismo machista se cuela por todos los poros, más allá de las buenas intenciones y las retóricas eclesiásticas. ¡No se vive más de rentas residuales de cristiandades en procesos de descomposición! Se están resquebrajando y derribando valores comunes que fueron alimentados por nuestro sustrato cristiano, aunque resista lo sembrado por la evangelización, la sabiduría popular y su sentido común entre las gentes latinoamericanas. Se tenga en cuenta también que la presencia masiva, la credibilidad muy difundida y el influjo relevante que tiene la Iglesia Católica en los pueblos latinoameri-

canos es, para grandes poderes mundiales, como una anomalía que hay que ir socavando, disgregando, cancelando. Todo esto tiene que ser considerado en la “conversión pastoral” que pide el papa Francisco y el episcopado latinoamericano en *Aparecida*.

13. La radicalidad de las cuestiones que hay que afrontar tiene que llevar a muy profundos replanteamientos teológicos y antropológicos. No en vano, el papa Francisco repite siempre que hay que profundizar con urgencia en una “teología de la mujer”. Por ello se requiere considerarla desde una perspectiva trinitaria y eclesial. En esa perspectiva se ha intentado retomar la imagen de Dios en la persona humana – varón y mujer – como *imago Trinitatis*, explorando el arquetipo de la diferencia sexual en Dios mismo y en los tres modos de amar de la Trinidad, que se expresan en las procesiones de las tres Personas consubstanciales pero distintas y correlativas: el Amor paternal, el Amor filial y el Amor nupcial. De allí la especial cercanía de la mujer con el Espíritu Santo dentro del misterio de la Alianza como realidad nupcial. Hay un colosal trabajo de reflexión teológica que requiere ser proseguido sistemáticamente, ya encaminado por los aportes extraordinarios del Magisterio y de algunos teólogos y teólogas para, a la vez, ir traducéndolo pastoralmente, políticamente y por vías mediáticas.

14. No faltó en esta Asamblea una consideración especial sobre el testimonio de Jesús ante las mujeres de su tiempo. El Hijo de Dios supo vivir una suprema libertad respecto a todos los prejuicios y discriminaciones que sufría la mujer en la tradición y en la convivencia hebraicas. Lo siguieron tantas mujeres en su peregrinar por tierras de Judea, Galilea, Samaria, les anunció el Reino y las sanó, estableció un diálogo con ellas como con la samaritana, tuvo vínculos de amistad con Marta y María, mostró su misericordia, superior a la ley, como con la adúltera y con Magdalena, perdonada porque mucho amó. Esa misma libertad lo llevó a escoger doce varones como sus apóstoles. Pero Dios quiso nacer de mujer, lle-

vada como nadie a la más alta dignificación, la nueva Eva a cuya maternidad confió todo el género humano; contó con muy numerosas discípulas que lo siguieron, ellas no lo abandonaron como los varones al pie de la Cruz, fueron ellas las primeras testigos de su resurrección y las encontramos por doquier en las primeras comunidades cristianas como discípulas-misioneras, tal como nos lo indican las epístolas paulinas (el mismo apóstol Pablo, aunque reconoce que ya no hay lugar a contraposición entre varón y mujer pues todos somos “uno en Cristo”, a veces se muestre condicionado por prejuicios y estereotipos de su tiempo).

15. América Latina es continente mariano. Desde el evento fundacional de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe – la Inmaculada que dona a su Hijo, inculturando el Evangelio en los nuevos pueblos mestizos y bautizados –, la Virgen María ha estado muy presente en la historia, cultura y vida de los pueblos latinoamericanos. “Es la presencia indispensable y decisiva en la gestación de un pueblo de hijos y hermanos, de discípulos y misioneros de su Hijo” (*Aparecida*, n. 524). “La figura de María (...) es fundamental en la recuperación de la identidad de la mujer y de su valor en la Iglesia” (n. 451). Mujer libre y fuerte, obediente a la voluntad de Dios y toda orientada al seguimiento de su Hijo, mujer de la escucha que pondera todo en su corazón, mujer de la entrega, de la gratuidad hasta el sacrificio, comprometida con la realidad de su pueblo –como lo muestra el canto del *Magnificat*– y capaz de tener un voz profética ante ella, muestra la dimensión femenina y materna de la Iglesia y es alma y ternura en la convivencia familiar y social. Con la “nueva Eva”, la dignidad de la mujer alcanza dimensiones insospechadas.

16. Si el Verbo encarnado revela al hombre su misterio, su vocación, condición y destino, pues la inteligencia de la fe ha de ser luz potente que ponga en movimiento todos los recursos de la razón para ir profundizando más en una renovada antropología que incluya el ser varón y el ser mujer, en su común humanidad, de

igual dignidad, distinguiendo al mismo tiempo lo que constituye su alteridad y recíproca complementariedad. Hay autores que hablan de esa “unidad dual” de lo humano. Es necesario ir siempre más al fondo no sólo sobre la identidad femenina sino también sobre la identidad masculina para poder servir mejor al ser humano en su conjunto. Lo que anteayer nos parecía evidente, hoy no lo es más, sobre todo si se tiene presente el bombardeo de imágenes y mensajes que nos penetran por todos los poros mediante la “revolución de las comunicaciones”. Por una parte, el “*coming out*” de la homosexualidad, incluso su exaltación y propuesta, así como la difusión de la “ideología de género” por medios potentes, por otra parte, la muy intensa aceleración de innovaciones científicas y tecnológicas, especialmente en el campo del “*bios*”, no permite respuestas fáciles. Se requiere el rigor de la filosofía para avanzar en la fundación de un nuevo humanismo, que sea base verdadera y fecunda de gestación de una humanidad nueva y siempre renovada. Y hay que saber ir traducéndolo, sea como hipótesis educativa, sea para su difusión a niveles culturales, sea para sus traducciones mediáticas, pero sobre todo en la construcción de sociedades más humanas, más dignas de la persona humana, más incluyentes de todas las potencialidades que varones y mujeres, en diálogo solidario, pueden ofrecer. “Del dicho al hecho hay un gran trecho”. ¡Y qué trecho! No hay que tener miedo a diálogos a 360 grados, más allá de las retóricas insuficientes y las charlatanerías.

17. Todo ello tiene muy hondas implicaciones, exigencias y consecuencias para la misión de la Iglesia, para su pastoreo en medio de este “cambio de época”. Cuando el papa Francisco exalta la “fuerza eclesial de las mujeres”, en primer lugar no hace más que destacar un hecho evidente: las mujeres han sido y siguen siendo decisivas en la *traditio* de la fe en los pueblos latinoamericanos. Cuando fueron apagándose los ardores e ímpetus misioneros de la primera evangelización, cuando fue asentándose el sustrato cató-

lico en la cultura barroca de los nuevos pueblos mestizos, cuando durante la emancipación quedaron dismanteladas por décadas las estructuras pastorales y catequéticas, y cuando por eso también durante décadas pueblos, comunidades y aldeas quedaron sin la presencia de sacerdotes o religiosos/as, fueron las mujeres y madres las que hicieron posible el milagro de la *tradio* de la fe católica. Lo hicieron enseñando a los hijitos las más sencillas oraciones de la tradición cristiana y los gestos también transmitidos por la religiosidad popular. Y eso, mientras los varones quedaron tan ausentes que, cuando se reestablecieron los templos y parroquias, fue siempre muy frecuente que los varones acompañasen a las mujeres a la Iglesia, a veces se agolpaban en las filas de atrás de los templos como escondidos, otros se quedasen en el atrio o se fueran al bar a esperarlas. Gracias a Dios, esto ya no es tan así, pero sigue siendo cierto que las mujeres constituyen la gran mayoría del santo pueblo fiel de Dios en América Latina, que ellas siguen siendo la gran mayoría de las catequistas parroquiales, que ellas ejercen la mayoría de los ministerios no ordenados, que de ellas depende la prolijidad de los templos, el gusto de dar gloria a Dios incluso en los detalles y hasta la marcha de sus oficinas.

18. Una palabra especial hay que dedicarla a las religiosas, que están presentes en todo, cumpliendo servicios fundamentales, acogidas siempre con mucho cariño y confianza por los pueblos latinoamericanos. Incluso fuera de los confines visibles de la Iglesia, las religiosas siempre encuentran puertas y corazones abiertos. Están siempre cercanas a las personas y familias, viven la proximidad de la caridad, tienen como antenas que les permiten captar y compartir sufrimientos y necesidades, son la avanzada de la Iglesia en las periferias humanas, sociales y existenciales y realizan como protagonistas discretas las más diversas obras de misericordia, testimoniando con coherencia cotidiana el amor preferencial por los pobres y la cura de los heridos en el cuerpo y en el alma. Se ha dicho bien que

la solidaridad tiene nombre de mujer, que así como cuida su casa, lo hace con su comunidad y también quiere hacerlo con la casa común, en pos de una ecología natural y humana de convivencia.

19. No obstante todo ello, hay mucho por recorrer en la Iglesia de América Latina para reconocer, apreciar y usufructuar, en el mejor sentido del término, de la potencialidad femenina, ya en acto por doquier. Siguen existiendo clérigos machistas, mandones, que pretenden usar a las mujeres como servidumbre dentro de su parroquia, apenas como clientela sumisa de los cultos y mano de obra bruta para lo que se necesite. Todo esto tiene que ir acabando. Ahora los Pastores tienen que considerar a las mujeres como custodias fundamentales del precioso patrimonio de fe de la Iglesia de América Latina, como su rostro de esperanza, como su tesoro de caridad. Las mujeres han de ser sujetos y destinatarias de una prioridad de cuidado pastoral. Esto significa, como repite a menudo el papa Francisco, una adecuada formación al respecto en los Seminarios y Noviciados – como lo indica la nueva *Ratio* –, un saber tomarse el tiempo necesario para escucharlas, para apreciar sus puntos de vista y perspectivas como motivo de enriquecimiento para el discernimiento y la acción, dialogar con ellas con seriedad, considerarlas corresponsables de la comunión y misión. Y también alentar a que asuman cada vez mayores responsabilidades al servicio de la vida de la Iglesia, aunque su presencia no se reduce al número de mujeres que ocupen puestos de importancia. El “*empowerment*” de las mujeres no se traduce en una lógica de poder mundano, como a modo de “carrera eclesiástica”, sino en el poder del Espíritu Santo que las anima. Sin embargo, esto no tiene que ser motivo para reducirse a poner límites minimalistas a la participación de las mujeres en el ejercicio de responsabilidades y en la toma de decisiones en el seno de las comunidades cristianas, a todos los niveles. “Sin las mujeres la Iglesia del continente perdería la fuerza de renacer continuamente. Son las mujeres quienes, con

meticulosa paciencia, encienden y reencienden la llama de la fe”, dijo el Papa en Bogotá a los Obispos latinoamericanos. “Es un serio deber comprender, respetar, valorar, promover la fuerza eclesial y social de cuanto realizan”.

## ALGUNAS RECOMENDACIONES PASTORALES

I. La Iglesia Católica, siguiendo el ejemplo de Jesús, tiene que estar muy libre de los prejuicios, estereotipos y discriminaciones sufridos por la mujer. **Las comunidades cristianas han de realizar una seria revisión de vida en pos de una “conversión pastoral”, que sepa pedir perdón por todas las situaciones en que han sido y aún son cómplices de atentados a su dignidad.** La apertura a las mujeres debe proceder de nuestra visión de fe y conversión, que mira con esperanza al futuro **desde el evangelio de Jesús, quien demostró libertad, respeto** y extraordinaria capacidad para reencender la llama del amor y de la entrega personal en tantas mujeres que Él encontró en su vida pública.

II. Tengan también las Iglesias locales la libertad y la valentía evangélicas de **denunciar todas las formas de discriminación y opresión, de violencia y explotación que sufren las mujeres en muy diversas situaciones y de incluir el tema de su dignificación, participación y contribución en el combate por la justicia y fraternidad que es dimensión esencial a la evangelización.** “En esta hora de América Latina y el Caribe – señalaron los Obispos latinoamericanos reunidos en Aparecida – urge escuchar el clamor, tantas veces silenciado, de mujeres que son sometidas a muchas formas de exclusión y violencia en todas sus formas y en todas las etapas de sus vidas. Entre ellas, las mujeres pobres, indígenas y afro-americanas han sufrido una doble marginación. Urge que todas las mujeres puedan participar plenamente en la

vida eclesial, familiar, cultural, social y económica, creando espacios y estructuras que favorezcan una mayor inclusión” (n. 454).

**III.** Es fundamental en la pastoral de la Iglesia repensar caminos adecuados para la **educación afectiva y sexual de varones y mujeres, así como para la más integral preparación al sacramento del matrimonio**, acompañando y sosteniendo a matrimonios que vivan la dignidad, verdad y belleza de un amor fiel, indisoluble y generosamente fecundo, tal como lo enseña la Exhortación apostólica *Amoris Laetitia*, y a familias que sean hogar de los afectos más profundos, comunión de amor y de vida, iglesia doméstica y de iniciación cristiana, en la que resplandezcan las dimensiones de paternidad y maternidad, de nupcialidad, de filiación y fraternidad, que son dimensiones del amor de Dios. El matrimonio y la familia constituyen las experiencias fundamentales para vivir la común dignidad de varón y mujer, su diversidad, reciprocidad y complementariedad, para crecer ambos en corresponsabilidad, tanto en el hogar como en las modalidades más adecuadas de “combinar” la vida y los trabajos familiares con las responsabilidades extra-domésticas.

**IV. No falten palabras de aprecio y aliento a las madres que en América Latina están en la gestación generosa de hijos, familias y pueblos. Muchas veces lo hacen como auténticas “mártires”, que dan la vida por los suyos y por los demás.** Las madres – dijo el papa Francisco – “son el antídoto más fuerte contra la difusión del individualismo egoísta (...), odian mayormente la guerra, que mata a sus hijos (...), testimonian la belleza de la vida (...), saben testimoniar incluso en los peores momentos, la ternura, la dedicación, la fuerza moral (...) y a menudo transmiten también el sentido más profundo de la práctica religiosa” (7.I.2015). “La maternidad no es una realidad exclusivamente biológica – advierte el documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, n. 457 –, sino que se expresa de diversas maneras”. Nación viene de “*natío*”, que evoca maternidad.

También la Iglesia es madre, como María. **América Latina tiene necesidad de esa revolución de la ternura y de la compasión, así como de la construcción de una cultura del encuentro, que tiene en las mujeres sus mejores protagonistas.**

**V. Se cuiden en forma especial las “mutuas relaciones” entre los Pastores y las mujeres de vida consagrada.** Ellas dan un testimonio notable de la presencia de Dios en medio de los pueblos latinoamericanos, en especial de los jóvenes, de los pobres, enfermos y desamparados, abriendo caminos al Evangelio en la vida concreta de la gente. Han de ser reconocidas y valoradas como corresponsables de la comunión y misión de la Iglesia, presentes en todas las instancias pastorales de reflexión y decisión pastorales. Los Pastores tengan también muy presentes a las comunidades de religiosas contemplativas, confiando a su oración las intenciones de las Iglesias locales y de la Iglesia universal. Por otra parte, la Biblia nos haga recordar a las viudas para su compañía en la caridad y su servicio en las comunidades.

**VI.** Como lo destacó el documento de conclusiones de *Aparecida*, es muy importante **replantearse en la Iglesia una educación de los varones “para favorecer el anuncio y reflexión en torno a la vocación que el varón está llamado a vivir en el matrimonio, la familia, la Iglesia y la sociedad” (n. 463<sup>a</sup>).** Hay que ir superando sus arraigos y resistencias machistas, su frecuente ausencia paterna y familiar, su irresponsabilidad en cuanto a la conducta sexual. Incluso más aún: se requiere “desarrollar en las universidades católicas, a la luz de la antropología y moral cristianas, la investigación y reflexión necesarias que permitan conocer la situación actual del mundo de los varones, las consecuencias del impacto de los actuales modelos culturales en su identidad y misión, y pistas que puedan colaborar en el diseño de orientaciones pastorales al respecto” (*Aparecida*, 263d). La “era del feminismo” puede ser

óptima ocasión “liberadora” para el varón, compartiendo la voluntad de generar una agenda que reivindique el pleno respeto a la dignidad de la mujer, una paternidad comprometida, afectiva e implicada en la crianza de los hijos, junto a la madre, y un mutuo sostén cuando se da el trabajo extra-doméstico de ambos.

**VII. Las comunidades cristianas y sus Pastores estén vigilantes ante formas de “colonización cultural e ideológica”** que, so pretexto de nuevos “derechos individuales” e incluso instrumentalizando reivindicaciones feministas, son difundidas por grandes poderes y *lobbies* muy organizadas, para atentar contra la verdad del matrimonio y la familia, ir socavando el *ethos* cultural de nuestros pueblos, favoreciendo la disgregación del tejido familiar y social de las naciones. Quienes terminan pagando los peores costos de tal operación son las mujeres, incluso las madres y sus hijos. **A este propósito, es importante promover un diálogo atento y continuo entre los pastores y los políticos, en continuidad con todo lo recomendado anteriormente.**

**VIII. Se cuide esmeradamente la formación integral de los futuros sacerdotes, tal como lo indica la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*.** En esa perspectiva, “un signo del desarrollo armónico de la personalidad de los seminaristas es la suficiente madurez para relacionarse con hombres y mujeres, de diversa edad y condición social (...). “El conocimiento y la familiaridad con la realidad femenina, tan presente en las parroquias y en muchos contextos eclesiales, resulta conveniente y esencial para la formación humana y espiritual del seminarista”, así como para su futura acción pastoral al servicio del pueblo de Dios, capaz de relacionarse con las mujeres con serena madurez, de dialogar con ellas y aprender de ellas, de reconocer e integrar toda la riqueza del “genio” femenino” y de sus carismas (cfr. n. 95). **Para lograr este resultado, es preciso favorecer la participación de mujeres de vida matrimonial o de vida**

consagrada en los procesos de formación, más aún, en los equipos de formadores, dándoles autoridad para enseñar y acompañar a los seminaristas, así como la oportunidad para intervenir sobre el discernimiento vocacional y el desarrollo equilibrado de los candidatos al sacerdocio ministerial.

**IX.** A la luz de la orientación del Papa Francisco sobre la “sinodalidad” en todos los niveles en la Iglesia, en base al don del Espíritu Santo a cada bautizado y a la “co-esencialidad” entre dones jerárquicos y dones carismáticos, es posible y urgente multiplicar e ampliar los puestos y las oportunidades de colaboración de mujeres en las estructuras pastorales de las comunidades parroquiales, diocesanas, a niveles de las Conferencias episcopales y en la Curia Romana. Una tal apertura no es una concesión a la presión cultural y mediática, sino el resultado de una toma de conciencia de que la ausencia de las mujeres de las instancias de decisión es un defecto, una laguna eclesiológica, el efecto negativo de una concepción clerical y machista. Si no se pone remedio a corto plazo, muchas mujeres disponibles para servir se sentirán dejadas de lado en desprecio de sus capacidades y se alejarán eventualmente de la Iglesia.

**X.** Obviamente esta apertura necesaria e urgente supone una inversión en la formación cristiana, teológica y profesional de las mujeres, laicas y religiosas, de manera que puedan trabajar a la par con sus colegas masculinos con toda normalidad y equilibrio, y esto no solamente porque son mujeres y porque debemos proyectar una imagen puesta al día respecto de los cánones culturales de la época. Los Pastores alienten y apoyen los estudios bíblicos y teológicos de mujeres para el enriquecimiento de la edificación de las comunidades cristianas.

**XI.** Se invite a las instituciones católicas de enseñanza superior, y en particular a las Facultades de Teología y Filosofía, a continuar profundizando una teología de la mujer, a

la luz de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia, de renovadas reflexiones teológicas sobre la Trinidad y la Iglesia, del desarrollo de las ciencias y, en especial, de la antropología, así como de las actuales sensibilidades culturales de los movimientos y anhelos de las mujeres.

**XII.** La devoción mariana, tan arraigada y difundida en América Latina, manifestación de inculturación del Evangelio y del amor de los pueblos, ayude a **considerar a María como paradigma de la “mujer nueva”, contemplándola como ejemplo extraordinario de una feminidad plena**, digna de ser protegida y promovida, tanto por su importancia en la gestación de una convivencia social más humana como por la formación de los discípulos-misioneros de su Hijo.

**XIII.** Se promueva en todas las Iglesias locales y por medio de las Conferencias Episcopales un diálogo franco y abierto entre Pastores y Mujeres que se desempeñen en diversos niveles de responsabilidad (desde dirigentes políticas, empresariales y sindicales, hasta líderes de movimientos sociales y comunidades indígenas).

**XIV.** El cambio epocal que estamos viviendo y que requiere de parte de la Iglesia un relanzamiento de su dinamismo misionero – ¡*Evangelii Gaudium!* – exige un cambio de mentalidad y un proceso de transformación análogo a lo que el Papa Francisco logró concretar con las Asambleas del Sínodo sobre la familia – cuyo fruto fue la Exhortación Apostólica *Amoris laetitia* – y ahora con la próxima Asamblea sinodal sobre los jóvenes. **Esta Pontificia Comisión para América Latina no pretende proyectar sus propios planteamientos y necesidades a la Iglesia universal, pero se plantea seriamente la cuestión de un Sínodo de la Iglesia universal sobre el tema de la Mujer en la vida y la misión de la Iglesia.**

## CONCLUSÕES E RECOMENDAÇÕES PASTORAIS DA ASSEMBLEIA PLENÁRIA

*“A mulher, pilar na edificação da Igreja  
e da sociedade na América Latina”*

*Cidade do Vaticano, 6-9 de março de 2018*

1. Antes de tudo, não se tem a pretensão de propor as “conclusões” desta Assembleia Plenária, porque seria tarefa muito árdua tentar recapitular sinteticamente toda a riqueza das conferências, das intervenções nos painéis e dos diálogos ocorridos nestes dias. Trataremos de recolher e publicar a maior parte possível de tudo isso na página web da Comissão Pontifícia para a América Latina ([www.americalatina.va](http://www.americalatina.va)).

A presença deste seletivo grupo de personalidades femininas latino-americanas, junto com os Prelados membros e conselheiros da CAL, foi fundamental para o ótimo desenvolvimento da Assembleia. As mulheres que participaram nela deram testemunhos, experiências e reflexões de grandíssimo valor para os trabalhos empreendidos, como demonstração de qualidade, intensidade e profundidade. Viveu-se um clima de muita comunhão e liberdade no diálogo durante estes dias.

Todos os participantes nesta “Plenária” agradecem de todo o coração ao Santo Padre por ter escolhido este tema, tão presente em seu magistério pastoral e esperam de Sua Santidade novas luzes e orientações.

2. Nossos tempos estão marcados profundamente por uma renovada autoconsciência da mulher sobre a sua dignidade, liberdade e direitos, sobre sua participação em todos os âmbitos da convivência, sobre suas reivindicações e anseios. Expressa-se também

como crítica, muitas vezes radical, da carga secular de injustiças, discriminações e sofrimentos que se descarregou sobre elas. Poderia-se afirmar que, sobretudo desde o simbólico “68”, estes últimos 50 anos presenciaram uma “mudança de época” em que as mulheres se situaram como protagonistas públicas. A questão da mulher irrompeu como uma das mais profundas transformações sociais e culturais, chegando a ser de envergadura civilizadora. As relações entre os sexos, as diversas formas de convivência social, todas as instituições – desde o matrimônio e a família, passando pelas instituições políticas e religiosas – foram interpeladas, questionadas, desafiadas. Estamos diante de um dos grandes “sinais dos tempos”. Não existem receitas fáceis para afrontá-los: os estereótipos sobre a mulher caem, as raízes machistas mostram toda sua fragilidade, existem muitas buscas abertas, as paixões desordenadas levam às vezes ao maniqueísmo, aumentam muitos poderes e ideologias que querem se servir da mulher em novas formas instrumentais.

3. As reflexões e diálogos tidos na Assembleia Plenária não podem ser considerados isoladamente, senão dentro do árduo caminho empreendido pela Igreja nas últimas décadas. A “Mensagem às mulheres” do Concílio Ecumênico Vaticano II já mostrava a consciência da Igreja a respeito desta nova emergência, que abria uma nova fase histórico-cultural. Seria muito interessante recapitular sinteticamente como foi evoluindo esta consciência, num caminho sinodal que teve como marcos importantes a Carta Apostólica “*Octogessima Adveniens*” do Beato Paulo VI e as mensagens dos papas Paulo VI e São João Paulo II em torno aos debates provocados pelas sucessivas Conferências Mundiais sobre a Mulher promovidas pelas Nações Unidas. Depois houve muitas intervenções a respeito durante o pontificado de São João Paulo II: a Carta Apostólica “*Mulieres Dignitatem*” e a carta especialmente dirigida a todas as “queridas mulheres” do mundo inteiro, as encíclicas “*Redemptoris Mater* e *Evangelium Vitae*” e suas exortações apostólicas “*Familiares*

*Consortio e Christifideles laici*”, para não citarem mais que alguns dos mais importantes documentos que acompanharam os tempos pós-conciliares. Ao preparar esta Assembleia Plenária, a CAL recolheu todas as alocações e documentos nos quais Papa Francisco se detém expressamente na temática da mulher na sociedade e na Igreja, e é motivo de admiração que se trate de uma preocupação pastoral sempre muito presente em seu magistério. Para Papa Francisco, a “força social e eclesial das mulheres” tem que ser reconhecida, acompanhada, sustentada, incentivada e inclusive potenciada para que produza todos os seus incalculáveis benefícios.

4. A América Latina se tornou cada vez mais integrada na “cultura global”, que, em grande medida, é a mundialização da cultura ocidental como cultura dominante, hegemônica, com um capilar poder de assimilação, homologação, uniformização (não somente “pensamentos únicos”, mas uniformidade prática a todos os níveis da vida). Quebrados todos os estereótipos sobre a mulher, foi possível ir impondo uma figura “moderna” e “pós-moderna” da mulher como totalmente contraposta àquela da mulher “tradicional”, considerada segundo uma contraposição maniqueia, como escrava desde os tempos das “cavernas”. Contudo, a realidade social e o enraizamento do próprio “*ethos*” cultural impõem todavia a consideração de especificidades latino-americanas. Por uma parte, não se podem aplicar mecanicamente as imagens, modernos estereótipos e reivindicações das mulheres de setores médios e altos, ilustrados, das sociedades da abundância com mulheres que vivem nos setores populares de sociedades empobrecidas, em vias de desenvolvimento, como se estas tivessem que seguir necessariamente o caminho já percorrido por aquelas. Por outra parte, os manuais de história dos países latino-americanos, e inclusive os de história eclesiástica, deixam invisíveis as mulheres, como se tratasse de exclusivos protagonismos e feitos masculinos. Tem-se que contar a história dos povos latino-americanos a partir da visão das

mulheres, com especial consideração das distintas gerações e personalidades femininas que refletiram e marcaram grandes fases de transformação cultural na América Latina.

5. É evidente que na América Latina predomina ainda bem radicado um difundido “machismo” em diversos âmbitos sociais e institucionais. Sua expressão mais dramática é a violência que se exerce sobre as mulheres, e que tem múltiplas faces. Existem os rostos das mulheres que sofrem violência verbal, física, psicológica e sexual no ambiente doméstico, mais nas famílias de composição irregular que naquelas que contam com estabilidade civil e sacramental eclesial. Existem os rostos de adolescentes que, em altas percentagens, ficam grávidas. Existem os rostos de jovens que, inclusive atualmente, se veem obrigadas a aceitar matrimônios “combinados” pelas respectivas famílias. Existem os rostos das mulheres que sofrem toda sorte de violência psicológica e física por parte de seus parceiros, que com frequência chega ao feminicídio. Existem situações, inclusive, de feminicídios seriais. Existem os rostos das mulheres consideradas somente como objetos de consumo sexual esporádico e irresponsável, explorados e divulgados também pelos meios de comunicação e de publicidade. Existem os rostos das mulheres que são vítimas e escravas da prostituição. Existem os rostos das mulheres que são objetos do “tráfico”.

6. Os altos índices de pobreza e indigência, de marginalização e exclusão, nos povos latino-americanos veem sobretudo as mulheres como as mais sofridas. São também as que estão muito mais presentes nos chamados trabalhos “informais”, que em grande parte beiram com a mendicância. Compõem a maior parte da população ativa desempregada. Trabalham nos campos de sol a sol, muitas vezes em condições de verdadeira escravidão. Para piorar, são inumeráveis as mulheres abandonadas com sua prole, que sozinhas têm que cuidá-la e mantê-la. Entre elas estão as mulheres que ficam separadas de maridos e filhos migrantes por estados de

necessidade. E nem sequer sobre o trabalho doméstico, sobre o cuidado da prole, o afeto educativo da primeira infância, essa missão imensa de gratuidade, com muito sacrifício, é valorizado pelo corpo social, senão frequentemente desprezado. Todas estas são igualmente formas de violência que se aninham nas sociedades desordenadas, desequilibradas, injustas, muito mais graves ainda que as também graves discriminações que sofrem as mulheres que acedem a âmbitos laborativos “formais”, somente por serem mulheres e tantas vezes por serem mães.

7. A desintegração da família na América Latina – basta pensar que na grande maioria dos nossos países são de 60 a 80 % os filhos nascidos fora de matrimônios estáveis – faz com que abundem as famílias monoparentais, nas quais se sobrecarregam grandes responsabilidades na vida das mulheres e multiplicam os terríveis custos humanos de crianças abandonadas, de multidões que crescem desde sua infância com descompensações afetivas e graves dificuldades de escolarização e socialização, vítimas fáceis de vícios e dependências, que são frequentemente capturados pelas redes do narcotráfico, as quadrilhas e outras formas de delinquência e violência. A reconstrução do tecido familiar se mostra como capital indispensável para a regeneração da convivência humana e social.

8. São sinais de esperança o acesso cada vez mais universal das mulheres aos níveis básicos de ensino escolástico, assim como sua presença maior à masculina nos níveis universitários. A educação acompanha a chamada “promoção feminina”. Hoje abundam por toda parte as mulheres nas mais distintas profissões e responsabilidades de trabalho. Também são cada vez mais numerosas na vida política – basta pensar em mulheres que estão ocupando cargos públicos de muita relevância – mesmo que sua presença seja minoritária, todavia em partidos e outras instituições políticas não apenas ocupadas muito maioritariamente por homens, mas muito

marcadas por uma mentalidade machista. Toca às mulheres serem construtoras de humanização ali onde avançam os desertos criados pelos ídolos do poder e da riqueza.

9. Não foi uma casualidade que o documento de conclusões da V Conferência Geral do Episcopado Latino-americano, junto com um capítulo referido à “promoção da mulher”, tenha incluído a novidade de outro capítulo referido aos “homens”, ao seu difundido machismo, à sua frequente irresponsabilidade como homens, à sua ausência como maridos e como pais de família, à sua incapacidade para aceitar os questionamentos e reconsiderações que a tomada de consciência da dignidade e liberdade das mulheres lhes estão exigindo.

10. Seria ingenuidade, distração ou cumplicidade não ter também muito presente, sobretudo a partir da realidade latino-americana, que esta renovada autoconsciência da mulher está também sendo utilizada pelos grandes poderes neomalthusianos que, ao invés de incluir a todos no banquete da vida pretendem reduzir a todo custo aos comensais. Servem-se de excepcionais situações-limite para desatar campanhas em prol da liberalização do aborto. Ainda não se proclama o aborto como “direito” da mulher, porque todavia está muito enraizado no “*ethos*” cultural dos povos latino-americanos o sentido da sacralidade da vida. A mulher emancipada das sociedades da abundância, que considera a contracepção como liberdade fundamental, banalizada, dissocia amor, sexualidade e geração. Permanece uma sociedade pan-sexualizada, uma libertinagem de massas, que se descarrega sobretudo contra a mulher. O corpo da mulher se reduz a objeto destinado a alimentar por meio da publicidade os instintos possessivos e consumistas de “animais” de mercado. Abundam também as violências contra as mulheres e aparece uma sociedade estéril, sem filhos, que provoca a ânsia materna desordenada a todo custo, a ser resolvida pela ciência e o mercado. É tão liberada e realizada a imagem da mulher que trans-

mitem e difundem as sociedades do consumo e do espetáculo? Será este o futuro do nosso presente latino-americano? Tampouco tem que deixar de se perguntar quantas mulheres tem se afastado silenciosamente da Igreja, entre outras coisas carregando uma consciência culpabilizada pela prática cada vez mais difundida da contracepção.

11. As imagens e mensagens transmitidas como persuasão oculta pelos meios massivos de comunicação – basta pensar no impacto das “tele-novelas” na realidade latino-americana – vão minando o matrimônio e a família consideradas “tradicionais” e superadas “*de facto*” pelas rupturas de todo o vínculo e as “combinações” de todo tipo. Pretendem minar a maternidade mostrada como prisão que reduz as possibilidades de bem-estar e progresso da mulher. Inclusive são muitas as mulheres bem pobres da América Latina que são aproveitadas para esta indigna e horrível forma de exploração que é o “aluguel de seus úteros” e a compra de seus filhos naturais. Seríamos também muito ingênuos se não levássemos em conta os *lobbies* femininos locais que atuam como comparas de instâncias internacionais, bem financiados e orquestrados.

12. Também a Igreja católica permanece interpelada, questionada e desafiada diante desta “mudança de época” e “sinal dos tempos”. E, de modo especial, a Igreja latino-americana que, por estar encarnada em culturas “machistas” e pecar de clericalismo, tem que enfrentar uma profunda revisão de vida com liberdade e coragem. Esse clericalismo machista penetra por todos os poros, mais além das boas intenções e das retóricas eclesiásticas. Não se vive mais de rendas residuais de cristandades em processos de decomposição! Estão deteriorando e destruindo valores comuns que foram alimentados pelo nosso substrato cristão, mesmo que resista o que foi plantado pela evangelização, a sabedoria popular e seu sentido comum entre os povos latino-americanos. Leve-se em conta também que a presença maciça, a credibilidade muito difundida

e o influxo relevante que tem a Igreja católica nos povos latino-americanos é, para os grandes poderes mundiais, como uma anomalia que tem que ir minando, desagregando, cancelando. Tudo isto tem que ser considerado na “conversão pastoral” que pede Papa Francisco e o episcopado latino-americano em Aparecida.

13. A radicalidade das questões que se tem que afrontar tem que levar a muitos repensamentos teológicos e antropológicos profundos. Não à toa, Papa Francisco repete sempre que tem que aprofundar com urgência numa “teologia da mulher”. Por isso é necessário considera-la a partir de uma perspectiva trinitária e eclesial. Nessa perspectiva tentou-se retomar a imagem de Deus na pessoa humana – homem e mulher – como “*imago Trinitatis*”, explorando o arquétipo da diferença sexual em Deus mesmo e nos três modos de amar da Trindade, que se expressam nas processões das três Pessoas consubstanciais porém distintas e correlativas: o Amor paternal, o Amor filial e o Amor nupcial. Dalí a especial proximidade da mulher com o Espírito Santo dentro do mistério da Aliança como realidade nupcial. Tem um enorme trabalho de reflexão teológica que precisa ser continuado sistematicamente, já encaminhado pelas contribuições extraordinárias do Magistério e de alguns teólogos e teólogas para, por sua vez, ir traduzindo-o pastoralmente, politicamente e pelas vias mediáticas.

14. Não faltou nesta Assembleia uma consideração especial sobre o testemunho de Jesus diante das mulheres de seu tempo. O Filho de Deus soube viver uma suprema liberdade a respeito de todos os preconceitos e discriminações que sofria a mulher na sua tradição e na convivência hebraicas. O seguiram tantas mulheres no seu peregrinar por terras da Judeia, Galileia, Samaria, anunciou-lhes o Reino e as curou, estabeleceu um diálogo com elas como com a samaritana, teve vínculos de amizade com Marta e Maria, mostrou sua misericórdia, superior à lei, como com a adúltera e com Madalena, perdoada porque muito amou. Essa mesma liber-

dade o levou a escolher doze homens como seus apóstolos. Porém, Deus quis nascer de mulher, elevada como ninguém à mais alta dignidade, a nova Eva a cuja maternidade confiou todo o gênero humano; contou com numerosas discípulas que o seguiram, elas não o abandonaram como os homens ao pé da Cruz, foram elas as primeiras testemunhas da sua ressurreição e as encontramos por toda a parte nas primeiras comunidades cristãs como discípulas-missionárias, tal como nos indicam as cartas paulinas (o próprio apóstolo Paulo, mesmo que reconheça que já não existe lugar à contraposição entre homem e mulher pois todos somos “um em Cristo”, às vezes se mostra condicionado por preconceitos e estereótipos de seu tempo).

15. A América Latina é um continente mariano. Desde o evento fundacional das aparições de Nossa Senhora de Guadalupe – a Imaculada que doa seu Filho – inculturando o Evangelho nos novos povos mestiços e batizados –, a Virgem Maria esteve muito presente na história, cultura e vida dos povos latino-americanos. “É a presença indispensável e decisiva na gestação de um povo de filhos e irmãos, de discípulos e missionários de seu Filho” (Aparecida, n. 524). Mulher livre e forte, obediente à vontade de Deus e toda orientada ao seguimento de seu Filho, mulher da escuta que pondera tudo em seu coração, mulher da entrega, da gratuidade até o sacrifício, comprometida com a realidade de seu povo – como mostra o canto do *Magnificat* – e capaz de ter uma voz profética diante dela, mostra a dimensão feminina e materna da Igreja e é alma e ternura na convivência familiar e social. Com a “nova Eva”, a dignidade da mulher alcança dimensões nunca imaginadas.

16. Se o Verbo encarnado revela ao homem seu mistério, sua vocação, condição e destino, pois a inteligência da fé tem de ser luz potente que coloque em movimento todos os recursos da razão para ir aprofundando mais na renovada antropologia que inclua o ser homem e o ser mulher, em sua comum humanidade, de igual

dignidade, distinguindo ao mesmo tempo o que constitui sua alteridade e recíproca complementaridade. Existem autores que falam dessa “unidade dual” do humano. É necessário ir sempre mais a fundo não somente sobre a identidade feminina, mas também sobre a identidade masculina para poder servir melhor ao seu humano em seu conjunto. O que anteontem nos parecia evidente, hoje não o é mais, sobretudo se se tem presente o bombardeio de imagens e mensagens que nos penetram por todos os poros mediante a “revolução das comunicações”. De uma parte, o “*coming out*” da homossexualidade, incluída sua exaltação e proposta, assim como a difusão da “ideologia de gênero” por meios potentes, e por outra parte, a mais intensa aceleração de inovações científicas e tecnológicas, especialmente no campo da “*bios*”, não permitem respostas fáceis. Requer-se o rigor da filosofia para avançar na fundação de um novo humanismo, que seja base verdadeira e fecunda de gestação de uma humanidade nova e sempre renovada. E tem que saber ir traduzindo, seja como hipótese educativa, seja para a difusão a níveis culturais, seja para suas traduções mediáticas, mas sobretudo na construção de sociedades mais humanas, mais dignas da pessoa humana, mais inclusivas de todas as potencialidades que homens e mulheres, em diálogo solidário, podem oferecer. “Do dito ao fato existe um grande trecho”. E que trecho! Não há que ter medo a diálogos a 360 graus, mais além das retóricas insuficientes e das charlatanices.

17. Tudo isso tem muitas implicações profundas, exigências e consequências para a missão da Igreja, para seu pastoreio no meio desta “mudança de época”. Quando Papa Francisco exalta a “força eclesial das mulheres”, em primeiro lugar não faz mais do que destacar um fato evidente: as mulheres foram e continuam sendo decisivas na “*traditio*” da fé nos povos latino-americanos. Quando foram apagando os ardores e ímpetus missionários da primeira evangelização, quando foi assentando o substrato católico

na cultura barroca dos novos povos mestiços, quanto durante a emancipação ficaram desmanteladas por décadas as estruturas pastorais e catequéticas, e quando por isso também durante décadas povos, comunidade e aldeias ficaram sem a presença de sacerdotes ou religiosos/religiosas, foram as mulheres e mães as que fizeram possível o milagre da “*tradio*” da fé católica. O fizeram ensinando aos filhos as mais simples orações da tradição cristã e os gestos também transmitidos pela religiosidade popular. E isso, enquanto os homens ficaram tão ausentes que, quando se restabeleceram os templos e paróquias, foi sempre muito frequente que os homens acompanhassem as mulheres à Igreja, às vezes se juntassem nas filas atrás dos templos como que escondidos, outros ficassem no átrio ou iam ao bar para esperá-las. Graças a Deus, isto já não é tanto assim, porém continua sendo certo que as mulheres constituem a grande maioria do santo povo fiel de Deus na América Latina, que elas continuam sendo a grande maioria das catequistas paroquiais, que elas exercem a maioria dos ministérios não ordenados, que delas depende a limpeza dos templos, o gosto de dar glória a Deus inclusive nos detalhes e até no funcionamento de seus escritórios.

18. Uma palavra especial tem que se dedicar às religiosas, que estão presentes em tudo, cumprindo serviços fundamentais, acolhidas sempre com muito carinho e confiança pelos povos latino-americanos. Inclusive fora dos confins visíveis da Igreja, as religiosas sempre encontram portas e corações abertos. Estão sempre próximas das pessoas e famílias, vivem a proximidade da caridade, estão como antenas que lhes permitem captar e compartilhar sofrimentos e necessidades, são a avançada da Igreja nas periferias humanas, sociais e existenciais e realizam como protagonistas discretas as mais diversas obras de misericórdia, testemunhando com coerência cotidiana e amor preferencial pelos pobres e o zelo dos feridos no corpo e na alma. Se tem dito bem que a solidariedade

tem nome de mulher, que assim como cuida de sua casa, o faz com sua comunidade e também quer fazer com a casa comum, em prol de uma ecologia natural e humana de convivência.

19. Não obstante tudo isso, há muito que se percorrer na Igreja da América Latina para reconhecer, apreciar e usufruir, no melhor sentido do termo, da potencialidade feminina, já em ato por todo lugar. Existem ainda clérigos machistas, mandões, que pretendem usar as mulheres como serviçais dentro de sua paróquia, apenas como clientela submissa dos cultos e mão-de-obra bruta para o que se necessita. Tudo isto tem que ir acabando. Agora os Pastores têm que considerar as mulheres como guardiãs fundamentais do precioso patrimônio da fé da Igreja da América Latina, como seu rosto de esperança, como seu tesouro de caridade. As mulheres não de ser sujeitos e destinatárias de uma prioridade de cuidado pastoral. Isto significa, como repete frequentemente Papa Francisco, uma adequada formação a respeito nos Seminários e Noviciados – como o indica la nova “*Ratio*” –, um saber tomar o tempo necessário para escutá-las, para apreciar seus pontos de vista e perspectivas como motivo de enriquecimento para o discernimento e a ação, dialogar com elas com seriedade, considerá-las corresponsáveis da comunhão e missão. E também incentivar que assumam cada vez mais maiores responsabilidades ao serviço da vida da Igreja, ainda que a sua presença não se reduza ao número de mulheres que ocupem lugares de importância. O “*empowerment*” das mulheres não se traduz em uma lógica de poder mundano, como a modo de “carreira eclesiástica”, senão no poder do Espírito Santo que as anima. No entanto, isto não tem que ser motivo para reduzir-se a colocar limites minimalistas à participação das mulheres no exercício de responsabilidades e na tomada de decisões no seio nas comunidades cristãs em todos os níveis. “Sem as mulheres a Igreja do continente perderia a força de renascer continuamente. São as mulheres quem, com meticulosa paciência, acendem e reacendem

a chama da fé, disse o Papa em Bogotá aos Bispos latino-americanos. “É um sério dever compreender, respeitar, valorizar, promover a força eclesial e social de quanto realizam”.

## ALGUMAS RECOMENDAÇÕES PASTORAIS

I. A Igreja católica, seguindo o exemplo de Jesus, tem que estar muito livre dos preconceitos, estereótipos e discriminações sofridos pelas mulheres. **As comunidades cristãs hão de realizar uma séria revisão de vida em prol de uma “conversão pastoral”, que saiba pedir perdão por todas as situações em que foram e são cúmplices de atentados à sua dignidade.** A abertura às mulheres deve proceder de nossa visão de fé e conversão, que veja com esperança o futuro **a partir do evangelho de Jesus, que demonstrou liberdade, respeito** e extraordinária capacidade para reacender a chama do amor e da entrega pessoal em tantas mulheres que Ele encontrou em sua vida pública.

II. Tenham também as Igrejas locais a liberdade e a valentia evangélicas de **denunciar todas as formas de discriminação e opressão, de violência e exploração que sofrem as mulheres em diversas situações e de incluir o tema de sua dignificação, participação e contribuição na luta pela justiça e fraternidade, que é dimensão essencial da evangelização.** “Nesta hora da América Latina e do Caribe – assinalaram os Bispos latino-americanos reunidos em Aparecida – urge escutar o clamor, tantas vezes silenciado, de mulheres que são submetidas a muitas formas de exclusão e violência em todas as suas formas e em todas as etapas de suas vidas. Entre elas, as mulheres pobres, indígenas e afro-americanas têm sofrido uma dupla marginalização. Urge que todas as mulheres possam participar plenamente da vida eclesial, familiar, cultural, social e econômica, criando espaços e estruturas que favoreçam uma maior inclusão” (454).

**III.** É fundamental na pastoral da Igreja repensar caminhos adequados para a **educação afetiva e sexual de homens e mulheres, assim como para uma preparação mais integral ao sacramento do matrimônio**, acompanhando e sustentando a matrimônios que vivam a dignidade, verdade e beleza de um amor fiel, indissolúvel e generosamente fecundo, tal como ensina a Exortação Apostólica “*Amoris Laetitia*”, e a famílias que sejam lugar dos afetos mais profundos, comunhão de amor e de vida, igreja doméstica e de iniciação cristã, onde resplandeçam as dimensões de paternidade e maternidade, de nupcialidade, de filiação e fraternidade, que são dimensões do amor de Deus. O matrimônio e a família constituem as experiências fundamentais para viver a comum dignidade de homem e mulher, sua diversidade, reciprocidade e complementaridade, para crescerem ambos em corresponsabilidade, tanto no lar como nas modalidades mais adequadas de “combinar” a vida e os trabalhos familiares com as responsabilidades extra-domésticas.

**IV. Não faltem palavras de apreço e alento às mães que na América Latina estão na gestação generosa de filhos, famílias e povos. Muitas vezes o fazem como autênticas “mártires”, que dão a vida pelos seus e pelos demais.** As mães – disse Papa Francisco – “são o antídoto mais forte contra a difusão do individualismo egoísta (...), testemunham a beleza da vida (...), sabem testemunhar inclusive nos piores momentos, a ternura, a dedicação, a força moral (...) e frequentemente transmitem também o sentido mais profundo da prática religiosa” (7.1.2015). “A maternidade não é uma realidade exclusivamente biológica – adverte o documento conclusivo da V Conferência Geral do Episcopado Latino-Americano, n.457 –, senão que se expressa de diversas maneiras”. Nação vem de “*natio*”, que invoca maternidade. Também a Igreja é mãe, como Maria. **A América Latina tem necessidade dessa revolução da ternura e da paixão, assim como da**

construção de uma cultura do encontro, que tenha nas mulheres suas melhores protagonistas.

V. Sejam cuidadas de forma especial as “*mutuas relaciones*” entre os Pastores e as mulheres de vida consagrada. Elas dão um testemunho notável da presença de Deus no meio dos povos latino-americanos, em especial dos mais jovens, dos pobres, enfermos e desamparados, abrindo caminhos ao Evangelho na vida concreta da gente. Hão de ser reconhecidas e valorizadas como corresponsáveis da comunhão e missão da Igreja, presentes em todas as instâncias pastorais de reflexão e decisão pastorais. Os Pastores tenham também muito presentes as comunidades religiosas contemplativas, confiando à sua oração as intenções das Igrejas locais e da Igreja universal. Por outro lado, a Bíblia nos faça recordar das viúvas para sua companhia na caridade e seu serviço nas comunidades.

VI. Como o destacou o documento de conclusões de Aparecida, é muito importante **se repensar na Igreja uma educação dos varões “para favorecer o anúncio e reflexão em torno da vocação que o homem está chamado a viver no matrimônio, na família, na Igreja e na sociedade”** (n. 463). Tem que ir superando suas raízes e resistências machistas, sua frequente ausência paterna e familiar, sua irresponsabilidade enquanto à conduta sexual. Inclusive ainda mais: se requer “desenvolver nas universidades católicas, à luz da antropologia e moral cristãs, a investigação e reflexão necessárias que permitam conhecer a situação atual do mundo dos varões, as consequências do impacto dos atuais modelos culturais na sua identidade e missão, e pistas que possam colaborar no desenho de orientações pastorais a respeito” (Aparecida, 263d). A “era do feminismo” pode ser ótima ocasião “libertadora” para o varão, compartilhando a vontade de gerar uma agenda que reivindique o pleno respeito à dignidade da mulher, uma paternidade

comprometida, afetiva e implicada na criação dos filhos, junto à mãe, e um mútuo sustento quando se dá o trabalho extra-doméstico de ambos.

**VII. As comunidades cristãs e seus Pastores estejam vigilantes diante das formas de “colonização cultural e ideológica”** que, sob pretexto de novos “direitos individuais” e inclusive instrumentalizando reivindicações feministas, são difundidas por grandes poderes e “lobbies” muito organizados, para atentar contra a verdade do matrimônio e da família, ir sufocando o “ethos” cultural de nossos povos, favorecendo a desagregação do tecido familiar e social das nações. Quem acabam pagando os piores custos de tal operação são as mulheres, inclusive as mães e seus filhos. **A este propósito, é importante promover um diálogo atento e contínuo entre os pastores e os políticos, em continuidade com todo o recomendado anteriormente.**

**VII. Seja cuidada com esmero a formação integral dos futuros sacerdotes, tal como indica a “Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis”.** Nessa perspectiva, “um sinal de desenvolvimento harmônico da personalidade dos seminaristas é a suficiente maturidade para relacionar-se com homens e mulheres, de diversa idade e condição social (...) O conhecimento e a familiaridade com a realidade feminina, tão presente nas paróquias e em muitos contextos eclesiais, resulta conveniente e essencial para a formação humana e espiritual do seminarista”, assim como para sua futura ação pastoral a serviço do povo de Deus, capaz de relacionar-se com as mulheres com serena maturidade, de dialogar com elas e aprender delas, de reconhecer e integrar toda a riqueza do “gênio” feminino e de seus carismas (cfr. N. 95). **Para alcançar este resultado, é preciso favorecer a participação de mulheres de vida matrimonial ou de vida consagrada nos processos de formação, mais ainda, nas equipes de formadores, dando-lhes autoridade para ensinar e acompanhar os**

seminaristas, assim como a oportunidade para intervir sobre o discernimento vocacional e o desenvolvimento equilibrado dos candidatos ao sacerdócio ministerial.

**IX. À luz da orientação do Papa Francisco sobre a “sinodalidade” em todos os níveis na Igreja, em base ao dom do Espírito Santo a cada batizado e à “co-essencialidade” entre dons hierárquicos e dons carismáticos, é possível e urgente multiplicar e ampliar os lugares e as oportunidades de colaboração das mulheres nas estruturas pastorais das comunidades paroquiais, diocesanas, em níveis das Conferências episcopais e na Cúria Romana.** Uma tal abertura não é uma concessão à pressão cultural e mediática, mas o resultado de uma tomada de consciência de que a ausência das mulheres das instâncias de decisão é um defeito, uma lacuna eclesiológica, o efeito negativo de uma concepção clerical e machista. Se não se põe remédio a curto prazo, muitas mulheres disponíveis para servir se sentirão deixadas de lado em desprezo de suas capacidades e se afastarão eventualmente da Igreja.

**X. Obviamente esta abertura necessária e urgente supõe uma inversão na formação cristã, teológica e profissional das mulheres, leigas e religiosas, de maneira que possam trabalhar ao lado de seus colegas homens com toda normalidade e equilíbrio,** e isto não apenas porque são mulheres e porque devemos projetar uma imagem posta ao dia respeito às regras culturais da época. Os Pastores incentivem e apoiem os estudos bíblicos e teológicos de mulheres para o enriquecimento da edificação das comunidades cristãs.

**XI. Sejam convidadas as instituições católicas de ensino superior, e em particular as Faculdades de Teologia e Filosofia, a continuar aprofundando uma teologia da mulher, à luz da tradição e do magistério da Igreja, das renovadas reflexões teológicas sobre a Trindade e a Igreja, do desenvolvimento das**

ciências e, em especial, da antropologia, assim como das atuais sensibilidades culturais dos movimentos e anseios das mulheres.

**XII.** A devoção mariana, tão enraizada e difundida na América Latina, manifestação de inculturação do Evangelho e de amor dos povos, ajude a **considerar Maria como paradigma da “mulher nova”, contemplando-a como exemplo extraordinário de uma feminidade plena**, digna de ser protegida e promovida, tanto por sua importância na gestação de uma convivência social mais humana como pela formação dos discípulos-missionários de seu Filho.

**XIII.** Seja promovido em todas as Igrejas locais e por meio das Conferências Episcopais um diálogo franco e aberto entre Pastores e Mulheres que se desempenham em diversos níveis de responsabilidade (desde dirigentes políticas, empresarias e sindicais, até líderes de movimentos sociais e comunidades indígenas).

**XIV.** A mudança de época que estamos vivendo e que requer da parte da Igreja um relançamento de seu dinamismo missionário – “*Evangelii Gaudium*” – exige uma mudança de mentalidade e um processo de transformação análogo ao que Papa Francisco conseguiu concretizar com as Assembleias do Sínodo sobre a família – cujo fruto foi a Exortação Apostólica “*Amoris Laetitia*” – e agora com a próxima Assembleia sinodal sobre os jovens. **Esta Pontifícia Comissão para a América Latina não pretende projetar suas próprias perspectivas e necessidades para a Igreja universal, porém coloca seriamente a questão de um Sínodo da Igreja universal sobre o tema da Mulher na vida e na missão da Igreja.**

## ANEXOS



## PARTICIPANTES

### REUNIÓN PLENARIA PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMERICA LATINA

Cardenal Marc Ouellet

*Presidente*

*Prefecto de la Congregación para los Obispos*

Prof. Guzmán Carriquiry Lecour

*Secretario encargado de la Vicepresidencia*

#### Consejeros

1. Cardenal Lorenzo Baldisseri, *Secretario General del Sínodo de los Obispos.*
2. Cardenal Antonio Cañizares Llovera, *Arzobispo de Valencia, España.*
3. Cardenal Leonardo Sandri, *Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales.*
4. S.E. Mons. Jorge Carlos Patrón Wong, *Secretario para los Seminarios de la Congregación para el Clero.*

#### Miembros

1. Cardenal Carlos Aguiar Retes, *Arzobispo Primado de México, México.*
2. Cardenal Leopoldo José Brenes Solorzano, *Arzobispo de Managua, Nicaragua.*
3. Cardenal José Luis Lacunza Maestrojuan, *Arzobispo de David, Panamá.*
4. Cardenal Chibly Langlois, *Arzobispo de Les Cayes, Haití.*
5. Cardenal Baltasar Enrique Porras Cardozo, *Arzobispo de Mérida, Venezuela.*

6. Cardenal Norberto Rivera Carrera, *Arzobispo emérito de México, México.*
7. Cardenal José Francisco Robles Ortega, *Arzobispo de Guadalajara, México.*
8. Cardenal Sergio da Rocha, *Arzobispo de Brasilia, Brasil.*
9. Cardenal Rubén Salazar Gómez, *Arzobispo de Bogotá, Colombia.*
10. Cardenal Odilio Pedro Scherer, *Arzobispo de São Paulo, Brasil.*
11. Cardenal Daniel Fernando Sturla Berhouet, *Arzobispo de Montevideo, Uruguay.*
12. S.E. Mons. Emilio Carlos Berlie Belaunzarán, *Arzobispo emérito de Yucatán, México.*
13. S.E. Mons. Franz-Josef Overbeck, *Obispo de Essen, Alemania.*
14. S.E. Mons. Andrés Stanovnik, *Arzobispo de Corrientes, Argentina.*

### **Mujeres Invitadas**

1. Dra. María Luisa Aspe Armella, *Universidad Iberoamericana, México.*
2. Prof. Ana María Bidegain, *Religious Studies Florida International University, Estados Unidos de América.*
3. S.E. Ester Margarita Carballo Madrigal, *Embajadora de Nicaragua ante la Santa Sede.*
4. Hna. Mercedes Casas Sánchez, *Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosas y Religiosos (CLAR), Colombia.*
5. Abogada Gabriela Castellanos, *Consejo Nacional Anticorrupción, Honduras.*
6. Prof. Carmen Domínguez, *Pontificia Universidad Católica, Chile.*
7. Alejandra Keen von Wathenau, *Fraternidad Mariana de la Reconciliación, Perú.*
8. Prof. Rosana Manzini, *Pontificia Universidad Católica de So Paulo, Brasil.*
9. Dra. Susana Nuin Núñez, *Instituto Universitario SOPHIA ALC, Colombia.*

10. Dra. Yamila Osorio Delgado, *Gobierno Regional de Arequipa, Perú.*
11. Dra. Silvina Pérez, *L'Osservatore Romano (edición en lengua española), Vaticano.*
12. S.E. Miroslava Rosas, *Embajadora de Panamá ante la Santa Sede.*
13. Hna. Aurora Torres Hernández, *Unión Internacional de Superiores Generales (UISG), Roma.*
14. S.E. Elvira Velásquez Rivas-Plata, *Embajadora de Perú ante la Santa Sede.*
15. María Lía Zervino, *Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas (UMOFC), Roma.*



**ENTREVISTA AL CARDENAL MARC OUELLET  
EN EL SUPLEMENTO MENSUAL  
*DONNE CHIESA MONDO*  
DEL *L'OSSERVATORE ROMANO***

**(Número 68, Mayo de 2018)**

*Quando interviene el Espíritu*

Entrevista realizada por María Lía Zervino

El cardenal Ouellet, discípulo del gran teólogo suizo Hans Urs von Balthasar, siempre ha sido sensible a la cuestión femenina en la Iglesia gracias a su cercanía a una mística: Adrienne von Speyr.

*La Reunión Plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina (CAL), realizada en Roma del 6 al 9 de marzo, desarrolló el tema “La mujer, pilar en la edificación de la Iglesia y de la sociedad en América Latina”. Fue el Santo Padre quien asignó esa temática a la CAL, ¿cuáles piensa usted que fueron los motivos de esa elección por parte del Papa? ¿El machismo clerical que Su Santidad ha puesto en evidencia más de una vez? ¿O quizá los reflectores de la conciencia social focalizados en la mujer en la Iglesia?*

El Papa no dudó diez segundos cuando le presentamos dos temas, lo escogió inmediatamente. Él es muy sensible a la situación general de las mujeres: tantas situaciones de falta de reconocimiento, de maltrato, de soledad, la trata de personas. Por otra parte, el documento de Aparecida señala la irresponsabilidad de los hombres, la ausencia de padres, la libertad sexual – en la mentalidad y en la cultura – que se permiten a ellos mismos pero no a las mujeres. Se trata de toda una cultura machista que hay que cuestionar y que tiene también sus reflejos en la Iglesia misma, en la mentalidad clerical, en el desprecio respecto de las mujeres, en lo que pueden

o no hacer. Me parece que todo esto ha tenido un influjo en la decisión del Papa.

*Excepcionalmente, en esa Asamblea Plenaria se invitó a participar a unas 15 personalidades femeninas de América Latina, con diferentes responsabilidades sociales y eclesiales, junto a los miembros y consejeros de la CAL que son exclusivamente cardenales y obispos y al Secretario a cargo de la Vicepresidencia, el Dr. Guzmán Carriquiry, el laico con mayor responsabilidad y trayectoria dentro de la Curia Romana. ¿Qué tipo de diálogo se estableció entre las mujeres y los prelados? ¿Cuál fue el clima que se creó en ese encuentro en que unas y otros tuvieron la palabra?*

Evidentemente este tema no se podía tratar sin la presencia de mujeres. Un número significativo de personas preparadas, mujeres de diversas capacidades y competencias. El diálogo que se desarrolló fue entre pares, en el análisis sociológico, histórico y también pastoral. Las contribuciones de las mujeres fueron de un valor igual o mayor que las de los prelados. Fue un acierto el modo en el cual logramos compartir los temas, en un clima cordialísimo y constructivo, de auténtica escucha mutua, de franqueza y al mismo tiempo de debate con respeto. Fue muy bello.

Para mí, este ejercicio de tres o cuatro días fue una toma de conciencia. Debo confesar que el evento me cambió en profundidad en cuanto a las convicciones sobre este tema. Lo conecté con la cultura de mi país, Canadá, donde la paridad hombre-mujer es casi un “dogma”. Yo tenía en mi propia experiencia un factor cultural positivo pero no del todo integrado. Me faltaba la profundización propia del intercambio que tuvimos. El diálogo auténtico nos cambia. Sentí la presencia del Espíritu. Esa es la clave.

*Desde 2013, en que el Papa en su vuelo de regreso de Río de Janeiro, en la primera conferencia de prensa de su pontificado, dijo que se necesitaba una profunda teología de la mujer para discernir cómo la mujer se ha de insertar en la toma de decisiones importantes en la Iglesia – dado que no puede limitarse a ser “monaguilla, presidente de Cáritas o catequista”–, este requerimiento*

*viene repitiéndose. ¿Cree usted que ahora existe una reflexión teológica sobre las mujeres? ¿Podría usted explicitar sintéticamente su pensamiento teológico sobre este tema?*

El Papa es incisivo al identificar dónde hay que profundizar la reflexión. Hay una teología que se está haciendo. Se aprecia en las Actas del Simposio sobre el Rol de las Mujeres en la Iglesia, organizado por la Congregación para la Doctrina de la Fe en 2016. Se necesita recuperar la teología profunda de Hildegarda, Gertrudis, Matilde, Edith Stein y las doctoras de la Iglesia. Se requiere desarrollar una teología con fuerte capacidad racional, o sea de diálogo con la cultura, con las filosofías actuales pero también la teología contemplativa, la teología de María y de los Padres de la Iglesia.

En la Plenaria mi tema fue: *La mujer a la luz de la Santísima Trinidad y de la Iglesia*. Mi *background* es un conocimiento profundo de la teología de von Balthasar y Adrienne von Speyr. Ella es una teóloga carismática con el carisma de profecía. Reflexionando sobre el misterio de la Trinidad y a la luz de la antropología teológica, la exégesis nos dice que la imagen de Dios es la relación hombre y mujer. Hay una raíz de la diferencia sexual o de género en Dios mismo, en la distinción de las Personas y en el modo como se relacionan. Entonces, hay en Dios un arquetipo de la mujer. Para mí fue una iluminación: el reflujo del Espíritu Santo sobre la relación entre el Padre y el Hijo que me llevó a decir que en Dios hay amor paterno, amor filial y hay amor nupcial. Amor materno como consecuencia del nupcial. Y luego, en el plan de salvación: el Espíritu Santo y la mujer están íntimamente relacionados para que el Verbo se haga carne. Todo eso me confirmó que el papel del Espíritu Santo en la Trinidad se puede describir como amor nupcial. La dignidad de la mujer me pareció mucho más clara desde esta fundamentación trinitaria, porque si se afirma que hay arquetipo de la diferencia hombre-mujer en Dios, hay arquetipo de la mujer en Dios.

*Quienes tuvimos el privilegio, como mujeres latinoamericanas, de participar de ese extraordinario encuentro de la CAL, fuimos enriquecidas por los cardenales, los obispos y el Sr. Secretario. Y fuimos conmovidas por la capacidad de escucha de nuestros interlocutores, por el respeto y la libertad como así también por el trabajo colaborativo en que se hacía palpable la acción del Espíritu Santo. También las mujeres expusimos sobre familia, educación y catequesis, política, economía y trabajo, compromiso solidario de las religiosas y protagonismo de las mujeres en la historia latinoamericana entre otros temas. ¿En qué medida y cómo esas intervenciones sirvieron al debate?*

Cuando se trata el tema mujer salen a flote muchas cosas relegadas, reprimidas, valores... por eso el primer fruto es: el tema mismo, que es generador de vida.

Además, la importancia de la educación como hecho histórico y como desarrollo contemporáneo, la constatación de que las mujeres fueron mantenidas con poca educación. Me da vergüenza. Debe haber gente competente y si la hay, debe participar más en las decisiones en todos los niveles, también en todos los dicasterios. Me viene la imagen de la parábola de los talentos: el talento de las mujeres lo hemos enterrado. Y no por culpa de “ellas” sino de “ellos”.

Fue fuerte la dimensión testimonial, junto a las intervenciones. ¡El testimonio de la Hna. Mercedes Casas sobre la vida consagrada! ¡Qué hermosura! Sencillo, descriptivo, hecho en modo muy femenino. Me marcó.

*Providencialmente, una de las fechas en que se realizó la Asamblea de la CAL coincidió con el Día de la Mujer, 8 de marzo. Esa mañana hubo un hecho trascendente y conmovedor, una experiencia vital que quedó grabada a fuego en el interior de cada participante: el Señor Cardenal, Presidente de la CAL, en nombre propio, pidió perdón a las mujeres. ¿Qué lo llevó a manifestarse de ese modo?*

Me nació mientras se acercaba el Día de la Mujer y lo hice en primera persona sin implicar a los otros, si bien también para ellos

tenía sentido. Pensé en mis propias limitaciones, en errores del pasado, en mi pequeño mundo personal y en todo lo que habíamos evocado en los días anteriores sobre la situación concreta de las mujeres, los maltratos, la violencia, la trata, los feminicidios, el desprecio, la violencia familiar... con ese cuadro y queriendo ese día hacer gestos sencillos de reconocimiento, lo hice espontáneamente como hombre frente a esas mujeres. Así fue: me sentí conmovido, avergonzado, sinceramente arrepentido por los pecados de los hombres respecto de las mujeres. Fue un gesto simbólico. Pienso que está en el espíritu del Papa Francisco.

*El broche de oro de la "Plenaria" de la CAL fue la audiencia con el Santo Padre. Entre las conclusiones del encuentro latinoamericano usted planteó la cuestión de un Sínodo de la Iglesia universal sobre el tema de la Mujer en la vida y la misión de la Iglesia. ¿Le parece que sería posible pensar un sínodo, no sólo con la metodología que hoy en día se pone en práctica en los encuentros sinodales, sino con una nueva modalidad, precisamente la que se implementó en la Asamblea de la CAL, en la cual la escucha fue tanto de hombres como de mujeres?*

Evidentemente el tema mujer obliga a una participación de mujeres. Quizás habría que variar la modalidad de los sínodos. Puede haber sínodos con participación de obispos y sínodos más eclesiales con laicos y religiosos, con significativo número de mujeres, para todos los temas. Pero el tema de mujer no se puede postergar. Está entre las urgencias de la Iglesia. América Latina ha sido un catalizador que vale para todas las culturas, para levantar un poco la postración que viven las mujeres en la humanidad. La Virgen María es lo máximo que podemos pensar para un ser humano. La experiencia totalmente positiva de este intercambio en la CAL, cambiaría la metodología para el futuro. No debemos postergar el tema porque el tema nos va a dar lo que nos dio la Plenaria: fue sinodal y nos llevó a un punto de comunión. El Espíritu Santo nos lleva en esta dirección.



# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Presentación.....  | 3  |
| Apresentação .....   | 5  |
| Programa .....   | 7  |
| <i>Palabras de inauguración de la Asamblea plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina .....</i>                  | 11 |
| <i>Saludo del Cardenal Marc Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, al Santo Padre Francisco.</i> | 17 |

## CONFERENCIAS MAGISTRALES

|   |     |
|---|-----|
| “Obstáculos y puntos de apoyo para la promoción de las mujeres en la realidad latinoamericana”, Ana María Bidegain, <i>Religious Studies, Florida International University, Estados Unidos ..</i>   | 21  |
| “Mujeres que han marcado pautas de transformación cultural en la historia de América Latina”, Prof. Guzmán Carriquiry Lecour, <i>Secretario encargado de la vicepresidencia de la CAL.....</i>  | 53  |
| “Un rostro para ser fecundos: consideraciones sobre la presencia de la Virgen María y el papel de la mujer en la evangelización de los pueblos latinoamericanos”, Cardenal José Robles Ortega, <i>Arzobispo de Guadalajara, México.....</i> | 73  |
| “La mujer a la luz de la Trinidad y de María-Iglesia”, Cardenal Marc Ouellet, <i>Presidente de la CAL.....</i>  | 93  |
|   | 365 |

## PANELES

### ***Panel 1: “La mujer, pilar de la familia y del cuidado de la vida en América Latina”***

|  |     |
|--|-----|
| Cardenal Rubén Salazar Gómez, <i>Arzobispo de Bogotá, Colombia, Presidente del CELAM</i> .....           | 121 |
| Carmen Domínguez Hidalgo, <i>Centro UC de la Familia, Pontificia Universidad Católica de Chile</i> ..... | 133 |

### ***Panel 2: “La mujer, educadora y catequista”***

|   |     |
|---|-----|
| Cardenal Daniel Sturla, <i>Arzobispo de Montevideo, Uruguay</i> .....     | 155 |
| María Lía Zervino, <i>Unión Mundial de Organizaciones Femeninas</i> ..... | 165 |

### ***Panel 3: “La mujer y el trabajo en América Latina”***

|   |     |
|---|-----|
| Mons. Andrés Stanovnik, <i>Arzobispo de Corrientes, Argentina</i> ..... | 175 |
| Dra. Susana Nuin Núñez, <i>Instituto Universitario SOPHIA ALC</i> ..... | 191 |

### ***Panel 4: “La mujer y la política en América Latina”***

|  |     |
|--|-----|
| Dra. María Luisa Aspe Armella, <i>Universidad Iberoamericana, México</i> .....       | 217 |
| Cardenal Ricardo Ezzati A., <i>sdb, Arzobispo de Santiago, Chile</i> .....           | 237 |
| Dra. Yamila Osorio Delgado, <i>Gobierno Regional de Arequipa, Perú</i> .....         | 245 |
| Abogada Gabriela Castellanos, <i>Consejo Nacional Anticorrupción, Honduras</i> ..... | 251 |

|   |     |
|---|-----|
| <b><i>Panel 5 : “La mujer en la solidaridad con los pobres y el cuidado de la casa común”</i></b>                               |     |
| Cardenal Carlos Aguiar Retes, <i>Arzobispo Primado de México, México</i> .....  | 259 |
| Hna. Mercedes Leticia Casas Sánchez, <i>Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosos y Religiosas (CLAR)</i> .....    | 267 |
| Prof. Rosana Manzini, <i>Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil</i> .....   | 279 |
| <b><i>Panel 6: “Las mujeres, pilares en la edificación de la Iglesia”</i></b>   |     |
| Cardenal Sergio Da Rocha, <i>Arzobispo de Brasilia, Brasil</i>  | 287 |
| Hna. Aurora Torres Hernández, <i>Unión Internacional de Superiores Generales (UISG), Congregación de María Reparadora</i> ..... | 295 |
| Alejandra Beatriz Keen von Wuthenau”, <i>Fraternidad Mariana de la Reconciliación</i> .....                                     | 305 |
| <b><i>Conclusiones y Recomendaciones pastorales de la Asamblea Penaria</i></b> .....  | 317 |
| <b><i>Conclusões e Recomendações pastorais da Assembleia Plenária</i></b> .   | 335 |

## ***ANEXOS***

|  |     |
|--|-----|
| Participantes.....   | 355 |
| Entrevista al Cardenal Marc Ouellet en el suplemento mensual <i>Donne Chiesa Mondo</i> , del <i>L’Osservatore Romano</i> , número 68, de mayo de 2018..... | 359 |
| <b><i>Índice</i></b> .....   | 365 |

TIPOGRAFIA VATICANA